BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
lunes 17
de abril de 2006

Año CXIV
Número 30.886

Precio $ 1,00



Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ADMICOR

SOCIEDAD ANONIMA

Publicación complementaria: Aviso Número 956 del 28/2/06: Por Esc. 145 del 10/4/06 Fº 365 Registro 88 Cap. Fed. se reformó el artículo Tercero del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente manera: "Artículo tercero: mandatos y servicios: Mediante la constitución de fideicomisos y administración fiduciaria de bienes, ya sean de particulares y/o sociedades civiles y/o comerciales, pudiendo en consecuencia administrar como fiduciaria toda clase de bienes muebles registrables o no, y/o inmuebles urbanos y/o rurales, derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas y privadas y en general realizar todas las actividades inherentes al régimen del fideicomiso. Consultora: Mediante la prestación de servicios de consulta, estudio, investigación y asesoramiento de actividades relacionadas con el fideicomiso de administración, y/o inmobiliario, y/o de garantía, mediante la elaboración de informes, anteproyectos, proyectos, factibilidad, preinversión de planes y programas de desarrollo de las actividades fiduciarias referidas, ya sea mediante programas de crecimiento infraestructural de actividades inmobiliarias, agropecuarias, industriales, agroindustriales y/o educativas. Los asesoramientos serán prestados por intermedio de profesionales con título habilitante cuando así se lo requiera. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Esc. 70 del 16/2/06 Fº 179 Registro 88 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Andrea N. Molozaj. Nº Registro: 88. Nº Matrícula: 4779. Fecha: 10/04/2006. Nº Acta: 014. Libro Nº: 07.

e. 17/04/2006 Nº 1361 v. 17/04/2006

ALCATHE

SOCIEDAD ANONIMA

Fabián Oscar Hermoso, DNI. 22885790, Presidente, y Aldana Jimena Fuentes, DNI. 27789186, Suplente, ambos argentinos, solteros, comerciantes, mayores, con domicilio real en Camino General Belgrano Km. 34,50, Countrie El Carmen, Berazategui, Prov. Bs. As. y especial en la sede social: Tacuarí 119, segundo piso, oficina E, CABA. 1) 99 años. 2) Inmobiliaria: compraventa de inmuebles urbanos y rurales, inclusive bajo el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal, realización de tareas de intermediación, celebración de contratos de locación, administración de inmuebles propios o de terceros, inclusive de consorcios de propietarios, compraventa, administración y/o urbanización de loteos y realización de fraccionamientos de cualquier índole, ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole, mediante las figuras admitidas en la legislación argentina, fideicomiso, leasing, aporte de capital a sociedades por constituir o constituidas, construcción y/o reparación de obras civiles, edificios, consorcios. Financiera: otorgamiento de préstamos a largo, corto y mediano plazo, con o sin garantías reales o personales, con intereses y/o cláusulas de reajuste para diversos destinos, excluyéndose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. 3) $ 12.000. 4) uno a cinco por tres ejercicios. Prescinde Sindicatura. 5) 31.03. María Constanza Abuchanab autorizada en Escritura Pública 84 del 06-04-06.

Abogada – M. Constanza Abuchanab

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/4/06. Tomo: 87. Folio: 254.

e. 17/04/2006 Nº 60.517 v. 17/04/2006

ALLFLEX ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que las Asambleas Unánimes del 31/01/06 y 21/02/06 resolvieron respectivamente a aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 98.790 y de $ 98.790 a $ 129.190 emitiendo en consecuencia las acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto, valor nominal $ 10 cada una, declarándolas en ambos casos suscriptas e integradas totalmente en efectivo con aportes realizados por el accionista mayoritario. Con tal motivo la segunda de dichas Asambleas modificó el Artículo Cuarto del Estatuto, al solo efecto de dejar expresado el nuevo capital social de $ 129.190. Autorizado: Nicolás Santurio mediante Actas de Asambleas Unánimes de fechas 31 de enero y 21 de febrero de 2006.

Abogado – Nicolás Santurio

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h.). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 06/04/2006. Nº Acta: 17. Libro Nº: 62.

e. 17/04/2006 Nº 42.543 v. 17/04/2006

ARPAHI

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripción 7-10-1976 Nº 3214 Lº 84, Tº A de S.A. Por escritura Nº 63 del 16/03/2006 se protocolizaron las actas de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 33 y de Directorio Nº 236 ambas del 18/11/2005 en las que se resolvió: I) Aumentar el capital social y reformar el Estatuto: "Artículo 4: El capital social es de $ 4.872.000,-: y los artículos 6º y 10º a fin de adaptarlos a las normas vigentes. Fijar en 4 el número de directores titulares designando integrantes del directorio por dos ejercicios. II) Acta de Directorio distribuyendo los cargos: Presidente: Mabel Olga Papini de Arrighi. Vicepresidente: Cynthia Eleonora Arrighi. Directores: Leticia Mabel Arrighi y Gabriela Patricia Arrighi. Los integrantes del directorio constituyen domicilio especial en Avenida del Libertador 2740, piso 6, C.A.B.A. Escribana Noemí Repetti autorizada por escritura Nº 63, del 16/3/2006, Fº 160. Registro 1488, C.A.B.A.

Escribana – Noemí Repetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/04/2006. Número: 060407137241/6. Matrícula Profesional Nº: 2855.

e. 17/04/2006 Nº 55.476 v. 17/04/2006

ATLAS FARMACEUTICA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Nº 11 del 28/03/06 se resolvió trasladar el domicilio de la Sociedad sita en Joaquín V. González 2456 de la Ciudad de Buenos Aires a Dardo Rocha 42, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires resultando necesario reformar el artículo 1º del Estatuto Social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: Bajo la denominación de ATLAS FARMACEUTICA S.A. queda constituida la Sociedad con domicilio legal en Provincia de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias y/o representaciones en cualquier punto de la república o del extranjero, a las que podrás asignarse o no capital determinado. Gustavo Enrique Garrido, Abogado, Vicepresidente designado por acta de Directorio Nº 41 del 28/03/06."

Vicepresidente/Abogado – Gustavo Enrique Garrido

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/04/06. Tomo: 46. Folio: 386.

e. 17/04/2006 Nº 2964 v. 17/04/2006

BANSHE

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 6/4/06 se reformó objeto con reforma del artículo 3: a) Transporte de Cargas: Mediante la prestación a terceros con fines lucrativos, tanto en el ámbito nacional como internacional, de servicios de transporte de cargas, por vía terrestre, aérea o marítima, por cualquier medio de transporte y locomoción, en sus distintos tipos y modalidades, con vehículos propios y/o de terceros, actuando incluso como proveedor del Estado Nacional o de los Estados Provinciales, Municipales y entidades autárquicas de mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, cargas en general de cualquier tipo, transporte de pasajeros y combustibles, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, contratar auxilios, reparaciones y remolques. Realizar la recolección y/o transporte de residuos en general, ya sea en residuos sólidos urbanos, residuos hospitalarios, residuos industriales, residuos peligrosos tóxicos y/o contaminantes, sea éstos sólidos, líquidos y/o gaseosos. Transporte, operación, tratamiento, depuración e incineración de residuos y efluentes líquidos, semisólidos y/o sólidos, domiciliarios, industriales, comerciales, patológicos, peligrosos o cloacales; reciclaje y recuperación de solventes. Realizar operación de contenedores y despachos de aduana por intermedio de funcionarios autorizados. Entrenar y contratar personal para ello. Emitir y negociar guías, cartas de porte, "warrants" y certificados de fletamentos. Elaborar, construir, armar, carrozar, equipar, transformar y reparar vehículos y sus partes integrantes, para adecuados a los fines dichos. Comprar, vender, importar y exportar temporaria o permanentemente vehículos adecuados a sus actividades y repuestos para los mismos. Servir de intermediario en las

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 451.095

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

operaciones de transporte nacional y/o internacional, entrega de fletes a terceros y el cobro de las respectivas contraprestaciones, el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos referentes a su actividad de transporte. Todo ello, sin perjuicio de estar habilitada para la realización de cualquier otra actividad económica que tenga relación con el transporte y que sea antecedente o consecuencia necesaria para el mejor cumplimiento de dicho objetivo, tanto en el orden nacional, como internacional. b) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones. Autorizado en acto del 6/4/06.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio de Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/4/06. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 17/04/2006 Nº 60.745 v. 17/04/2006

BONFANTI

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto Ampliatorio de Recibo Nº 59.890, día 4/4/2006. Por escritura del 07/04/06 se incorpora un nuevo socio: Maria Cristina Abello, argentina, casada, comerciante, 28/9/72, DNI 22.743.407, Santa Rita 1269, Boulogne, Pcia. de Bs. As. Darío Agustín Pandolfi, DNI 24.750.678, autorizado por escritura del 07/04/06.

Certificación emitida por: Darío Agustín Pandolfi. Nº Registro: 1745. Nº Matrícula: 4363. Fecha: 7/4/2006. Nº Acta: 187. Libro Nº: 18.

e. 17/04/2006 Nº 1363 v. 17/04/2006

CENTRO DE IMAGENES DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatorio del 30-3-06 rec 0076-00059541 Se agrega en el objeto Se contratarán profesionales con título habilitante para poder prestar los servicios que así lo requieran. Y se suprime podrá otorgar poderes generales o especiales José Luis Prestera autorizado en Escritura Pública del 11-4-06 Registro Nº 1923 C.A.B.A.

Abogado – José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/4/06. Tomo: 50. Folio: 640.

e. 17/04/2006 Nº 60.748 v. 17/04/2006

CENTRO RIO CUARTO

SOCIEDAD ANONIMA

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 35 del 27/05/05, quedó formalizada la elección de Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora, se adecuó la garantía de los Directores a la resolución I.G.J. 20/2004, fijándola en $ 10.000.- y se reformó el artículo 10º; y por Acta de Directorio Nº 251 del 27/5/05; se distribuyeron los cargos así: Directorio: Presidente: Carlos Alberto Palla, Vicepresidente: Santiago Duran, Director: Carlos Alberto Sucasas; todos con domicilio especial en Fray Justo Santa María de Oro 1744, Capital Federal; Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Hugo Alberto Luppi, José Lema y Adriana Irene Calvo, Síndicos Suplentes: Daniel Salvador Varde, Omar Raúl Rolotti y Miguel Garcia Haymes; todos con domicilio especial en Florida 234, Piso 5º, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Tº 68, Fº 594; autorizado en Escritura Nº 750 del 22/7/05, pasada ante el Escribano Carlos Alberto Guyot, Registro 54; que protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 35 del 27/5/05 y el Acta de Directorio Nº 251 del 27/5/05 de Designación de Directorio, Adecuación de la Garantía de los Directores y Reforma de Estatuto.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/04/06. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 17/04/2006 Nº 60.542 v. 17/04/2006

CONSOLACION

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 69 del 28/03/06, Registro 1488; Socios: Eurilla del Bono, italiana, 19/05/1950, casada, Pasaporte 879220M, actualmente E164375, empresaria, domicilio legal Figueroa Alcorta 3472, Buenos Aires y Gian Filippo del Bono, italiano, casado, 25/08/1937, Pasaporte 82027, constituyendo domicilio en Figueroa Alcorta 3472, Buenos Aires; Denominación: CONSOLACION S.A.; Plazo: 50 años; Objeto: Realizar operaciones inmobiliarias sobre bienes urbanos y rurales, situados en el país o en el extranjero y las financieras que estén directa o indirectamente relacionadas con el objeto principal antes mencionado. Se excluyen de este objeto todas aquellas operaciones financieras, mediante las cuales deba recurrirse al concurso público reguladas por la ley Nº 21.526 (t.o.), es decir, controladas y reguladas por el Banco Central de la República Argentina. Para el cumplimiento de su objeto tiene la capacidad jurídica y fáctica, sin limitación de naturaleza alguna, para la realización de toda clase de actos y contratos autorizados o no prohibidos por las leyes, las cuales se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. A esos efectos, la sociedad queda facultada y tiene capacidad plena para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer, por medio de sus órganos todos los actos y formalizar todos los contratos que no sean prohibidos por las leyes o expresamente no autorizados por este estatuto; Capital: $ 100.000 representado por 100.000 acciones de 1 voto y $ 1 valor nominal cada una; Administración y representación: Presidente del Directorio en forma individual; un Director Titular y Presidente: Nélida Rosa Giosa, DNI 12601553, Lafinur 3375 1º Piso, Cap. Fed.; un Director Suplente: Adriana Rosa Giosa, DNI 16822549, Córdoba 4761, 6º D, Cap. Fed., por 3 ejercicios. Cierre Ejercicio: 31/01. Domicilio: Angel Gallardo 659, Ciudad de Buenos Aires. Designada por escritura 69 del 28/03/06. Un día.

Presidente – Nélida Rosa Giosa

Certificación emitida por: Noemí Repetti. Nº Registro: 1488. Nº Matrícula: 2855. Fecha: 06/04/06. Nº Acta: 154. Libro Nº: 82.

e. 17/04/2006 Nº 55.474 v. 17/04/2006

DABENI

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura Nº 34 del 11/4/2006, pasada ante la Escribana María José Leoni Peña al folio 102 del Registro Nº 1533 de Cap. Fed., a su cargo, la sociedad "DABENI S.A.", inscripta en la I.G.J. 23/5/2005, bajo el Nº 6114, del Lº 28 de Sociedades por Acciones, protocolizó las resoluciones del Acta de Asamblea General Extraordinaria y Acta de Directorio Nº 2 ambas del 13/3/2006, por la que se resolvió: 1) Elegir nuevas autoridades y se distribuyeron los cargos, resultando los nuevos directores: Presidente: Manuel Santos Uribelarrea (h); Director Suplente: Alfredo Agustín Margaria, con domicilio especial en Cerrito 1266 piso 11 Oficina 46 de Cap. Fed.. 2) Trasladar la sede social a Cerrito 1266, Piso 11 Oficina 46 Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 3) Reformar los artículos tercero, primero y décimo primero que quedaron redactados así: "Artículo Tercero: La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Operaciones agricola-ganaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, entre ellas, arrendamientos y explotación de campos, tanto en establecimientos de propiedad de la sociedad como de terceros, para lo cual podrá adquirir el dominio de inmuebles rurales y/o establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, forestales y de granja y transmitir el dominio de los mismos por las formas establecidas en las leyes; siembra de todo tipo de semillas para cosechar, ensilar, pastorear o para semillero; forestación en todas sus etapas; fruticultura; cría de hacienda vacuna, lanar, porcina o caballar, engorde de hacienda, tambos; avicultura y lo apicultura, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales los productos derivados de esa explotación, como compra, venta, depósito, comercialización, consignación, corretaje, servicio de acondicionamiento, importación, exportación, elaboración, producción y acopio de semillas, cereales, oleaginosas, haciendas, ganados, frutos del país y de todo otro producto derivado de la explotación agrícola, ganadera o forestal o que tenga aplicación en ella; actuar en negocios derivados, subsidiarios o complementarios de los anteriores pudiendo, y en conexión con dichas actividades agrícolas y ganaderas, realizar actividades de tipo financiero, mediante el otorgamiento de préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, tanto reales como personales, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso del ahorro público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto". "Artículo Primero: La Sociedad se denomina "MSU SERVICIOS S.A." originariamente constituida como DABENI S.A. y tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias, corresponsalías o cualquier tipo de representación dentro y fuera del país". "Artículo Décimo Primero: El ejercicio social cierra el día 31 de enero de cada año. Al cierre de cada ejercicio se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales reglamentarias y técnicas en vigencia. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: 1) el cinco por ciento (5%) hasta alcanzar el veinte por ciento (20%) del capital social al fondo de reserva legal; 2) a remuneración del Directorio. El saldo tendrá el destino que decida la asamblea". La Escribana y autorizada por la escritura antes citada.

Escribana – María José Leoni Peña

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Número: 060412142923/1. Matrícula Profesional Nº: 3811.

e. 17/04/2006 Nº 42.712 v. 17/04/2006

DELTA SOL PROPIEDADES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Luis Carlos Goncalves Faria, casado, venezolano, nacido: 18/09/1964, licenciado en computación, D.N.I. 93.861.910, CUIT: 20-93861910-8, domicilio: Paraguay 1148 piso 1º "C", Capital Federal; María Patricia Arteaga Bowen, casada, ecuatoriana, nacida: 26/12/1973, licenciada en computación, D.N.I. 93.860.458, CUIT: 23-93860458-4, domicilio: Paraguay 1148, 1º piso "C", Capital Federal; Carlos Antonio Pan Aspauzo, casado, argentino, nacido: 08/11/1965; licenciado en computación, D.N.I. 18.786.825- CUIT 20-18786825-5, domicilio: Pedro Goyena 1296, Capital Federal; 2) Escritura Nº 25 del 30/03/2006, Escribano: Carlos H. Scala, Registro 562 Capital Federal; 3) "DELTA SOL PROPIEDADES S.A."; 4) Libertad 860, piso 3º "E", Capital Federal; 5) Inmobiliaria - Constructora: mediante la compra, venta, "leasing", permuta, locación, administración de inmuebles urbanos o rurales, o en loteos, como aquellos afectados al régimen de la Ley de Propiedad Horizontal. Mediante fideicomiso de Administración o de Garantía, la construcción, explotación, subdivisión, alquiler, intermediación en operaciones sobre inmuebles en general. Concertar todas las operaciones relacionadas con la creación y proyecto de barrios privados, clubes de campo, y parques industriales, incluso a inmuebles incorporados al régimen de intercambio vacacional u otros, como así también al otorgamiento de cesiones de uso y goce sobre los mismos y la compra, venta, permuta, leasing y alquiler de semanas de los inmuebles afectados al citado régimen de intercambio vacacional. Podrá ejecutar proyectos, dirección y administración y la realización de obras civiles y/o industriales públicas o privadas, obras de ingeniería y arquitectura, contándose para ello con la intervención de profesionales con título habilitante. 6) 99 años desde su inscripción; 7) $ 20.000.- 8) Directorio compuesto de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, mandato por dos ejercicios. Director Titular y Presidente: Luis Carlos Goncalves Faria. Director Suplente: Carlos Antonio Pan Aspauzo. La Sociedad prescinde de Sindicatura; 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso; 10) 31 de enero de cada año; El Directorio y los constituyentes fijan domicilio especial en Libertad 860, 3º "E" Capital Federal. Autorizado: Escribano: Carlos Héctor Scala, por la citada escritura del 30/03/2006.

Escribano - Carlos Héctor Scala

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/4/2006. Número: 060407137453/0. Matrícula Profesional Nº: 2642.

e. 17/04/2006 Nº 42.599 v. 17/04/2006

DEVELCOP

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 11-10-2005, se eligió el directorio y se distribuyeron los cargos resultando: Presidente: Santiago Eleodoro Martin, Vicepresidente: Sergio Garcia, Director titular: Estela Susana Miraglia, y Director suplente: Juan Pablo Garcia, todos fijan domicilio especial en Avenida Rivadavia número 1157, sexto piso, departamento "B", Capital Federal. Y por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 24-10-2005 se elevó el capital social a $ 120.000, representado por 120 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1000 cada una y se adecuó al régimen de garantías vigente para los directores, reformándose los artículos 4 y 12 del Estatuto social. Por escritura Nº 34 de fecha 23 de marzo de 2006, Folio 95, Registro 454, Capital, Escribana Testa, María Angélica, surge la personería de la Apoderada de la sociedad, documento que he tenido a la vista.

Apoderada – Silvia Noemí Dos Reis

Certificación emitida por: María Angélica Testa. Nº Registro: 454. Nº Matrícula: 4088. Fecha: 5/04/06. Nº Acta: 029. Libro Nº: 15.

e. 17/04/2006 Nº 42.602 v. 17/04/2006

DISTRILAC

SOCIEDAD ANONIMA

1) Norberto Volpati, 63 años, D.N.I. número 5.213.295, con domicilio especial en la calle Moreno 1424 piso 1º C.A.B.A.; Miguel Salvador Otranto, 70 años, D.N.I. número 04.176.078, con domicilio especial en la calle General Racedo 5827 piso 13º departamento G, Barrio General Savio Block 57, C.A.B.A.; Marta Inés Otero, 62 años, L.E. número 4.829.981, con domicilio especial en la calle Mendoza 1821 piso 18 departamento B, C.A.B.A., todos argentinos, empresarios y casados; 2) Escritura Pública numero Nº 68 del 27/3/06; 3) DISTRILAC S.A.; 4) Víctor Martínez 1848, C.A.B.A.; 5) Fabricación, industrialización, elaboración, comercialización, importación, exportación de productos derivados de la leche, quesos, y de la alimentación y ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos; 6) 99 años; 7) $ 12.000; 8) Compuesto por un directorio de 1 a 9 miembros; 9) a cargo del presidente o del vicepresidente en su caso; 10) 31 de enero. Presidente: Director Norberto Volpati, Suplente: Miguel Angel Otranto. Isaac Carlos Sydransky, Abogado, autorizado por escritura pública Nº 68 del 27/3/06.

Abogado – Isaac Carlos Sydransky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/4/06. Tomo: 69. Folio: 332.

e. 17/04/2006 Nº 60.586 v. 17/04/2006

EL HISPANO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura 251 del 13-03-06, Registro Notarial 359 CABA, se protocolizó Acta de Asamblea del 22-12-05, en la cual se resolvió aumentar el Capital Social de $ 552.000 a $ 1.320.000 y modificar los Artículos 4º y 9º del Estatuto Social. Autorizado: Escribano Enrique Maschwitz (h.) matrícula 3731, titular del Registro 359, por escritura 251 del 13-03-06.

Escribano – Enrique Maschwitz (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 06/04/2006. Número: 060406134131/C. Matrícula Profesional Nº: 3731.

e. 17/04/2006 Nº 42.566 v. 17/04/2006

EMPRENDIMIENTOS TWENTY SEVEN CO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: 6/4/06. Socios: (argentinos, casados, empresarios): Isidoro Héctor Metzger, 16/09/47, DNI 7.606.675, domicilio real/especial La Pampa 2730, Cap. Fed. (Presidente); Norma Claudia Metzger, 26/08/71, DNI 22.363.197, domicilio real/especial Padilla 876, piso 17, unidad "4" Cap. Fed. (Directora Suplente); Ana Gabriela Metzger, 17/6/73, DNI 23.372.218, domicilio Av. del Libertador 7730, piso 6, unidad "A" Cap. Fed.; y Adriana Irene Macotinsky, 13/10/45, DNI 5.204.951, domicilio La Pampa 2730, Cap. Fed. Sede: Gral. Cornelio Saavedra 540/6, Cap. Fed., Plazo: 99 años. Objeto: Constructora e Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive Propiedad Horizontal, realización de obras viales, civiles e industriales, movimientos de tierras y demoliciones. La ejecución de obras de ingeniería, montajes industriales, instalaciones eléctricas, electromecánicas y arquitectura; y en general todo servicio y actividad vinculado con la

construcción. La realización de operaciones financieras, relacionadas a su objeto social (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público). Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Capital: $ 100.000. Directorio: 1 a 5, por 3 años. Representación: Presidente. Sin Sindicatura. Cierre: 31/12. (Autorizada escritura 102, 6/4/06): Lorena Vanina Piccolo. Firma Certificada foja F-002394221.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 7/4/06. Nº Acta: 031. Libro Nº: 36.

e. 17/04/2006 Nº 60.572 v. 17/04/2006

ESTABLECIMIENTOS MOCHI

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 30/03/2006, se instrumentó: Aumento Capital Social de $ 15.000 a $ 9.740.900, representado por 97.409 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal $ 100.- cada una con derecho a 1 voto por acción. Modificación Estatuto Artículo 5º. María Belén Ottonelli. Autorizada por escritura 187 del 06/04/2006, Registro 1698, Capital Federal.

Certificación emitida por: Carlos A. Cartelle. Nº Matrícula: 4117. Fecha: 6/04/06. Nº Acta: R 000912576.

e. 17/04/2006 Nº 60.510 v. 17/04/2006

FENEAR

SOCIEDAD ANONIMA

Néstor Gerardo Serjai, argentino, DNI: 10.424.859, arquitecto, Felipe Bernardo Zafran, argentino, DNI: 10.401.395, arquitecto, ambos domiciliados en Chenaut 1939 piso 3 Departamento A CABA y Arturo Leiser, paraguayo, empresario, DNI: 93.857.683, Tres de Febrero 1377 CABA., todos casados, mayores de edad con domicilio especial en la sede social: Chenaut 1939 piso 3 Departamento A CABA. 1) 99 años. 2) Constructora: estudio, proyección, dirección y construcción de todo tipo de obras y edificios inclusive por Régimen Ley 13.512 de Propiedad Horizontal o de cualquier otra Ley especial o que en el futuro se dicte sea por contratación directa y/o por licitaciones públicas o privadas, viviendas individuales y colectivas, establecimientos comerciales e industriales, ampliaciones y/o refacciones y/o mejoras en terrenos urbanos y/o rurales. Inmobiliaria: compra, venta, permuta, arrendamiento, administración y consignación de inmuebles en general inclusive comprendidos bajo Régimen de Propiedad Horizontal, operaciones inmobiliarias incluyendo fraccionamientos, loteos y urbanizaciones pudiendo tomar para venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y concurrir a licitaciones públicas o privadas de cualquier naturaleza. Financiera: operaciones financieras sea por aportes o inversiones de capitales, participación, asociación, préstamos a personas físicas o sociedades constituidas o a constituirse, nacionales o extranjeras, otorgamiento créditos, financiaciones y préstamos con o sin garantías reales y demás operaciones financieras permitidas por las leyes con excepción de las establecidas en Ley Entidades Financieras y concurso público. 3) $ 1.200.000. 4) uno a diez por 3 años. Presidente o Vicepresidente. Prescinde sindicatura. 5) 31.03. Presidente: Felipe Bernardo Zafrán. Director Suplente: Néstor Gerardo Serjai. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 72/10.04.06.

Certificación emitida por: Liliana M. Serebrisky. Nº Registro: 1167. Fecha: 10/04/06. Nº Acta: 075. Libro Nº: 9.

e. 17/04/2006 Nº 60.553 v. 17/04/2006

FOX CARGO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Facundo Caviglia, soltero, argentino, nacido: 21/03/1974, D.N.I. 23.906.363, CUIT: 20-23906363-3, empresario, domicilio: Bernando de Irigoyen 582, piso 1º "C", Capital Federal; Fabio Hernán Naveiro, divorciado, argentino, nacido: 16/07/1968, D.N.I. 20.313.290, CUIT; 20-20313290-6, empresario, domicilio: Alsina 495, piso 3º, Capital Federal; y Juan Pablo Di Pierro, casado, argentino, nacido: 07/12/1969, D.N.I. 20.914.634, CUIT: 20-20914634-8, empresario, domicilio: Alsina 495, piso 3º Capital Federal; 2) Escritura: Nº 19 del 17/03/2006 Escribano: Carlos H. Scala, Registro 562 Capital Federal; 3) "FOX CARGO S.A."; 4) Alsina 495 piso 4ª, Capital Federal; 5) Prestar Servicios de consultoría y asesoramiento en áreas publicitarias, industriales, de "marketing" importación y exportación, despachos de aduana, ejercer toda clase de representaciones y mandatos tanto de personas físicas como jurídicas, nacionales o extranjeras. Transportes de cargas nacionales e internacionales, utilizando medios propios o de terceros, ya sean terrestres, fluviales, marítimas y aéreas. Contratar los seguros de las cargas como así también las prestaciones tendientes a la seguridad de dichas operaciones. Podrá también organizar el almacenaje, la logística y la distribución de las cargas con las que opere. Importar - Exportar. 6) 99 años desde su inscripción; 7) $ 60.000. 8) Directorio compuesto de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, mandato por tres ejercicios. Director Titular y Presidente: Facundo Caviglia. Directores Suplentes: Favio Hernán Naveiro y Juan Pablo Di Pierro. La Sociedad prescinde de Sindicatura; 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso; 10) 31 de enero de cada año; El Directorio y los constituyentes fijan domicilio especial en: Alsina 495 piso 4º Capital Federal. Autorizado: Escribano: Carlos Héctor Scala, por la citada escritura del 17/03/2006.

Escribano - Carlos Héctor Scalla

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/4/2006. Número: 060407137452/F. Matrícula Profesional Nº: 2642.

e. 17/04/2006 Nº 42.598 v. 17/04/2006

GELFIX

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura 25 del 28/3/06. Registro 1339 C.A.B.A. 2) La Asamblea del 14/03/06, resolvió: a) Aumento de Capital a $ 1.000.000.- b) Modificar artículos 5º: Capital $ 1.000.000; 8º: mandatos por 3 ejercicios; 9º: Garantías de los directores conforme resoluciones 20 y 21/04; 11º: prescinde de sindicatura. 3) La asamblea del 20/09/05, elección de autoridades: Presidente: Andrés Tomás Strauss. Vicepresidente: Carolina Juana Weisz de Strauss, ambos con domicilio especial: Salta 2346 – Olivos Pcia. Bs. As. Director Titular: Ricardo Enrique Skikas, domicilio especial. Calle 22 Nº 339, City Bell. Pcia. Bs. As. Síndico Titular: Dr. Moisés Gurevich. Síndico Suplente: Armando J. Iovine. Autorizada: Corina Z. Gorbato, DNI 10133061, por escritura 25 del 28/03/06. Registro 1339 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Elsa Mykietiw de Chocolonea. Nº Registro: 1176. Nº Matrícula: 2229. Fecha: 3/04/06. Nº Acta: 156. Libro Nº: 43.

e. 17/04/2006 Nº 42.551 v. 17/04/2006

GNC GALILEO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 5 Folio 14 Registro 1823 del 24/2/06, se protocolizó actas de directorio del 13/1/05, 31/1/05, 19/12/05 y 28/12/05; de asambleas generales ordinaria del 31/1/05 y ordinaria y extraordinaria del 28/12/05 donde por vencimiento de mandatos eligen Presidente: Fausto María Luis Juan Rodolfo Benito Maranca, italiano, nacido el 13/10/37, DNI 93.879.313, Vicepresidente: Enrique Joaquín Dayton, argentino naturalizado, nacido el 9/3/27, DNI 16.438.395, ambos casados, empresarios con domicilio especial en Rivadavia 986, piso 7, oficina 26 Cap. Fed. Directores Titulares: Víctor Composto, cont., DNI 10.176.609, domicilio especial Florida 868, piso 1, Cap. Fed. Ulises de la Orden, nacido el 13/5/45, ingeniero, DNI 4.609.981 domicilio especial en Leandro Alem 892, piso 9, Cap. Fed. ambos argentinos, casados. Directores Suplentes: Jorge Alvarez, viudo, nacido el 25/9/48, L.E. 5.400.828 domicilio especial en José Ignacio Rucci 1054, Valentín Alsina, prov. de Bs. As. y Juan Ramón Garrone casado, D.N.I. 12.639.888, ingeniero civil, domicilio especial en Florida 868, piso 1, Capital Federal, ambos argentinos. Por finalización de mandatos se vuelve a elegir al directorio siendo reelegidos: Presidente: Fausto María Luis Juan Rodolfo Benito Maranca. Vicepresidente: Enrique Joaquín Dayton. Directores Titulares: Víctor Composto y Ulises de la Orden. Directores Suplentes: Jorge Alvarez (cuyos datos ya fueron consignados) y eligen Director suplente a Santiago Altieri: argentino casado, cont. DNI 11.182.183. constituyendo todos los nombrados domicilio especial en Rivadavia 986, piso 7, Cap. Fed, y aceptan los plente: Roque Saverio Vinci, nacido el 13/2/22, LE 1.733.266, ambos argentinos, casados, contadores, domicilio especial en Rivadavia 986, piso 7, oficina 26, Cap. Fed. Se reordena el texto del estatuto social. Fausto María Luis Juan Rodolfo Benito Maranca es presidente por acta de asamblea y directorio del 28/12/05.

Fausto María Luis Juan Rodolfo Benito Maranca

Certificación emitida por: Verónica Calello. Nº Registro: 1823. Nº Matrícula: 4236. Fecha: 24/2/2006. Nº Acta: 196. Libro Nº: 16 interno 71467.

e. 17/04/2006 Nº 42.728 v. 17/04/2006

H.H.G.

SOCIEDAD ANONIMA

Aprobó reformar el contrato social en su artículo tercero en el que sus nuevas actividades serán las siguientes: Inmobiliaria, constructora y financiera: Realización operaciones inmobiliarias: Podrá comprar, vender, explotar, construir, administrar y alquilar inmuebles urbanos o rurales y bienes sometidos o a someter al régimen de la Ley 13.512. Ser contratista del Estado Nacional, Provincial o Municipal. Dar y tomar préstamos y financiaciones en general, quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras. Intervenir en la constitución de hipotecas. Comprar y vender acciones y títulos públicos o privados. Podrá operar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros. Domingo Mangone autorizado en Esc. Púb. 65/22.03.06. Asamblea Extraordinaria del 24.08.05.

Certificación emitida por: Ernesto F. Vales. Nº Registro: 1. N° Matrícula: 3776. Fecha: 06/04/06. Nº Acta: 161. Libro Nº: 22.

e. 17/04/2006 Nº 1337 v. 17/04/2006

HIPERMERCADO AVENIDA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 5/04/06, 2) HIPERMERCADO AVENIDA S.A. 3) Pucheta Andrea Cecilia, D.N.I. 29.088.503, 29/08/81, con domicilio real y especial en Maestra Olga Prosdocimo 617; Sangoi Andrea Luciana, D.N.I. 26.636.088, 25/08/78, con domicilio real y especial en Forgiarini (sur) 130; ambas solteras, comerciantes, argentinas y de Colonia Caroya, Provincia de Córdoba. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del país a la actividad de supermercados de productos al por mayor y menor mediante la compra, venta, importación, exportación, alquiler, fraccionamiento, distribución, elaboración de productos alimenticios y bebidas, bazar, blanco, ferretería, muebles, electrodomésticos y cualquier otro producto de venta en supermercados. 5) Venezuela 2334 piso 2º oficina "B" (C1096ABP) Capital Federal 6) 99 años 7) $ 12.000 8) $ 3.000 9) Cierre 30/11. 10) Prescinde sindicatura. Presidente: Pucheta Andrea Cecilia; Director Suplente: Sangoi, Andrea Luciana. Autorización en escritura Nº 26, Folio 72, Registro Nº 2006 Escribana María Graciela Mondini, de Capital Federal, a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado – José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/04/06. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 17/04/2006 Nº 60.547 v. 17/04/2006

LA GIACA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1º) Fernando Pedro Carral, argentino, nacido 19/01/1960, Documento Nacional de Identidad 13.800.264, divorciado, comerciante,

domicilio Pedernera 1234 de la Ciudad de Buenos Aires; CUIT 20-13800264-1; y Edita Beatriz Blason, argentina, nacida 13/04/1944, Documento Nacional de Identidad 4.883.433, casada en primeras nupcias con Carlos José Leni, comerciante, domicilio Azopardo 8619, Barrio Nueve de Abril, Partido de Esteban Echeverría. Provincia de Buenos Aires; CUIL 27-04883433-2. 2º) Escritura 32, del 29/03/2006, folio 112, Registro 1668. Ciudad de Buenos Aires. 3º) "LA GIACA S.A.". 4º) Calle Pedernera número 1234, de la Ciudad de Buenos Aires. 5º) Tendrá por objeto, dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Comercial: Compra, venta, distribución, y representación, de indumentaria masculina y femenina; importación y exportación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6º) 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) $ 12.000.- representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, 1 voto por acción y $ 1.- valor nominal cada una.- 8º) Directorio: 1 a 5 titulares, término: 3 ejercicios. Director Titular y Presidente: Fernando Pedro Carral. Director Suplente: Edita Beatriz Blason. Ambos constituyen domicilio especial en la calle Pedernera número 1234, de la Ciudad de Buenos Aires. Sindicatura: Prescinde, artículo 284 ley 19.550. 9º) Representación: Presidente del directorio, y en su caso al Vicepresidente. 10º) Cierre: 30 de abril de cada año. Jorge Mario Pascale, Matrícula 3664, escribano titular del Registro notarial 1668, de la Ciudad de Buenos Aires, está autorizado para la presente publicación, por escritura 32, del 29/03/2006, folio 112, del citado Registro 1668, de la Ciudad de Buenos Aires.

Escribano – Jorge Mario Pascale

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/03/2006. Número: 060330122744/E. Matrícula Profesional Nº: 3664.

e. 17/04/2006 Nº 42.588 v. 17/04/2006

LAS FANEGAS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Escritura Nº 96 de fecha 11/4/2006 en complementaria de la publicación de fecha 6/4/2006 recibo Nº 1300 se rectifica el cierre de ejercicio debe decir 30 de junio de cada año y no 31 de junio. El Autorizado por escritura Pública Nº 71 de fecha 22/3/2006 ante la Escribana Etel Rut Marino titular del Registro 1797 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Rut Etel Marino. Nº Registro: 1797. Nº Matrícula: 4208. Fecha: 11/04/2006. Nº Acta: 197. Libro Nº: 28.

e. 17/04/2006 Nº 1.358 v. 17/04/2006

LS4 RADIO CONTINENTAL

SOCIEDAD ANONIMA

I.G.J. Nº 485.578. Comunica que por Asamblea Extraordinaria Unánime de fecha 09/09/2005 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de $ 5.373.077, es decir de la suma de $ 1.500.000 a la suma de $ 6.873.077, y en consecuencia se modificó el artículo Cuarto del Estatuto Social; (ii) modificar el artículo Décimo del Estatuto Social en relación a la garantía a ser prestada por los Directores. Juan M. Naveira - Autorizado según acta de asamblea del 09/09/2005.

Abogado – Juan Manuel Naveira

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/4/096. Tomo: 82. Folio: 675.

e. 17/04/2006 Nº 2949 v. 17/04/2006

MUROS DEL CERRO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 112 del 7-4-06. Esc. Juan José Vasquez Carruthers, se reúnen Alberto Dalva Malzone, uruguayo, 3-4-1972, Pasaporte Uruguayo 1728966-7 CUIT 20-60329143-4, soltero, empresario domiciliado en O'Higgins 3370 de San Isidro y Juan Conrado Costa, argentino, 23-3-1957; casado con Ana María Mamoner D.N.I 13.058.048, domiciliado en la calle Azcuénaga 1228 de Martinez, CUIL 20-13058048-4; ambos de provincia de Buenos Aires. Objeto: Hotelería; alojamiento de personas, comprar y locar bienes a ese fin, explotar edificios destinados a hotelería, hospedaje o albergues transitorios, explotación de los servicios de bar, espectáculos; mandatos y representaciones afines al objeto. El capital social se fija en la suma de cincuenta mil. Plazo de Duración: 99 años. Administración y Representación: Directorio: Presidente: Juan Conrado Costa. Director Suplente: Alberto Dalva Malzone. Por dos ejercicios. Cierre de Ejercicio: 30-12 de cada año. Sede Social y Fiscal: Esmeralda 542 de Capital Federal. Consignan sus domicilios especiales los integrantes en el mismo de la sede social y fiscal. Fdo. Verónica Castellano, DNI 22.411.054. Abogada. Autorizada en el Contrato de constitución referenciado.

Abogada - Verónica Castellano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/04/06. Tomo: 65. Folio: 365.

e. 17/04/2006 Nº 60.757 v. 17/04/2006

NERANO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Escritura 82, Registro 331, 6/04/2006, Capital. 2) Néstor Publio Biagini, nacido el 16/03/26, D.N.I. 4.464.903, CUIT 23-04464903-9, domiciliado en Segurola 2975; departamento "D", Capital Federal, y Mónica Mabel Cevallos, nacida el 15/06/67, D.N.I. 18.045.888, CUIT 27-18045888-9, domiciliada en Balcarce 782, Departamento "A", Capital Federal, ambos argentinos, casados, empresarios. 3) "NERANO S.A.". 4) Carlos Calvo 556, Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: Compraventa de inmuebles en general, ya sean urbanos o rurales, con fines de explotación, administración, renta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el Régimen de la propiedad Horizontal, b) Financieras: mediante el aporte de capitales e inversiones en empresas constituidas o a constituirse; operaciones con garantías reales o personales, hipotecarias, prendarias u otras que requieran las operaciones sociales, con exclusión de las regladas por la Ley 21.526 y otras que requieran el concurso publico, y c) Inversiones: mediante el aporte de acciones, obligaciones negociables, cuotas partes en fondos de inversión, títulos de deudas y certificados de participación en fideicomisos y en general cualquier título o certificado en sociedades o empresas nacionales o extranjeras, tendiendo siempre en cuenta cuando corresponda la limitación impuesta por el artículo 31 de la ley de sociedades comerciales. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social y por intermedio de profesionales habilitados al efecto, en las actividades que así lo requieran las disposiciones legales. 6) 99 años a contar de la inscripción en Registro Público de Comercio. 7) $ 20.000.- 8) 31/12 de cada año. 9) Presidente: Néstor Publio Biagini Director Suplente: Mónica Mabel Cevallos. Tres Ejercicios. Domicilio especial del Directorio: Carlos Calvo 556, Capital Federal. A. M. Zubizarreta de Santamarina Escribana Autorizada por escritura 82 Folio 293, de fecha 6/04/2006 Registro 331 Capital Federal.

Escribana – A.M. Zubizarreta de Santamarina

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/04/06. Número: 060410138980/6. Matrícula Profesional Nº: 2238.

e. 17/04/2006 Nº 42.607 v. 17/04/2006

NORDOM INVERSORA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura 39. 6/04/06. Registro 1339. C.A.B.A. 2) Victorio Salvador Bogunovich, 1/12/38, casado, ingeniero electromecánico, DNI 4.877.819. Alejandro Enrique Bogunovich, 11/2/68, casado, licenciado en sistemas, DNI 20.061.133, ambos argentinos y con domicilio real y especial: John F. Kennedy 2840, 10º piso, C.A.B.A. 3) "NORDOM INVERSORA S.A." 4) Domicilio en C.A.B.A. sede: John F. Kennedy 2840, 10º piso. 5) 99 años. 6) Objeto: Constructora: Construcción de inmuebles, obras y trabajos de todo tipo, públicos o privados, actuando como propietaria, empresaria, contratista o subcontratista en obras en general, de todo tipo, clase, destino o especialidad. Inmobiliaria: Adquisición, venta y/o permuta de bienes inmuebles, urbanos o rurales; participación en fideicomisos inmobiliarios en cualquier carácter, compraventa de terrenos y subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, barrios cerrados, clubes de campo, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por régimen de propiedad horizontal. Administración de Propiedades y Consorcios: Locaciones, arrendamientos urbanos, mandatos, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, administraciones de consorcios. 7) Capital: $ 12.000.- 8) Dirección: Directorio: 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. 9) Sindicatura: Prescinde. 10) 31/12. 10) Presidente: Victorio Salvador Bogunovich. Director Suplente: Alejandro Enrique Bogunovich. Autorizada: Corina Z. Gorbato, en escritura 30 del 6/4/06, registro 1339, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Elsa Mykietiw de Chocolonea. Nº Registro: 1176. Nº Matrícula: 2229. Fecha: 7/4/2006. Nº Acta: 159. Libro Nº: 43.

e. 17/04/2006 Nº 42.548 v. 17/04/2006

PASO DEL BUEY

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Por Escritura del 6/4/06 Escribana Liliana Rodríguez Arias, Registro 1608 Capital Federal. 2) Socios: Los cónyuges en 1º nupcias Tomás Jorge Hinrichsen, argentino, nacido 30/9/58, comerciante, DNI 12.491.502, CUIT 20-12491502-4 y Mariana Inés Dasso, argentina, nacida 12/1/61, comerciante, DNI 14.015.339, CUIT 27-14015339-2, ambos domiciliados en Av. Leandro N. Alem 424, piso 4º, dpto. 403 C.A.B.A. 3) Denominación: "PASO DEL BUEY S.A.". Sede social: Av. Leandro N. Alem 424, dpto. 403, C.A.B.A. 4) Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades. Constructora: Proyecto, construcción, refacción, dirección y administración de cualquier tipo de inmuebles sometidos o no al régimen de Propiedad Horizontal, como así también la realización de obras públicas y/o privadas en sus diversas formas de contratación ya sean civiles, viales o de cualquier otra índole que se encuentren comprendidas dentro de la ingeniería o arquitectura, dejándose constancia que en todos los casos en que las leyes y disposiciones vigentes exijan títulos universitarios o requisitos especiales, los servicios, serán prestados por un profesional con título habilitante. Inmobiliaria: Compra, venta, locación, permuta o afectación a un fideicomiso de toda clase de bienes inmuebles, fraccionamientos de tierras y urbanizaciones, prestación de servicios en la intermediación y el ejercicio de mandatos, representaciones y administraciones en todo tipo de operaciones inmobiliarias. 6) 99 años. 7) $ 400.000. 8) Administración: 3 ejercicios. 9) Presidente: Tomás Jorge Hinrichsen. Vicepresidente: Alberto Hauck. Directora Suplente: María Inés Dasso. El directorio fija domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 424, piso 4º, dpto 403, C.A.B.A. 10) Sindicatura: Se prescinde. 11) Ejercicio: 30/3/ de cada año. Javier Alejandro Tula DNI 25.867.059 apoderado por escritura 64 Folio 247 de fecha 6/4/2006 Registro 1608. La escribana. Certificación emitida por Liliana Rodríguez Arias, Registro 1608, Matrícula 3967, fecha 6/04/2006, Acta Nº 115, Libro Nº 15.

Certificación emitida por: Liliana Rodríguez Arias. Nº Registro: 1608. Nº Matrícula: 3967. Fecha: 6/4/06. Nº Acta: 115. Libro Nº: 15.

e. 17/04/2006 Nº 42.570 v. 17/04/2006

PERSEPOLIS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 6/4/06 2) PERSEPOLIS S.A. 3) Roldan Carlos Julio, D.N.I 5.075.655, 08/05/49, con domicilio real y especial en Colon 783, comerciante; Roldan Mario Eduardo, D.N.I. 12.637.892, 05/05/57, con domicilio real y especial en Boulevard Agüero número 71, ingeniero civil; ambos casados, argentinos y de Jesús María, Pcia. de Córdoba. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, y/o de terceros o asociada a terceros, dentro y fuera del país a la compra, venta, permuta, administración, arrendamiento y urbanización de loteos e inmuebles; mediante el aporte o inversión de capitales propios o de terceros y su financiación. 5) Venezuela 2334 piso 2º oficina "B" (C1096ABP) Capital Federal 6) 99 años 7) $ 12.000 8) $ 3.000 9) Cierre 31/10. 10) Prescinde sindicatura. Presidente: Roldan Mario Eduardo; Director Suplente: Roldan Carlos Julio. Autorización en escritura Nº 27, Folio 76, Registro Nº 2006 Escribana María Graciela Mondini, de Capital Federal, a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado – José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/04/06. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 17/04/2006 Nº 60.549 v. 17/04/2006

PRIMPA

SOCIEDAD ANONIMA

Leandro Ripari, nacido el 21/2/81, D.N.I. 28.749.868, empresario, domiciliado en Thames 1791, CABA; y Maria Victoria Frieiro, nacida el 2/1/75, D.N.I. 24.410.875, ama de casa, domiciliada en Guatemala 4748, planta baja dpto. A, CABA, ambos argentinos, solteros. 2) Escritura del 7/4/06, Registro 1875. 3) PRIMPA S.A. 4) Sarmiento 1586, piso 5º, of. C, CABA. 5) Edición, armado, preprensa e impresión de revistas, libros, folletería, papelería comercial, y su comercialización, como también a la fabricación, fraccionamiento, compra, venta, importación, exportación, distribución, comercialización, representación de insumos gráficos. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Presidente: Leandro Ripari, Directora Suplente: María Victoria Frieiro, ambos con domicilio especial en Sarmiento 1586, piso 5º of. C, CABA. 9) 31/1. El suscripto está autorizado por escritura 68 del 7/4/06, folio 218, Registro 1875.

Presidente - Leandro Ripari

Certificación emitida por: Martín F. Bursztyn. Nº Registro: 1875. Nº Matrícula: 4310. Fecha: 7/4/2006. Nº Acta: 060. Libro Nº: 18.

e. 17/04/2006 Nº 60.587 v. 17/04/2006

PROMOLATINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 6/4/06. 2) PROMOLATINA S.A. 3) Mariela Fumarola Mateu, D.N.I. 21.786.625, 11/7/70, casada, domicilio real y especial Sánchez de Loria Nº 25; José Alberto López, D.N.I. 22.822.945, 3/6/72, soltero, con domicilio real y especial en Francisco Bilbao 1853; ambos argentinos, empresarios y de Cap. Fed. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, dentro y fuera del país a la explotación de actividades relacionadas con la publicidad y propaganda sea ésta pública o privada, en todos sus aspectos y modalidades a través de la radiodifusión, radiotelefonía, internet, televisión, prensa escrita, cinematográfica, carteleras y móviles impresos, murales y cualquier otro medio publicitario, como asimismo, la producción, promoción, organización, dirección y asesoramiento en materia de publicidad, relaciones públicas, comunicación institucional, programación radiofónica, televisiva y cinematográfica o teatral; organización y asesoramiento de eventos, congresos, shows, fiestas privadas con fines publicitarios o de relaciones públicas, tanto en locales propios o de terceros. A estos efectos, la sociedad podrá ejercer la representación de firmas que actúen en el país y en el extranjero dedicadas a la publicidad. 5) Rodríguez Peña 694 Piso 5º Oficina "D" (C1020ADN) Cap. Fed. 6) 99 años 7) $ 150.000. 8) $ 37.500. 9) Cierre 31/12. 10) Prescinde sindicatura. Presidente: José Alberto López; Director Suplente: Mariela Fumarola Mateu. Autorización en escritura Nº 28, Folio 80, Registro Nº 2006 escribana María Graciela Mondini, de Capital Federal, a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/4/2006. Tomo: 783. Folio: 42.

e. 17/04/2006 Nº 60.546 v. 17/04/2006

PROTECCION BUENOS AIRES SA COMPAÑIA DE SEGUROS

Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 25/10/04 se resolvió modificar: A) el Artículo Sexto del Estatuto, el cual queda redactado así: "Ninguna emisión de acciones podrá realizarse bajo la par. Se emitirán acciones con prima para capitalizar aportes irrevocables a cuenta de futuras emisiones toda vez que el aportante no fuera un accionista de la sociedad. La prima de emisión será fijada por Asamblea Extraordinaria y se reflejará contablemente

dentro del Patrimonio Neto en una cuenta denominada reserva por prima de emisión. Los accionistas gozan del derecho de preferencia consagrado en la normativa societaria, este derecho no podrá ser restringido. El derecho de suscripción preferente se podrá suspender solamente por previa convocatoria a una Asamblea Especial que como punto del orden del día tratará los motivos que fundamentan esa suspensión requiriendo como quórum especial para la suspensión del derecho, la votación unánime de todos los accionistas con derecho a voto computados sobre el total de acciones con derecho a voto suscriptas hasta esa Asamblea. El derecho de los accionistas a ejercer la suscripción preferente caducará a los treinta días corridos. Para ejercer este derecho, el Directorio notificará por carta documento en el domicilio legal de cada accionista. El plazo de caducidad se contará en días corridos y comenzará a correr desde el día siguiente a la recepción de la carta documento", B) el Artículo Decimotercero, que queda redactado así: "La sociedad será administrada por un Directorio de tres o seis miembros titulares. Dos tercios de los miembros titulares se elegirán por la mayoría absoluta de votos presentes correspondientes a acciones clase A presentes en la Asamblea Ordinaria de Accionistas y el tercio restante de miembros titulares del Directorio será elegido por la mayoría absoluta de votos presentes en la Asamblea Ordinaria, correspondientes a acciones clase B. Toda modificación al número de miembros del Directorio será establecida por la Asamblea Ordinaria respetando el tercio exacto de representación en el órgano de Administración que le corresponde a las acciones clase B", y C) el Artículo Trigésimo que queda redactado así: "Las resoluciones de las Asamblea Ordinaria celebradas en primera o en segunda convocatoria serán tomadas por la mayoría absoluta de los votos presentes, salvo en los supuestos especiales del párrafo cuarto del art. 244 de la Ley 19.550 en cuyo caso rige la mayoría prevista en dicha norma y los supuestos de los incisos 3) y 4) del artículo 234 que serán tomadas con mayoría absoluta de los votos presentes y el voto afirmativo de las acciones clase B. Las resoluciones de la Asamblea Extraordinaria en los supuestos del artículo 235 de la Ley 19.550, celebradas en primera o segunda convocatoria serán tomadas por la mayoría absoluta de los votos presentes con el voto afirmativo de los votantes de las acciones de clase B". Asimismo, por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 20/06/2005 se resolvió: A) aumentar el capital social a la suma de $ 2.112.400, modificando el Artículo Quinto del Estatuto Social, el que queda redactado así: "El capital social es de dos millones ciento doce mil cuatrocientos pesos ($ 2.112.400,00), representados por dieciséis mil ochocientos noventa y nueve (16.899) acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal $ 100 (pesos cien) cada una, y con derecho a 1 voto, denominadas clase "A"; y cuatrocientas veintidós con 50/100 (422,50) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal $ 100,00 (pesos cien) cada una y con derecho a un voto por acción, denominadas clase "B". El capital social podrá elevarse hasta el quíntuplo, por resolución de la Asamblea Ordinaria en las condiciones fijadas por el Art. 188 de la Ley 19.550. Todo aumento de capital deberá respetar las características de las acciones a emitirse, pudiendo delegar en el Directorio la época de las emisiones y la determinación de la forma y condiciones de pago de la suscripción. La decisión de aumento o emisión se elevará por escritura pública, la que deberá inscribirse en la Inspección General de Justicia, publicarse en los plazos y forma de ley y comunicarlo a la autoridad de contralor correspondiente". B) Modificar el Artículo Décimo Cuarto del Estatuto, el cual queda redactado así: "Para ser miembro del Directorio no es necesario revestir el carácter de accionista. En garantía del buen desempeño en sus funciones cada director deberá prestar la siguiente garantía: $ 10.000 (pesos diez mil) y deberá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada director. En ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. Cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad». Además, por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 26/12/05 y Acta de Directorio de misma fecha, se resolvió: A) designar nuevo directorio, estando conformado así: Presidente Sr. Jorge Antonio Barrios, Vicepresidente Sr. Daniel Edgardo Flores, Director Titular Sr. Gerardo Daniel Pérez; Directores suplentes Sr. Mario Daniel Rodríguez y Carlos Cillio; Síndicos Titulares Sres. Luis D'Oliveira, Juan José Pérez y Nora De Lucía, Síndicos suplentes los Sres. José Osvaldo Nicolas, Edgard Arturo Giménez y Carlos Lluch. Todos con mandatos vigentes hasta el 26/12/2006 y constituyendo domicilio especial en Paraguay 346 piso 12º de Capital Federal, y B) cambiar la denominación social a la de PREVIDA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA, modificando el Artículo Primero del Estatuto, el cual queda redactado así: "La sociedad se denomina "PREVIDA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA". Jorge Antonio Barrios Presidente Designado por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 17 y Acta de Directorio Nº 26/12/05.

Certificación emitida por: Liliana H. Rubio. Nº Registro: 194. Nº Matrícula: 3347. Fecha: 6/4/2006. Nº Acta: 129.

e. 17/04/2006 Nº 55.560 v. 17/04/2006

RAISING BROKERS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Escritura Nº 65 del 17/03/2006, Fº 191, Reg. 1441 Cap. Fed., se resolvió modificar el Objeto Social, reformando el Artículo Tercero que queda redactado: "Artículo 3º: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, en cualquier parte de la República o en el exterior a las siguientes actividades: Realizar operaciones de Seguros, reaseguros y coseguros en general, pudiendo además efectuar las operaciones propias de la inversión, administración y disposición de su capital, reservas y demás fondos, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el Estatuto." El Escribano Autorizante. Esc. No. 65 del 17-03-06; Folio 191 del Registro 1441 de Capital Federal.

Escribano - Guillermo Alvarez Fourcade

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/4/2006. Número: 060405131686/E. Matrícula Profesional Nº: 2875.

e. 17/04/2006 Nº 55.501 v. 17/04/2006

RUYCOL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 7/4/06. 2) RUYCOL S.A. 3) Jorge Antonio Saine, D.N.I 11.190.490, 23/9/54, casado, domicilio real y especial en Paysandú, Córdoba Capital; Andrea Luciana Sangoi, D.N.I 26.636.088, 25/8/78, soltera, domicilio real y especial en Forgiarini (sur) 130, localidad Colonia Caroya; ambos argentinos, comerciantes y de Prov. Córdoba. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas a la importación, exportación, representación, industrialización, fabricación, elaboración, fraccionamiento, envasado, almacenamiento, empaquetado, transporte, distribución y comercialización ya sea por mayor y menor de todo tipo de productos alimenticios, bebidas con o sin alcohol, de panificación, golosinas, productos de kiosco y pirotecnia; como asimismo, accesorios, maquinarias y muebles y útiles aptos para la industria de los alimentos y bebidas. 5) Venezuela 2334 Piso 2º Oficina "B" (C1096ABP) Cap. Fed. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) $ 3000. 9) Cierre 31/10. 10) Prescinde sindicatura. Presidente: Jorge Antonio Saine; Director Suplente: Andrea Luciana Sangoi. Autorización en escritura Nº 30, Folio 88 Registro 2006, Escribana María Graciela Mondinide, Capital Federal a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - Jose Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/4/2006. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 17/04/2006 Nº 60.545 v. 17/04/2006

SUPER XANAES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 7/4/06. 2) SUPER XANAES S.A. 3) Monte Carlos Javier, D.N.I. 23.299.508, 17/03/73, con domicilio real y especial en Hipólito Yrigoyen 880; Baudo Héctor Rubén, D.N.I. 6.435.774, 11/02/43, con domicilio real y especial en Mendoza 1033; ambos casados, argentinos, comerciantes y de Río Segundo, Prov. Córdoba. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del país a la actividad de supermercados de productos al por mayor y menor mediante la compra, venta, importación, exportación, alquiler, fraccionamiento, distribución, elaboración de productos alimenticios y bebidas, bazar, blanco, ferretería, muebles, electrodomésticos y cualquier otro producto de venta en supermercados. 5) Venezuela 2334 Piso 2º Oficina "B" (C1096ABP) Capital Federal. 6) 99 años. 7) $12.000. 8) $ 3000. 9) Cierre 31/07. 10) Prescinde sindicatura. Presidente: Baudo Héctor Rubén; Director Suplente: Monte Carlos Javier. Autorización en escritura Nº 29, Folio 84, Registro Nº 2006 escribana María Graciela Mondini, de Capital Federal, a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/4/2006. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 17/04/2006 Nº 60.550 v. 17/04/2006

TERMINALES RIO DE LA PLATA

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripto su texto ordenado de Estatuto en el Registro Público de Comercio el 18.01.1995 al Nº 536, Lº 116 Tº "A" de S.A. Comunica que en Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 16.08.05 decidió: 1º) Aceptar la renuncia del Director Titular Sr. Takafumi Nori; 2º) Designó en su reemplazo al Sr. Tatsuya Endo; 3º) Dejó constituido el sigte. directorio: Presidente: Diego Segura, DNI 4.207.726; Vicepresidente: Roberto Francisco Negro DNI 14.242.507; Directores Titulares: Michael Seymour Pasaporte 740.167.482; James Martin, canadiense, pasaporte BC 189.620; Alejandro Bottan, DNI 11.576.279 y Tatsuya Endo, DNI 94.015.316. Directores Suplentes: Campbell Mason, australiano, Pasaporte: 02.038.909; Nicholas West, británico, Pasaporte: 093.116.917; Jorge Albino Sánchez Barros, DNI 10.133.187; Katherine Downs, estadounidense, Pasaporte US 017.157.056; Adrián Becher, Pasaporte US 015.962.765 y Maasaki Ida, japonés, Pasaporte 4.789.337. Todos los directores fijaron domicilio especial en Avenida Ramon S. Castillo y Comodoro Py, Puerto Nuevo, Capital Federal; y 4º) Reformó el artículo 7º del estatuto adecuándolo a las Resoluciones IGJ 20/04 y 1/05 en materia de garantía de directores. Escribano Carlos Astoul Bonorino, otorgante de la escritura 147 del 19.10.05 de protocolización de acta. Autorizado por nota de fecha 10 de abril de 2006, dada por la empresa.

Escribano - Carlos Astoul Bonorino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/4/2006. Número: 060405132814/E. Matrícula Profesional Nº: 3195.

e. 17/04/2006 Nº 42.583 v. 17/04/2006

TRANSPORTES RIVAS Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 28/02/2006, elevada a escritura el 31/03/2006, ante el Escribano de esta ciudad, Carlos Héctor Scala, al Folio 75, Registro 562, por Unanimidad se resolvió aumentar el capital social en $ 779.000.- Se reformó el Artículo Cuarto del estatuto social, quedando elevado el capital a $ 780.000. Autorizado: Escribano Carlos Héctor Scala, por la citada escritura del 31/03/2006.

Escribano - Carlos Héctor Scala

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/4/2006. Número: 060407137454/0. Matrícula Profesional Nº: 2642.

e. 17/04/2006 Nº 42.596 v. 17/04/2006

TREVALLY

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 1/12/05 elevada a escritura el 3/4/06 bajo Nº 22 Registro 949 de Capital, se modificaron los Artículos Cuarto y Quinto de los Estatutos Sociales, que quedaron redactados de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Inversora y Financiera: constituir o participar en sociedades por acciones, en giro o en vías de formación, suscribir acciones, obligaciones o papeles de crédito de otras sociedades por acciones; comprar, vender y negociar títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; invertir en títulos valores públicos o privados, administrarlos, celebrar contratos financieros, emitir y tomar obligaciones negociables o cualquier papel de crédito; intervenir con fondos propios en créditos o financiaciones en general, pactando intereses y/o cláusulas de reajuste, fianzas ó avales; tomar dinero en préstamo; constituir, transferir, sustituir, ampliar, modificar y cancelar hipotecas, prendas y demás derechos reales; ejercer comisiones, representaciones y mandatos en relación al objeto apuntado y en general, ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. Las inversiones podrán ser efectuadas en el país o en cualquier país del exterior y quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto"; y "Artículo Quinto: Capital Social: El Capital Social se fija en la suma de $ 174.000 (ciento setenta y cuatro mil pesos) representado por ciento setenta y cuatro mil acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 (un peso) valor nominal cada una, y derecho a un voto por acción. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, pudiendo la Asamblea delegar en el Directorio la fijación de la época de la emisión, forma y condiciones de pago, conforme lo establece el artículo 188 de la Ley 19.550". Juan C. Berisso (h.), abogado, autorizado por Asamblea General Extraordinaria del 1/12/05.

Abogado/Autorizado - Juan C. Berisso (h.)

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/4/2006. Tomo: 35. Folio: 051.

e. 17/04/2006 Nº 55.557 v. 17/04/2006

UNIVISTA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Gral. Extraordinaria del 30/3/2005 en segunda convocatoria, con presencia de 4 accionistas titulares de 6000 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 peso valor nominal c/u y derecho a 1 voto por acción se resolvió por 3600 votos la adecuación del Aumento de capital resuelto en Asamblea Gral. Extraordinaria Nº 6 del 18/3/04 y ratificado por Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 20/7/04, reformándose el artículo 4º del estatuto social: "El capital social es de pesos cuatrocientos dos Mil cuatrocientos ($ 402.400), representado por cuatro mil veinticuatro acciones ordinarias nominativas no endosables, con derechos a un voto por acción y de valor nominal pesos cien ($ 100) por acción. El capital puede aumentarse al quíntuplo, por asamblea ordinaria de acuerdo a lo establecido en el artículo 188 de la ley 19.500.". Presidente: Rafael Levy, D.N.I. 10.560.303, designado por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 9 de junio de 2005.

Certificación emitida por: Noemí Miriam Gueler. Nº Registro: 476. Nº Matrícula: 3215. Fecha: 16/3/2006. Nº Acta: 181. Libro Nº: 23.

e. 17/04/2006 Nº 42.593 v. 17/04/2006

VALMA

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Extraordinaria 15-2-06, trasladó sede social de Avda. Quintana 189, piso 7, oficina A, Cap. Fed. a Avda. Ruiz Huidobro 3760, Cap. Fed. se reformó artículo 8º estatuto social. Dr. Sergio Restivo autorizado acta Asamblea Extraordinaria 15-2-06.

Abogado - Sergio D. Restivo

Certificación emitida por: María E. Alvarez Bor. Nº Registro: 1739. Nº Matrícula: 3973. Fecha: 6/4/2006. Nº Acta: 193. Libro Nº: 27.

e. 17/04/2006 Nº 1347 v. 17/04/2006

WIRELESS GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de fecha 4-4-2006 se constituyó la presente sociedad. 1) Carlos Manuel Pires Rafael, nacido el 25-9-1962, comerciante, DNI 14.951.984, domiciliado en la Avenida Congreso 5014, piso 2º departamento 5, de Cap. Fed.; Erica Cristina Fernández, nacida el 11-3-1983, DNI 30.049.611, domiciliada en la calle Bariloche 944, Merlo, Provincia de Buenos Aires: ambos argentinos y solteros. 2) 99 años desde su inscripción. 3) La creación, planeamiento, producción, difusión y administración de campañas de publicidad, propaganda, promoción, mandato, comisión, representación o cualquier otra forma de intermediación, por cuenta de sus clientes preparar, contratar, negociar, alquilar y ocuparse en general como contratistas de publicidad, efectuando contrataciones en revistas, periódicos, folletos, radio, televisión, cine, vía pública, fotografía y/o cualquier otro medio de difusión vinculados con la actividad de asesoramiento en publicidad. La creación y mantenimiento de páginas web para propaganda de publicidad. Organizar y promover eventos, desfiles, shows, espectáculos relacionados con campañas publicitarias. 4) $ 12.000. 5) Cierre de ejercicio: 31/3. 6) Carlos Manuel Pires Rafael: Directora Suplente Erica Cristina Fernández, ambos con domicilio especial en la sede social. 7) Sede: Avenida Congreso 5014, piso 2º departamento 5, de Cap. Fed. Firmado escribana Roxana Cutri Hollar autorizada por escritura de fecha 4-4-2006 sobre constitución, pasada ante el registro 85.

Escribana - Roxana Cutri Hollar

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/4/2006. Número: 060406135527/1. Matrícula Profesional Nº: 4581.

e. 17/04/2006 Nº 60.528 v. 17/04/2006

XL INSURANCE ARGENTINA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA

(216.295). Se hace saber que por Acta de Asamblea Extraordinaria del 31/03/2006, se resolvió reformar el artículo 4º del Estatuto Social, el cual quedó redactado conforme el siguiente texto: «Artículo 4º: El capital social se fija en la suma de pesos catorce millones trescientos cincuenta y cinco mil setenta y nueve, representado por catorce millones trescientos cincuenta y cinco mil setenta y nueve (14.355.079) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de pesos uno ($ 1) valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción. Por decisión de la asamblea ordinaria, el capital social podrá ser elevado hasta el quíntuplo de su monto de conformidad con lo dispuesto por el artículo 188 de ley 19.550». Firmado Bárbara V. Ramperti, abogada, Tº 73 Fº 379 del CPACF, autorizada por asamblea del 31/03/2006.

Abogada - Bárbara V. Ramperti

Legalización emitida por: Colegio de Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/4/06. Tomo: 73. Folio: 379.

e. 17/04/2006 Nº 2959 v. 17/04/2006

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACSEG BROKER DE GARANTIAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Luis Alberto Malaspina, nacido el 3/1/1953, casado, D.N.I. 10.620.331, contador público nacional, domiciliado en la Av. Cramer 1880, piso 2°, de CABA; y Abel Jesús Carro, nacido el 20/6/1946, casado, L.E. 4.544.644, productor asesor de seguros, domiciliado en la Av. Cramer 2343, piso 1°, de CABA, ambos argentinos. 2) Escritura del 7/4/06, Registro 1875. 3) ACSEG BROKER DE GARANTIAS S.R.L. 4) Av. Callao 796, piso 1°, Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto exclusivo, ejercer la actividad de intermediación, promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesoramiento a asegurados y asegurables. 6) 99 años. 7) $ 15.000. 8) Gerentes: Luis Alberto Malaspina y Abel Jesús Carro, ambos con domicilio especial en Av. Callao 796, piso 1°, Cap. Fed. 9) 30/6. El suscripto está autorizado por escritura del 7/4/06, folio 215, Registro 1875.

Gerente - Abel J. Carro

Certificación emitida por: Martín F. Bursztyn. Nº Registro: 1875. Nº Matrícula: 4310. Fecha: 07/04/2006. Nº Acta: 059. Libro Nº: 18.

e. 17/04/2006 N° 60.588 v. 17/04/2006

ACTION PLAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Escritura número 60 del 28/04/2006, Folio 148, ante el Escribano Javier Esteban Magnoni, Registro 1078 de la ciudad de Buenos Aires; 2) "ACTION PLAST S.R.L."; 3) SOCIOS: Adrián José Campesi, argentino, nacido el 15/12/1966, divorciado de primeras nupcias de Sandra Liliana Zupo, DNI 17.903.148, empresario, domiciliado en Virrey Cisneros 8864, José León Suárez, Pcia. de Buenos Aires y Gustavo Adrián Lugieri, argentino, nacido el 27/10/1973, soltero, DNI 23.608.213, empresario, domiciliado en Monseñor Juan Hladnik 3727, Remedios de Escalada, Pcia. de Buenos Aires. 4) Sede social: Moreno 1880, 4° Piso, Departamento "B" de la ciudad Autónoma de Buenos Aires; 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero al ejercicio de las siguientes actividades: a) Comercial: Mediante la compra, venta, reventa, alquiler, leasing, importación, exportación, consignación, distribución y fabricación de toda clase de productos relacionados a la inyección de plásticos, metales, gomas y productos similares en general. b) Importación y Exportación: Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto.- 6) Capital social: $ 12.000 dividido en 12.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada cuota; 7) Duración: 99 años a partir de su inscripción; 8) Administración y Representación: a cargo de uno o más Gerentes, socios o no. 9) Ejercicio social: 31/03; 10) Gerente: Se designa Gerente a Adrián Marcelo Campesi, argentino, nacido el 27/07/1984, soltero, empresario, DNI 31.039.554, domiciliado en Avenida Ader 534, Boulogne, Pcia. Buenos Aires por el término de duración de la sociedad, quien acepta el cargo y constituye domicilio en Moreno 1880, 4° Piso, Departamento "B", de la ciudad autónoma de Buenos Aires. Autorizado por Escritura número 60 de fecha 28/03/2006, Folio 148, Registro 1078. Javier Esteban Magnoni. Escribano. Matrícula 4154.

Escribano - Javier E. Magnoni

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/04/2006. Número: 060405132592/E. Matrícula Profesional: 4154.

e. 17/04/2006 N° 1.345 v. 17/04/2006

ALICANTE MEAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementario del Nº 28.656 de fecha 03/11/04, Avisa que por escritura del 27/3/06 se modifica el Artículo 1º del Estatuto. Primero: Bajo la denominación de BRIJUAMI S.R.L. continúa funcionando la sociedad que fuera constituida bajo la denominación de ALICANTE MEAT S.R.L. y tiene su domicilio en la ciudad de Buenos Aires. Autorizado por escritura Nº 92 de fecha 20/8/04. Ante la Escribana Sandra Axpe de López Fuster.

Autorizado - César A. Ibarra

Certificación emitida por: Sandra Axpe de López Fuster. Nº Registro: 1395. Nº Matrícula: 3904. Fecha: 05/04/2006. Nº Acta: 185. Libro Nº: 12.

e. 17/04/2006 N° 60.563 v. 17/04/2006

ARABRAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado de fecha 10/04/06, Mónica Isabel Rodríguez y Guillermo Manuel Brasilovsky ceden, venden y transfieren la cantidad de 2000 cuotas del Capital Social (1000 cuotas cada uno), que tienen y les corresponden en la sociedad a favor de los socios Leticia Lucía García del Corro y Carlos Esteban Rodríguez Aralla en partes iguales; Guillermo Manuel Brasilovsky renuncia al cargo de gerente que ha ejercido hasta el día de la fecha. Se traslada la sede legal a la calle Nazarre N° 2524, Piso 4°, Departamento "A", Capital Federal, y modifican los artículos cuarto y quinto del contrato social. Autorizado a publicar por acto privado de fecha 10/04/06.

Abogado - Héctor F. Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/04/2006. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 17/04/2006 N° 60.590 v. 17/04/2006

ASTREA EVENTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 35, del 10/4/2006. Folio 76, Escribana Ana Claudia Santillán, Interina, Registro 1230, Cap. Fed., los Sres. Miguel Alejandro Scolnik, argentino, nacido 21/3/1976, casado en 1º nupcias con María Cristina Martignoni, comerciante, DNI 25.226.162, CUIT 20-25226162-2, domiciliado en Moldes 1545, segundo piso, departamento "9", Cap. Fed y Mónica Liliana Cosachov, argentina, nacida el 7/9/1946, divorciada de 1º nupcias de Eduardo Miguel Scolnik, música, DNI 5.461.297, CUIT 23-05461297-4, domiciliada en Virrey Loreto 3530, planta baja, departamento 1, Cap. Fed, constituyen "ASTREA EVENTOS S.R.L.". Plazo: 99 años desde inscripción en I.G.J. Objeto: Explotación del ramo de confitería, casa de lunch, bar, restaurante, cafetería, elaboración de pastas frescas y comida, y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas; podrá, además, realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto; cualquier otro rubro de la rama gastronómica, y toda clase de artículos y productos alimenticios, otorgar franquicias a terceros; rotisería, catering; realización, producción y organización de todo tipo de eventos sociales, culturales y empresariales; comercialización de shows, servicios de disc jokeys, fotografías y video, audiovisuales, conciertos, seminarios, ferias, ambientaciones, escenografías, vestuarios, decoraciones, infraestructura para eventos. Capital Social: $ 10.000, dividido en 10.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una, suscripta por los socios así: Scolnik $ 9500; y Cosachov: $ 500.- Gerente por el término de duración Sociedad: Miguel Alejandro Scolnik, constituye domicilio especial en Ciudad de la Paz 200, Cap. Fed. Ejercicio social: 31 de diciembre. Sede: Ciudad de la Paz 200, Cap. Fed. Se deja constancia que María Verónica Rana, DNI 21.480.917 se encuentra autorizada para firmar el presente edicto por escritura 35 del 10/4/2006, Folio 76 ante la Escribana de Cap. Fed., Ana Claudia Santillán, Interina Registro 1230.

Certificación emitida por: Ana Claudia Santillán. Nº Registro: 1230. Nº Matrícula: 4483. Fecha: 10/4/06. Nº Acta: 7. Libro Nº: 18.

e. 17/04/2006 Nº 55.682 v. 17/04/2006

BAIRES CONSULTORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 18 del 30/03/06, Registro 1619 de Capital Federal. Denominación: "BAIRES CONSULTORES S.R.L.". Socios: Marcelo Gustavo Antuña, DNI 11.955.548 Y CUIT 20-114955548-6, nacido el 13/01/1956, divorciado; y Guillermo Fernando Hoerth, DNI 14.526.271 y CUIT 20-14526271-3, nacido el 17/11/1960, casado; ambos argentinos, abogados, domiciliados en Avenida Córdoba 1184 — Piso 2° departamento "B"— de la Ciudad de Buenos Aires. Sede: Avenida Córdoba 1184, Piso 2º, departamento "B" de la Ciudad de Buenos Aires. Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, de la actividad de Consultoría: Mediante el asesoramiento integral por cuenta propia

o ajena o asociada a terceros para la organización de empresas en lo relativo a la asistencia técnica en cualquiera de los sectores o actividades, ya sean administrativos o técnicos, financieros o comerciales; asesoramiento económico y financiero, informaciones y estudios en sociedades comerciales, empresas, factibilidad y preinversión de planes, programas, proyectos de inversión nacional, regional y sectorial, investigación de mercado y de comercialización interna acerca de los rubros mencionados, capacitación en las distintas ramas relacionadas con el objeto social. Mediante la realización de proyectos, planes y programas de venta en todas sus formas y su publicidad, estudio de mercado, desarrollo de proyectos, comprendiendo los estudios preliminares de factibilidad técnica y económica de proyectos individuales, estableciendo prioridades de inversión, determinando el presupuesto de costos y servicios de preparación, comprendiendo lo técnico, económico y cualquier otro trabajo que contribuya a definir un proyecto de ejecución incluyendo la supervisión de la construcción, la conducción y manejo del proyecto, la asistencia técnica abarcando un amplio rango de asesoramiento. Cuando las leyes vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán desarrolladas por profesionales debidamente matriculados. A los efectos del cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Contrato. Plazo: 50 años desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. Capital: $ 10.000 en 10.000 cuotas de $ 1 y 1 voto cada una. Administración y Representación legal: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, en forma indefinida hasta que la reunión de socios no determine su reemplazo. Primera Gerencia: Gerentes: Marcelo Gustavo Antuña y Guillermo Fernando Hoerth; ambos con domicilio real y especial en Avenida Córdoba 1184 2° "B" de la Ciudad de Buenos Aires. Cierre de ejercicio: 30/09 de cada año. Facultado a publicar por escritura 18 del 30/03/06 registro 1619, Capital Federal.

Escribana - Lucía B. Lanari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/04/2006. Número: 060407137905/2. Matrícula Profesional: 4035.

e. 17/04/2006 N° 1341 v. 17/04/2006

BOSTON ANDES CAPITAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Javier Dborkin, argentino, DNI 23.120.061, casado, mayor de edad, con domicilio en Av. Cramer 1724, 10° piso "A", C.A.B.A.; y Eduardo Marías, argentino, DNI 4.528.774, casado, mayor de edad, con domicilio en Av. Ángel Gallardo 299, 5° piso, C.A.B.A.; por sí y en su carácter de apoderado de James Hughes, norteamericano, Pasaporte N° 206.187.970, casado, mayor de edad, con domicilio en Av. Corrientes 4258, P.B., C.A.B.A. 2) 29 de marzo de 2006. 3) BOSTON ANDES CAPITAL S.R.L. 4) Av. Corrientes 4258, planta baja, C.A.B.A. 5) La sociedad tiene por objeto desarrollar servicios de asesoramiento financiero y de inversiones a terceros, con exclusión de todas aquellas actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. 6) 99 años. 7) Capital Social $ 10.000. 8) Se designó como Gerentes a Javier Dborkin y Eduardo Marías, ambos con domicilio especial en Av. Corrientes 4258, P.B., C.A.B.A. 9) Gerente. 10) 30 de diciembre de cada año. Abogado autorizado en acta constitutiva de fecha 29/03/06.

Abogada - María S. Pilorget

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/04/2006. Tomo: 89. Folio: 571.

e. 17/04/2006 N° 60.566 v. 17/04/2006

BUENOS AIRES ENTERPRISE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Constitución: Escritura 229, Fº 494 del 10/4/2006, Registro 1658, Cap. Fed. 2. Socios: Jacobo Daniel Davaroff, argentino, nacido el 6/1/1960, casado, arquitecto. DNI. 13.214.284, CUIT. 20-13214284-0; Viviana Mirtha Steimez, argentina, nacida el 21/12/1962, casada, fonoaudióloga, DNI. 16.454.138, CUL. 27-16454138-5, ambos domiciliados en Mendez de Andes 611, Cap. Fed. 3. Denominación BUENOS AIRES ENTERPRISE S.R.L. 4. Domicilio social: calle Talcahuano 469, 4º piso, sector contrafrente, Cap. Fed. 5. Objeto Social: a) Inmobiliaria, compra, venta, permuta, arrendamiento, administración, intermediación, urbanización y subdivisión de tierras, bienes inmuebles, urbanos y rurales y negocios inmobiliarios en general, incluyendo todas las operaciones previstas en la ley de propiedad horizontal; b) Constructora: mediante la construcción de toda clase de inmuebles en terrenos propios o de terceros, incluso de edificios sometidos al régimen de propiedad horizontal, la realización de obras públicas y privadas tales como la construcción de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de inmuebles, obras viales e hidráulicas. Para la realización del objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y este contrato, y en general, realizar toda actividad de cualquier tipo que estuviera directa o indirectamente relacionada con las operaciones descriptas. 6. Plazo de duración: 60 años desde su inscripción. 7. Capital Social: $ 11.800, dividido en 11.800 cuotas valor nominal $ 1 cada una, suscripta por los socios: Jacobo Daniel Davaroff 5900 cuotas o sea $ 5.900 y Viviana Mirtha Steimez 5900 cuotas o sea $ 5.900. 8. Jacobo Daniel Davaroff con domicilio especial en Aguilar 2547, piso 1, departamento G, Cap. Fed. 9. Cierre de ejercicio: 31/7 de cada año. Jacobo Daniel Davaroff, gerente electo según estatuto constitutivo de SRL del 10/4/05. Y/o Fanny Poznanski como autorizada en la esc. 224 Fº 494 1 al 10/4/06.

Certificación emitida por: Susana P. Malanga. Nº Registro: 1658. Nº Matrícula: 4084. Fecha: 11/4/06. Nº Acta: 147. Libro Nº: 58.

e. 17/04/2006 Nº 1362 v. 17/04/2006

BULNES Y RIVADAVIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento Privado de 15/3/06, Juan Lambert, Eduardo Lambert, Daniel Lambert, Ana Mónica Graciela Lambert, Rosa Feller y Ary Lambert, ceden, venden y transfieren la totalidad de sus cuotas sociales a Rubén Alejandro Oyhanart y Gastón Esteban Actis. Ary Lambert renuncia a su cargo de gerente y designa a Rubén Alejandro Oyhanart, con domicilio especial en la calle Cátulo Castillo 2651, C.A.B.A. Se modifica la cláusula 4° y 5° del contrato social. Isaac Carlos Sydransky, Abogado, autorizado por instrumento privado del 15/3/06.

Abogado - Isaac C. Sydransky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/04/2006. Tomo: 69. Folio: 332.

e. 17/04/2006 N° 60.585 v. 17/04/2006

CIU CIUDAD UNIVERSITARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Publicación Complementaria del edicto publicado el 13/03/2006, N° de factura 0076-00058434, del instrumento constitutivo del día 02 de marzo 2006, Por observación de la Inspección General de Justicia se procede a la modificación del Art. 1° de la sociedad efectuando el cambio de denominación social "CIU Ciudad Universitaria SRL" por la de "CIU EXPERIENCE SRL". Abogada Autorizada: Sandra M. Lera. Por el instrumento privado de fecha 02 de marzo de 2006.

Abogada - Sandra M. Lera.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/04/2006. Tomo: 73. Folio: 608.

e. 17/04/2006 N° 60.507 v. 17/04/2006

CONSTRUCTORA DEL CARRIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Alberto Antonio Olguin, soltero, 30/4/42, empleado, DNI 4389549, Salvador María del Carril 3141, Cap. Fed. y Myrian Elizabeth Picone, casada 8/10/72, comerciante, DNI 23060003, El Fogón 4375, Cap. Fed.; argentinos. 2) Escritura 56 del 11/4/06. 3) CONSTRUCTORA DEL CARRIL S.R.L 4) Salvador María del Carril 3141, Cap. Fed. 5) a) proyecto y/o construcción total o parcial de inmuebles; proyecto y/o construcción de obras y trabajos de arquitectura e ingeniería de todo tipo y de vialidad, sean públicos o privados, actuando como propietario, proyectista, empresaria, contratista o subcontratista de obra en general; sin limitación de tipo, clase, destino o especialidad; b) compraventa, permuta, administración, construcción y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la Ley de Propiedad Horizontal. 6) 99 años. 7) $ 600.000.-. 8) Gerente Alberto Antonio Olguin por término social. Domicilio especial Salvador María del Carril 3141, Cap. Fed. 9) 1 o más gerentes en forma indistinta. 10) 31 de diciembre. Autorizado por Escritura 56 del 11/04/06. Registro 112 Cap. Fed.

Abogado - Ricardo Rodríguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio de Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/4/06. Tomo: 03. Folio: 296.

e. 17/04/2006 Nº 60.737 v. 17/04/2006

CONSTRUCTORA C&M

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Socios: Carlos Antonio Mistretta, argentino, Ingeniero, casado en primeras nupcias con la señora Marcela Claudia Dicostanzo, nacido el 10 de diciembre de 1964, con Documento Nacional de Identidad Nº 17.351.972, CUIT N° 23-17351972-9, domiciliado en la Avenida Ader Nº 1497, Localidad de Villa Adelina, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires y el señor Orlando Javier Chiliguay, argentino, Ingeniero, casado en primeras nupcias con la señora Yolanda Noemí Vilte, nacido el 20 de marzo de 1963, con Documento Nacional de Identidad N° 16.347.994, CUIT N° 20-16347994-0, domiciliado en la calle RÍo Negro N° 1578, localidad de General Pacheco, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires. 2) "CONSTRUCTORA C&M S.R.L." 3) Inst. Priv. 07/11/2005. 4) Blanco Encalada N° 1204, 3° "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse a negocios relacionados a la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura, asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. 6) 99 años. 7) $ 12.000.- 8) La Administración y representación legal y uso de firma social estará a cargo del señor Carlos Antonio Mistretta, por los términos que dure la sociedad. 9) Gerente: Mistretta Carlos Antonio, con Domicilio especial en la calle Blanco Encalada N° 1204, 3° "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 10) Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizada Patricia Teresa Susperregui, DNI N° 14.889.399 por Instrumento Privado de fecha 07/11/05.

Autorizada - Patricia T. Susperregui

Certificación emitida por: Laura Marina Iglesias Filardi. Nº Registro: 83. Nº Matrícula: 4997. Fecha: 20/03/2006. Nº Acta: 398. Libro Nº: 27.

e. 17/04/2006 N° 42.556 v. 17/04/2006

EDAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 15/3/06; Eduardo Osvaldo Ferrer, LE 4114483 y Alicia Lydia Gaspar, LC 2424734, ceden sus 9600 cuotas a Claudia Agustina Mignola, DNI 21.496.011; Eduardo Daniel Ferrer, renuncia de gerente y Alicia Lydia Gaspar continúa como gerente, domicilio especial Deheza 2589, Cap. Fed.; confirman sede Deheza 2589, Cap. Fed.; modifican cláusula 4°; los cedentes dan su mutuo consentimiento conyugal; autorizado por Cesión del 15/3/06 -

Contador - Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 07/04/2006. Número: 365699. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 17/04/2006 N° 60.514 v. 17/04/2006

EXTREME TECHNOLOGY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 29/03/06, Pablo Bernardo Etcheverry González cedió y transfirió a Claudio Fabián Franco y Gustavo Osvaldo Guillermo Melian 33 cuotas de capital que posee en "EXTREME TECHNOLOGY S.R.L.".- Pablo Bernardo Etcheverry González renuncia al cargo de Gerente. Se ratifica a Gustavo Osvaldo Guillermo Melian con domicilio especial en Gavilán 51, Cap. Fed., al cargo de Gerente. Se dio cumplimiento al art. 152 LS. Se modificó la cláusula 7º del Contrato Social: "Séptima: La Administración, la representación y el uso de la firma social estará a cargo de un socio gerente quien actuará durante la existencia legal de la sociedad, y representará a la misma en todas las actividades y negocios que correspondan a su objeto social, sin limitación de facultades, en la medida que los actos tiendan al cumplimiento de los fines sociales. A tal fin tiene amplias facultades para administrar y disponer de los bienes, inclusive aquellos para los cuales la Ley requiere poderes especiales conforme al artículo 1881 del Código Civil y al artículo 9 del decreto 5965/63".- Escribana María Burgueño autorizada en Instrumento privado del 29/03/06.

Escribana - María R. Burgueño

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/04/2006. Número: 060407137459/2. Matrícula Profesional: 4597.

e. 17/04/2006 N° 60.595 v. 17/04/2006

FAMILIA AMAYA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura 100 del 7/4/06, registro 145 de Cap. Fed. ante el esc. Mario G. Szmuch. Socios: Laura Lamela Bauthian, DNI 20.350.718 nació 6/7/68, soltera, empleada, domicilio Av. Coronel Manuel Dorrego 2646, piso 13 depto. D Cap. Fed., Juan Carlos Lamela DNI 4.375.890 nació 24/7/41, casado, viajante de comercio, domicilio Bacacay 5287, piso 6, depto. A, Cap. Fed., argentinos. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: comercialización, promoción, importación, exportación, representación, distribución, producción y elaboración de bebidas, con o sin alcohol, productos alimenticios, envasados o no. Capital $ 10.000. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma indistinta. Prescinde de sindicatura. Gerente: Laura Lamela Bauthian, con domicilio constituido en el indicado arriba. Cierre de ejercicio: 31/7 de cada año. Sede: Bacacay 5287, piso 6, depto, A, Cap. Fed. Andrea Graciela Herrero, autorizada en escritura 100 del 7/4/06, registro 145 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Mario G. Szmuch. Nº Registro: 145. Nº Matrícula: 4786. Fecha: 07/04/2006. Nº Acta: 39. Libro Nº: 4.

e. 17/04/2006 N° 42.604 v. 17/04/2006

FANAL GAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento público del 27/03/2006 se constituyó la Sociedad. Socios: Jorge Alfredo González, argentino, casado, empresario, nacido el 28/12/1953, DNI 10.964.338, CUIT 20-10964338-7, domiciliado en Ciudad de la Paz 2506, piso 3º "1", Capital Federal; Guillermo Claudio Martínez, argentino, casado, empresario, nacido el 08/10/1961, DNI 14.611.808, CUIT 23-14611808-9, domiciliado en Ciudad de la Paz 2506, piso 3° "1", Capital Federal y Darío Alberto Martiarena, argentino, casado, empresario, nacido el 12/03/1959, DNI 13.655.806, CUIT 20-13655806-5, domiciliado en Ciudad de la Paz 2506, piso 3º "1", Capital Federal: Nombre: FANAL GAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio: Ciudad de la Paz 2506 piso 3º, Dpto. "1", Capital Federal. Objeto; La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Industriales: Fabricación, fraccionamiento, transformación, reparación de cocinas, calefones, estufas y artefactos denominados para el hogar, así como sus repuestos y accesorios. Comerciales: Comprar, vender, importar y exportar mercaderías y ejercer representaciones, comisiones y consignaciones, referentes a cocinas, calefones, estufas y artefactos denominados para el hogar, así como sus repuestos y accesorios. Organización y participación en ferias y exposiciones. Explotar concesiones, servicios mecánicos y reparaciones en general afines al objeto social. Exportación e Importación: Realización Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros de operaciones de exportación e

importación. Para realizar su objeto, la sociedad podrá asesorar y gestionar para sí o para terceros, en todo lo relacionado a: a) Exportaciones e importaciones de cocinas, calefones, estufas y artefactos denominados para el hogar, sus repuestos y accesorios, así como servicios técnicos y profesionales afines, b) Radicaciones industriales en el país y en el extranjero, c) Participación en ferias y exposiciones internacionales, e) Representaciones comerciales el exterior, f) Participación en licitaciones nacionales e internacionales. Para el ejercicio de sus funciones la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Plazo: 99 años. Capital $ 20.000,00. Cierre ejercicio: 31 de diciembre. Administración: 1 o más gerentes socios. Gerentes: Jorge Alfredo González, domicilio especial por instrumento público del 27/03/2006, Ciudad de la paz 2506 piso 3° "1", Capital Federal, Guillermo Claudio Martínez, domicilio especial por instrumento público del 27/03/2006, Ciudad de la Paz 2506, piso 3° "1", Capital Federal y Darío Alberto Martiarena, domicilio especial por instrumento público del 27/03/2006, Ciudad de la Paz 2506, piso 3º "1", Capital Federal Autorizado: Carlos Alberto Bilbao. DNI 4.257.043, domicilio especial Ciudad de la Paz 2506, piso 3º "1" , Capital Federal, por instrumento público del 27/03/2006.

Certificación emitida por: Héctor F. Vázquez. Nº Registro: 1528. Nº Matrícula: 3490. Fecha: 10/04/2006. Nº Acta: 124. Libro Nº: 46.

e. 17/04/2006 N° 1342 v. 17/04/2006

FARBENTEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 63, 07/04/06, Reg. 1465, C.A.B.A. María Sonia Baldocchi cede 250 cuotas sociales a favor del socio Edgardo Saúl Costa; Rafael Francisco Costa cede a favor de Alejo Pérez, argentino, D.N.I. 30.346.881, 30/08/83, soltero, estudiante, Lavalle 391, Luján, Prov. de Bs. As., 350 cuotas sociales; y Teresa Beatriz Paredes cede a favor de Edgardo Saúl Costa y Alejo Pérez 200 y 50 cuotas sociales respectivamente. Se modifica artículo 5. Sede social: Alvarez Thomas 135, piso 2, departamento D. Gerente: Edgardo Saúl Costa, con domicilio especial en la sede social. Edgardo Saúl Costa por Escritura 63 del 07/04/06, Reg. 1465, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Marta N. Ignatiuk. Nº Registro: 1465. Nº Matrícula: 3436. Fecha: 07/04/2006. Nº Acta: 058. Libro Nº: 21.

e. 17/04/2006 N° 42.576 v. 17/04/2006

GEOX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 22-3-2006, se constituyó la presente sociedad. 1) Emilio Víctor Zemborain, casado, nacido el 5-1-1946, DNI 4.542.848, domiciliado en la Avenida Juan de Garay número 494, segundo piso, de Cap. Fed.; Diego Daniel Re, nacido el 8-11-1980, soltero, DNI 25.000.387, con domicilio en Sargento Cabral 2233, Martínez, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, y Ernesto Gabriel Bravo, nacido el 5-8-1973, casado, DNI 23.404.535, con domicilio en La Querencia 1493, Burzaco, Almirante Brown, provincia de Buenos Aires; todos argentinos, empresarios. 2) 50 años desde su inscripción. 3) Comerciales: La compra, venta, intermediación, representación, depósito, comercialización, distribución, transporte, publicidad y cualquier otro servicio relacionado al proceso comercial y logístico de la compraventa de toda clase de productos y mercaderías nacionales y extranjeras de audio, electrónica, computación, telefonía, y artículos del hogar, mediante todos los medios disponibles existentes o a crearse. Importación y Exportación: Actuando como importadora y exportadora de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea en su faz primaria o manufacturados. 4) $ 10.000. 5) Cierre Ejercicio: 31/5. 6) Gerentes: Diego Daniel Re, y Ernesto Gabriel Bravo, en forma conjunta con domicilio especial en la sede. 7) Sede: Avenida Juan de Garay número 494, Piso 2 de Cap. Fed. Firmado autorizado Doctor Jorge Sturla, tomo 83, folio 886, autorizado por instrumento privado de fecha 22-3-2006 sobre constitución.

Abogado - Jorge C. Sturla

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/04/2006. Tomo: 83. Folio: 886.

e. 17/04/2006 N° 60.533 v. 17/04/2006

HINDRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por resolución de Asamblea de socios del 15/9/03 se reforma artículo 5° del contrato social: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no por el término de tres ejercicios. En tal carácter tiene todas las facultades para obligar a la sociedad en todos los actos que no sean notoriamente extraños al objeto social, pudiendo realizar todos los contratos y actos que se vinculen con el mismo, inclusive, los que menciona el artículo 1881 del Código Civil y el artículo 9° del decreto 5965/63, la adquisición de bienes muebles, inmuebles, contratación de préstamos, la constitución de derechos reales de garantía, el otorgamiento de poderes, operar con todos los bancos oficiales y privados dejando constancia que la enunciación no es limitativa ni taxativa. Autorizado Daría Fabián Vega por asamblea de socios del 15/9/03.

Abogado - Darío F. Vega

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/04/2006. Tomo: 73. Folio: 704.

e. 17/04/2006 N° 60.518 v. 17/04/2006

INGENIERIA SAN JORGE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 10.04.06. Jorge Vicente Asencio, 29.07.59, DNI 12.661.248, casado, CUIT 20-12661248-7, domiciliado en Río Juramento 495 y José Antonio Sacchetta, 22.08.50, LE 8.439.657, divorciado, CUIT 20-08439657-6, ambos argentinos, comerciantes, de Río Cuarto Córdoba. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Manejo integral de plagas y control de las mismas en animales y vegetales, desinfección, desinsectación, fumigación y desratización. Ejercer Mandatos y Servicios de Higienización y limpieza de campos, calles, parques, transportes, silos, mangas y galpones. Traslados y tratamiento de residuos. Compraventa, arrendamiento, permuta, fabricación, importación y exportación de maquinarias, equipos e insumos relativos al objeto social. Capital $ 6000 de $ 1 y de 1 voto, integra el 25% efectivo. Administración Gerente designado: Jorge Vicente Asencio. Domicilio especial de los socios, coincide con Sede social: Colombres 167, Planta Baja "G", CABA. Cesión e incorporación de herederos se admite Disolución Art. 94, Ley 19.550 y Liquidación: Gerente o socios designados. Cierre ejercicio: 31 de Octubre. Autorizado por Instrumento Privado 10.4.06.

Abogado - Isaías Gorenstein.

Certificación emitida por: Silvia E. Villani. Nº Registro: 2052. Nº Matrícula: 4336. Fecha: 10/04/2006. Nº Acta: 42. Libro Nº: 17.

e. 17/04/2006 N° 60.548 v. 17/04/2006

INTERCAR 9 DE JULIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Martín Andrés Locatelli, nacido el 6/1/80, D.N.I. 31.195.943; domicilio: Río Paraná 120; y Eduardo José Locatelli, nacido el 18/6/39, D.N.I. 5.047.215; domicilio: Ruta 5, Km. 260, ambos argentinos, solteros, comerciantes, vecinos de 9 de Julio, Provincia de Buenos Aires. 2) Contrato Privado: 14/3/06. 3) Comercial: Explotación del negocio de mataderos y frigoríficos industriales, abastecimientos, compraventa, comisión, consignación, representación y distribución de haciendas de todo tipo; troceo de carnes, elaboración de chacinados, embutidos, conservas y productos alimenticios de la carne; productos y subproductos derivados de la actividad agropecuaria y ganadera, frescos, enfriados, congelados, envasados, o bajo cualquier otra forma comercializable en establecimientos propios o de terceros. Agropecuaria y Ganadera: Explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos. Consignataria de Hacienda: Recepción de ganados de productores para su faena y posterior venta de las carnes y subproductos resultantes por cuenta y orden del remitente. 4) Bartolomé Mitre 1617, piso 4, oficina 403, Capital Federal. 5) $ 50.000. 6) 31/3 de cada año. 7) 50 años. 8) Gerente: Martín Andrés Locatelli, con domicilio especial constituido en Bartolomé Mitre 1617, piso 4, oficina 403, Capital. Marcelo José María Provenzano, abogado autorizado según contrato privado del 14/3/06.

Abogado - Marcelo J. M. Provenzano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/04/2006. Tomo: 39. Folio: 799.

e. 17/04/2006 N° 60.592 v. 17/04/2006

INTERLINK COMPANY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 1/3/2006 se dispuso la cesión de cuotas, renuncia y designación de Gerente y cambio de domicilio social y reforma de los artículos 4° y 5°. Cristian Schweizer, y Jorge Luis Scalise, ceden, venden y transfieren las 3825 cuotas que tienen y les corresponden en la mencionada sociedad a favor de Armando Luis Díaz Vélez, argentino, nacido el 16/3/1953, casado, D.N.I. 10.547.546, comerciante, domiciliado en Tonelero 794, Mariano Acosta, Pcia. de Bs. As. colocándolo en sus mismos lugares, grado y prelación.- Renuncia a su cargo de Gerente el Sr. Luis Eduardo Salmain.- Cuarto: El capital social se fija en la suma de Cinco Mil Cien Pesos, dividido en 5100 cuotas de $ 1 valor nominal cada una. Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de un socio Gerente por el plazo de duración de la sociedad. Se designa Gerente a Armando Luis Díaz Vélez. Se fija el domicilio social en Av. Corrientes 2221, piso 3°, dep. "C", Cap. Fed. El administrador fija domicilio especial en Uruguay 660, piso 12, dep. "D", Cap. Fed. Guillermo Alfredo Symens, Autorizado según instrumento privado del 1/3/2006.

Certificación emitida por: Mariano M. Eguía. Nº Registro: 460. Nº Matrícula: 4226. Fecha: 22/03/2006. Nº Acta: 70. Libro Nº: 9.

e. 17/04/2006 N° 55.553 v. 17/04/2006

INTEROFFICE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas de INTEROFFICE ARGENTINA SRL, sociedad inscripta 17/02/2002, Nº 7952, libro 117, tomo SRL. Por instrumento privado del 3/4/2006 Adrián Nissin Abrahamovics, argentino, comerciante, soltero DNI 27.667.833, renuncia a gerencia que es aceptada, y cede 1600 cuotas sociales a Natalio Kirstein, casado, argentino, comerciante, DNI 8.288.482, y 2000 cuotas sociales a José Osvaldo Pérez, argentino, divorciado, comerciante DNI 10.838.280. Desígnase gerentes a Natalio Kirstein y José Osvaldo Pérez quienes constituyen domicilio especial en Tacuarí 233, Cap. Fed. Autorizado: Dr. José Luis Fernández Ron, DNI 8.315.443, por instrumento privado de 3/04/2006.

Abogado - José L. Fernández Ron

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/04/2006. Tomo: 25. Folio: 853.

e. 17/04/2006 Nº 60.508 v. 17/04/2006

INVERSORA FLORIDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 65 del 10/04/06, folio 231, Registro 1367, Capital Federal, se constituyó "INVERSORA FLORIDA S.R.L.". Socios: Gabriel Julián Chouela, nacido el 20/10/1966, DNI. 17.969.324, CUIT 20-17969324-1, abogado, domiciliado en Luis María Campos 1315, Capital Federal, Guido David Chouela, nacido el 08/01/1969, DNI. 20.583.953, CUIT 20-20583953-5, médico, domiciliado en Ancón 5353, Capital Federal, y Leonardo Rubén Abadi, nacido el 24/03/1965, DNI. 17.319.044, CUIT 20-17319044-2, abogado, domiciliado en Virrey Olaguer y Feliú 3052, piso 15º "C", Capital Federal, todos argentinos, casados. Plazo: 99 años. Objeto: a) La compra, venta, locación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales; b) Realizar inversiones y ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocio, administración y explotación de bienes rurales o urbanos, de capitales y de empresas en general; efectuar toda clase de locaciones de obra y de servicios; c) Realizar tareas de asesoramiento y operaciones relacionadas con inversiones mobiliarias e inmobiliarias. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. Capital: $ 200.000,- dividido en 10.000 cuotas de $ 20.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota. Gerente: Guido David Chouela. Cierre Ejercicio Social: 31 de diciembre. Domicilio Legal y Especial del Gerente: Florida 826, 3º piso, Capital Federal. Claudia Noemí Marques de Almeida por escritura 65 del 10/04/2006, folio 231 del Registro 1367 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Ponciano Vivanco. Nº Registro: 1367. Nº Matrícula: 3680. Fecha: 11/4/06. Nº Acta: 070. Libro Nº: 39.

e. 17/04/2006 Nº 55.654 v. 17/04/2006

JUAN SAMRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por reunión de socios de fecha 05 de julio de 2005 se aprobó por unanimidad de los presentes la reforma del artículo quinto de los Estatutos Sociales de la Sociedad, elevando el monto que deberán prestar los gerentes de la Sociedad como garantía del desempeño de sus funciones a pesos diez mil ($ 10.000). Tomás Campenni, abogado, Tº 74, Fº 529, autorizado a suscribir la presente, por acta de fecha 05 de julio de 2005, obrante a folio 22 del Libro de Actas de Socios N° 1, rúbrica N° A26185, de fecha 16 de noviembre de 1972.

Abogado - Tomás Campenni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/04/2006. Tomo: 74. Folio: 529.

e. 17/04/2006 N° 42.585 v. 17/04/2006

KOVISA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Publicación complementaria de la efectuada el 21/2/06, recibo 57.260. Se observó el objeto social. Por contrato privado del 6/4/06 se modificó el articulo 3º. Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: La construcción, remodelación, refacción, compra, venta, permuta, arrendamiento, comercialización, administración, financiación, y/o explotación de inmuebles, incluso los comprendidos en el régimen de Propiedad Horizontal (Ley 13.512) como asimismo la importación y exportación de máquinas, productos terminados y materiales afines a la actividad constructora. Para tal fin la sociedad podrá participar en toda clase de licitaciones o concursos públicos o privados y ejercer toda clase de mandatos y comisiones relacionados con la actividad. Cuando así se requiera, la actividad se desarrollará mediante profesionales con título habilitado. Autorizado en contrato privado del 11/7/05.

Autorizado - Carlos A. Rodríguez

Certificación emitida por: Adriana B. Vestilleiro. Nº Registro: 1586. Nº Matrícula: 4387. Fecha: 07/04/2006. Nº Acta: 76.

e, 17/04/2006 N° 60.543 v, 17/04/2006

LATINAVAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Raúl Andrés Grunthal, DNI 10.200.021, ingeniero electrónico, Gerente, y María Alejandra Martínez, DNI 10.142.237, agente de turismo, ambos argentinos, casados, mayores, domicilio Libertador 3601, La Lucila, Prov. Bs. As., y domicilio especial en la sede social: Callao 2036, piso octavo, departamento D, CABA. 1) 99 años. 2) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, construcción de embarcaciones, astillero naval, importación, exportación y comercialización de equipamiento naval y embarcaciones, reparaciones navales, servicios y transportes navales. 3)

$ 10.000. 4) Uno o más gerentes por el plazo de duración de la sociedad. 5) 31-12. María Constanza Abuchanab, autorizada en instrumento privado de constitución del 04-04-06.

Abogada - M. Constanza Abuchanab

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/04/2006. Tomo: 87. Folio: 254.

e. 17/04/2006 N° 60.516 v. 17/04/2006

LIME HOUSE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad: 1) Cristian Lisdero, titular, del Documento Nacional de Identidad número 24.334.172, C.U.I.T./C.U.I.L. número 20-24334172-9, fecha de nacimiento 23/11/1974, soltero, comerciante, domiciliado en la calle Guatemala número 4839, departamento 2 de la Ciudad de Buenos Aires, y María Sol Lisdero, D.N.I. 27.745.082, C.U.I.T./C.U.I.L. número 27-27745082-3, fecha de nacimiento 5/11/1979, soltera, comerciante, domiciliada en la calle Guatemala número 4839, departamento 1 de la Ciudad de Buenos Aires; 2) Instrumento privado de fecha 3 de abril de 2006; 3) Denominación: LIME HOUSE S.R.L.; 4) Sede social: Lima 11, Ciudad de Buenos Aires; 5) Objeto: La Sociedad tendrá como objeto la explotación de hoteles, hospedaje y/o similares al alojamiento en general de personas en cualquiera de las formas que las leyes vigentes o futuras establezcan, con o sin comidas, con o sin desayuno, cualquier otra actividad que esté relacionada con la hotelería, desempeño de mandatos y representaciones por cuenta de terceros de cualquier actividad, productos o bienes que se encuentren directamente relacionados con la hotelería u hospedaje en general; 6) Plazo: 99 años; 7) Capital: $ 12.000 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de un Gerente, socio o no, por el término de 3 ejercicios, siendo reelegible. Se designa Gerente Titular a Cristian Lisdero, constituye domicilio en la sede social; 8) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Firmado: Andrés Leonardo Vittone, abogado, inscripto bajo el Tº 67, Folio 212 C.P.A.C.F., autorizado por instrumento privado (acta constitutiva) de fecha 3 de abril de 2006.

Abogado - Andrés L. Vittone

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/04/2006. Tomo: 67. Folio: 212.

e. 17/04/2006 N° 2952 v. 17/04/2006

LUIS PINTINI e HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 28/02/2006 se cedieron cuotas y se reformó el estatuto: a) Antonio Angel Pintini titular de 600 cuotas de 1 peso cada una cedió 350 cuotas en forma gratuita y sin cargo alguno a sus hijos: Clara Rosa María Pintini, nacida el 3/3/56, soltera, DNI 12.424.665 y CUIL 27-12424665-8, docente, domiciliada en San Pedrito 3080, Capital, la cantidad de 100 cuotas; Esteban Pablo Pintini, nacido el 30/12/75, soltero, DNI 25.061.427 y CUIL 20-25061427-7, empleado, domiciliado en San Pedrito 3338, Capital, la cantidad de 100 cuotas y Silvia Cristina Pintini, nacida el 8/9/59, divorciada de sus 1º nupcias de Luis Alberto Ramos, empleada, DNI 13.481.779 y CUIL 27-13481779-3, domiciliada en San Pedrito 3080, Capital, la cantidad de 150 cuotas, todos argentinos. b) Modificación de los artículos 4º, 6º y 8º del estatuto: Cuarto: Por el cual la administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, y en caso de pluralidad de gerentes podrán actuar en forma separada, individual e indistinta, designados por los socios, que durarán en su cargo hasta ser reemplazados. Sexto: El capital de $ 1000, dividido en 1000 cuotas sociales de $ 1 (peso uno) cada una, totalmente suscriptas por los socios. Octavo: limitaciones a la transmisión de las cuotas sociales. c) Ratificar en el cargo a los Gerentes designados, Antonio Angel Pintini y Aníbal Antonio Pintini, quienes aceptan y constituyen domicilios: el 1º en San Pedrito 3080 y el 2º en San Pedrito 3338, ambos de esta Ciudad. Autorizado Néstor Alfredo Agredo por Instrumento Privado del 28/2/06 con firmas certificadas en igual fecha en el Acta Nº 068 ante la Escribana Mariela A. Giulitti, registro 963 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Mariela A. Giulitti. Nº Registro: 963. Nº Matrícula: 4766. Fecha: 31/03/2006. Nº Acta: 072. Libro Nº: 1.

e. 17/04/2006 N° 42.610 v. 17/04/2006

MACKI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1.- 6/4/06. 2.- María Elena Saldivia, soltera, argentina, comerciante, 10/12/69, DNI 21.073.870, domiciliada en calle El Litoral 745 de Temperley; Aníbal Mariano Martínez, divorciado, argentino, comerciante, 16/11/56, DNI 12.673.995, domiciliado en calle Nahuel Huapi 232 de Banfield. 3.- MACKI S.R.L. 4.- 20 años. 5.- dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a la compra-venta mayorista y minorista de productos carneos (ovino, bovino, porcino, caprino), productos de granja (huevos, aves evisceradas), compra-venta de ganado en pie y su faena, y troceos y depostado de reses faenadas propias y de terceros; elaboración de chacinados, remate público de productos carneos de todo tipo y a la matanza de vacunos, ovinos, equinos, porcinos, aves y caza menor y su conservación y congelamiento. También podrá importar y exportar los productos mencionados, industrializados o no, permitidos por las leyes aduaneras. 6.- $ 10.000.- 7.- 31/12. 8.- Gabriel Alejandro Pabon. 9.- Junín 378, Capital, sede social y domicilio especial gerente Sebastián E. Perasso, Escribano Adscripto del Registro 409, Capital, autorizado por escritura 6/4/6 Folio 649.

Escribano - Sebastián E. Perasso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/04/2006. Número: 060407137752/5. Matrícula Profesional: 4520.

e. 17/04/2006 N° 55.556 v. 17/04/2006

MARTI & ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Agustín José Martí, argentino, casado, nacido el 6/06/49, contador, LE 6.152.318, Charcas 2768, Ciudad de Buenos Aires, Fermín José Ricarte, argentino, casado, nacido el 2/08/60, contador, DNI 14.120.875, Coronel Díaz 1827, Ciudad de Buenos Aires y Paula Soledad Martí De Bellis, argentina, soltera, nacida el 9/05/82, abogada, DNI 29.542.302, domiciliada en Charcas 2768, Ciudad de Buenos Aires. 2) Instrumento Privado del 06/04/06; 3) MARTI & ASOCIADOS S.R.L. 4) Sarmiento 246, Piso 3°, Ciudad de Buenos Aires. 5) Proveer a sus socios y asociados de la estructura material y empresarial necesarias para que los mismos en forma coordinada o individual puedan ejercer las incumbencias profesionales que autoriza la ley a los profesionales de Ciencias Económicas y a los profesionales de Abogacía, Procuración, Propiedad Industrial e Intelectual y complementarios a ellos. Quedan comprendidos dentro del objeto social los servicios de auditoría, contabilidad, asesoramiento técnico contable, preparación y análisis de presupuestos y costos, sistemas de organización, elaboración e implementación de políticas, sistemas, métodos y procedimientos de tareas de administración, financieras, de comercialización, de administración de personal, de producción, de desarrollo e implementación de sistemas de procesamientos de datos y otros métodos del proceso de información gerencial, auditoría operativa, asesoramiento en funciones directivas de planeamiento, organización, coordinación y control, definición y descripción de estructuras organizativas y sus funciones, servicios de outsourcing de reclutamiento de personal; asesoramiento y participación en quiebras y/o concursos, fusiones, escisiones, reorganizaciones empresariales en general, valuaciones técnicas, adquisiciones y ventas de empresas, privatizaciones, asesoramiento impositivo, aduanero y provisional; y representación y patrocinio ante autoridades o tribunales y cualquier combinación de los servicios mencionados y aquellos servicios relacionados con las Ciencias del Derecho que faciliten o permitan su mejor ejercicio y todo cuanto directa o indirectamente tenga relación con los servicios mencionados en la presente cláusula en tanto sea legalmente permitido y profesionalmente aceptable en virtud de la legislación y reglamentaciones profesionales, así como participar en otras sociedades que presten los mismos servicios aquí indicados. Para el mejor cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá ser representante y/o afiliarse y/o asociarse a organizaciones internacionales que desarrollen actividades relativas a su área de competencia, así como formar agrupaciones ad-hoc de colaboración empresarial y/o uniones transitorias de empresas. 6) 25 años. 7) $ 10.000.-. 8) y 9) Administración, Representación Legal y Uso de la Firma Social a cargo de uno o más gerentes, quienes tendrán la calidad de socios gerentes pudiendo cualquiera de ellos desempeñar funciones propias de la gerencia de la sociedad de manera indistinta. Durarán en su cargo todo el término de duración de la sociedad. Quedan nombrados todos los socios como socios gerentes, todos con domicilio especial en la calle Sarmiento 246, Piso 3°, Ciudad de Buenos Aires. 10) 31/03. Agustín José Martí, socio gerente. Autorizado según instrumento privado del 6 se abril de 2006.

Certificación emitida por: Osvaldo N. Solari Costa. Nº Registro: 160. Nº Matrícula: 2882. Fecha: 07/04/2006. Nº Acta: 130. Libro Nº: 23.

e. 17/04/2006 N° 42.609 v. 17/04/2006

MILLENNIUM ITALIA (Sucursal Argentina)

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por acta de Asamblea de fecha 10 de diciembre de 2003 la sociedad resolvió adoptar un nuevo estatuto y modificar la denominación de la sociedad. La nueva denominación de la sociedad es "ISI 2003 S.R.L.". Por otra parte se decidió proceder al cierre y liquidación de la sucursal argentina. Asimismo, se revocó al Sr. Gaglione Valerio Paolo de su cargo de Representante Legal y se designó al Sr. Gilberto Galli con DNI 17.415.428, domicilio real en M. R. Castilla 2875 piso 11 B y domicilio especial Av. de Mayo 676 piso 10, como liquidador de la misma. Por poder del 25 de noviembre de 2005.

Apoderado – Gilberto Galli

Certificación emitida por: Andrés F. Mejia. Nº Registro: 2096. Nº Matrícula: 4279. Fecha: 27/3/2006. Nº Acta: 069. Libro Nº: 041.

e. 12/04/2006 Nº 55.385 v. 12/04/2006

ORGANIZACION HOVER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento privado del 30/03/06 se constituyó: 1) ORGANIZACION HOVER S.R.L. 2) Paraná 236 piso 2º Oficina «5» de Capital Federal. 3) Ramón Ezequiel Flores, de nacionalidad argentina, nacido el 17 de abril de 1978, estado civil: soltero, titular del DNI 26.437.907, domiciliado en la calle Anchorena 1238 planta baja "2" de la Ciudad de Buenos Aires, CUIT/CUIL 20-26437907-6 y el Sr. Elias kovalski Acuña, de nacionalidad argentina, nacido el 30 de enero de 1972, estado civil: casado en primeras nupcias con Roxana Elizabeth Ilio, titular del DNI 22.409.353, domiciliado en la calle El Maestro Argentino 1948 Hurlingham, provincia de Buenos Aires, CUIT/CUIL 20-22.409.353, 4) 99 años 5) Objeto: la prestación de servicios privados de seguridad, investigaciones, vigilancia y/o custodia sobre personas o bienes, tanto sea sin armas como con armas, comprendiendo entre otras las siguientes actividades: Vigilancia privada: entendiéndose como la prestación de servicios que tiene como objetivo la seguridad de personas, bienes y actividades lícitas de cualquier naturaleza, incluyendo la actividad de seguridad, custodia o portería prestada en locales bailables, confiterías y todo otro lugar destinado a la recreación; Custodias Personales: consistente en el servicio, con carácter exclusivo, de acompañamiento, defensa y protección de personas determinadas; Custodia de Bienes o Valores: definiéndose como la actividad destinada a satisfacer requisitos de seguridad en edificios, casas centrales, agencias, sucursales, delegaciones, bancos, entidades financieras, transporte de caudales, dinero, valores y mercaderías, realizados con medios propios o por terceros; investigación: consistente en la procuración de información sobre hechos y actos públicos o privados requeridos por cualquier persona física o jurídica en salvaguarda de sus derechos e intereses legítimos, pudiendo ejercerse en los ámbitos civiles, comerciales y laborales. Podrá investigarse en delitos sólo a instancia departe y con autorización de los legitimados en el proceso penal; Vigilancia con medios electrónicos, ópticos y electro ópticos: comprende la comercialización, instalación y mantenimiento de equipos, dispositivos y sistemas de seguridad electrónicos, para la protección de bienes, personas y contra el fuego u otros siniestros y de sistemas de observación y registro de imagen y audio, así como la recepción, transmisión, vigilancia, verificación y registro de las señales y alarmas. Asimismo podrá comercializar, importar y exportar productos, materiales y equipos de seguridad, investigación y afines la actividad. Todo ello podrá realizarse dentro de la REPUBLICA ARGENTINA y desde o hacia el exterior, tanto sea para empresas privadas como estatales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos relacionados con su objeto social, que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) El capital social es de $ 10.000. 7) Administración y Representación Legal: a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 3 ejercicios. 8) 15/04 de cada año. 9) socio gerente: Ramón Ezequiel Flores con domicilio especial en la sede social. Firmado: Maximiliano Rodríguez García, autorizado en el contrato social.

Abogado - Maximiliano A. Rodriguez García

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/4/2006. Tomo: 61. Folio: 852.

e. 17/04/2006 Nº 60.774 v. 17/04/2006

PADEMED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento del 9/2/06 se aceptó la renuncia del gerente Alberto Luis Alvarez; se designó gerente a Eduardo Héctor Chocolat con domicilio especial en Av. Belgrano 1759, piso 5°, dpto. C, C.A.B.A. y se reformó la cláusula quinta del Contrato social en cuanto a la garantía de los gerentes. Autorizado por Inst. Priv. del 9/2/06.

Socio Gerente - Eduardo H. Chocolat

Certificación emitida por: Laura Graciela Medina. Nº Registro: 1929. Nº Matrícula: 3296. Fecha: 04/04/2006. Nº Acta: 098. Libro Nº: 52.

e. 17/04/2006 N° 55.511 v. 17/04/2006

PAPELERA HASENAUER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 04/04/06 se resolvió: 1. Modificar artículo primero del Estatuto Social. Cambio de Jurisdicción de Provincia de Buenos Aires a Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Domicilio Remedios 4751, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2. Incorporar Artículo decimocuarto. Fijando la Garantía de los gerentes. Gerentes: Carlos Esteban Hasenauer y Diego Nicolás Hasenauer, quienes constituyen domicilio especial en Remedios 4751, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Escribano Autorizado Patricio Rodolfo Villamayor, Carnet 5517, por Instrumento Privado del 04/04/06. Escribano Patricio Rodolfo Villamayor, con D.N.I.: 23.174.426, autorizado por Instrumento Privado del 04/04/06.

Notario - Patricio R. Villamayor

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 06/04/2006. Número: FAA02268394. Matrícula Profesional: 5517.

e. 17/04/2006 N° 1357 v. 17/04/2006

PSAA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 7 de abril de 2006. Integrantes: Seggiaro, Pablo José, argentino, nacido el 23 de enero de 1963, casado, DNI 16.345.044, arquitecto, domicilio: Emilio Mitre 174, Martínez, Pcia. de Buenos Aires; Ruhman, Patricia, brasileña, nacida el 21 de junio de 1965, casada, DNI 93.397.928, abogada, domicilio: Emilio Mitre 174, Martínez, Pcia. Buenos Aires. Denominación: PSAA S.R.L. Duración: 50 años. Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero a las siguientes actividades: la compra, venta, permuta de inmuebles; la administración de propiedades; la prestación de servicios relativos a la refacción y/o mantenimiento; la ejecución de obras de arquitectura e infraestructura. Capital Social: Doce Mil Pesos ($ 12.000,00), divididos en doce mil cuotas de un peso valor nominal ($ 1,00 v/n) cada una. Suscripción: Seggiaro, Pa-

blo José, Seis mil cuotas ($ 6.000,00); Ruhman, Patricia, Seis mil cuotas ($ 6.000,00). Integración: veinticinco por ciento (25%) en dinero efectivo, y el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad en la Inspección General de Justicia. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Domicilio: Viamonte 2247, 4° piso "E", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Administración: a cargo de uno o dos socios gerentes en forma individual e indistinta. Gerente designado: Seggiaro, Pablo José, con domicilio especial en Emilio Mitre 174, Martínez, Bs. As. Autorizado por instrumento constitutivo del 07/04/06.

Autorizado - Gustavo A. González

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 10/04/2006. Número: 481902. Tomo: 0117. Folio: 105.

e. 17/04/2006 N° 55.523 v. 17/04/2006

PSY NET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura pública de fecha 23-3-2006 se procedió a reformar la cláusula 5 en cuanto a la garantía de los gerentes y se designó gerente a Carlos Alberto Aguerre quien fija domicilio especial en Avenida Rivadavia 1653, Piso 2, departamento "C" de Cap. Fed. Firmado doctor Osvaldo José Gianni, tomo 19, folio 348, autorizado por escritura pública de fecha 21-3-2006 sobre designación de gerentes pasada ante el registro 1069.

Abogado - Osvaldo J. Gianni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/04/2006. Tomo: 19. Folio: 348.

e. 17/04/2006 N° 60.532 v. 17/04/2006

RA EQUIPAMIENTOS COMERCIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Aumento de Capital, Modificación Contrato Social; ampliación gerencia, escritura 86, del 28/03/06, Registro Notarial 1781, Cap. Fed. 2) Se aumentó Capital Social llevándolo de $ 6.000 a $ 23.000. Se modifica Artículo 4º del Contrato Social. 3) Se Modifica artículo 6º del Contrato Social: "Sexto: La dirección, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de ambos Socios indistintamente, quienes actuarán en el carácter de Gerentes, por todo el plazo de duración de la sociedad...". 4) Ampliación Gerencia: Designación de Lidia Beatriz Monte Peluso, gerentes fijan domicilio especial en Avenida Independencia 2221 Cap. Fed. Escribana autorizada Clarisa Ana Sabugo, Registro 1781 Cap. Fed., escritura 86, 28/03/06.

Escribana - Clarisa A. Sabugo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/4/2006. Número: 060404130060/6. Matrícula Profesional Nº: 4402.

e. 12/04/2006 Nº 42.506 v. 12/04/2006

REBERSIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por transcripción de Actas de reunión de socios del 28/2/2006, en Escritura 214, folio 562, Registro 1602 de Cap. Fed: Modificación del artículo primero. Nueva redacción: Artículo primero: Se constituye por reconducción, una sociedad denominada REBERSIL S.R.L. con sede social en la ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales y/o representaciones en cualquier punto de la República Argentina. 3) Modificación del artículo segundo. Nueva redacción: Artículo segundo: La sociedad tiene por objeto operaciones inmobiliarias: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta y comercialización, operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propios o de terceros. Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general, construcción y compra venta de todo tipo de inmuebles. 4) Modificación del artículo tercero: Nueva redacción: Artículo tercero: El plazo de duración de la sociedad, Por reconducción será de 20 (veinte) años a partir de su inscripción ante la Inspección General de Justicia. 5) Modificación del artículo cuarto. Nueva redacción: Artículo cuarto: El Capital social se fija en la suma de pesos 50.000 (cincuenta mil) divididos en cincuenta mil cuotas sociales de pesos ($ 1.-) las cuales se hayan suscriptas e integradas totalmente por los socios en la siguiente proporción: Jorge Héctor Brecciaroli es titular de 25.000 (veinticinco mil) cuotas sociales de pesos de ($ 1.-) cada una, lo que hace la suma de pesos ($ 25.000); Silvina Beatriz Brecciaroli es titular de 12.500 (doce mil quinientas) cuotas sociales de pesos ($ 1.-) cada una, lo que hace la suma de pesos ($ 12.500.-); y Bernardo Jorge Brecciaroli es titular de 12.500 (doce mil quinientas) cuotas sociales de pesos ($ 1.-) cada una, lo que hace la suma de pesos ($ 12.500.-). 6) Modificación del artículo quinto. Nueva redacción: Artículo quinto: La administración de la sociedad será ejercida por tres gerentes, socios o no, los cuales durarán en sus funciones hasta que una reunión de socios decida su remoción. Cada gerente deberá constituir un seguro de caución a favor de la sociedad, por la suma de $ 10.000 (diez mil) a través de una compañía de seguros de plaza. Los socios gerentes serían designados por la Asamblea de Socios quedando registrado el nombramiento en el libro de Actas de la Sociedad. 7) Modificación del artículo sexto. Nueva redacción: Artículo sexto: La firma social será indistinta y deberá destinarse solamente a los fines de la sociedad; ninguno de los socios podrá comprometer a la sociedad en negocios ajenos a la misma. 8) Modificación del artículo octavo . Nueva redacción: Artículo octavo: El cierre de ejercicio se realiza el 30 (treinta) de junio de cada año y sin perjuicio de los balances parciales, se practicará un inventario y balance general, quedando automáticamente aprobados si dentro de los 30 (treinta) días de entregados a los socios no fueran impugnados u observados los mismos debiendo documentar la impugnación por telegrama colacionado, dirigido a los socios gerentes. 9) Modificación del artículo noveno. Nueva redacción: Artículo noveno: De la utilidad líquida y realizada se destinará un 5% (cinco por ciento) a la constitución de la reserva legal y el importe que la Asamblea de socios resuelva asignar a alguno o todos de los socios gerentes. El saldo se distribuirá entre los socios en proporción a su participación en el capital. 10) Reordenamiento del Contrato Social". Nueva redacción: Artículo 1°: Se constituye por reconducción, una sociedad denominada REBERSIL S.R.L. con sede social en la ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales y/o representaciones en cualquier punto de la República Argentina. Artículo 2°: La sociedad tiene por objeto operaciones inmobiliarias: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta y comercialización, operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propios o de terceros. Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general, construcción y compra venta de todo tipo de inmuebles. Artículo 3°: El plazo de duración de la sociedad, por reconducción será de 20 (veinte) años a partir de su inscripción ante la Inspección General de Justicia. Artículo 4°: El Capital social se fija en la suma de pesos 50.000 (cincuenta mil) divididos en cincuenta mil cuotas sociales de pesos ($ 1.-) las cuales se hayan suscriptas e integradas totalmente por los socios en la siguiente proporción: Jorge Héctor Brecciaroli es titular de 25.000 (veinticinco mil) cuotas sociales de pesos de ($ 1.-) cada una, lo que hace la suma de pesos ($ 25.000); Silvina Beatriz Brecciaroli es titular de 12.500 (doce mil quinientas) cuotas sociales de pesos ($ 1.-) cada una, lo que hace la suma de pesos ($ 12.500.-); y Bernardo Jorge Brecciaroli es titular de 12.500 (doce mil quinientas) cuotas sociales de pesos ($ 1.-) cada una, lo que hace la suma de pesos ($ 12.500.-). Artículo 5°: La administración de la sociedad será ejercida por tres gerentes, socios o no, los cuales durarán en sus funciones hasta que una reunión de socios decida su remoción. Cada gerente deberá constituir un seguro de caución a favor de la sociedad, por la suma de $ 10.000 (diez mil) a través de una compañía de seguros de plaza. Los socios gerentes serán designados por la Asamblea de Socios quedando registrado el nombramiento en el libro de Actas de la sociedad. Artículo 6°: La firma social será indistinta y deberá destinarse solamente a los fines de la sociedad; ninguno de los socios podrá comprometer a la sociedad en negocios ajenos a la misma. Artículo 7°: La asamblea de socios será convocada cuando así lo disponga el gerente o a pedido de los socios que representen las 2/3 partes del capital social. Todas las decisiones necesarias para la conducción de la Sociedad se tomarán por mayoría de capital y votos, excepto aquellas para las cuales la ley exige una mayoría especial o unanimidad. La remoción del gerente se hará, asimismo, por mayoría de capital y de votos. Artículo 8°: El cierre de ejercicio se realiza el 30 (treinta) de junio de cada año y sin perjuicio de los balances parciales, se practicará un inventario y balance general, quedando automáticamente aprobados si dentro de los 30 (treinta) días de entregados a los socios no fueran impugnados u observados los mismos debiendo documentar la impugnación por telegrama colacionado, dirigido a los socios. Artículo 9°: De la utilidad líquida y realizada se destinará un 5% (cinco por ciento) a la constitución de la reserva legal y el importe que la Asamblea de socios resuelva asignar a alguno o todos de los socios gerentes. El saldo se distribuirá entre los socios en proporcional a su participación en el capital. Artículo 10°: La Sociedad no se disuelve por muerte o incapacidad absoluta declarada judicialmente, de cualquiera de los socios. La sociedad continuará su existencia con los herederos del fallecido o incapaz, debiendo unificarse la representación cuando los herederos sean más de uno. Artículo 11°: En caso de retiro de un socio o cesión de las cuotas sociales, el socio que se retira o cede deberá anunciarlo a los restantes socios por telegrama colacionado en el que documentará el nombre de la persona que adquirirá las cuotas cedidas y el precio que pagará por las mismas, teniendo cualquiera de los socios privilegio y prioridad para adquirir las cuotas del renunciante o cedente por el mismo precio ofertado, debiendo anunciar esta decisión dentro de los 15 (quince) días posteriores a la notificación. Para el caso de que todos los socios quisieran gozar de este privilegio, las cuotas disponibles se repartirán proporcionalmente al capital aportado. Convenida la adquisición de las cuotas, se practicará un balance general, y el dividendo o utilidad que le correspondiera al socio que se retirara, como así también el valor de las cuotas cedidas, le será entregado en 2 (dos) cuotas anuales, iguales y consecutivas, que no devengarán intereses alguno. Artículo 12°: Para el caso de muerte o interdicción señalados en el artículo 10°, y en el supuesto de que los herederos del fallecido o interdicto no quisieran proseguir en la sociedad, se procederá en igual forma para la adquisición de las cuotas señaladas en el artículo anterior, fijándose como precio de las cuotas cedidas, el que terminen por árbitros arbitradores, amigables, componedores, según el procedimiento y condiciones que se establecen en el artículo 15 (quince) Artículo 13°: En caso de liquidación voluntaria y forzosa, se nombrará un liquidador nombrado por la mayoría de capital y votos, a quien se le fijará en la misma forma las facultades respectivas, debiendo abonar primero las obligaciones sociales, y luego dividir el saldo entre los socios en proporción a los capitales aportados. Artículo 14°: En cualquier momento y siempre que lo decidan las partes del capital suscripto la Sociedad se podrá transformar en anónima. Designación de gerentes: Jorge Héctor Brecciaroli, Silvia Beatriz Brecciaroli y Bernardo Jorge Brecciaroli , todos constituyendo domicilio especial en la avenida Juan Bautista Alberdi 3856, Capital Federal. Autorizada en el Acta de reunión de socios del 28/2/2006.

Escribana - Paula M. Rodríguez Foster

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/04/2006. Número: 060410138447/0. Matrícula Profesional: 3995.

e. 17/04/2006 N° 42.578 v. 17/04/2006

SILK TECHNOLOGIES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) María Soledad Vilar, CUIT 27-27745199-4, 12/11/79, DNI 27.745.199, soltera, empleada, domiciliada en Pereda 2172, Moreno, Moreno, Prov. Bs. As. e Ileana Jessica Burstein Stegman, CUIT 27-22297720-2, 27/08/71, DNI 22.297.720, comerciante, ambas argentinas. 2) SILK TECHNOLOGIES. 3) 3/4/06. 4) José Superí 1405, piso 7°, departamento "b", Ciudad Autónoma de Bs. As. 5) Computación: A) Comercial e industrial: mediante la fabricación, armado, importación, exportación, y comercialización bajo cualquier modalidad de: 1) máquinas, equipos y sistemas de procesamiento de datos de cualquier tipo conocido comercialmente como hardware, así como sus piezas, repuestos, accesorios e insumos; 2) de programa y todo aquello que esté comprendido dentro del término comercial software; 3) de aparatos y equipos de radiotelefonía y comunicaciones, de uso industrial, comercial o privado. B) Servicios: prestación de toda especie de servicios de consulta, estudio, investigación y asesoramiento en sistemas de redes y todo lo relativo a la seguridad de las mismas, la reparación y mantenimiento de aparatos y equipos de computación; el desarrollo y diseño de sistemas de procesamiento de datos; la impresión y reproducción gráfica de y en toda clase de formularios y documentos de uso comercial en general. Asimismo podrá asesorar y proceder a la búsqueda de personal apto para ejercer tareas en los sistemas de información y procesamiento de datos. Para llevar a cabo dichas tareas cuando le sean requeridas, la sociedad se compromete a contratar profesionales idóneos en la materia. 6) 99 años. 7) $ 10.000. 8) Gerencia individual por todo el tiempo de duración de la sociedad. 9) Gerente: María Soledad Vilar. Gerente Suplente: Ileana Jessica Burstein Stegman, ambas con domicilio especial en la sede. 10) Fiscalización: los socios Art. 55. 11) 30/9 de cada año. El Autorizado por escritura 347, folio 605, del 3/4/06, Notario Guillermo Sergio Zanotto, DNI 17.063.689. Carné 4688.

Notario - Guillermo S. Zanotto

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 10/04/2006. Número: FAA02268851.

e. 17/04/2006 N° 1.344 v. 17/04/2006

STELL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado: 17/03/06. Socios: Stella Maris Marcela Kowalik, argentina, divorciada, comerciante, 29/07/59, D.N.I. N° 13.653.524, domiciliada en forma real y especial en la calle Dr. Nicolás Repetto N° 882, Capital Federal y Edgardo Mario Segovia, argentino, soltero, comerciante, 01/08/48, D.N.I. N° 6.149.139, domiciliado en la calle Guamini N° 148, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Plazo: 99 años. Objeto Social: Bazar: Compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, distribución, consignación y comercialización de artículos para bazar, menaje, cristalería, porcelanas, juguetería, objetos artísticos, decorativos y eléctricos, bijouterie, pasamanería, artículos de regalos, blanco y mantelería, accesorios para cocinas y baños, tapizados, cortinas, implementos y utensilios para el confort del hogar, electrodomésticos. Administración: Stella Maris Marcela Kowallk en calidad de Gerente. Cierre de ejercicio: 31/01. Capital Social: $ 10.000. Sede Legal: Dr. Nicolás Repetto N°882, Capital Federal. Autorizado a publicar en el instrumento privado de fecha 17/03/06.

Abogado - Héctor F. Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/04/2006. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 17/04/2006 N° 60.589 v. 17/04/2006

SUMEXKO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) socios: Francisco Quintans, argentino, nacido 10/8/73, DNI. 23.505.168, hijo de Carlos José Quintans y Viviana Brovedanni, soltero, comerciante, domiciliado Solier 1056, Adrogué, Provincia Buenos Aires, Fernando Augusto Paoletti, argentino, nacido 5/4/66, DNI 17.942.003, casado 1° nupcias Griselda Mónica Costa, arquitecto, domiciliado Pozos 161, Lomas de Zamora, Provincia Buenos Aires, Fabián Marcelo Costa, argentino, nacido 16/11/64, DNI 16.960.725, casado 1° nupcias Andrea Elisabet Pepe, comerciante, domiciliado Drumond 220, Adrogué, Provincia Buenos Aires y Mariana Isabel Migliano, argentina, naci-

da 19/3/63, DNI 16.198.053, casada 1° nupcias con Bernardo Jorge Alonso, arquitecta, domiciliada Colombres 166, Piso 4, Lomas de Zamora, Provincia Buenos Aires. 2) escritura 124 del 10/4/06, Registro 1461 Cap. Fed, 3) "SUMEXKO S.R.L.", 4) sede social: Reconquista 144, Piso 10, Oficina "C", Cap. Fed. 5) Objeto: realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: 1) la explotación comercial de restaurantes, bares, pubs, confiterías, pizzerías, parrillas y cualquier otro rubro de la rama gastronómica. 2) Compra, venta, distribución, comercialización y elaboración de todo tipo de artículos y productos alimenticios. 3) Producción y organización de eventos y fiestas, catering, promociones y lanzamientos de líneas de productos. 4) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización, de todo tipo de productos y servicios relacionados con su objeto. Cuando así lo exijan las normas aplicables, las actividades descriptas serán prestadas a través de profesionales con título habilitante, debidamente matriculados, quienes podrán ser contratados por la sociedad en cada caso. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. 6) 50 años desde inscripción. 7) $ 8.000 representado 800 cuotas valor nominal $ 10 cada una. 8) Gerente: Carlos Alberto Guaglianone, argentino, mayor de edad, DNI 17.622.262, casado 1° nupcias con Belén Andrea Battafarano, domicilio real y especial Pringles 57, Temperley, Provincia Buenos Aires, quien acepta el cargo. 9) Cierre ejercicio: 31/3 c/año. Carlos Alberto Guaglianone, DNI 17.622.262, Gerente, según escritura 124 del 10/3/06, folio 379, Registro 1461, Cap. Fed. a cargo Susana Leonor Drzewko.

Certificación emitida por: Susana L. Drzewko. Nº Registro: 1461. Nº Matrícula: 3885. Fecha: 10/04/2006. Nº Acta: 162. Libro Nº: 34.

e. 17/04/2006 Nº 42.631 v. 17/04/2006

TALLER LOS AMIGOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los señores Juan Angel Pierotti y Carlos Soca, únicos socios de "TALLER LOS AMIGOS S.R.L." resuelven: Prorrogar el Plazo de Duración por 20 años más, Aduecuar la garantía de los gerentes a la Resolución I.G.J. 20 y 21/04, fijándola en $ 2.000 y modificar las cláusulas cuarta y quinta así: 4º) Duración: 40 años a partir del 20/03/86. 5º) Administración: a cargo de los socios en calidad de Gerentes, en forma conjunta, por todo el tiempo que dure la sociedad. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68, Fº 594, Autorizado en Instrumento de Prórroga del Plazo de Duración, Adecuación de la Garantía de los Gerentes y Modificación, Acto Privado del 14/3/06.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/04/2006. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 17/04/2006 N° 60.541 v. 17/04/2006

TECHNOMARINE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Contrato del 7/4/2006, 1) Los cónyuges Guillermo Jorge Bottari, 55 años, L.E 8.634.608, perito naval, 2) Alicia Margarita Ciaffone, 53 años, D.N.I. 10.809.631, ama de casa 3) Carolina Bottari, 27 años, soltera, D.N.I 26.932.006, contadora y 4) Julieta Bottari, 25 años, soltera, D.N.I. 28.381.072, profesora de inglés; todos argentinos con domicilio en Conesa 1925, 3° A, Cap. Fed. 2) TECHNOMARINE SRL, 3) 99 años 4) Todo tipo de servicio técnico naval, peritajes etc. ya sea a armadores y/o fletadores. 5) 12.000 pesos dividido en 120 cuotas 6) Representación: Gerente. 7) Sindicatura Prescinde. 8) Cierre de ejercicio: 31/12. 9) Gerentes: todos los socios en forma indistinta con domicilio especial en Conesa 1925, 3° A, Cap. Fed. Sede Social: Conesa 1925, Piso 3º, Departamento A, Capital Federal. Autorizado: Dr. Abelardo Miranda, DNI 22.675.054. (Surge del contrato constitutivo).

Abogado - Abelardo F. Miranda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/04/2006. Tomo: 70. Folio: 970.

e. 17/04/2006 N° 60.512 v. 17/04/2006

TELMER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

María Paula Patti, argentina, divorciada, empresaria, nacida 2 agosto 1973, DNI 23.369.557, domiciliada Av. del Libertador 6.710, Piso 2, dpto. E, C.A.B.A.; Norberto Alvaro Ruiz y Blanco, argentino casado, empresario, nacido 21 Febrero 1950, DNI 8.275.263, domiciliado Arias 2322 de C.A.B.A., Escritura 71, F° 173, 30 marzo 2006, sede social Av. del Libertador 6710, piso 2, depto. E, C.A.B.A. Objeto social. La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro y/o fuera del país, a las siguientes actividades: I.-) La construcción, montaje, ejecución y eventual explotación de toda clase de obras civiles, de arquitectura, electromecánicas y/o de informática, compra, venta de equipos y accesorios de telecomunicaciones y/o de informática vinculados al objeto, la ejecución de estudios, proyectos, servicios de ingeniería y de asesoramiento de todo tipo, inclusive de carácter técnico-industrial, económico y de factibilidad relacionados con las obras y explotaciones de la naturaleza de las indicadas precedentemente. En todos los casos podrá explotar marcas, licencias y patentes de invención. Las actividades que así lo requieran deberán ser realizadas por profesionales con título habilitante. Plazo: 99 años desde inscripción.- $ 12.000. divido en 1200 acciones de $ 10. valor nominal cada una, integración 25%. Administración. Gerente: María Paula Patti. Aceptó cargo, Constituye domicilio especial precitado. 8) Cierre 31-12 cada año. María Fernanda Villanueva, argentina, soltera, DNI 24.997.688, domicilio especial Independencia 3177, piso 3, depto A, C.A.B.A. apoderada, facultades suficientes y vigentes, Poder escritura precitada, Esc. Ricardo Oks, C.A.BA.

Certificación emitida por: Ricardo Jorge Oks. Nº Registro: 336. Nº Matrícula: 3491. Fecha: 10/04/2006. Nº Acta: 055. Libro Nº: 35.

e. 17/04/2006 N° 60.554 v. 17/04/2006

TRES CAMPITOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1.- Jorge Luis Risso, Libreta de Enrolamiento 8.519.678, nacido el 2/12/50; CUIT: 20-08519678-3, Ingeniero en construcciones; Elsa Benigna González Gautie, Documento Nacional de Identidad 11.265.643, CUIT: 27-11265643-5, nacida el 1/8/54, contadora pública, ambos casados y María Lucía RIsso, Documento Nacional de Identidad 30.744.006, CUIL: 27-30744006-2, nacida el 7/1/84, licenciada en Administración, soltera, todos argentinos y domiciliados en Santa Fe 2306, piso 3°, departamento A, Capital Federal. 2) 4/4/06.- 3.- TRES CAMPITOS S.R.L.- 4.- Santa Fe 2306, piso 3, departamento A, Capital Federal. 5- La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Agropecuaria: Explotación de establecimientos agrícola-ganaderos, de forestación, y de granja. Apicultura. Servicios y labores agrícolas y de fumigación. Comerciales: Compra, venta, comercialización, canje, acopio, importación, y exportación de productos e insumos agropecuarios. Comisionista de cereales y consignatario de hacienda. Inversora: Realización de inversiones en valores mobiliarios, inmobiliarios, rodados. Compraventa de títulos públicos o privados, a través de las modalidades existentes o a crearse, pudiendo realizar todas las operaciones con papeles de créditos permitidas por la legislación vigente. Inmobiliarias: Comisionista en operaciones de compra y venta de inmuebles. A tal fin la sociedad tienen plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6- 50 años desde la inscripción. 7- $ 30.000.- 8- Gerentes: Uno o más, socios o no en forma individual e indistinta. Se designa a Jorge Luis Risso, con domicilio especial en Santa Fe 2306, piso 3, departamento A, de Capital Federal.- Acepta el cargo. 9- El Gerente o la persona designada por los socios. 10- 31/5 de cada año. La autorización de la firmante, Escribana Ana Alsina de Cornejo, surge del contrato social pasado por instrumento privado del 4/3/06.

Escribana - Ana Alsina de Cornejo.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/04/2006. Número: 060407137516/F. Matrícula Profesional: 2484.

e. 17/04/2006 N° 42.580 v. 17/04/2006

VICTOR PALOMINO STAFF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Palomino Víctor, 31 años domicilio en Los Andes 2193, Haedo, Partido de Morón, Pcia. Bs. As, argentino, peluquero, casado, DNI 24.203.902 y Sadoux Leonardo Esteban, 30 años, domicilio en Fray M. Esquiú 788, Localidad de Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Pcia. Bs. As., argentino empleado, DNI 25.177.052, resolvieron con fecha 4 de Abril de 2006 constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, cuya denominación será VICTOR PALOMINO STAFF SRL con domicilio legal en Lavalle 1506, 1° Piso, Oficina 6, Cuidad Autónoma de Buenos Aires. Tendrá como objeto, la prestación de servicios en el rubro instituto de belleza, comercialización de productos de cosmética, y la compra, venta y fabricación de indumentaria sea por su propia cuenta o asociada a otra empresa o de tercetos independientes, tanto en el territorio nacional como en el extranjero. Su plazo de duración será de 30 años El capital social se fija en $ 12.000 (Pesos doce mil) dividido en 100 cuotas. La Administración y representación de la sociedad será ejercida por el señor Palomino Victor en su carácter de socio gerente, designado por el plazo de 10 años con domicilio especial en la calle Lavalle 1506, 1 piso, Of. 6, Cap. Fed. El cierre del ejercicio de la sociedad se fija al 31 de diciembre de cada año. Autorizada por Instrumento Privado del 4/4/06 Art. décimo Pomerantz Andrea Débora, DNI 28.081.054.

Abogada - Andrea D. Pomerantz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/04/2006. Tomo: 82. Folio: 560.

e. 17/04/2006 N° 60.584 v. 17/04/2006

WGW Comunicación & Diseño

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 174 del 5.4.06 ante Lucas de Ezcurra, registro 1943, Clarisa Gisela Sbarbati y Estefanía Grimoldi ceden a Federico José Scagliotti 800 cuotas por la suma de $ 8.000. Escribano Lucas de Ezcurra, otorgante de la escritura de referencia, Av. Córdoba 1367, 5 piso, Capital Federal. Autorizado por escritura 174 del 5.4.06.

Escribano - Lucas de Ezcurra

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/04/2006. Número: 060410139241/9. Matrícula Profesional: 4610.

e. 17/04/2006 N° 42.606 v. 17/04/2006

WHEELL'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Eduardo Juan Marcos Herrera, 21 años, DNI: 31.174.789; Mariano Abel Alberto Herrera, 26 años, DNI: 27.355.276; ambos argentinos, solteros, comerciantes, domiciliados en E. Zola 1240 Quilmes, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "WHEELL'S S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a alquiler de vehículos en general. Capital: $ 30.000. Administración: Mariano Abel Alberto Herrera; con domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 28/2. Sede social: Montevideo 451, piso 5º, oficina "54", Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 76 del 1/3/06, Escribano Cristián Guyot, Registro 1729 de la Capital Federal.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/4/2006. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 12/04/2006 Nº 60.449 v. 12/04/2006

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

MARVIN

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por Asamblea 15/4/05 incorporó socios comanditados Alicia Silvia Vincensini, argentina, 59 años, casada, abogada, DNI 5.663.441, domicilio Grecia 4797, piso 10, Cap. Fed., y Felipe Antonio Vincensini (h), argentino, 51 años, arquitecto, casado, DNI 10.965.483, domicilio Núñez 2439, piso 1º, departamento 3, Cap. Fed. y se los designó administradores titulares por plazo social. Administrador suplente: Felipe Antonio Vincensini, domicilio Cerviño 3884, Cap. Fed. Domicilio especial directores sede social. Se adecuó estatuto ley 19.550 así: 1) 25 años desde 20/6/01. 2) I) Construcción, remodelación, mantenimiento, reparación de todo tipo de inmuebles, realización de obras de ingeniería y arquitectura, redes de infraestructura y viales, ya sean públicas o privadas. II) Comercialización y/o administración de inmuebles urbanos o rurales, formación y/o administración de consorcios de propietarios por cualquier sistema creado o a crearse. 3) $ 800.000, de los cuales $ 115.000 son capital comanditado. 4) 1 o más socios comanditados en forma indistinta por plazo social. 5) Sin síndico. 6) 31/12 cada año. 7) Sede: Núñez 2425, 8º piso, departamento 17 Capital Federal. Jorge Estrin autorizado Asambleas 15/4/05.

Abogado - Jorge Alberto Estrin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/4/2006. Tomo: 07. Folio: 954.

e. 17/04/2006 Nº 60.540 v. 17/04/2006

1.4. OTRAS SOCIEDADES

TK LOGISTICA DO BRASIL

Sucursal Argentina

Complementando la publicación de edictos de fecha 2/3/2006, mediante instrumento privado de fecha 05/12/2005 se crea TK LOGISTICA DO BRASIL SUCURSAL ARGENTINA, sucursal de TK Logística Do Brasil Ltda., sociedad del exterior constituida el 05/09/2001. Datos de inscripción: Registro Nacional Personas Jurídicas Nº 004.657.635.001/17 Junta Comercial Estado de San Pablo. TO del estatuto: última modificación: 27/6/2005. Domicilio social: Avenida Paulista 854 piso 15, Conjunto 153, Bela Vista, San Pablo, Brasil. Objeto Social: Actividades logísticas relacionado con el transporte, manejo, almacenamiento de cargas, abastecimiento de materiales para embalaje, servicio de embalaje, envasado y expedición. Plazo de duración: Indeterminado. Capital Social R$ 2.500.000. Administración y Fiscalización: Directorio compuesto por 3 miembros sin plazo. Representación legal: Presidente: Kenichiro Itano, Vicepresidente: Yuji Abe, Director: vacante. Domicilio sucursal: Av. R. S. Peña 811 1º Piso CABA. Fecha cierre ejercicio: 31 de diciembre. Fdo Silvia Chinen, Autorizada según Acta reunión Socios del 15/04/2005.

Autorizada - Silvia Chinen

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 6/4/2006. Número: 365244. Tomo: 0112. Folio: 200.

e. 17/04/2006 Nº 15.310 v. 17/04/2006

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ACTIVE CONSULTING S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de Mayo de 2006, en 1ra. Convocatoria a las 9:00 horas y en 2da. Convocatoria a las 10 horas, en la sede social de Viamonte 1145, Piso 6º oficina B, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar y ratificar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados de Evolución de Patrimonio Neto, Estados de Variaciones del Capital Corriente, Notas y Anexos complementarios e Informe del Auditor correspondiente al ejercicio Nro. 3 cerrado al 31 de diciembre de 2005.
3º) Destino de los Resultados no asignados y fijación de honorarios al Directorio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio por el término de 3 ejercicios.
6º) Elección del Auditor de los Estados Contables.

Carlos Alberto Leone —Presidente— Designado por Estatuto Social del 06-05-03.

Certificación emitida por: Alberto Diego Mc Lean (h). Nº Registro: 1978. Nº Matrícula: 2687. Fecha: 7/4/2006. Nº Acta: 082. Libro Nº: 30.
e. 17/04/2006 Nº 15.307 v. 21/04/2006

ALTOS DEL CAÑADON S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de "ALTOS DEL CAÑADON S.A." a celebrarse el día 2 de mayo de 2006, a las 19 horas en primera convocatoria y a las 19 horas 30 minutos en segunda convocatoria, en Tucumán 1452, piso 2, departamento 4, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Aprobación de Balance.
3º) Aprobación de Gestión.

Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 5/4/2005.
Presidente - Fernando Villanueva

Certificación emitida por: Salvador María Viale. Nº Registro: 25. Fecha: 10/4/2006. Nº Acta: 198. Libro Nº: 39.
e. 17/04/2006 Nº 60.582 v. 21/04/2006

ARDAL S.A.

CONVOCATORIA

Se hace saber que por Acta de Directorio Nº 114 de fecha 03/04/06 se resolvió convocar a los Accionistas de ARDAL S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 04 de mayo de 2006, a las 15:00 horas, con intervalo de una hora en caso de segunda convocatoria, en la sede social Av. Corrientes Nº 327, 3º Piso, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación aludida por el Art. 234 Inc. 1º de La Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado al 30 de junio de 2005.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio. Absorción de los resultados acumulados negativos con la totalidad de la cuenta ajuste de capital.
4º) Fijación de Honorarios para el Directorio (Art. 6 de los Estatutos) y retribución para la Sindicatura.
5º) Determinación del número de Directores que han de integrar el Directorio para el próximo Ejercicio y elección de los que correspondan por el término de un año.
6º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
7º) Razones por las cuales la Asamblea General Ordinaria se celebra fuera del plazo legal.
8º) Ratificación de la compra del Inmueble sito en el barrio Valle Escondido, Macrolote Los Soles, Camino a La Calera, Lote 2 de la Manzana 14, Provincia de Córdoba y aprobado por Acta de Directorio Nº 99.

Claus Kühlcke, Presidente, autorizado por Acta de Directorio Nº 114, de fecha 03/04/06.
Presidente – Claus Kühlcke

Certificación emitida por: Hugo R. Gomez Mac Gregor. Nº Registro: 26. Fecha: 6/4/06. Nº Acta: 49.
e. 17/04/2006 Nº 60.781 v. 21/04/2006

ASIFINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase en Primera Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en la sede social de San Martín 344 Piso 14 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el día 05 de Mayo de 2006 a las 15 (quince) horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la documentación prevista en el Artículo 234 inciso 1ro. de la Ley 19.550 por el ejercicio social cerrado el 31 (treinta y uno) de Diciembre de 2005. Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente, Notas y Anexos.
2º) Consideración de la gestión del directorio.
3º) Fijación de los honorarios del directorio.
4º) Consideración del destino de los resultados no asignados. Distribución de utilidades.
5º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Reforma de los estatutos para adecuarlos a las exigencias de las Normas de la Inspección General de Justicia en lo relativo a la garantía que deben constituir los administradores de la sociedad.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

De no reunirse el quórum necesario, se convoca Asamblea en segunda convocatoria a las 16 horas del mismo día y en el mismo lugar de acuerdo al Artículo 237 de la Ley 19.550.

Roberto Herzfeld. Presidente designado por Acta de fecha 25/04/2005.
Presidente - Roberto M. Herzfeld

Certificación emitida por: Raúl Luis Arcondo. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4655. Fecha: 7/4/2006. Nº Acta: 128. Libro Nº: 18.
e. 17/04/2006 Nº 15.311 v. 21/04/2006

ASOCIACION PATRONOS PEINADORES Y AFINES

CONVOCATORIA

LA ASOCIACION PATRONOS PEINADORES Y AFINES convoca a la Asamblea General Ordinaria que habrá de llevarse a cabo el próximo 8 de mayo de 2006, a las 11.00, en la sede de la calle Riobamba 486, Capital Federal, en el que se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Apertura de la Asamblea General Ordinaria.
2º) Exposición de las razones que motivan la realización de la Asamblea en el día de la fecha.
3º) Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Inventario General de Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
4º) Renovación parcial de la Comisión Directiva, a saber: cinco Vocales titulares por un año, en remplazo de los Sres. Horacio Mendoza, Esteban Lista, Gustavo de León, Franca Di Santi y Jorge Luis Cruz; cinco Vocales Suplentes, por un año, en reemplazo de los Sres. José Luis Bentancourt, Selva Ledesma, Justo Murúa, Stella Maris Bustos y Alberto Carrillo; dos Revisores de Cuentas, Titular y Suplente, en reemplazo de la Sra. María Dalmazo y el Sr. Oscar Sambrano, respectivamente.
5º) Designación de dos Socios para firmar el Acta.

Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 1254 de fecha 16/05/05.
Presidente - Gaudencio Schirripa

Certificación emitida por: Andrés M. Bracuto Fare. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 2297. Fecha: 30/3/2006. Nº Acta: 130. Libro Nº: 47.
e. 17/04/2006 Nº 55.482 v. 17/04/2006

ASOCIACION MEDICA ARGENTINA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

28 de abril de 20060. Primera Citación: 18.00 horas Segunda Citación: 19,00 horas. Se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, de acuerdo a los Artículos de los estatutos sociales, que se realizará el día viernes 28 de abril a las 18.00 Horas en primera citación y a las 19,00 horas en segunda citación, bajo la Presidencia del Prof. Dr. Elías Hurtado Hoyo, en nuestra sede social Av. Santa Fe 1171, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución de la Asamblea.
2º) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.
3º) Palabras del Presidente de la Asociación Médica Argentina Prof. Dr. Elías Hurtado Hoyo.
4º) Lectura y Consideración de Memoria y Balance General al 31-12-2005. Estado Patrimonial y Cuadro de Resultados.
5º) Entrega de Diplomas a los Miembros Honorarios Nacionales designados en la Asamblea General Ordinaria del año 2005, con 50 años de Socio a los Dres.: Loianno Roberto, Segura, Enrique, Zeilicoff Roberto, y con 35 años de socios y Ex Presidente de Sección a los Dres.: Alonso, Angel; Gomez del Intento, Enrique; Guasch, Jorge L.; Viñal, Manuel; Vitale, Alfredo Rafael.
6º) A consideración de la Asamblea se propone determinar los Miembros Honorarios nacionales cuyos diplomas se entregarán en el año 2007.

El Sr. Presidente fue elegido en Asamblea General Ordinaria del 25 de abril de 2003 y el Sr. Secretario General fue designado en Actas de Comisión Directiva de 5 de julio de 2005.
Presidente – Dr. Elías Hurtado Hoyo
Secretario General - Dr. Migue Galmés

Certificación emitida por: María Cristina Soler. Nº Registro: 1162. Nº Matrícula: 2504. Fecha: 11/4/2006. Nº Acta: 002. Libro Nº: 24.
e. 17/04/2006 Nº 42.742 v. 17/04/2006

"C"

CHIQUI CHIQUI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de Mayo de 2006, a las 16.00 hs. en primera convocatoria, y a las 17.00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373 6to. Piso "64", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Con carácter de Ordinaria:

1º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nro. 21, finalizado el 31 de Diciembre de 2005.
2º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.

Con carácter de Extraordinaria:

4º) Tratamiento de los aportes de accionistas oportunamente efectivizados en virtud de las nuevas normas sancionadas por la Inspección General de Justicia. Eventual capitalización y/o restitución de los aportes. Emisión y canje de acciones.
5º) Garantía de los Directores.
6º) Modificación de los artículos del Estatuto conforme a lo resuelto en los puntos anteriores.
7º) Autorización para instrumentar e inscribir las resoluciones que se adopten.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 28/04/2005.
Presidente - Fernando J. Castro

Certificación emitida por: Mónica Cataldo de González Meana. Nº Registro: 326. Nº Matrícula: 3041. Fecha: 7/4/2006. Nº Acta: 095. Libro Nº: 19.
e. 17/04/2006 Nº 60.593 v. 21/04/2006

CIA. CORRAL MINERA INDUSTRIAL Y COMERCIAL SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

El directorio de CIA CORRAL MINERA INDUSTRIAL Y COMERCIAL SOCIEDAD ANONIMA convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de mayo de 2006 en primera convocatoria a las 11 hs, y en segunda convocatoria a las 12 hs, en Lavalle 166 2º piso oficina "B" Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del artículo 234º inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 53 finalizado el 31 de diciembre de 2005.
2º) Consideración de la gestión del directorio.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Aprobación de los Honorarios al directorio.
5º) Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir el acta.

NOTA: Para asistir a la Asamblea deben depositarse las acciones y/o certificados necesarios en Lavalle 166 2º piso oficina "B" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 18 horas con una anticipación no menor a tres días hábiles a la celebración de la Asamblea.

Presidente: María Teresa Corral. Según acta de asamblea Nº 13 del 11/05/05 y del directorio Nº 49 de fecha 11/05/05.

Certificación emitida por: Enrique Fernández Mouján (h). Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4009. Fecha: 10/4/2006. Nº Acta: 177. Libro Nº: 59.
e. 17/04/2006 Nº 15.298 v. 21/04/2006

CONFEDERACION NACIONAL DE BENEFICENCIA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

Que se realizará el día 24 de abril de 2006 a las 15, en su sede Paseo Colón 413, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta de la Asamblea Anual Ordinaria del año 2005.
2º) Lectura y aprobación de Memoria y Balance, año 2005.
3º) Confirmación de las Consejeras electas en la Pre-Asamblea.
4º) Designación de dos socias para firmar el Acta.

Presidenta - María Rosa Moras de Zunino

Presidenta designada según Acta de Asamblea Nº 498 de fecha 5 de Julio de 2004 Folios 82 y 83.

Certificación emitida por: Eduardo H. Plaetsier. Nº Registro: 528. Fecha: 6/4/2006. Nº Acta: 124. Libro Nº: 51.
e. 17/04/2006 Nº 42.541 v. 17/04/2006

CONFIABLES SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de "CONFIABLES SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA" a la

Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social sita en la calle Uruguay 772 - piso 4º, Oficina 42, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 10 de mayo de 2006 a las 11:00 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 12:30 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Aprobación, modificación o rechazo de los Estados Contables, Memoria del Consejo de Administración e Informe de la Comisión Fiscalizadora, y toda otra medida concerniente a la gestión de la Sociedad que deba adoptar conforme a la Ley y el Estatuto, o que sometan a su decisión el Consejo de Administración o los Síndicos;
3º) Política de Inversión de los Fondos Sociales;
4º) Aprobación del costo de las garantías, del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir al Socio Partícipe dentro de los límites fijados en el Estatuto, y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración;
5º) Consideración de la cuantía máxima de garantías a otorgar durante el próximo ejercicio.
6º) Consideración de la responsabilidad en la gestión, de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora;
7º) Fijación de la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora;
8º) Ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de nuevos socios, transferencia de acciones y exclusión de socios;

NOTA 1: Se deja constancia que se encuentra a disposición de los accionistas para su examen toda la documentación referida al temario propuesto. Dicha información está disponible en el domicilio social.

NOTA 2: De conformidad con lo que establece el Artículo 41 del Estatuto Social, para Concurrir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar una comunicación a la Sociedad con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.

Designación del Presidente por Estatuto de fecha 3 de octubre de 2005.

Presidente - Marcelo Carlos De Grazia

Certificación emitida por: Hugo Daniel Alvarez. Nº Registro: 1355. Nº Matrícula: 3400. Fecha: 11/4/06. Nº Acta: 35. Libro Nº: 27.
e. 17/04/2006 Nº 15.367 v. 21/04/2006

COUNTRY CLUB LOS ALAMOS S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro en la IGJ: 184.200. Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 6 de mayo del 2006, a las 19 horas, en primera convocatoria, y a las 20 horas en segunda convocatoria, en la calle Rodríguez Peña 694, piso 2º, oficina D, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta junto con el Presidente.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1º) del art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/05.
3º) Ratificación de lo actuado por el Directorio.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Determinación del Nº y elección de Directores y Síndicos Titulares y Suplentes.
6º) Nombramiento de la Comisión prevista por el artículo 36 del Reglamento.
Presidente - Raquel Zemel

Designada por Acta de Directorio No. 398 del 10-05-2005.

Certificación emitida por: Vanina Sol Pomeraniec. Nº Registro: 953. Nº Matrícula: 4792. Fecha: 3/4/2006. Nº Acta: 115. Libro Nº: 005.
e. 17/04/2006 Nº 55.542 v. 21/04/2006

"D"

DESCARTABLES CAROMAR S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria el 5-5-06 a las 16:30 horas en la sede social de Avda. Pte. Roque Saenz Peña 788, piso 9, Cap. Fed.:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos prescriptos artículo 234 Inciso 1, Ley 19.550 ejercicio vencido 31-12-05.
2º) Tratamiento resultados del ejercicio, su distribución.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Jorge Fermín Manassero designado presidente acta asamblea y directorio 30-4-04.
Presidente - Jorge Fermín Manassero

Certificación emitida por: Amalia B. López de Felice. Nº Registro: 42. Nº Matrícula: 4721. Fecha: 11/4/06. Nº Acta: 079. Libro Nº: 05.
e. 17/04/2006 Nº 55.724 v. 21/04/2006

DISTRIPETROL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de mayo de 2006, en las oficinas de la calle Zuviría 5032 de la Capital Federal. La Asamblea General Ordinaria sesionará en primera convocatoria a las 16 hs y a las 17 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc.) 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones, del informe de la sindicatura, por el ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2005 y de la gestión del Directorio.
3º) Asignación de los resultados.
4º) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura.

María Eugenia Cornou Síndico Suplente (Electo por Acta de A.G.O. de fecha 29/04/2005, Fº 43 del Libro de Actas de Asambleas Nº 1, rúbrica A 15330/91 y Acta de Directorio Nº 43, de fecha 04/05/2005, Fº 19 del Libro de Actas de Directorio Nº 2 rúbrica 73022/97)

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas los requerimientos del art. 238 de la Ley 19.550.

Notario - Gabriel Bonsembiante

Certificación emitida por: Gabriel Bonsembiante. Nº Registro: 12. Nº Matrícula: 4906. Fecha: 10/4/06. Nº Acta: 202. Libro Nº: 30.
e. 17/04/2006 Nº 15.365 v. 21/04/2006

DOMINIQUE VAL SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

Se cita a lo Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el 3 de Mayo de 2006 a las 9:00 horas, en primera Convocatoria, en la calle Rivadavia 2358 piso 4º de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del Artículo 234 inciso 1 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Gestión del Directorio. Su remuneración.
4º) Destino de las utilidades.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y su elección, asá como la elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, todos por un ejercicio.

Depósito de acciones hasta tres días antes de la Asamblea en Rivadavia 2358 piso 4º de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Buenos Aires, 7 de abril de 2006

Presidente - Guillermo Felipe Thompson

(Designado por asamblea general ordinaria nro. 27 del 18-04-05 y acta de directorio nro. 172 del 18-04-05 de distribución de cargos).

Certificación emitida por: F. Rodríguez Alcobendas. Nº Registro: 311. Nº Matrícula: 1993. Fecha: 7/4/2006. Nº Acta: 144.
e. 17/04/2006 Nº 42.589 v. 21/04/2006

"E"

ECO DE LOS ANDES S.A.

CONVOCATORIA
A
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a asamblea ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 4 de mayo de 2006 a las 10 hrs., en su sede de la calle Avenida del Libertador 498, piso 26, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de asamblea.
2º) Consideración del balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de variación del capital corriente, anexos, notas y memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Aprobación de la gestión de los directores y síndico a los efectos de la ley 19.550 (t.o).
4º) Fijación de los honorarios del directorio y síndico haciendo aplicación, en su caso, del art. 261 in fine de la ley 19.550 (t.o.).
5º) Consideración del resultado del ejercicio.
6º) Consideración del saldo de la cuenta ajuste de capital.
7º) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes por el término de un año.
8º) Designación de los síndicos titular y suplente por el término de un año.

Se comunica a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el artículo 238 de la ley 19.550 (t.o).

El señor Stanislas Guedj, Director de la Sociedad, designado por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 30-5-05 está autorizado a suscribir el presente edicto.
Presidente - Stanislas Guedj

Certificación emitida por: Osvaldo Zito Fontán. Nº Registro: 3. Fecha: 11/4/2006. Nº Acta: 03650808. Libro Nº: 86.
e. 17/04/2006 Nº 42.723 v. 21/04/2006

EL VIGUA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 8 de Mayo de 2006, a las 13 horas en primera convocatoria o a las 14 horas en segunda convocatoria en Lavalle 392, 6º Piso Capital, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos referidos al artículo 234 inciso. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2005 y Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Honorarios del directorio por el ejercicio Nº 32 y remuneración al síndico.
4º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un año.
6º) Designación del síndico titular y suplente, por un año.
Presidente - Maria Marta Balbiani

Designada directora titular por asamblea ordinaria unánime Nº 37 del 28/04/2005. Designada Presidente del Directorio según Acta de Directorio Nº 233 del 28/04/2005.

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 4/4/2006. Nº Acta: 029. Libro Nº: 40.
e. 17/04/2006 Nº 42.546 v. 21/04/2006

ESTABLECIMIENTO ARROYO COLMAN SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Presidencia de "ESTABLECIMIENTOS ARROYO COLMAN SOCIEDAD ANONIMA" convoca a sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 07 de mayo de 2006, a las 9:00 hs., en el domicilio de la sede social, calle Sanabria Nº 2586, de Capital Federal, para tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Documentación exigida por la Ley Nº 19.550, correspondiente al Ejercicio Nº 26, finalizado el 31 de Diciembre de 2005. Balance General, Estado de Resultados, Memoria presentada por el Directorio de la Sociedad e Informe del Síndico, del Ejercicio Nº 26.
2º) Elección de Directorio y Síndico por el término de un año.
3º) Elección de dos accionistas para rubricar el Acta de Asamblea.
4º) Quórum: de conformidad a lo establecido en la Ley Nº 19.550.

Presidente - Silvia Marina Bariffo

S/ Acta de Asamblea Nº 28 de fecha 30/04/2005.

Certificación emitida por: Ariel A. Poetto. Nº Registro: 46. Fecha: 8/4/2006. Nº Acta: 38. folio Nº: 195.
e. 17/04/2006 Nº 42.571 v. 21/04/2006

"F"

FOREST 4.4.4. S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria el día 5 de Mayo de 2006 a las 17 horas y en segunda convocatoria a las 18 horas en Forest 444 Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del art. 9 del Estatuto Social.
2º) Aprobación de la venta del inmueble de Maure 3735/7

Presidente designada en Asamblea del 30/06/05.
Presidente - Susana Inés Barberis

Certificación emitida por: Clara Glagovsky. Nº Registro: 1415. Nº Matrícula: 3704. Fecha: 7/4/2006. Nº Acta: 098. Libro Nº: 25.
e. 17/04/2006 Nº 55.522 v. 21/04/2006

FOREST 4.4.4. S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 5 de mayo de 2006 a las 18:30 hs. y en segunda convocatoria a las 19:30 horas en Forest 444 Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Razones que demoraron la fijación de la Asamblea General Ordinaria.
3º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/05.
4º) Honorarios a Directores.
5º) Distribución de dividendos. Su destino.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio.

Presidente designada en Asamblea del 30/6/05.
Presidente - Susana Inés Barberis

Certificación emitida por: Clara Glagovsky. Nº Registro: 1415. Nº Matrícula: 3704. Fecha: 7/4/2006. Nº Acta: 099. Libro Nº: 25.
e. 17/04/2006 Nº 55.521 v. 21/04/2006

"G"

G.N.C. THAMES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de GNC THAMES S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 8

de mayo de 2006 a las dieciocho (18.00) horas en la sede social sita Carabobo 81 departamento "E", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, inventario, estado de situación patrimonial, de resultados, de evolución del patrimonio neto, notas y anexos e informes del auditor correspondientes al ejercicio económico Nº 16 cerrado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Aprobación de la gestión del directorio.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Elección de nuevos directores por un año.

Presidente - Eduardo M. Vidal

Designado por acta de directorio nro 85 de la fecha 13 de abril de 2005.

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 6/4/2006. Nº Acta: 014. Libro Nº: 072.
e. 17/04/2006 Nº 42.561 v. 21/04/2006

GRANOTEC ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de mayo de 2006 a celebrarse en Tucumán 1539 piso 2º of. 21 de Capital Federal, en primera convocatoria a las 10:00 hs y en segunda convocatoria a celebrarse una hora más tarde, en caso de fracasar la anterior, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación a que hace referencia el inciso 1º del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005;
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005 y honorarios del Directorio;
4º) Designación de directores titulares y suplentes. El Directorio.

Presidente - Miguel Angel González Ortiz

Conforme al acta de Directorio número 62 de fecha 10/05/05 que consta en el libro de Actas de Directorio número 1. Rubricado en IGJ bajo el número B 210.921 el 06/08/91.

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 4316. Fecha: 7/4/2006. Nº Acta: 174. Libro Nº: 29.
e. 17/04/2006 Nº 15.309 v. 21/04/2006

"H"

HERZFELD WILLIS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase en Primera Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en la sede social de San Martín 344 Piso 14 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el día 05 de Mayo de 2006 a las 12 (doce) horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la documentación prevista en el Artículo 234 inciso 1ro. de la Ley 19.550 por el ejercicio social cerrado el 31 (treinta y uno) de Diciembre de 2005. Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente, Notas y Anexos.
2º) Consideración de la gestión del directorio.
3º) Fijación de los honorarios del directorio.
4º) Consideración del destino de los resultados no asignados. Distribución de utilidades.
5º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Reforma de los estatutos para adecuarlos a las exigencias de la Normas de la Inspección General de Justicia en lo relativo a la garantía que deben constituir los administradores de la sociedad.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

De no reunirse el quórum necesario, se convoca Asamblea en segunda convocatoria a las 13 horas del mismo día y en el mismo lugar de acuerdo al Artículo 237 de la Ley 19.550.

Roberto Herzfeld. Presidente designado por Acta de fecha 16/05/2005.
Presidente - Roberto M. Herzfeld

Certificación emitida por: Raúl Luis Arcondo. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4655. Fecha: 7/4/2006. Nº Acta: 127. Libro Nº: 18.
e. 17/04/2006 Nº 15.313 v. 21/04/2006

HIDROELECTRICA PIEDRA DEL AGUILA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Especial de Accionistas de la Clase B de acciones para el día 11 de mayo de 2006 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en Av. Tomás Edison 2151, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta;
2º) Designación de directores.

NOTA: Se recuerda a los Señores accionistas que a fin de asistir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia a la Sociedad hasta el día 5 de mayo en Av. Tomás Edison 2701, Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 17:00 horas. Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la asamblea a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán presentarse con los comprobantes de recibo, los cuales serán entregados al momento de su registración en el libro de asistencia, y que servirán para la admisión a la asamblea.

El firmante fue designado Director Titular mediante Asamblea Especial Unánime de Accionistas Clase "A", celebrada el 29 de diciembre de 2005, según consta en Acta Nº 50, Folio 65 a 66, del Libro de Actas de Asamblea cuyo número de rúbrica es 38948-00.
Director Titular – Horacio Turri

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. Nº Registro: 1950. Nº Matrícula: 2760. Fecha: 12/4/06. Nº Acta: 180. Libro Nº: 56.
e. 17/04/2006 Nº 42.709 v. 21/04/2006

HIDROINVEST S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de HIDROINVEST S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 8 de mayo de 2006 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Av. España 3301, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1º de la ley de sociedades comerciales correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.
5º) Consideración de la remuneración a los miembros del directorio y comisión fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.
6º) Fijación del número de directores y elección de directores titulares y suplentes.
7º) Elección de miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora.
8º) Autorización a directores y síndicos para participar en actividades en competencia con la sociedad de conformidad con los arts. 273 y 298 de la Ley 19.550.

Presidente - Rafael Mateo Alcalá

NOTA: (i) Conforme al artículo 238 de la ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en M. & M. Bomchil, Suipacha 268, piso 12, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas hasta el 2 de mayo de 2006 inclusive; (ii) la documentación correspondiente se encontrará a disposición de los accionistas en Av. España 3301, Buenos Aires.

Designado por asamblea general ordinaria del 5/10/05 y reunión de directorio del 10/10/05, labradas a fojas 50/51 y 87/88 del libro de actas de asamblea Nº 1 y actas de directorio Nº 4, respectivamente.
Presidente – Rafael Mateo Alcalá

Certificación emitida por: Julián Novaro Hueyo. Nº Registro: 1962. Nº Matrícula: 3503. Fecha: 6/4/2006. Nº Acta: 092. Libro Nº: 68.
e. 17/04/2006 Nº 15.294 v. 21/04/2006

HOTEL AMENABAR 746 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de Mayo de 2006, a las 8.30 horas en primera convocatoria, y a las 9.30 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Amenábar 746, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

En carácter de Ordinaria:

1º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 21, finalizado el 31 de Diciembre de 2005.
2º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.

Con carácter de Extraordinaria:

4º) Tratamiento de los aportes de accionistas oportunamente efectivizados en virtud de las nuevas normas sancionadas por la Inspección General de Justicia. Eventual capitalización y/o restitución de los aportes. Emisión y canje de acciones.
5º) Garantía de los Directores.
6º) Consideración de la prescindencia del Consejo de Vigilancia.
7º) Modificación de los artículos del Estatuto conforme a lo resuelto en los puntos anteriores.
8º) Autorización para instrumentar e inscribir las resoluciones que se adopten.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 3 de Mayo de 2005.
Presidente - Hernán D. Yáñez

Certificación emitida por: Mónica Cataldo de González Meana. Nº Registro: 326. Nº Matrícula: 3041. Fecha: 7/4/2006. Nº Acta: 097. Libro Nº: 19.
e. 17/04/2006 Nº 60.594 v. 21/04/2006

"I"

INTENSE LIFE S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a los señores accionistas de INTENSE LIFE S.A. para la celebración de Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 6 de mayo de 2006 en la sede social sita en la Avenida Monroe 4770/72 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 16:00 horas en primera convocatoria, y de no lograrse el quórum legal, a las 17:00 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, respecto del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio.
4º) Consideración del destino de los resultados.
5º) Retribución a los Directores, según las prescripciones del artículo 261 de la ley 19.550.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con tres días hábiles de anticipación en el horario de 14:00 a 18:00 horas. Presidente INTENSE LIFE SA. Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 6 de mayo de 2004, y Acta de Directorio de fecha 6 de mayo de 2004. Carlos Edgardo Ahualli.

Certificación emitida por: Salvador Mario Marino. Nº Registro: 1451. Nº Matrícula: 3579. Fecha: 7/4/06. Nº Acta: 179. Libro Nº: 176.
e. 17/04/2006 Nº 55.716 v. 21/04/2006

"L"

LA RED-ALIANZA DE EXPERTOS EN TURISMO SOCIEDAD ANÓNIMA

CONVOCATORIA

Inscripción Inspección General de Justicia Número 8063, Libro 5, Tomo de Sociedades por Acciones. Convócase a Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 4 (cuatro) de mayo de 2006, en el Hotel Presidente, Cerrito 850, Ciudad de Buenos Aires, en primera convocatoria a la hora 12:00, y en segunda convocatoria a la hora 13:00, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Recurso de amparo: decisión de la asamblea en cuanto a la conducta a adoptar en el supuesto de que la sentencia que se dicte en primera instancia desestimara la pretensión de la sociedad actora.
2º) Autorización al directorio para la inversión en proyectos turísticos de los fondos que la sociedad mantiene depositados a plazo fijo y de los que ingresen al finalizar el recurso de amparo en trámite.
3º) Estructura administrativa mínima de la sociedad: decisión sobre su continuidad.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asambleas, hasta el 28 de abril de 2006 (artículo 238, 2º apartado, de la Ley de Sociedades Comerciales).

Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación. El Directorio.

Buenos Aires, abril 6, 2006.
Síndico Titular - Ana María Rodríguez

Designación: Acta de Asamblea General Ordinaria Número 10 (diez), del día 5 de octubre de 2004.

Certificación emitida por: Carlos Calandra. Nº Registro: 1424. Nº Matrícula: 3629. Fecha: 10/4/2006. Nº Acta: 182. Libro Nº: 69.
e. 17/04/2006 Nº 42.601 v. 21/04/2006

LOCALES Y OFICINAS 6250 S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 3 de Mayo de 2006, a las 14,30 horas en la sede social sita en Av. Corrientes 2621, piso 10, oficina 102, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2005.
3º) Consideración de la constitución de la Reserva Legal.
4º) Tratamiento de Aportes para futuros aumentos de capital.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por el término de dos ejercicios.

Marcelo Daniel Cveczilberg. Vicepresidente. Designado por Acta de Asamblea y Acta de Directorio de fecha 14 de Mayo de 2004.
Vicepresidente - Marcelo D. Cveczilberg

Certificación emitida por: Martín D. Gutman. Nº Registro: 1927. Nº Matrícula: 4222. Fecha: 6/4/2006. Nº Acta: 066. Libro Nº: 18.
e. 17/04/2006 Nº 42.597 v. 21/04/2006

"M"

MERCEDES S.C.A. Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 5 de Mayo de 2006 a las 11 y 30 horas en Bartolomé Mitre 559, Piso 7º, oficina 730, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos Artículo 234 Inciso 1º Ley 19.550 al 31.12.2005 y gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3º) Consideración de los resultados al 31.12.2005 y su destino.

Mario Hernán Cubria - Síndico Titular, Designado según Acta de Asamblea del 10 de Mayo de 2005 y autorizado para el presente acto según Acta de Directorio de fecha 6 de Abril de 2006.

Certificación emitida por: Horacio A. Oyhanarte. Nº Registro: 590. Nº Matrícula: 1626. Fecha: 7/4/2006. Nº Acta: 060. Libro Nº: 46.

e. 17/04/2006 Nº 42.603 v. 21/04/2006

"O"

OBRA SOCIAL ACEROS PARANA

CONVOCATORIA

El Directorio de la OBRA SOCIAL ACEROS PARANA, en virtud a lo establecido en los artículos 13, 15, 18, 19, 34 y 43 inciso b) y cc del Estatuto Social, convoca a Asamblea Anual Ordinaria de Beneficiarios, a realizarse en la sede de la Obra Social sita en Avenida Moreno Nº 187 de San Nicolás, el próximo día 27 de Abril de 2006, a las 17:00 Horas en primera convocatoria. De no contar con el número necesario para completar el quórum requerido, la asamblea comenzará a sesionar válidamente una hora después, cualquiera sea el número de beneficiarios presentes (artículo 19 del Estatuto Social).

ORDEN DEL DIA:

será el siguiente:

a) Designación de dos asambleístas, quienes conjuntamente con el Presidente y Secretario del Directorio de la Obra Social firmarán el acta respectiva (artículo 21 del Estatuto Social).
b) Consideración de la Memoria General, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas de los Estados Contables, Anexos Complementarios, Informe del Auditor de los Estados Contables mencionados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas; todos ellos relativos al Ejercicio Económico Nº 14 comprendido entre los días 01/01/2005 al 31/12/2005.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 18 del estatuto, para poder participar de la asamblea convocada los beneficiarios deberán presentar el carnet habilitante. La documentación a considerar se encuentra a disposición de los interesados en la sede de la Obra Social a partir del día de la fecha, la misma puede ser solicitada telefónicamente.

Director designado por Acta de Asamblea del 29 de Abril de 2005.

Director - Jesús María Caramuto

Certificación emitida por: Mónica M. Necchi. Nº Registro: 10. Fecha: 4/4/2006. Nº Acta: 033. Libro Nº: 44.

e. 17/04/2006 Nº 42.608 v. 17/04/2006

OCEANTRANS CORPORACION S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de mayo de 2006 a las 19 horas, en Av. Pueyrredón 1357 Piso 1º Ofic. 104 Capital, para tratar el siguiente:

ODEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados; Estado de Evolución del Patrimonio Neto; Notas 1 a 2 y Anexos I a III por el ejercicio finalizado el 31-12-2005.
3º) Consideración de la gestión y retribución del directorio.

El Presidente fue designado por asamblea ordinaria unánime Nº 12 celebrada el día 8 de junio de 2005, según libro de actas de Asambleas Nº 1.

Presidente - Julio César Yaya Kairuz

Certificación emitida por: Carlos A. Cartelle. Nº Registro: 1698. Nº Matrícula: 4117. Fecha: 3/4/2006. Nº Acta: 159.

e. 17/04/2006 Nº 42.562 v. 21/04/2006

"R"

RISCO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase en Primera Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en la sede social de San Martín 344 Piso 14 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el día 05 de Mayo de 2006 a las 17 (diecisiete) horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la documentación prevista en el Artículo 234 inciso 1 ro. de la Ley 19.550 por el ejercicio social cerrado el 31 (treinta y uno) de Diciembre de 2005. Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente, Notas y Anexos.
2º) Consideración de la gestión del directorio.
3º) Fijación de honorarios del directorio.
4º) Consideración del destino de los resultados no asignados. Distribución de utilidades.
5º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Reforma de los estatutos para adecuarlos a las exigencias de la Normas de la Inspección General de Justicia en lo relativo a la garantía que deben constituir los administradores de la sociedad.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

De no reunirse el quórum necesario, se convoca Asamblea en segunda convocatoria a las 18 horas del mismo día y en el mismo lugar de acuerdo al Artículo 237 de la Ley 19.550.

Roberto Herzfeld. Presidente designado por Acta de fecha 12/04/2005.

Presidente - Roberto M. Herzfeld

Certificación emitida por: Raúl Luis Arcondo. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4655. Fecha: 7/4/2006. Nº Acta: 126. Libro Nº: 18.

e. 17/04/2006 Nº 15.312 v. 21/04/2006

"S"

SAF ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de SAF ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de mayo de 2006 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:30 horas en segunda convocatoria, en Avenida Alicia Moreau de Justo 2050, piso 1º, oficina 107, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1º de la ley de sociedades comerciales correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Consideración del destino del resultado del ejercicio. Distribución de dividendos en efectivo. Constitución de reserva voluntaria.
4º) Consideración de la gestión del directorio. Su remuneración.
5º) Fijación del número de integrantes del directorio. Designación de directores.
6º) Consideración de la gestión del síndico. Su remuneración.
7º) Designación de síndico titular y suplente.

Vicepresidente - Daniel Paulone

NOTA: Conforme al artículo 238 de la ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en el estudio M. & M. BOMCHIL, Suipacha 268, piso 12, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el día 28 de abril de 2006, inclusive.

Designado en asamblea general ordinaria número 24 del 24/11/05 y reunión de directorio número 108 del 24/11/05.

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 7/4/2006. Nº Acta: 034. Libro Nº: 40.

e. 17/04/2006 Nº 60.577 v. 21/04/2006

SAN BLAS 1760 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 4 de Mayo del 2006 a las 14 horas en la Av. Alicia Moreau de Justo 2030 piso 1º Oficina 101 Capital Federal, en primera Convocatoria y en caso de no quedar constituída, de acuerdo a lo que prescribe el art. 10º se realizará la segunda convocatoria una hora después de fijada la primera a fin de considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta,
2º) Consideración de la gestión del actual Directorio.
3º) Designación de nuevo Directorio.

Presidente - Carlos Alberto Chupik

Designado en el acto constitutivo con fecha 17 de Febrero de 1994.

Certificación emitida por: Aldo Hugo Sivilo. Nº Registro: 1763. Fecha: 5/4/2006. Nº Acta: 185. Libro Nº: 52.

e. 17/04/2006 Nº 42.553 v. 21/04/2006

SKF ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de SKF ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 05 de mayo del 2006, a las 9 horas, en la sede social sita en la calle Perú 545 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos requeridos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2005.
3º) Consideración del resultado correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2005.
4º) Consideración de la desafectación de la Reserva Especial a Cuenta de Futuro pago de Dividendos.
5º) Remuneración de Directores y Síndico en los términos del art. 261, último párrafo de la Ley 19.550.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos. Elección de Síndicos Titular y Suplente.

Designado en Acta de Asamblea Nº 620 del 06/05/2005 y Acta de Directorio 621 del 06/05/2005.

Vicepresidente - Horacio Vergara

Designado en Acta de Asamblea, Nº 620 del 06/05/2005 y acta de Directorio 621 del 06/05/2005.

Buenos Aires, 6 de abril de 2006.

Certificación emitida por: Javier Esteban Magnoni. Nº Registro: 1078. Nº Matrícula: 4154. Fecha: 7/4/2006. Nº Acta: 176. Libro Nº: 29.

e. 17/04/2006 Nº 15.299 v. 21/04/2006

"T"

TRANSPORTE AUTOMOTORES CALLAO S.A. (Línea 12)

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de TRANSPORTE AUTOMOTORES CALLAO SA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 04 de Mayo de 2006, a las 16.30 horas en 1ra. Convocatoria y 17.00 horas en segunda convocatoria, en sede social de la Avda. Santa Fe 4927 de Capital Federal a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General con sus notas, cuadros y anexos, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Elección de los miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia en reemplazo de los que finalizan su mandato.
4º) Correcciones al Aumento de Capital tratado en la Asamblea del 28/04/2000 s/ observaciones de la IGJ.
5º) Nuevo Aumento de Capital modificaciones del Art. 3 del Capital con la respectiva reforma del estatuto.
6º) Reforma del Art. De las Garantías del Directorio para dar cumplimiento a lo establecido por la Res. 20 y 21/2004 del 03/09/04 de la IGJ.

Presidente Autorizado según Acta de Asamblea Nº 53 del 29/04/05 y Acta de Directorio Nº 1358 del 02/05/05.

Presidente - Oscar Aníbal López

Certificación emitida por: Pablo David Roberts. Nº Registro: 734. Nº Matrícula: 4042. Fecha: 10/4/2006. Nº Acta: 104. Libro Nº: 044.

e. 17/04/2006 Nº 26 v. 21/04/2006

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A., tenedores de acciones nominativas no endosables Clase "B" de acciones, correspondientes a la Línea 115, a Asamblea Especial en primera convocatoria para el día 03 de Mayo de 2006, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en el domicilio de la calle Pichincha 1765, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración elección de candidatos Titular y/o Suplente para el Directorio, para ser presentados en la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad.

NOTA: Comunicación de depósito art. 238 Ley 19.550, se recepcionarán de Lunes a Viernes de 11.00 a 14.00 horas en el domicilio de la calle Pichincha 1765, Capital Federal.

El que suscribe, lo hace en carácter de presidente, según Asamblea General Ordinaria del 08/07/2005 y Reunión de Directorio de Distribución de Cargos del 12/07/2005. El Directorio.

Presidente - Mario del Valle Roldán

Certificación emitida por: Agueda L. Crespo. Nº Registro: 149. Nº Matrícula: 3010. Fecha: 4/4/2006. Nº Acta: 021. Libro Nº: 330.

e. 17/04/2006 Nº 28 v. 21/04/2006

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A., tenedores de acciones nominativas no endosables Clase "A" de acciones, correspondientes a la Línea 100, a Asamblea Especial en primera convocatoria para el día 02 de Mayo de 2006, a

las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en el domicilio de la calle Pichincha 1765, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración elección de candidatos Titular y/o Suplente para el Directorio, para ser presentados en la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad.

NOTA: Comunicación de depósito art. 238 Ley 19.550, se recepcionarán de Lunes a Viernes de 11.00 a 14.00 horas en el domicilio de la calle Pichincha 1765, Capital Federal.

El que suscribe, lo hace en carácter de presidente, según Asamblea General Ordinaria del 08/07/2005 y Reunión de Directorio de Distribución de Cargos del 12/07/2005. El Directorio.

Presidente - Mario del Valle Roldán

Certificación emitida por: Agueda L. Crespo. Nº Registro: 149. Nº Matrícula: 3010. Fecha: 4/4/2006. Nº Acta: 020. Libro Nº: 330.

e. 17/04/2006 Nº 27 v. 21/04/2006

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A., tenedores de acciones nominativas no endosables Clase "D" de acciones, correspondientes a la Línea 150, a Asamblea Especial en primera convocatoria para el día 05 de Mayo de 2006, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en el domicilio de la calle Pichincha 1765, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración elección de candidatos Titular y/o Suplente para el Directorio, para ser presentados en la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad.

NOTA: Comunicación de depósito art. 238 Ley 19.550, se recepcionarán de Lunes a Viernes de 11.00 a 14.00 horas en el domicilio de la calle Pichincha 1765, Capital Federal.

El que suscribe, lo hace en carácter de presidente, según Asamblea General Ordinaria del 08/07/2005 y Reunión de Directorio de Distribución de Cargos del 12/07/2005. El Directorio.

Presidente - Mario del Valle Roldán

Certificación emitida por: Agueda L. Crespo. Nº Registro: 149. Nº Matrícula: 3010. Fecha: 4/4/2006. Nº Acta: 023. Libro Nº: 330.

e. 17/04/2006 Nº 30 v. 21/04/2006

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A., tenedores de acciones nominativas no endosables Clase "C" de acciones, correspondientes a la Línea 134, a Asamblea Especial en primera convocatoria para el día 04 de Mayo de 2006, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en el domicilio de la calle Pichincha 1765, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración elección de candidatos Titular y/o Suplente para el Directorio, para ser presentados en la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad.

NOTA: Comunicación de depósito art. 238 Ley 19.550, se recepcionarán de Lunes a Viernes de 11.00 a 14.00 horas en el domicilio de la calle Pichincha 1765, Capital Federal.

El que suscribe, lo hace en carácter de presidente, según Asamblea General Ordinaria del 08/07/2005 y Reunión de Directorio de Distribución de Cargos del 12/07/2005. El Directorio.

Presidente - Mario del Valle Roldán

Certificación emitida por: Agueda L. Crespo. Nº Registro: 149. Nº Matrícula: 3010. Fecha: 4/4/2006. Nº Acta: 022. Libro Nº: 330.

e. 17/04/2006 Nº 29 v. 21/04/2006

TRANSPORTES FLUVIALES JILGUERO S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 02 de Mayo de 2006 a las once horas en primera convocatoria y a las doce horas en segunda convocatoria, en la sede social de Rafael Obligado s/nº, Darsena F, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación art. 234, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2005.
3º) Aprobación de la gestión efectuada por el Directorio y el Síndico por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2005.
4º) Distribución de utilidades del ejercicio y fijación de remuneraciones al Directorio. No comprendida en el art. 299 LSC.

Presidente - Luis Enrique Castañaga

Luis Enrique Castañaga, Presidente, según acta de directorio Nº 192 de fecha 22 de Abril de 2005 y Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 44 del 19 de Abril de 2005.

Certificación emitida por: Bernardo Liberman. Nº Registro: 660. Nº Matrícula: 2739. Fecha: 10/4/2006. Nº Acta: 172. Libro Nº: 29.

e. 17/04/2006 Nº 42.643 v. 21/04/2006

"V"

29 DE JUNIO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la sede social sita en Suipacha 1354, 2º Piso, Oficina "A", Ciudad de Buenos Aires, el 5 de mayo de 2006 a las 10:00 horas, en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

1) ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para redactar y firmar el Acta.
2º) Consideración de las causas por las que la Asamblea no se convocó en los plazos legales.
3º) Consideración de la documentación referida en el Artículo Nº 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550 y sus modificatorias, correspondientes a los ejercicios económicos Nº 25, 26, 27 y 28 finalizados el 31 de Diciembre de 2001, 2002, 2003 y 2004 respectivamente. Destino de los resultados.
4º) Evaluación de la gestión del Directorio. Fijación de su retribución.
5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes. Elección y duración del mandato.
6º) Adecuación de los estatutos de la sociedad a las normas de las resoluciones 20/2004, 1/2005 y concordantes de la Inspección General de Justicia, vinculadas a las garantías de los Directores. Reforma del Artículo Noveno de los Estatutos de la Sociedad.
Las comunicaciones del art. 238 deberán cursarse a la sede social sita en Suipacha 1354, 2º Piso, Oficina "A", Ciudad de Buenos Aires, de 10 a 18 horas, hasta el 28 de abril inclusive.
Catalina Ojeda Presidente designada por Acta de Asamblea del 20/10/03.

Presidente – Canalera Ojeda
Presidente – Catalina Ojeda

Certificación emitida por: Roberto A. Sambrizzi (h.). Nº Registro: 909. Nº Matrícula: 2961. Fecha: 7/4/2006. Nº Acta: 071. Libro Nº: 22.

e. 17/04/2006 Nº 42.565 v. 21/04/2006

"W"

WILLIS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase en Primera Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en la sede social de San Martín 344 Piso 15 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el día 05 de Mayo de 2006 a las 10 (diez) horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la documentación prevista en el Artículo 234 inciso 1ro. de la Ley 19.550 por el ejercicio social cerrado el 31 (treinta y uno) de Diciembre de 2005. Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente, Notas y Anexos.
2º) Aprobación de la gestión del directorio.
3º) Honorarios del directorio.
4º) Distribución de utilidades. Desafectación de la Reserva legal en exceso del 20% del capital social. Consideración del destino de los resultados no asignados.
5º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

De no reunirse el quórum necesario, se convoca Asamblea en segunda convocatoria a las 11 horas de acuerdo al Artículo 237 de la Ley 19.550.

Ricardo R. Noguera. Vicepresidente designado por Acta de fecha 28/04/2005.

Vicepresidente - Ricardo R. Noguera

Certificación emitida por: Raúl Luis Arcondo. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4655. Fecha: 7/4/2006. Nº Acta: 129. Libro Nº: 18.

e. 17/04/2006 Nº 15.314 v. 21/04/2006

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Fortunato Suppa, Cabildo 546, Cap., corredor público, avisa por cinco días que Mara Roxana Buccini, domiciliada en Biarritz 2697, Capital vende a Cinthia Felman y María Angélica Kaisserian, ambas con domicilio en Avellaneda 2146, 9º D, Cap. Fed. el Fondo de Comercio de Escuela Infantil, sito en ALVAREZ JONTE 2269 PB, Capital. Reclamos de Ley Cabildo 546, Cap. Mat-102-Libro 76.

e. 17/04/2006 Nº 42.575 v. 21/04/2006

Rodríguez Amoedo S.A. representada por Jorge O. Rodríguez, corredor público, con oficinas en Rojas 1285 CABA avisan que Gabriel Marcelo Hernández Giaccaglia con domicilio en Güemes 4501/05 CABA, vende a Vidal Hermogenes Villalba López con domicilio en Acoyte 68 CABA el negocio de elab. de prod. de panadería c/vta dir. al público; elab. de masas, pasteles, etc. y otro rubro, sito en GÜEMES 4501/05 PB Y 1º PISO UF 4 CABA. Reclamos término de ley nuestras oficinas, domicilio de partes.

e. 17/04/2006 Nº 42.584 v. 21/04/2006

Inter Intermediaria SRL Representado por el Sr. Antonio Carella, martillero público, mat. Nº 11 Fº 84, con oficina en Lavalle 1718, 1º B, Capital Federal, avisa que la Sra. Marisol Fernández Vila, domiciliada en la calle José Cubas 3881, Capital Federal, vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro locutorio e internet, sito en la calle AV. SALVADOR M. DEL CARRIL 2495, Capital Federal, a el Sr. Daniel H. Piselli domiciliado en la calle Marcelo T. de Alvear 3056, Ciudadela en la Prov. de Bs. As. Reclamos de ley y domicilio de partes mi oficina.

e. 17/04/2006 Nº 55.527 v. 21/04/2006

A. Mithieux mart. púb. of. Lavalle 1312, 1º A, Cap. avisa: Mónica B. Chiesa domic. Biarritz 2470/2, Cap. vende a Julio R. Reynoso domic. Avellaneda 1148 14º E Cap. su com. min. golosinas envasadas (kiosco), casa de lunch, casa de fiestas privadas infantiles sito en CARLOS CALVO 3621 PB, Sup. 168.60m2 Exp. 65050-2001, Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 17/04/2006 Nº 55.558 v. 21/04/2006

Ram Operaciones Inmobiliarias SRL Representado por el Sr. Antonio Carella martillero público, mat. Nº 11 Fº 84, con oficina en Callao 420 3º C Cap. Fed. avisa que la Sra. Irma Beatriz Andrade, domiciliado en calle Gral. Sabio Nº 118 Piso 6 Dpto. B, Cap. Fed. vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro bar y varios, sito en calle COCHABAMBA 1699 Cap. Fed. a la Sra. Zunilda Ramona Miranda, con domicilio en calle Chascomús 1481 Wilde Pcia. de Bs. As. Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.

e. 17/04/2006 Nº 55.525 v. 21/04/2006

Ram Operaciones Inmobiliarias SRL Representado por el Sr. Antonio Carella martillero público, mat. Nº 11 Fº 84, con oficina en Callao 420 3º C Cap. Fed. avisa que el Sr. Vicente Pizzo, domiciliado en calle Formosa Nº 246 Banfield, Pcia. de Bs. As. vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro maxikiosco y varios, sito en calle THAMES 530 Cap. Fed. al Sr. Gail Ivonne Martínez Carlos, con domicilio en calle Tucumán 730 Piso 3 Dto. 8 Cap. Fed. Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.

e. 17/04/2006 Nº 55.526 v. 21/04/2006

Laura G. Medina, escribana, Mat. Prof. 3296 y domicilio en Viamonte 1337 P.B. CABA avisa: que Farmacia Firpo Sociedad en Comandita Simple con domicilio en Jerónimo Salguero 2715 CABA vende a Superfarma S.A. con domicilio en Suipacha 961 CABA el negocio de farmacia, perfumería y venta de productos de consumo masivo de su propiedad sito en la calle SAN MARTIN DE TOURS 2976 DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES. Reclamos de ley en la calle Viamonte 1337 PB A, Capital Federal.

e. 17/04/2006 Nº 55.513 v. 21/04/2006

Bs. As. 13 de marzo de 2006. El Sr. Enrique Soler, L.E. 4.333.715, avisa que vende su negocio de la calle LA RIOJA 1926/30/36 Cap. Fed. con rubro de taller de lavado y planchado de ropas (con instalaciones a vapor) Exp. 99891/S/54 y 3119/71 (Dto. 5157 BM 13624) al Sr. Norberto Sánchez, L.E. 4.706.201. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en el mismo local.

e. 17/04/2006 Nº 42.542 v. 21/04/2006

Norberto Miguel Mosquera, corredor y martillero público, oficinas en Uruguay 292 1º P "6" Capital avisa Maximiliano Enzo Trossero, domicilio Nicolás de Vedia 2211 PB Cap. Federal vende a Analía Cecilia Bagnoli, domicilio Gral. Paz 598, Temperley, Prov. Bs. As., el fondo de comercio del rubro: Servicios de la Alimentación en General: Café Bar, Casa de lunch, Despacho de bebidas, wisquería, cervecería. Comercio Minorista: Venta golosinas envasadas, kiosko y todo lo comprendido en Ordenanza 33.266. Helados (sin elaboración), ubicado ESMERALDA 282, Planta Baja y Sótano, UF 3 (tres), Ciudad de Buenos Aires, libre de pasivo y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.

e. 17/04/2006 Nº 60.668 v. 21/04/2006

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ACINDAR INDUSTRIA ARGENTINA DE ACEROS S.A.

AUMENTO DE CAPITAL

Se hace saber que se ha aumentado el capital social de la sociedad en la suma de $ 209.023.123-, como consecuencia de la conversión de Obligaciones Negociables Convertibles (emitidas el 4 febrero de 2004 por un total de U$S 80.000.000.- y sus intereses a la tasa del 6% anual, convertibles en Acciones Ordinarias clase "B" de v/n $ 1 y de un voto por acción), en cuya virtud se han emitido 209.023.123 Acciones Ordinarias clase "B" de v/n $ 1 y de un voto por acción, habiendo quedado fijado el monto del capital social al 31 de marzo de 2006, en la suma de $ 822.607.632.-. El Directorio. Carlos María Gómez Nardo, apoderado de ACINDAR INDUSTRIA ARGENTINA DE ACEROS S.A. según poder general otorgado mediante escritura Nº 353 de fecha 26-11-2001 folio 1222, ante escribano de Capital Federal Marta Paz Posse de McLean Reg. 262.

Apoderado - Carlos M. Gómez Nardo

Certificación emitida por: Héctor Batista. Nº Registro: 904. Nº Matrícula: 2162. Fecha: 7/4/2006. Nº Acta: 141. Libro Nº: 045.

e. 17/04/2006 Nº 42.572 v. 17/04/2006

ACS BUSINESS PROCESS SOLUTIONS LIMITED

Comunica que en el aviso publicado con fecha 16 de marzo de 2006, recibo Nº 58.759, se omitió consignar la numeración del domicilio especial de los representantes legales y la moneda del capital. Domicilio Especial: Cerrito 740, Piso 16º, Capital Federal; Capital: £1000.

Ricardo Vicente Seeber, autorizado por Resolución del Directorio de fecha 22 de diciembre de 2005.

Abogado - Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/4/2006. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 17/04/2006 Nº 60.768 v. 17/04/2006

AGROPECUARIA EL CIMARRON S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y de Directorio del 2/2/2005 se aceptó la renuncia al cargo de Presidente presentada por Oscar Santiago Sposato, y se designó como Presidente a Gabriel Angel Cárcano y como Director Suplente a Ana Rosa Paccioretti, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Talcahuano 452, 7º piso Cap. Fed. Gabriel Angel Cárcano, Presidente designado por Asamblea del 2/2/2005 y Acta de Directorio de igual fecha.

Certificación emitida por: María F. Martínez Pita. Nº Registro: 1672. Nº Matrícula: 4319. Fecha: 6/4/2006. Nº Acta: 28. Libro Nº: 25.

e. 17/04/2006 Nº 60.591 v. 17/04/2006

AGUAS ARGENTINAS S.A.

Con fecha 20 de marzo de 2006, el Señor Enrique Arntsen renunció al cargo de Director Suplente de AGUAS ARGENTINAS S.A. Se aceptó dicha renuncia en reunión de Directorio de fecha 28 de marzo de 2006, bajo el Acta Nº 120. A efectos de su renuncia, constituye domicilio legal en Av. Leandro N. Alem 928, Piso 7 de la Ciudad de Buenos Aires. Enrique Arntsen, designado Director Suplente por la Asamblea Ordinaria, Extraordinaria y Especial de Clases del 20 de mayo de 2005. Renuncia aceptada por Reunión de Directorio Nº 120 del 28 de marzo de 2006.

Enrique Arntsen

Certificación emitida por: M. Genoveva Heguy. Nº Registro: 1597. Nº Matrícula: 4723. Fecha: 12/4/06. Nº Acta: 177. Libro Nº: 12.

e. 17/04/2006 Nº 15.369 v. 17/04/2006

ARTHECO SRL

Escritura 48 del 06/04/06, folio 143, Registro Notarial 2067 de Capital Federal, de protocolización del acta de Reunión de Socios de fecha 24/11/2005, donde se resolvió el cambio de sede social a Alvarez Thomas 1122/1124, de esta Ciudad. María Cristina Bianchi. Autorizada por Escritura 48 del 06/04/2006.

Escribana - María Cristina Bianchi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/4/2006. Número: 060407136021/8. Matrícula Profesional Nº: 4585.

e. 17/04/2006 Nº 15.316 v. 17/04/2006

ATLAS FARMACEUTICA S.A.

Por Acta de Directorio Nº 33 del 19/09/05 se aceptó la renuncia de Débora Arditi y Gustavo Arditi a sus cargos de vicepresidente y director titular respectivamente. Por Acta de Directorio Nº 40 del 28/03/06 se deja constancia que durante el mes de diciembre de 2005 se ha producido el deceso de la Sra. Perla Rosa Raijman y se ha presentado la renuncia del Sr. Félix Arditi a su cargo de Presidente y Director único de la Sociedad. Por Acta de Asamblea Nº 11 del 28/03/06 se aceptó la renuncia de Débora Arditi, Gustavo Arditi y Félix Arditi, se aprobó la gestión de todos ellos y se designó a Manuel Llobet, Gustavo Enrique Garrido y Diego Martín Garrido como Directores Titulares y a Alejandro Weinstein como Director Suplente. Los directores designados constituyen domicilio especial en Av. Libertador 498 Piso 23, Ciudad de Buenos Aires. Gustavo Enrique Garrido, Abogado, Vicepresidente, designado por acta de Directorio Nº 41 del 28/03/06.

Vicepresidente/Abogado – Gustavo Enrique Garrido

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/04/06. Tomo: 46. Folio: 386.

e. 17/04/2006 Nº 2963 v. 17/04/2006

"B"

BECTON DICKINSON ARGENTINA S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios de fecha 06/03/06, resolvió designar al Sr. Esteban Daniel Rossi como único Gerente. El Gerente constituyó domicilio especial en Montenegro 1402, Ciudad de Buenos Aires. El firmante se encuentra autorizado por Reunión de Socios de fecha 06/03/06.

Abogado - Gonzalo Saliva

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/4/2006. Tomo: 75. Folio: 581.

e. 17/04/2006 Nº 60.538 v. 17/04/2006

BGH SOCIEDAD ANONIMA

Publicación efectuada en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 11 de la Resolución Nº 105/2003 de la ex-Secretaría de Industria, Comercio y Minería.

a) Número de expediente del Registro del Ministerio de la Producción:

EXP-S01 :0095570/2006

b) Denominación de la empresa interesada: BGH SOCIEDAD ANONIMA

c) Productos nuevos a fabricar:

1- Aparatos para el procesamiento de la información portátiles, de escritorio, con o sin unidades de entrada y salida en un mismo gabinete, con o sin monitor y/o teclado incorporado, incluyendo terminales de autogestión, presentados en distintas versiones, combinaciones, modelos y marcas.

Clasificación en la Nomenclatura Común del Mercosur (NCM):

8471.49.11; 8471.49.12; 8471.49.13; 8471.49.14; 8471.49.15; 8471.49.21 8471.49.22; 8471.49.23; 8471.49.24; 8471.49.25; 8471.49.31; 8471.49.32 8471.49.33; 8471.49.34; 8471.49.35; 8471.49.36; 8471.49.37; 8471.49.41 8471.49.42; 8471.49.43; 8471.49.45; 8471.49.46; 8471.49.47; 8471.49.48 8471.49.51; 8471.49.52; 8471.49.53; 8471.49.54; 8471.49.55; 8471.49.56 8471.49.57; 8471.49.58; 8471.49.59; 8471.49.61; 8471.49.62; 8471.49.63 8471.49.64; 8471.49.65; 8471.49.66; 8471.49.67; 8471.49.68; 8471.49.69 8471.49.72; 8471.49.73; 8471.49.74; 8471.49.75; 8471.49.76; 8471.49.91 8471.49.92; 8471.49.93; 8471.49.94; 8471.49.95; 8471.49.96; 8471.50.10 8471.50.20; 8471.50.30; 8471.50.40; 8471.50.90; 8471.60.61; 8471.60.62 8471.60.71; 8471.60.72; 8471.60.73; 8471.60.74; 8471.60.80; 8471.70.19 8471.90.90

2- Monitores para aparatos de procesamiento de la información, en sus distintas versiones y presentaciones.

Clasificación en la Nomenclatura Común del Mercosur (NCM):

8471.60.71; 8471.60.72; 8471.60.73; 8471.60.74

d) Capacidad de producción a instalar:

- Aparatos para el procesamiento de la información: 79.860 unidades por turno.

- Monitores: 79.860 unidades por turno.

Régimen laboral: Turnos de 8 hs. por día; 3 turnos por día; 242 días por año.

e) Producción mínima comprometida:

- Aparatos para el procesamiento de la información: 1er. año, 15.000 unidades.

- Monitores: 1er. Año, 20.000 unidades.

f) Inversión total del proyecto: U$S 2.644.901,82.

g) Personal a ocupar:

- Aparatos para el procesamiento de la información: 8 personas al cabo del tercer año.

- Monitores: 16 personas al cabo del tercer año.

Presidente electo por acta Nº 1539 del 22/11/2005

Presidente - Alberto R. Hojman

Certificación emitida por: Andrés M. Bracuto Fare. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 2297. Fecha: 7/4/06. Nº Acta: 140. Libro Nº: 47.

e. 17/04/2006 Nº 15.356 v. 19/04/2006

"C"

C.S. CEREALES S.A.

Por Acta realizada en la Escritura Nº 160 del 20/3/2006, renuncian Presidente de Presidente Sr. Alcides Eduardo Ocampos y Director Suplente Fernando Ariel Marengo. Nuevas designaciones: Presidente: Fernando Ariel Marengo, argentino, soltero, nacido el 17/12/1975, DNI. 24.918.082, domiciliado en Colón 43, Rufino, provincia de Santa Fe. Director Suplente: Alcides Eduardo Ocampos, argentino, nacido el 26/10/1947, soltero, DNI. 5.220.236, CUIT. 20-05220236-2, domiciliado en Teniente Galán 22, El Palomar, provincia de Buenos Aires, ambos constituyendo domicilio especial en Florida 253, noveno piso, departamento "L", Cap. Fed.; Autorizada según acta realizada en Escritura Nº 160 de 20/3/ 2006.

Escribana - P. M. Rodríguez Foster

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/4/2006. Número: 060410138446/0. Matrícula Profesional Nº: 3995.

e. 17/04/2006 Nº 42.579 v. 17/04/2006

CASA DO CAFE S.A.

Por Acta del 30/9/05 designa Presidente Manuel Pérez Canosa Suplente Cristian Alejandro Pérez ambos con domicilio especial en Paraná 583 oficina 11 CABA por vencimiento del mandato de Cristian Alejandro Pérez y Héctor Gabriel Cavallaria Pablo Rodríguez autorizado en Acta del 30/9/05.

Abogado - Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/4/2006. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 17/04/2006 Nº 60.579 v. 17/04/2006

CATRIBA CEREALES S.A.

Asamblea General Extraordinaria Nº 2 del 7-4-06. Se aceptó la renuncia del Presidente Emilio Caballe Aguilar. Se designa Presidente: Miguel Angel Molina; y Director Suplente Atilio Rojas. Domicilio Especial de los Directores: Loyola 557 Cap. Fed. Autorizado por Escritura Pública Nº 156, Fº 405 del 10/4/06 por ante el Escribano Eduardo Daniel González, Registro Nº 2024 de Cap. Fed.

Autorizado-Silvio Miranda

Certificación emitida por: Eduardo Daniel González. Nº Registro: 2024. Nº Matrícula: 4079. Fecha: 11/4/06. Nº Acta: 007. Libro Nº: 21.

e. 17/04/2006 Nº 60.743 v. 17/04/2006

COGUAIKE S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Reunión de Directorio del 24.6.2005 se designaron autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Rosario Pérez Companc; Vicepresidente: Jorge Gregorio Pérez Companc. Directores Titulares: María Carmen Sundblad de Pérez Companc y Carlos Alberto Cupi; todos con domicilio especial en Avenida Roque Sáenz Peña 710, piso octavo, Capital Federal. Solicitado por Cecilia Isasi, Escribana Pública Nacional, Matrícula 4770, Autorizada en la escritura número 284, Folio 711, Registro 378, del 7.4.06.

Escribana – Cecilia Isasi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/04/06. Número: 060407137148/C. Matrícula Profesional Nº: 4770.

e. 17/04/2006 Nº 15.364 v. 17/04/2006

CRECE Sociedad Anónima

N° correlativo: 1.660.183. Complementando el aviso de fecha 30/06/04 Factura 20672 se deja constancia que por Asamblea de fecha 18/02/2004 se aprobó por unanimidad la renuncia del Directorio integrado por Presidente: Alejandro Belluscio y Director Suplente: Pablo Belluscio. Dra. María Belén Orfila autorizada por Acta de Directorio del 08/02/06.

Abogada - María B. Orfila

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/2006. Tomo: 9. Folio: 57.

e. 17/04/2006 Nº 60.760 v. 17/04/2006

"D"

DIQUECITOS LAND COMPANY S.R.L.

Hace saber que por Reunión de Socios de fecha 16 de noviembre de 2005, se resolvió aceptar por unanimidad la renuncia del gerente Eduardo J. Esteban. Asimismo, se designó por unanimidad a Martín Gutman como nuevo gerente, quien fija domicilio especial en Juana Manso 1499 Cap. Fed. Diego A. Chighizola, autorizado por acta de gerencia del 5/4/06.

Abogado -Diego A. Chighizola

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/4/2006. Tomo: 75. Folio: 440.

e. 17/04/2006 Nº 2958 v. 17/04/2006

DRESDNER KLEINWORT WASSERSTEIN (ARGENTINA) S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria de 15/08/05, se procedió a la elección y distribución de cargos del Directorio, quedando compuesto de la siguiente forma: Presidente y Director Titular: Pablo Rojo; Director Suplente: Diego Botana. El Sr. Rojo constituyó domicilio especial en Libertad 1133, Pº 5, Cdad. de Bs. As. y el Sr. Botana en Maipú 1300, Piso 10º, Cdad. de Bs. As. La que suscribe, María de los Angeles Bernachea, Tomo 76, Folio 956, ha sido autorizada por instrumento privado, Acta de Asamblea Ordinaria, del 5/08/05. La Autorizada."

Abogada/Autorizada - María de los Angeles Bernachea

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/4/2006. Tomo: 76. Folio: 956.

e. 17/04/2006 Nº 60.544 v. 17/04/2006

"E"

EDDY SPRING S.A.

Por Asamblea General extraordinaria de fecha 15-2-2006 se procedió a disolver a la sociedad y

se nombró liquidador a María Claudia Beltrán con domicilio especial en Avenida de Mayo 1144, piso 5 departamento "J" de Cap. Fed. Firmado doctor Osvaldo José Gianni, tomo 19 folio 348, autorizado por escritura pública de fecha 22-2-2006 sobre disolución pasada ante el registro 1069.

Abogado - Osvaldo José Gianni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/4/2006. Tomo: 19. Folio: 348.

e. 17/04/2006 Nº 60.537 v. 17/04/2006

ESTABLECIMIENTO ELABORADOR DE ALIMENTOS SACAAN DE ARGENTINA S.A.

(IGJ Nº 480842). Comunica que por Reunión de Asamblea General Ordinaria del 24/03/2006 se resolvió por unanimidad: (i) designar a los Sres. Gonzalo de Jesús Rojo Pérez, Hernán Gestoso, y Emilio Robles Miaja como Directores Titulares; y (ii) designar al Sr. Luis Fernando Sampson Riquelme como Director Suplente. Todos ellos, con domicilio constituido en Avda. Leandro N. Alem Nº 928, Piso 7º, Ciudad de Buenos Aires. Conforme reunión de Directorio del 24/03/06, los cargos se distribuyeron de la siguiente forma: Presidente: Sr. Gonzalo de Jesús Rojo Pérez, Vicepresidente: Sr. Hernán Gestoso, Director Titular: Sr. Emilio Robles Miaja y Director Suplente: Sr. Luis Fernando Sampson Riquelme. Clara Vela - Abogada autorizada por Acta de Asamblea del 24/03/2006.

Abogada - Clara Vela

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/4/2006. Tomo: 59. Folio: 512.

e. 17/04/2006 Nº 2950 v. 17/04/2006

EVERY DAY DEALING YOUR SPRING S.A.

Por asamblea general extraordinaria de fecha 22-2-2006 se procedió a disolver a la sociedad y se nombró liquidador a Nélida Isabel Murua con domicilio especial en especial en Avenida de Mayo 1144, piso 5 departamento "J" de Cap. Fed. Firmado Doctor Osvaldo José Gianni, tomo 19, folio 348, autyorizado por escritura pública de fecha 22-2-2006 sobre disolución pasada ante el registro 1069.

Abogado - Osvaldo José Gianni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/4/2006. Tomo: 19. Folio: 348.

e. 17/04/2006 Nº 60.531 v. 17/04/2006

EXPRINTER MANDATARIA SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 18/04/05 resolvió la disolución anticipada de la Sociedad, aprobó el Balance Final de Liquidación y Cuenta de Partición al 31/12/04 y designó Liquidador y Depositario de los libros y demás documentación social a la Sra. María Esther Isabel Curtis domiciliada en Baradero 18, Segundo Piso, Departamento "D" de Capital Federal. Dr. Juan Antonio Marinoni Contador Público -U.B.A. Tº 47 Fº 163 - C.P.C.E.C.A.B.A. autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 18/04/05.

Contador - Juan Antonio Marinoni

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 10/4/2006. Número: 366207. Tomo: 0047. Folio: 163.

e. 17/04/2006 Nº 42.582 v. 17/04/2006

"F"

FAIRCO S.A.

En cumplimiento a lo normado en el Art. 11 de la Resolución SICM Nº 105/2003 de la Secretaría de Industria, Comercio y Minería de la Nación, se informa lo siguiente:

a) Número de Expediente del Registro del Ministerio Economía y Producción: S01-0108755/2006,

b) Denominación de la Empresa Interesada: FAIRCO S.A.

c) Detalle de los Productos nuevos a fabricar, descripción y clasificación en la Nomenclatura Común del MERCOSUR (NCM)

"Aparatos para el tratamiento de la información", portátiles, de escritorio, con o sin unidades de entrada y salida en un mismo gabinete, con o sin monitor y/o teclado incorporado, incluyendo terminales de autogestión, presentados en distintas versiones, combinaciones, modelos y marcas.

• NCM:

8471.49.11/12/13/14/15/21/22/23/24/25/31/32/33/34/35/36/37/41/42/43/45/46/47/48/51/52/53/54/55/56/57/58/59/61/62/63/64/65/66/67/68/69/72/73/74/75/76/91/92/93/94/95/96; 8471.50.10/20/30/40/90; 8471.60.61/62/71/72/73/74/80; 8471.70.19; 8471.90.90

d) Capacidad a instalar: 121.000 unidades/año por turno de 8 horas diarias, considerando 242 días/año,

e) Producción mínima comprometida: 15.000 unidades/año,

f) Inversión Total del Proyecto: U$S 1.268.575.-,

g) Personal a ocupar en el establecimiento industrial radicado en la Provincia a la fecha de la presentación de la solicitud: 10 personas el tercer año.

Presidente electo por Acta Nº 67 del 11/11/2005

Presidente - Alberto R. Hojman

Certificación emitida por: Andrés M. Bracuto Fare. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 2297. Fecha: 7/4/06. Nº Acta: 141. Libro Nº: 47.

e. 17/04/2006 Nº 15.353 v. 19/04/2006

FAIRCO S.A.

En cumplimiento a lo normado en el Art. 11 de la Resolución SICM Nº 105/2003 de la Secretaría de Industria, Comercio y Minería de la Nación, se informa lo siguiente:

• Número de Expediente del Registro del Ministerio Economía y Producción: S01-0102476/2006,

• Denominación de la Empresa Interesada: FAIRCO SA

• Detalle de los Productos nuevos a fabricar, descripción y clasificación en la Nomenclatura Común del MERCOSUR (NCM)

Aparatos para el Acondicionamiento de Aire, según detalle:

Equipos de Aire Acondicionado, para uso doméstico, familiar, comercial y otros usos no industriales, con capacidad hasta 6.000 frigorías hora, presentados en distintas combinaciones, versiones, marcas y modelos:

• NCM: 8415.10.11/19; 8415.20.10; 8415.81.10; 8415.82.10; 8415.83.00; 8418.61.10; 7322.90.10/90

• Capacidad a instalar: 145.200 unidades/año por turno de 8 horas diarias, considerando 242 días/año,

• Producción mínima comprometida: 20.000 unidades/año,

• Personal a ocupar en el establecimiento industrial radicado en la Provincia a la fecha de la presentación de la solicitud: 27 personas el tercer año.

Hornos de Microondas, según detalle:

• Hornos de microondas de distintas capacidades y combinaciones, presentados en variadas versiones, marcas y modelos;

• NCM 8516.50.00

• Capacidad a instalar: 100.430 unidades/año por turno de 8 horas diarias, considerando 242 días/año,

• Producción mínima comprometida: 15.000 unidades/año,

• Personal a ocupar en el establecimiento industrial radicado en la Provincia a la fecha de la presentación de la solicitud: 9 personas el tercer año.

Aparatos de Audio, según detalle;

• Aparatos Receptores de Radiodifusión combinados o no, portátiles, fijos y/o de mesa, presentados en distintas versiones, marcas y modelos;

• NCM: 8527.12.00; 8527.13.10/20/30/90; 8527.19.10/90; 8527.21.10/90; 8527.29.00; 8527.31.10/20/90; 8527.32.00; 8527.39.10/90; 8527.90.11/19/90.

• Aparatos grabadores y/o reproductores de sonido analógicos, digitales con o sin sistema de lectura óptica, presentados en distintas versiones, combinaciones, marcas y modelos;

• NCM: 8519.92.00; 8519.93.00; 8519.99.10/90; 8520.32.00; 8520.33.00; 8520.39.00; 8520.90.20

• Capacidad a instalar: 48.400 unidades/año por turno de 8 horas diarias, considerando 242 días/año,

• Producción mínima comprometida: 5.000 unidades/año,

• Personal a ocupar en el establecimiento industrial radicado en la Provincia a la fecha de la presentación de la solicitud: 5 personas el tercer año.

Auto Radios

• Aparatos receptores de radiodifusión de los tipos utilizados en vehículos automóviles, presentados en distintas versiones, combinaciones, marcas y modelos;

• NCM: 8527.21.10/90; 8527.29.00

• Capacidad a instalar: 60.500 unidades/año por turno de 8 horas diarias, considerando 242 días/año,

• Producción mínima comprometida: 5.000 unidades/año,

• Personal a ocupar en el establecimiento industrial radicado en la Provincia a la fecha de la presentación de la solicitud: 3 personas el tercer año.

Monitores para Máquinas de Procesamiento de Datos y Aparatos Receptores de Televisión, según detalle:

• Monitores para máquinas de procesamiento de datos, presentados en distintas versiones, marcas y modelos;

• NCM: 8528.12.90; 8528.21.90; 8528.13.00; 8528.22.00;

• Aparatos receptores de televisión, con o sin unidad de sintonía, presentados en distintas versiones, marcas y modelos;

• NCM: 8471.60.71/72/73/74

• Capacidad a instalar: 193.600 unidades/año por turno de 8 horas diarias, considerando 242 días/año,

• Producción mínima comprometida: 40.000 unidades/año,

• Personal a ocupar en el establecimiento industrial radicado en la Provincia a la fecha de la presentación de la solicitud: 25 personas el tercer año.

Aparatos Grabadores y/o Reproductores de Video, según detalle;

• Grabadores y/o reproductores digitales y/o analógicos, presentados en distintas marcas versiones, combinaciones y modelos;

• Home Theatre con grabador y/o reproductor digitales, presentados en distintas marcas versiones, combinaciones y modelos.

• NCM: 8521.90.90; 8527.31.90; 8518.50.00; 8518.29.00; 8521.10.10/81/89/90.

• Capacidad a instalar: 72.600 unidades/año por turno de 8 horas diarias, considerando 242 días/año,

• Producción mínima comprometida: 15.000 unidades/año,

• Personal a ocupar en el establecimiento industrial radicado en la Provincia a la fecha de la presentación de la solicitud: 6 personas el tercer año.

Equipos de Radiocomunicaciones Celulares, según detalle;

• Equipos de radiocomunicaciones celulares, presentados en distintas versiones (portátiles, fijas y móviles), combinaciones, marcas y modelos;

• NCM 8525.20.22/23/24/52/53/54 .

• Capacidad a instalar: 484.000 unidades/año por turno de 8 horas diarias, considerando 242 días/año,

• Producción mínima comprometida: 40.000 unidades/año,

• Personal a ocupar en el establecimiento industrial radicado en la Provincia a la fecha de la presentación de la solicitud: 9 personas el tercer año.

• Inversión Total del Proyecto: U$S 9.896.277.-,

Presidente electo por Acta Nº 67 del 11/11/2005

Presidente - Alberto R. Hojman

Certificación emitida por: Andrés M. Bracuto Fare. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 2297. Fecha: 7/4/06. Nº Acta: 142. Libro Nº: 47.

e. 17/04/2006 Nº 15.357 v. 19/04/2006

FERROSIDER S.A.
FERROSIDER WHEELS S.A.

ESCISION - FUSION

En cumplimiento artículos 83 y 88 ley 19.550, FERROSIDER S.A. sede legal Avenida Belgrano 367 Piso 11º, inscripta RPC 08/06/1962 bajo Nº 1115 folio 216 libro 55 tomo "A" Estatutos Nacionales, y FERROSIDER WHEELS S.A. (antes Ferrosider Magnetto Wheels S.A.) sede legal Avenida Belgrano 367 Piso 11º, inscripta IGJ el 06/09/2004 bajo Nº 10.932 libro 25 tomo sociedades por acciones, ambas jurisdicción Ciudad Autónoma Buenos Aires, informan 3 días escisión-fusión patrimonio escindido de FERROSIDER S.A. a FERROSIDER WHEELS S.A., que incorporará. Balance escisión FERROSIDER S.A. cerrado 31/12/05: activo original $ 86.034.082,11; a fusionarse (variación) $ 6.180.256,55; escindida (resultante) $ 79.853.825,55; pasivo original $ 41.025.895,11; a fusionarse (variación) $ 3.780.403,03; escindida (resultante) $ 37.425.492,08; patrimonio neto original $ 45.008.187,00; a fusionarse (variación) $ 2.399.853,53; escindida (resultante) $ 42.608.333,47. Balances fusión/consolidado FERROSIDER WHEELS S.A. cerrados 31/12/05: activos $ 19.046,73 y $ 6.199.303,28; pasivos $ 7046,73 y $ 3.787.449,76; patrimonio neto $ 12.000,00 y $ 2.411.853,53, respectivamente. FERROSIDER S.A. reducirá capital social en $ 666.505, pasando actual $ 12.500.000,00 a $ 11.833.495,00. FERROSIDER WHEELS S.A. aumentará capital social en $ 666.505, pasando actual $ 12.000,00 a $ 678.505,00. Directorio FERROSIDER S.A. dispuso: acta 28/11/05 ordenar balances escisión-fusión y consolidado; acta 06/03/06 aprobar compromiso previo, balances y convocar asamblea; asamblea ordinaria extraordinaria 31/03/06 aprobó escisión patrimonial, compromiso escisión-fusión, balances respectivos, informe sindicatura reducción capital, reducción capital $ 666.505, anular acciones en circulación y canje nuevas emitirse según relación de cambio, reformar artículo cuarto estatuto fijando capital social $ 11.833.495 emitiendo igual cantidad acciones ordinarias nominativas no endosables $ 1 cada una y 1 voto por acción (clase "A" 11.241.820/clase "B" 591.675), aumento artículo 188 ley 19.550. Directorio FERROSIDER WHELLS S.A. dispuso: acta 28/11/05 ordenar balances/escisión/fusión/consolidado; acta 06/03/06 aprobó compromiso previo, balances, convocó asamblea; asamblea ordinaria/extraordinaria unánime 31/03/06 aprobó: compromiso escisión fusión patrimonio escindido Ferrosider S.A., incorporación fusión, balances especiales y consolidado, aumento capital social $ 666.505 pasando $ 12.000 a $ 678.505, anular acciones circulante/canje nuevas emitirse por relación de cambio, reformar artículo 4 estatuto emitiendo 678.505 acciones ordinarias, nominativas, no endosables un voto por acción y valor nominal un peso cada una. Aumento artículo 188 ley 19.550. Compromiso previo escisión-fusión firmado 23/02/06. Reclamos de ley domicilios legales sociedades involucradas. Abo-

gado Ernesto Roberto, tomo 6 folio 11 autorizado acta 66 asamblea 31/3/06 Ferrosider S.A.

Abogado - Ernesto Roberto

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/4/2006. Tomo: 06. Folio: 11.

e. 17/04/2006 Nº 1339 v. 19/04/2006

FRIGORIFICO GENERAL DEHEZA S.A.

Por 1 día: Se hace saber que por Acta de Directorio Nº 284 del 22/02/06 se modificó el domicilio legal en Avenida Alicia Moreau de Justo Nº 1150, Piso 3º, Oficina 302-B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Zulema Gouveia autorizada por Acta de Directorio Nº 284 de fecha 22/02/06.

Contador - María Zulema Gouveia

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 10/4/2006. Número: 366237. Tomo: 0287. Folio: 237.

e. 17/04/2006 Nº 42.600 v. 17/04/2006

"G"

GILLETTE ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 27-5-05 se eligió el Directorio por Acta de Directorio del 31-5-05 se designó Presidente a Agustín Merello Lardies; Directores Titulares: Héctor Marcelo Vidal Ponte y Thomas Gedso Madsen; Director Suplente: Jorge Marcial Pastor; todos con domicilio especial en Paraguay 866, 5º piso, Cap. Fed. Por Asamblea Extraordinaria del 16-9-05 se cambió la fecha de cierre de ejercicio por 30-06 y se modificó en consecuencia Artículo 12º del Estatuto. Autorizado por Esc. Púb. 81 del 6-3-06 Registro 1837 de Juana Carla Mensa.

Autorizado – Carlos Gerardo López

Certificación emitida por: Escribana Juana C. Mensa. Nº Registro: 1837. Nº Matrícula: 4470. Fecha: 12/4/2006. Nº Acta: 049. Libro Nº: 23.

e. 17/04/2006 Nº 42.734 v. 17/04/2006

GRADEU S.A. de Capitalización y Ahorro

Se hace saber por un día que: a) por Acta de Asamblea del 29 de Diciembre del 2005 y Acta de Directorio del mismo día se designaron miembros y distribuyeron estos cargos en el Directorio: Presidente Pablo Gastón Beato (DNI 22.277.303), Vicepresidente Rubén Darío Beato (L.E. 4.528.666) y Vocal Sebastián Beato (DNI 23.781.468) y b) por Acta de Asamblea del 29 de Diciembre del 2005 y Acta del Consejo de Vigilancia del mismo día se designaron miembros y distribuyeron estos cargos en el Consejo de Vigilancia: Presidente Alejandro Waisberg (DNI 22.277.742), Vocal Rubén Enrique Cucchi Colleoni (DNI 11.542.002) y Vocal Luis Esteban Loforte (DNI 6.505.362), todos con mandato hasta el 31/03/2006 y domicilio especial en Juramento Nº 1435, piso 5, oficina B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Contador Dr. Eusebio Roberto Martínez. Carácter: Autorizado por Acta de Directorio Nº 73 del 29/12/2005.

Contador - Eusebio Roberto Martínez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 10/4/2006. Número: 184766. Tomo: 0065. Folio: 210.

e. 17/04/2006 Nº 42.586 v. 17/04/2006

"H"

HITTEC MEDICAL S.A.

Por Acta de Directorio de fecha 09/12/05 se acordó trasladar el domicilio legal de la sociedad "HITTEC MEDICAL S.A." a la calle General Urquiza 742, Capital Federal. Osvaldo di Tullio autorizado por Acta de Directorio de fecha 09/12/05.

Abogado - Osvaldo Juan di Tullio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/4/2006. Tomo: 13. Folio: 762.

e. 17/04/2006 Nº 60.526 v. 17/04/2006

"I"

IMPSAT S.A.

CONVENIO DE INTERCONEXION DE REDES

Conforme lo establecido, por el Artículo 10 del Reglamento Nacional de Interconexión (RNI) aprobado por el Decreto 764/2000, IMPSAT S.A. informa la celebración de Convenio de Interconexión de Redes con COOPERATIVA DE OBRAS Y DE SERVICIOS PUBLICOS LTDA. DE RIO TERCERO, para la prestación de los servicios de telefonía local y de telefonía de larga distancia nacional e internacional. Copia del Convenio referido ha sido presentado ante la Autoridad de Aplicación para su registro en los términos del RNI. Ciudad de Buenos Aires, 6 de abril de 2006. Leonardo Waingarten, Apoderado, Escritura 824, Fº 1755, Reg. 1331.

Certificación emitida por: Alejandro M. Liporace. Nº Registro: 1331. Nº Matrícula: 3837. Fecha: 10/4/2006. Nº Acta: 141. Libro Nº: 40.

e. 17/04/2006 Nº 42.581 v. 17/04/2006

INTER VALET S.A.

Comunica que por Acta de Directorio del 6/1/06 se resolvió el cambio de domicilio de la sociedad, estableciendo el mismo en la calle Moreno 850 piso 14 oficina A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Presidente Claudio Mc Kay es designado según Acta de Directorio Nº 8 del 16/V/05, obrante a fs. 14 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 1, rubricado el 12/X/01, bajo el Nº 65200-01 en la IGJ.

Presidente - Claudio Mc Kay

Certificación emitida por: Luis Horacio Clementi. Nº Registro: 563. Nº Matrícula: 2680. Fecha: 31/3/2006. Nº Acta: 26. Libro Nº: 18.

e. 17/04/2006 Nº 55.554 v. 17/04/2006

"J"

JUAN SAMRA S.R.L.

Hace saber que por acta de socios de fecha 06 de Abril de 2005, se designó al Sr. Juan Samra como gerente de la Sociedad, quien fijó domicilio especial en Av. Córdoba 991, 6º A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Tomás Campenni, abogado, Tº 74, Fº 529, autorizado a suscribir la presente conforme acta de reunión de socios de fecha 6 de Abril de 2005, obrante a folio 21 del Libro Nº 1 de Actas de Juan Samra S.R.L., rúbrica Nº A 26185, de fecha 16 de Noviembre de 1972.

Abogado - Tomás Campenni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/4/2006. Tomo: 74. Folio: 529.

e. 17/04/2006 Nº 42.587 v. 17/04/2006

"L"

LATINLUZ S.A.

Se hace saber que por Acta de Directorio Nº 67 de fecha 27/03/06, la sociedad "LATINLUZ S.A." estableció nueva sede social en la calle Avenida Leandro N. Alem 619, piso 3º, Ciudad de Buenos Aires. Firmado por Andrés Leonardo Vittone, autorizado por Acta de Directorio Nº 67 de fecha 27/03/06.

Abogado - Andrés L. Vittone

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/4/2006. Tomo: 67. Folio: 212.

e. 17/04/2006 Nº 2951 v. 17/04/2006

"M"

MALAYSIAN AIRLINE SYSTEM BERHAD

Sucursal de sociedad constituida en el extranjero en los términos del art. 118 inciso 3. Con fecha 2 de febrero de 2005 el directorio de la sociedad resolvió modificar la fecha de cierre de ejercicio social al 31 de diciembre, con vigencia efectiva a partir del ejercicio 2005. Representante legal designado por escritura 124 e inscripto en IGJ el 17/10/05 bajo número 951 libro 57 tomo b de estatutos extranjeras.

Representante - Rajendran Sinnakaundan

Certificación emitida por: Ernesto G. Miguens. Nº Registro: 84. Nº Matrícula: 3387. Fecha: 17/3/2006. Nº Acta: 162. Libro Nº: 104.

e. 17/04/2006 Nº 55.552 v. 17/04/2006

MALORD S.A.

Por acta del 7/4/06 Designa Presidente Gustavo Alfredo Dimontilio y Suplente Juan Pablo Reverter, por renuncias de María Alejandra Gómez y Lidia Noemí Oscari. La sociedad fija domicilio legal y los directores el especial en Arcos 1722 Piso 4 Departamento B CABA. Pablo Rodríguez autorizado en acta del 7/4/06.

Abogado - Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/4/2006. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 17/04/2006 Nº 60.578 v. 17/04/2006

MINERA ANDACOLLO GOLD S.A.

Se hace saber que por Acta de Directorio Nº 88 de fecha 27/03/06, la sociedad "MINERA ANDACOLLO GOLD S.A." estableció nueva sede social en la calle Avenida Leandro N. Alem 619, piso 3º, Ciudad de Buenos Aires. Firmado por Andrés Leonardo Vittone, autorizado por Acta de Directorio Nº 88 de fecha 27/03/06.

Abogado - Andrés L. Vittone

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/4/2006. Tomo: 67. Folio: 212.

e. 17/04/2006 Nº 2953 v. 17/04/2006

MSX INTERNATIONAL TECHSERVICES, S.A. (Sucursal Argentina)

Comunica que por Resolución de fecha 07/02/2006 elevada a Escritura Pública número 726 del 21/02/2006, se resolvió el cierre de la sucursal en Argentina y la designación de Juan O'Farrell como liquidador, quien constituye domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 8º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Flavia Ríos, abogada, autorizada por Resolución del 07/02/2006.

Abogada - Flavia Ríos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/4/2006. Tomo: 81. Folio: 759.

e. 17/04/2006 Nº 60.580 v. 17/04/2006

"N"

NET 3 S.A.

Escritura 84 del 24/02/06. Que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 15/11/05 se aceptó la renuncia del Presidente Sr. Pablo Iezzi. Autorizada de Pablo Iezzi por Escritura ut supra.

Valeria Palesa

Certificación emitida por: Marta Silvia Peralta. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 4233. Fecha: 11/4/2006. Nº Acta: 134. Libro Nº: 007.

e. 17/04/2006 Nº 60.777 v. 17/04/2006

"O"

OASIS GROUP S.A.

Por Asamblea 10/3/06, se aceptó renuncia de Director Suplente Roberto Fabián Salicio; y se designó: Presidente: Oscar Alberto Ienni (hijo); y Directora Suplente: María Vanesa Costa; ambos con domicilio real/especial en Carlos Pellegrini 1050, San Antonio de Padua, Prov. Bs. As.; (Directorio cesante: Presidente: Oscar Alberto Ienni (hijo), y Director Suplente: Roberto Fabián Salicio). Por Acta de Directorio del 15/3/06, se cambió sede a Emilio Mitre 89, Cap. Fed. Ambas actas protocolizadas por escritura del 5/4/06. (Autorizada en escritura 97, 5/4/06): Lorena Vanina Píccolo. Firma Certificada en foja F-002350669.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 7/4/2006. Nº Acta: 029. Libro Nº: 36.

e. 17/04/2006 Nº 60.574 v. 17/04/2006

ORGANIZACION GREEN SRL

El 29/07/05 Socios por unanimidad resuelven: Trasladar sede social a Viamonte 1470 Planta Baja Departamento "A" C.A.B.A. Escribana María Teresa Grieco autorizada por escritura de fecha 15/02/06 pasada al folio 286 del registro 1808 a mi cargo.

Escribana - María Teresa Grieco

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/4/2006. Número: 060410138596/B. Matrícula Profesional Nº: 4249.

e. 17/04/2006 Nº 42.611 v. 17/04/2006

"P"

PUNTODIGITAL S.A.

Por acta Directorio del 8/2/06 se fija la sede social en Teniente General Juan Domingo Perón 2287/89, Cap. Fed., sin reforma estatuto. Autorizado por Acta de directorio del 8 de febrero de 2006.

Abogado - Ricardo R. Burlada.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/03/2006. Tomo: 03. Folio: 296.

e. 17/04/2006 Nº 60.736 v. 17/04/2006

"S"

SHOW SERVICE S.A.

Por acta de Asamblea Ordinaria del 7/3/06, se designa como Presidente a Carlos Manuel Balawaider y como Director suplente a Stella Maris Dolosa, ambos con domicilio especial en la calle Laprida número 1265 piso 3º oficina 12, C.A.B.A. Isaac Carlos Sydransky, abogado, autorizado por acta la asamblea ordinaria del 7/3/06.

Abogado - Isaac Carlos Sydransky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/4/2006. Tomo: 69. Folio: 332.

e. 17/04/2006 Nº 60.583 v. 17/04/2006

"T"

THOMSON CONNECT WORLDWIDE S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de fecha 6/10/05 se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente y Director Titular: Sebastián Civit; Vicepresidente y Director Titular: Sebastián Ginart y Director Suplente: Ricardo Fitz Simon. Todos los directores constituyen domicilio en la calle Alsina 465, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Acta de Asamblea de fecha 6/10/05.

Abogada - Constanza Paula Connolly

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/4/2006. Tomo: 79. Folio: 579.

e. 17/04/2006 Nº 60.536 v. 17/04/2006

"V"

VALET PARKING S.A.

Comunica que por Acta de Directorio Nº 16 del 31/I/2006 se resolvió el cambio de domicilio de la Sociedad, estableciendo el mismo en la calle Moreno 850 piso 14 oficina A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Presidente es designado según Acta de Directorio Nº 12 del 30/4/2004, obrante a fs. 14 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 1, rubricado el 4/9/2000, bajo el Nº 72780-00 en la IGJ.

Presidente - Claudio Mc Kay

Certificación emitida por: Luis Horacio Clementi. Nº Registro: 563. Nº Matrícula: 2680. Fecha: 31/3/2006. Nº Acta: 25. Libro Nº: 18.

e. 17/04/2006 Nº 55.555 v. 17/04/2006

"Y"

YAYABU S.A.

Por Acta de Asamblea del 21/3/06, se resolvió: 1) Designar miembros del directorio: Presidente: Raúl Guillermo Pérez San Martín; Vicepresidente: Carlos Alberto Pérez San Martín; Director Titular: Silvia Noemí Pérez San Martín; Síndico Titular: Norberto Daniel Marchetti; Síndico Suplente: Osvaldo Rafael Marchetti, todos con domicilio especial en Maipú 1252, piso 7. Cap. Fed. Autorizada: Escribana Liliana Grinberg .Escritura 82 del 3/4/06.

Escribana - Liliana Marta Grinberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/4/2006. Número: 060407137341/8. Matrícula Profesional Nº: 2604.

e. 17/04/2006 Nº 42.616 v. 17/04/2006

"Z"

ZELKIER S.A.

Se aprobó el nuevo Directorio societario el que así queda conformado: Presidente: Rubén Alejan-

dro Ruffinelli, argentino, casado, nacido el 19 de Noviembre de 1974, dni: 24.229.424, comerciante, domiciliado en la calle Manuel Ugarte 3867 Piso 13 departamento "D" CABA. y Director Suplente: Elmo Pelegrino Marmorale, argentino, nacido el 2 de Julio de 1936, soltero, comerciante, dni: 5.160.468, domiciliado en la calle Manuel Ugarte 3867 Piso 13 departamento "D" CABA. Que de acuerdo a lo prescripto por el artículo 256 de la Ley 19.550 y por el artículo 2, inciso 4, apartado b) de la Resolución IGJ 13/04 todos los Directores constituyen domicilio especial en la calle Cabildo número 2350, Planta Baja Oficina 57 CABA. Domingo Mangone autorizado en Esc. Púb. 47/30.03.06. Asamblea del 22.03.06.

Certificación emitida por: Hada Edith Carballal. Nº Registro: 45. Nº Matrícula: 1721. Fecha: 4/4/2006. Nº Acta: 174. Libro Nº: 48.

e. 17/04/2006 Nº 1338 v. 17/04/2006

ZENDO S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 3 del 30/4/2004 fueron aprobadas por unanimidad las renuncias presentadas por los Sres. Alejandro Gustavo Belluscio y Pablo Martín Belluscio a los cargos de Director Titular y Director Suplente, respectivamente. Autorizada: Dra. Araceli Beatriz Codesal, Tº 76, Fº 999 CPACF por Acta de Directorio Nº 23 de fecha 06/2/2006.

Abogada - Araceli Beatriz Codesal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/4/2006. Tomo: 76. Folio: 999.

e. 17/04/2006 Nº 60.551 v. 17/04/2006

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El Martillero público Saúl Rubén Brandenburg, designado por el acreedor hipotecario en los términos de la Ley 24.441, en autos "Banca Nazionale del Lavoro S.A. c/Lavoc SRL y otro s/Ejecución Especial Ley 24.441" (Expte. 112645/03) que tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 44, secretaría única, comunica por tres días la subasta que se realizará ante Escribano Público el día 21 de abril de 2006 a las 13:45 hs. en el salón de calle Pte. Perón 1233 de Capital Federal, respecto del inmueble sito en calle Franklin 1364 Ciudad de Florida, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, Matrícula: 30887, Nom. Cat: Circ: IV, secc: E, Mzna: 23, pla: 3-b. Según título el terreno mide: 20m de fte al NE, 20m en el cfte al SO, 34,25m de fdo al NO y 34,25m de fdo. al SO. Superficie: 685m2 Según constatación de Escribano de fs 338/43 consta Primero: Descripción externa: El Nº 1364 de la calle Franklin corresponde a un inmueble ubicado entre los Nº 1368 (derecha) y Nº 1358 (izquierda). Se trata de un frente a aprox 10m que de izquierda a derecha presenta un portón verde doble hoja con cartel de no estacionar para entrada de vehículos que cuenta en una de sus hojas con entrada para peatón, a continuación un paredón de material de aprox 3m de altura con placa en cerámica que dice Lavoc SRL -FRANKLIN 1364 y dos ventanas pequeñas (tipo ventiluz) con enrejado A este paredón le sigue un local con persiana de enrollar metálica que se encuentra baja. Segundo: Constatación interna: Se trata de dos galpones cubiertos en forma de "U" que dan sobre el patio o sector descubierto al que se accede por el portón de garage. El primero de ellos cuenta con las oficinas de administración ingresando hacia la derecha 1 ambiente de trabajo con escritorios ventana pequeña con rejas que da al patio / garage, un baño sin ducha hall de distribución que cuenta sobre la derecha con dos puertas cerradas que corresponden a dos armarios, según indica el Sr. Scalcon y sobre la izquierda un reservado que da al frente piso de porcelanato negro y cerramiento en metal y vidrio. El resto de los pisos es de cerámica al igual que revestimiento del baño descripto. Continuando el recorrido se llega al local que da al frente con un mostrador alargado y divisorio con rejas hasta el techo y hacia el fondo continúa el galpón cuyos pisos son de cemento alisado y techo de chapa donde se encuentran estanterías con material apilado. Sobre la medianera se ubica un segundo baño con ducha eléctrica y contiguo a este una pequeña cocina sin mesada y con una alacena colocada sobre la pared también pequeña y antigua. Continuando hacia el fondo de este 1º galpón se encuentra de costado un archivo y perpendicular a este una puerta que comunica al otro galpón cubierto también en forma de "U" hacia el patio de acceso de similares características al descripto con estanterías y materiales. Estado en general es bueno y se encuentra funcionando. El bien se encuentra ocupado por la empresa "Lavoc SRL" representada en el acto por el Sr. Eduardo Scalcon manifestando ser el socio gerente. Base: $ 336.428,16 Seña 30%, Comisión: 3% más IVA, Sellado: 1%. En caso de fracaso por falta de postores se realizará nueva subasta el día 28 de abril de 2006 a las 13:45 hs, con base reducida en un 25% o sea con base de $ 252.321,12; y si fracasare nuevamente por falta de postores se procederá a nueva subasta transcurrida media hora SIN BASE. El inmueble se exhibirá los días 19 y 20 de abril de 2006 en el horario de 9 a 10:30 hs. El saldo de precio deberá integrarse dentro de los cinco días de realizada la subasta directamente al acreedor (art. 63 Ley 24.441), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art 62 de la Ley 24.441. La protocolización de las actuaciones se realizará por intermedio del Escribano que designe el acreedor (art. 63 Ley 24.441) El adquirente deberá constituir el domicilio en Capital Federal. Registra deudas: Mun. Vte López fs 447 $ 355,50 al 11/1/01, Ag. Arg. Fs 435 no registra deuda al 21/12/05, Rentas Pcia. Bs. As. fs. 459 $ 335 al 31/1/06.

Buenos Aires, de marzo de 2006.

Saul Rubén Brandenburg, martillero.

e. 17/04/2006 Nº 15.300 v. 19/04/2006

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

TRIBUNAL DEL TRABAJO MORON

Nº 5

El Tribunal de Trabajo Nro 5, Secretaria Unica, sito en la calle Brown esq. Colón, P. 3, Partido de Morón (1708), en autos "Funes Analía c/ Carlos Héctor y Ots. s/Despido" se ha ordenado notificar por edictos al Señor HECTOR LUIS CARLOS lo siguiente: "Morón, 6 de Febrero de de 2006… en atención a constancias de autos y de conformidad con lo pedido y lo dispuesto en los arts. 145 y 146 del CPC, publíquense edictos por el plazo de dos días en el Boletín Oficial y Diario Judicial a fin de notificar la sentencia decretada en autos a Héctor Luis Carlos con beneficio de pobreza (art. 22 ley 11.653) Fdo Dr. Ambrosio M. Valle. Juez del Trabajo". "Morón 30 de Agosto de 2004. AUTOS Y VISTOS Y CONSIDERANDO: Las citas y fundamentos legales vertidos en el presente Acuerdo ordinario el Tribunal del Trabajo Nro 5 de Moron, fallando en definitiva la causa caratulados: "FUNES ANALIA VERONICA C/ CARLOS HECTOR LUIS Y OTROS S/ DESPIDO NRO 15981". RESUELVE: I) Hacer lugar parcialmente a la demanda, incoada por Analía Verónica Funes contra Héctor Luis Carlos, condenando a éste último a pagar a la primera la suma de $ 22.433,29 en concepto de indemnización por despido, preaviso, integración del mes de despido, salarios de dciembre/01, enero, febrero, marzo, abril, mayo y 1 día de junio/02, vacaciones proporcionales de 2002, sueldos anuales complementarios proporcional del primer semestre de 2002, multas del art. 1 y 2 de la ley 25.323, multa art. 16 de la ley 25.561, capital que se encuentra actualizado con el índice de precios al consumidor desde el 3/6/02 (arts. 62, 63, 103, 121, 123, 150, 151, 153, 155, 156, 162, 231, 232, 242, 243, 245, 247 LCT, 1 de la ley 23.041, 1 y 2 de la ley 25323, 16 de la ley 25561, dec 264/02, 265/02, 833/02). La suma de condena deberá ser depositada por el codemandado Héctor Luis Carlos en el plazo de diez días de notificada la presente en la cuenta de autos a la orden del Tribunal en la Sucursal Tribunales de Morón del Banco de la Provincia de Buenos Aires II) Condénase al codemandado Héctor Luis Carlos al pago de los intereses desde el 3/06/02 y hasta el efectivo pago de la tasa dispuesta para depósitos en pesos a treinta días por el Banco de la Provincia de Bs. As. en los distintos períodos. (arts. 508, 509, 519, 622 CC). III) Condénase al codemandado Héctor Luis Carlos al pago de las costas del proceso por resultar vencido (art. 18, ley 11653), difiriéndose la regulación de los honorarios de los profesionales intervinientes para la oportunidad en que la Actuaria practique la liquidación por Secretaría. (arts. 21, 23, 43 y cc ley 8904). IV) Recházase la demanda por multas de los arts. 9, 10 y 15 de la ley 24013, los salarios de las horas extraordinarias de octubre, noviembre y diciembre de 2001 (art. 499 C.C, ley 25345). V) Recházase la demanda en todas sus partes con relación a las codemandadas Rosalía Nélida Peralta y Débora Elisa Carlos (art. 499 C.C.). VI) Condénase a las partes: la actora y las codemandadas Rosalía Nélida Peralta y Débora Elisa Carlos al pago de las costas del proceso por el orden causado, atento a que la actora pudo considerarse con derecho para accionar contra ellas (art. 19, 63 ley 11.653, 68 C.P.C.C.), tomándose como base para el cálculo de los honorarios de los profesionales intervinientes, el capital de demanda de $ 43.506,76, difiréndose la regulación de los honorarios de los profesionales intervinientes, el capital de demanda de $ 43.506,76, difiriéndose la regulación de los honorarios de los profesionales intervinientes para la oportunidad en que la Actuaria practique liquidación por Secretaría (arts. 21, 23, 43 y cc ley 8904). VII) Declárase la inconstitucionalidad de la ley 25561, en cuanto no permite la actualización de los créditos laborales. VIII) Practíquese liquidación por Secretaría. IX) Regístrese, notifíquese y oportunamente archívese. Fdo. Dr. Ambrosio M. Valle, Dra. Delia E. Proni Leston, Dr. Gonzalo de Urraza". "AUTOS: FUNES ANALIA VERONICA C/ CARLOS HECTOR LUIS Y OTRO S/ DESPIDO 15981". LIQUIDACION ART. 48 LEY 11653 TASA DE JUSTICIA… $ 493,53, 10% CONTRIBUCION… $ 49,35 CAPITAL ACTUALIZADO… $ 22.433,29, INTERESES TOTALES … $ 9.258,19, TOTAL $ 32.234,36. Morón, Secretaría, 6 de Septiembre de 2004. Fdo. Beatriz A. Maffia. Secretaria" "Morón, 6 de septiembre de 2004. De la liquidación practicada, traslado a las partes por CINCO días (arts. 12 y 48 ley 11.653. Hágase saber a los letrados que deberán acreditar el pago de aportes y tasa de justicia en el término de condena, bajo apercibimiento de ley (arts. 12 y 49 ley 11.653). Notifíquese. Fdo. Dr. Ambrosio M. Valle. Juez del Trabajo". "Morón, 9 de Septiembre de 2004. AUTOS Y VISTOS: Y CONSIDERANDO: El estado procesal en que se encuentran las presentes actuaciones, teniendo en cuenta los trabajos efectuados por los letrados y peritos intervinientes en el proceso, EL TRIBUNAL DE TRABAJO NRO 5 DE MORON, RESUELVE: I) Regular los honorarios de los Dres. Iván Roberto Ponce Martinez, Luis Alberto Lazzeroni y Elvira G. Amparan en pesos seis mil, pesos un mil cuatrocientos y pesos quinientos respectivamente, con más el 10% de aporte legal (art. 1, 2, 3, 9/16, 20, 21, 22, 23 y cc ley 8904, 12 ley 10.268) y de los peritos contador Oscar Roberto Avila en la suma de pesos un mil quinientos con más los aportes legales, a cargo del demandado Héctor Luis Carlos (arts. 172 y 175 ley 10620, 27, 33 ley 12109). II) Regular los honorarios de los Dres. Iván Roberto Ponce Martinez, Luis Alberto Lazzeroni y Elvira G. Amparan en pesos ocho mil, pesos dos mil y pesos un mil respectivamente, con más el 10% de aportes legal, en el orden causado (art. 1, 2, 3, 9/16, 20, 21, 22, 23 y cc ley 8904, 12 ley 10.268). III) Regístrese, notifíquese. Fdo. Dr. Ambrosio M. Valle, Dra. Delia E. Proni Leston, Dr. Gonzalo de Urraza". Publíquese el presente por dos días en el Boletín Oficial. Se deja constancia que el presente se publica con beneficio de pobreza, siendo otorgado a la actora en juicio laboral.

Morón, 10 de marzo de 2006.

Beatriz Alicia Maffia, secretaria.

e. 17/04/2006 Nº 510.152 v. 18/04/2006

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE SANTA FE

SENTENCIA Nº 05/06.

Santa Fe, 20 de febrero de 2006.

AUTOS Y VISTOS: éstos caratulados "JARAMILLO, Carina Gisel s/infracción art. 5º inc. c) de la ley 23.737", expediente Nro. 94/05, de los registros de este Tribunal Oral en lo Criminal Federal; incoada contra CARINA GISEL JARAMILLO, D.N.I. Nro. 33.100.186, argentina, soltera, instruida, ama de casa, nacida el día 06 de octubre de 1975 en la ciudad de Mosconi, provincia de Salta, hija de Hermógenes y de Rosa Muñoz, domiciliada en Barrio San Francisco Solano, Manzana E, Lote Seis, de la ciudad de Salta, actualmente alojada en el Instituto de Recuperación de Mujeres U-4; con intervención de la Sra. Fiscal General Subrogante, Dra. Susana Tripicchio y del Defensor Público Oficial, Dr. Juan de Dios Moscoso; de los que,

RESULTA: …

Por todo ello, el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Santa Fe,

RESUELVE:

I. — CONDENAR a CARINA GISEL JARAMILLO, cuyos demás datos de identidad obran precedentemente, como autora responsable del delito de transporte de estupefacientes (art. 5º, inc. "c", ley 23.737) a sufrir la pena de cuatro años de prisión, y a abonar en concepto de multa la suma de trescientos pesos ($ 300), monto conforme Ley Nº 23.975, dentro del término previsto en el art. 501 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ley (art. 21 Código Penal), con más las accesorias del artículo 12 del Código Penal.

II. — IMPONER las costas del juicio a la condenada y en consecuencia al pago de la tasa de justicia que asciende a la suma de pesos sesenta y nueve con setenta centavos ($ 69,70), intimándola a hacerlo efectivo en el término de cinco (5) días bajo apercibimiento de multa del cincuenta por ciento (50%) del referido valor, si no se efectivizare en dicho término.

III. — ORDENAR que por Secretaría se practique el cómputo lega, con notificación a las partes (art. 493 del C.P.P.N.).

IV. — DISPONER la destrucción del material secuestrado (art. 30, Ley Nº 23.737) en acto público cuya fecha de realización será oportunamente establecida.

Agréguese el original al expediente, protocolícese la copia, hágase saber y oportunamente archívese. — MARIA IVON VELLA, Juez de Cámara. — JOSE M. ESCOBAR CELLO, Juez de Cámara, Presidente. — DANIEL E. LABORDE, Juez de Cámara, Subrogante.

e. 17/04/2006 Nº 510.017 v. 17/04/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 08, Secretaría Única, sito en la calle Lavalle 1220 3º piso, Capital Federal, cita a Don Gregorio Raúl Villordo para que comparezca a estar a derecho y conteste la demanda entablada por Doña Stella Maris Martínez s/Divorcio art. 214 inc. 2do. en el plazo de quince días, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Pobres y Ausentes para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 3 de abril de 2006.

Celia E. Giordanino, secretaria.

e. 17/04/2006 Nº 55.524 v. 18/04/2006

Nº 60

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Nº 60 DE CAPITAL FEDERAL A CARGO DEL DR. FERNANDO V. CESARI, SECRETARIA DEL DR. JAVIER SANTAMARIA, SITO EN AV. DE LOS INMIGRANTE S 1950 5º PISO CAPITAL CITA A LOS HEREDEROS DE JUAN CARLOS DONATO CIRONE D.N.I. 18.559.961 PARA QUE DENTRO DEL QUINTO DIA COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO EN AUTOS CARATULADOS "SZOSZNIK DE SREBRENIK BEATRIZ CLARA C/CIRONE JUAN CARLOS DONATO S/EJECUCION HIPOTECARIA" EXP. Nº 76.626/99 BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLES DEFENSOR OFICIAL. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín oficial y en el periódico "El Cronista".

Buenos Aires, 21 de marzo de 2006.

Paula E. Fernández, secretaria interina.

e. 17/04/2006 Nº 60.525 v. 18/04/2006

Nº 88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 88, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1220, planta baja de esta ciudad, en los autos "CHACON CASIEL S/INFORMACION SUMARIA" (Expte. Nº 95965/2005), hace saber, en los términos del art. 17 de la ley 18.248, que en este proceso se ha solicitado la modificación del apellido del causante, por el de "CHECONI", "DHACON", o

"CHACOF". Publíquese una vez por mes durante el lapso de dos meses.

Buenos Aires, 1º de marzo de 2006.

Stella Maris Etchepare, secretaria.

e. 17/04/2006 Nº 53.670 v. 17/04/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211, Piso 3º, de esta Capital, hace saber por dos días en los autos caratulados "MERLINI ESTABLECIMIENTOS MECANICOS S.A. s/QUIEBRA", que se ha presentado informe de distribución complementaria previsto por el art. 222 de la L.C.Q. Publicitándolo por este medio a todos los intereasdos.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2006.

Martín Terrero, secretario.

e. 17/04/2006 Nº 510.145 v. 18/04/2006

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, comunica por cinco días la quiebra de "VILLARROEL S.R.L. S/QUIEBRA, Expte. Nº 64126, síndico Juan José Roberto Esturo domiciliado en Reconquista 336, piso 8º "T", Ciudad de Bs. As. Los acreedores posteriores al concurso deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de mayo de 2006. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores tambien para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal.

Buenos Aires, 3 de abril de 2006.

Hernán O. Torres, secretario.

e. 17/04/2006 Nº 510.025 v. 21/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernan O. Torres, sito en Av. Dgnal. R. S. Peña 1211 P. 1º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 30 DE MARZO DE 2006 fue decretada la quiebra de "PANTALEONE CONRADO", en los autos caratulados "PANTALEONE CONRADO S/QUIEBRA, Expte. Nº 74373", habiéndose designado síndico al Contador IOB ERNESTO, con domicilio en la calle TTE. GRAL. PERON PISO 1ERO, DEPTO "A" y T.E.: 4382-8328, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 DE MAYO DE 2006. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de abril de 2006.

Hernán O. Torres, secretario.

e. 17/04/2006 Nº 510.022 v. 21/04/2006

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 15 del Dr. Rodolfo Lezaeta, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 PB, comunica que con fecha 31 de marzo de 2006 se ha dispuesto la conversión en Concurso Preventivo en los autos: UNIDAD ASISTENCIAL DEL OESTE S.A. (C.U.I.T. Nº 33-63504910-9), debiendo los acreedores solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos hasta el 30 de mayo de 2006 ante el Síndico Dr. Jorge R. Mencía, con domicilio en Rodríguez Peña 350 Piso 6º A y C. La sindicatura presentará los informes de los arts. 35 y 39 LC el 26 de julio y 7 de setiembre de 2006 respectivamente. La audiencia informativa se fija para el 21 de marzo de 2007 a las 9,30 horas, venciendo el período de exclusividad el 28 de marzo de 2007. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina y de la Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 10 de abril de 2006.

Rodolfo H. Lezaeta, secretario.

e. 17/04/2006 Nº 55.472 v. 21/04/2006

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino , Secretaría Nº 16 a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de SOLANO LOPEZ SRL S/ QUIEBRA - ANTES PEDIDO DE QUIEBRA (PROMOVIDO POR LIBERTY ART SA) con fecha 30 de Marzo de 2006. Que el Síndico es Pablo L. Peregal con domicilio en la calle L. N. Alem 651, 6º Contrafrente de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de Junio de 2006. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 4 de Agosto de 2006 y 20 de Septiembre de 2006, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de abril de 2006.

Leonardo J. Quintieri, secretario (int.).

e. 17/04/2006 Nº 510.052 v. 21/04/2006

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 16 a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de R.H. MILENIUM S.A. EMPRESA DE SERVICIOS EVENTUALES S/ QUIEBRA - ANTES PEDIDO DE QUIEBRA (UNION OBREROS y EMPLEADOS PLASTICOS) con fecha 29 de Marzo de 2006. Que la Síndico es Laura Garcia con domicilio en la calle Simbrón 3537 de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de Junio de 2006. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 4 de Agosto de 2006 y 20 de Septiembre de 2006, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerados ineficaces. Publíquese 5 por días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de abril de 2006.

Leonardo J. Quintieri, secreatrio (int.).

e. 17/04/2006 Nº 510.051 v. 21/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Rodolfo Lezaeta, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS, que con fecha 30 de marzo de 2006, se decretó la quiebra de BARBIERI RICARDO ENRIQUE, en la cual se designó síndico a Gabriel J. Churín, con domicilio en la calle Sarmiento 731, piso 7º, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 23 de mayo de 2006. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 6 de julio de 2006 y 1 de septiembre de 2006, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstenga de salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.: 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos del fallido en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Fdo. Javier J. Cosentino. Juez.

Buenos Aires, 7 de abril de 2006.

Rodolfo H. Lezaeta, secretario.

e. 17/04/2006 Nº 510.049 v. 21/04/2006

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18, a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º, Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 8 de marzo de 2006 se ha decretado la quiebra de Sapego S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 30 de noviembre de 1988, en el Lº 106, Tº A bajo el Nº 8718, con domicilio en calle 15 de noviembre de 1889 Nº 1695, Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Sindico Cdora. Elisa Esther Tomattis con domicilio en Av. Callao 215 Piso 5º D de Capital Federal, los titulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 2/5/06. El Sindico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 14/6/06 y 9/8/06 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 9/5/06, a las 11:00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demas documentacion relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de abril de 2006.

Néstor Gardella, secretario interino.

e. 17/04/2006 Nº 510.048 v. 21/04/2006

Nº 13

El Juzg Nac de 1ra Inst. Comercial 13, a cargo de la Dra. Alejandra Noemí Tevez, Secretaria 26, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4, Capital, comunica por 2 días en autos: "FALCON LIMA MATEO S/QUIEBRA", que se ha presentado informe previsto por el art. 218 LCyQ, y se han regulado honorarios por auto de fecha 7.3.06. En caso de ser observado el informe la resolución se dictará dentro del plazo de 10 días contados a partir que queden firmes las regulaciones de honorarios. Firmado: Jorge A. Cardama.

Buenos Aires, 15 de marzo del 2006.

María Julia Morón, secretaria.

e. 17/04/2006 Nº 55.498 v. 18/04/2006

Nº 15

BOLETIN OFICIAL: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en Av. Callao 635, P. 3º de Capital Federal, cita y emplaza por cinco días a herederos de Leandro Ignacio BARRAGAN (L.E. 4.731.741), para que tomen la intervención que les corresponda en autos "BANCO SUDAMERIS ARGENTINA S.A. C/BARRAGAN, LEANDRO IGNACIO Y OTRA S/Ejecutivo", (Expte. Nº 177339)", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 2005.

Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 17/04/2006 Nº 55.500 v. 17/04/2006

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 16, a cargo del Dr. ALFREDO ARTURO KÖLLIKER FRERS, Secretaría Nro. 32, ejercida por el Dr. JORGE HECTOR YACANTE, sito en Callao 635, P.B., Cap. Fed., comunica por cinco días que en los autos "TRANSMEDIC S.A. S/QUIEBRA", ha decretado en fecha 07.03.2006 la quiebra de TRANSMEDIC S.A., inscripta ante la Inspección General de Justicia con fecha 20.07.1999, bajo el Nro. 10217 Libro 5 de Sociedades por Acciones, CUIT 30-69922864-4, con domicilio en Mariscal Antonio José de Sucre 2346, 1ro. "A", Cap. Fed. En dichos actuados, se ha designado Síndico al Ctdor. JORGE DAVID JALFIN, con domicilio constituido en Sarmiento 1452, 8vo. "B", Cap. Fed. (4372-7061), ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15.05.2006 (arts. 126 y 200 LC). Se hace constar que se ha fijado el día 29.06.2006 para la presentación del informe individual del art. 35 LCQ, y el día 28.08.2006 para la presentación del informe general del art. 39 LCQ. Asimismo, intímese a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) entregue al síndico sus bienes, b) satisfaga los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 4, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del art. 88 de la LCQ. c) entregue al síndico, dentro de las 24 horas la documentación respaldatoria de los libros que lleve. Prohíbense los pagos y la entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 6 de abril de 2006.

Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 17/04/2006 Nº 510.112 v. 21/04/2006

Nº 17

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 17 A CARGO DEL DR FERNANDO D ALESSANDRO, SECRETARIA Nº 33 A CARGO DEL DR. RAFAEL TREBINO FIGUEROA SITA EN LA CALLE MARCELO T DE ALVEAR 1840 PISO 3 CIUAD DE BUENOS AIRES HACE SABER QUE EN LOS AUTOS "GUIDO VENTURA SA S/QUIEBRA EXPTE 049182", CON FECHA 6 DE MARZO DE 2006 SE DECRETO LA QUIEBRA DE GUIDO VENTURA S.A. CUIT 33-65085440-9 INSCRIPTA EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA EL 24-3-1992 BAJO EL NUMERO 2213 LIBRO 110 TOMO A DE SOCIEDES ANONIMAS CON DOMICILIO EN LA CALLE PARAGUAY 4394 CIUDAD DE BUENOS AIRES, SE DESIGNO COMO SINDICO A MARCELO FABIAN FRANCISCO CON DOMICILIO EN LA CALLE URUGUAY 328 PISO 2 DEPARTAMENTO 3 CIUDAD DE BUENOS AIRES TE 4373-1571 Y SE FIJO EL DIA 18-05-2006 FECHA HASTA LA CUAL LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LAS PETICIONES DE VERIFICACION DE SUS CREDITOS Y LOS TITULOS PERTINENTES AL SINDICO. EL SINDICO PRESENTARA LOS INFORMES DE LOS ARTS. 35 Y 39 LEY 24522 LOS DIAS 03-07-2006 Y 14-08-2006 RESPECTIVAMENTE. SE ORDENA A LA FALLIDA Y A LOS TERCEROS PARA QUE ENTREGUEN AL SINDICO LOS BIENES DE LA FALLIDA. SE PROHIBE HACER PAGOS A LA FALLIDA LOS QUE SERAN INEFICACES. SE INTIMA A LA FALLIDA Y LOS INTEGRANTES DEL DIRECTORIO DE GLIKANA SA PARA QUE DENTRO DE LAS 48 HORAS CONSTITUYAN DOMICILIO PROCESAL EN EL LUGAR DE TRAMITACION DE ESTA QUIEBRA BAJO APERCIBIMIENTO DE TENERLO POR CONSTITUIDO EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO SE INTIMA A LA FALLIDA A QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS A LOS QUE SE REFIERE EL ART. 86 LEY 24522 Y PARA QUE ENTREGUE AL SINDICO DENTRO DE LAS 24 HORAS LOS LIBROS DE COMERCIO DE LA FALLIDA Y DEMAS DOCUMENTACION RELACIONADA CON LA CONTABILIDAD. PUBLIQUESE POR CINCO DIAS.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2006.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 17/04/2006 Nº 510.066 v. 21/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaria Nº 34 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840. Piso 3º de Capital Federal en los autos caratulados: "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA C/ GONZALEZ, MARISA Y OTRO S/PREPARA VIA" cita y emplaza a ROXANA C. CASTRO, con D.N.I. Nº 92.858.442, para que en el plazo de cinco días, comparezcan a constituír domicilio y oponer excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial. PUBLIQUESE POR DOS DIAS.

Buenos Aires, 10 de febrero de 2006.

Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 17/04/2006 Nº 510.108 v. 18/04/2006

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 Secretaria Nº 38, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja de Capital Federal, cita y emplaza a MAS ALBERTO y MAS GUSTAVO MARCELO, para que dentro del quinto día comparezcan a estar a derecho en autos "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO C/ MAS ALBERTO Y OTRO S/EJECUTIVO" bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese por dos días en el "BOLETÍN OFICIAL" y "CLARIN".

Buenos Aires, 8 de marzo de 2006.

Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 17/04/2006 Nº 55.515 v. 18/04/2006

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Rafael Barreiro, Secretaría Nº 39, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4º, en los autos caratulados SADEPUL SA S/ QUIEBRA, comunica por cinco días, que el 19 de diciembre de 2.005 se decretó la quiebra de SADEPUL S.A. (CUIT 30-69480630-5), haciéndose saber a ésta y a los terceros que deberán entregar al síndico designada en autos, Dra. Rut Noemí Alfici, con domicilio en Rodríguez Peña Nº 565, piso 11 "C", los bienes y papeles de la fallida. La fallida y/o sus administradores quedan intimados para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal y para que en el plazo de 24 horas hagan entrega a la síndico de los libros de comercio y su documentación respaldatoria. Se prohíbe los terceros efectuar pagos y entrega de bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. Los acreedores de la fallida deberán presentarse a verificar sus créditos ante el síndico hasta el 15 de mayo de 2.006, el que presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 el 28 de Junio de 2.006 y 8 de Septiembre de 2.006 respectivamente. El presente edicto se publicará por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de abril de 2006.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 17/04/2006 Nº 510.510 v. 21/04/2006

Nº 21

Se hace saber a los señores acreedores y demás interesados que con fecha 6 de Marzo del 2006, se ha presentado la readecuación del proyecto de distribución final en los autos caratulados "Shad SRL s/Quiebra", Expediente 030382, en tramite por ante Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. German Paez Castañeda, Secretaría Nº 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840. Piso 3º C.A.B.A., respecto del cual se ha ordenado su publicación por dos (2) días conforme lo determina el art. 218 de la ley 24.522. El presente edicto deberá publicarse por dos días.

Buenos Aires, 4 de abril de 2006.
Andrea Rey, secretaria.
e. 17/04/2006 Nº 510.034 v. 18/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º), Secretaria Nº 41 a cargo del Dra. Andrea Rey, comunica por cinco días que en los autos "CONSTRUCCIONES DISARQ S.R.L. S/QUIEBRA" EXPTE. Nº 049602 que con fecha 17 de marzo de 2006, se decretó la quiebra de la fallida CONSTRUCCIONES DISARQ S.R.L. C.U.I.T. Nº 30-66164052-5, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 9902, Lº 99 de SRL con fecha 22/11/93, con domicilio social en la calle La Pampa 3257 Piso 6º "21" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; haciéndosele saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence el día 16 de junio de 2006 ante el síndico designado Contadora Liliana Beatriz Rodríguez con domicilio constituido en la calle Blanco Encalada 4580 piso 9º "A" de Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 14 de agosto y 26 de septiembre de 2006 respectivamente. Intímase a la fallida a fin de que constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado… Intímase a la fallida, sus representantes y terceros para que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de realizar pagos al fallido los que serán ineficaces… Intímase al socio gerente de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522 bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falante.

Buenos Aires, 5 de abril de 2006
Andrea Rey, secretaria.
e. 17/04/2006 Nº 510.058 v. 18/04/2006

Nº 24

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nro. 47 en los autos: "APOLO CIA. ARG. DE SEG. S.A. s/ LIQ. FORZOSA" (Expte. 18.389), hace saber el llamado a mejorar la oferta recibida de $ 5.750.- por 100 acciones de Compañía Argentina de Seguros de Crédito a la Exportación S.A. presentación: Las ofertas deberán ser presentadas bajo sobre en la sede del Tribunal hasta el día 20 de Abril de 2.006 a las 09 horas. La misma deberán superar como mínimo el 5% de la oferta llamada a mejorar. Deberán ser acompañadas con un depósito den garantía equivalente al 10% del valor. La adjudicación recaerá en quien realice la oferta mayor y el pago será al contado dentro del quinto día de la notificación del auto que tenga al oferente por adjudicatario. Apertura de sobre: el 20 de Abril de 2.006 a las 12 horas en la sede del Tribunal y en acto público. Demás condiciones surgen del auto de fecha 10 de Febrero de 2.006. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 10 de Abril de 2006.-
Santiago Medina, secretario.
e. 17/04/2006 Nº 15.366 v. 18/04/2006

Nº 25

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 31/03/06 se ha decretado la quiebra de EFE CONSTRUCCIONES SRL, los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico BARTOLOME HORACIO BAVIO con domicilio en la calle AV DE MAYO 1324 1º "3" (TEL 4383-1058/5603), Capital Federal, hasta el día 31 DE MAYO DE 2006. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 13 DE JULIO DE 2006 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 7 DE SEPTIEMBRE DE 2006. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 6 de abril de 2006.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.
e. 17/04/2006 Nº 510.033 v. 21/04/2006

Se comunica que en autos caratulados Deveco S.A. s/Concurso Preventivo s/Oficio ley 22172, en trámite por el Juz. Nacional de 1ª Instancia En lo Comercial 25 a cargo del Dr. Francisco Robledo, Secretaría 50 a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, sito en Av. Callao 635, 4º Piso, se ha ordenado publicar edictos por el plazo de cinco días para hacer saber que en los autos "DEVECO S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO (Expte. Nº 311183/4), en trámite por ante el Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil, Comercial y de Minería Nº CINCO de Neuquén, a cargo interinamente de la Dra. Paula I. Stanislavsky, Secretaría Unica, a cargo de la Dra. María Andrea Pérez sito en Rivadavia Nº 205/211, 7º Piso, de la ciudad de Neuquén capital en fecha 06 de abril de 2005 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de DEVECO S.A. C.U.I.T. Nº 30-68235910-9, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Neuquén bajo Nº 044, Fº 340/385, Tº III.- S.A., Año 2004, y con domicilio social sito en calle Buenos Aires Nº 101, Oficina 8, de la ciudad de Neuquén. Se fijó plazo hasta el día 17 de mayo de 2006 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de sus créditos ante los Síndicos actuantes, Cras. Gladys Ondicol y Analía Amartino, con domicilio en calle Sargento Cabral Nº 10, P.B., de Neuquén Capital. A los fines de la presentación del informe individual (art. 35) se fijó el día 23 de junio de 2006, y para el informe general (art. 39) el día 28 de agosto de 2006. La audiencia informativa se celebrará el día 2 de febrero de 2007 a las 10.00 horas, venciendo el período de exclusividad el 9 de febrero de 2007. El presente edicto deberá ser publicado por el término de cinco días en el BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 7 de abril de 2006.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 17/04/2006 Nº 55.662 v. 21/04/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

El Juz Civ. y Com. Federal Nº 1 Sec Nº 2 de la Cap Fed. Hace saber que Sandra Inés CONTRERAS RAMIREZ de nacionalidad peruana DNI Nº 92.506.138 ha solicitado la concesión de la CARTA DE CIUDADANIA ARGENTINA- Buenos Aires cuatro de abril de 2006 - Se deja constancia que deberá publicarse por Dos días en "Boletín Oficial"

Buenos Aires, 4 de abril de 2006.
Eugenio J. Raffo, secretario.
e. 17/04/2006 Nº 510.060 v. 18/04/2006

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 1 A CARGO DEL DR. EDMUNDO J. CARBONE, SECRETARIA NRO. 2, DESEMPEÑADA POR EL DR. EUGENIO J. RAFFO, SITO EN LA CALLE LIBERTAD 731, PISO 9, DE ESTA CAPITAL FEDERAL, EN LOS AUTOS CARATULADOS "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/PRADA, SERGIO ANGEL S/PROCESO DE EJECUCIÓN", EXPEDIENTE NRO. 11499/01; CITA AL DEMANDADO SERGIO ANGEL PRADA, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO EN LAS PRESENTES ACCIONES, BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRAR AL DEFENSOR OFICIAL PARA QUE LA REPRESENTE. A TAL FIN PUBLÍQUESE POR DOS DÍAS. PARA SER PUBLICADO EN "BOLETIN OFICIAL".

Buenos Aires, 22 de febrero de 2006.
Eugenio J. Raffo, secretario.
e. 17/04/2006 Nº 510.074 v. 18/04/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 6

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 6, Secretaria Nº 101 cita a ALBERTO SANCHEZ a que comparezca a la sede del Tribunal dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de declararlo rebelde (art. 150 del C.P.P.).

Buenos Aires, 22 de marzo de 2006.
María Inés D'Espósito, secretaria.
e. 17/04/2006 Nº 510.036 v. 21/04/2006

Nº 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 12, a cargo del Dr Raúl J. E. García, por ante la Secretaría nro. 77, a cargo del Dr. Gustavo Iván Misculin, sito en Avda. De los inmigrantes 1.950, 3er piso, oficina 311 Cap. Fed., cita y emplaza a NANCY OSORIO MORALES (indocumentada - con último domicilio conocido en Montes de Oca 630 de esta ciudad) a fin de que, dentro del tercer día de la última publicación, comparezca ante estos estrados a fin de prestar declaración indagatoria (Art. 294 del Código Penal) haciendole saber que podrá designar para su defensa a un abogado particular de su confianza o al Defensor Oficial en turno con el tribunal, en causa Nº 29.774, seguida en averiguación al delito de Impedimento de Contacto de los Hijos menores con los Padres no Convivientes (Ley 24.270 Complementaria del C. Penal), bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "///nos Aires, 31 de Marzo del 2006.- Existiendo el grado de sospecha cítese a NANCY OSORIO MORALES a fin de recibirseles declaración indagatoria (Art. 294 del Código Penal), haciéndole saber que podrán designar para su defensa a un defensor particular de su confianza caso contrario se le designará de oficio al Defensor Oficial DR. Alberto Giordano a cargo de la Defensoría Oficial Nº 3 sita en Lavalle 1171 piso 5to de esta ciudad.- Asimismo atento las constancias de autos no habiendo podido determinarse el domicilio de la encausada cítese a Nancy Osorio Morales mediante publicación de edictos durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial, requiriendo copia de la última de ellas, a fin de que dentro del tercer día luego de ella, comparezca ante el tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.—, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declararla rebelde (arts. 288 y 289 del C.P.P.); notifíquese". Fdo Raúl J. E. García (Juez) ante mi: Gustavo Iván Misculin (Secretario).

Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los treinta y un días del mes de Marzo de dos mil seis.
Gustavo Iván Misculin, secretario.
e. 17/04/2006 Nº 510.056 v. 21/04/2006

Este Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría nro. 78. a cargo del Dr. Edmundo Rabbione, sito en Avda. De los inmigrantes 1.950, 3er piso, of. 313, Cap. Fed., cita y emplaza a JORGE OSCAR SOLEY (argentino, nacido el 28 de enero de 1943, hijo de Dionisio y de María Josefa Ferreyra, titular del DNI nro. 4.633.869, con últimos domicilios conocidos en la calle Bolivar 1554 de Capital Federal y Sarmiento 1233, Esteban Echeverría, Monte Grande, PBA) a fin de que dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos estrados, en causa nro. 27.346, seguida en averiguación al delito previsto y reprimido en el art. 239 del C.P, a fin de recibirle declaración indagatoria, a tenor del art. 294 del CPPN, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención.

Dado, firmado y sellado en la Ciudad de Buenos Aires, a los diecisiete días del mes de marzo de dos mil seis.
Edmundo Rabbione, secretario.
e. 17/04/2006 Nº 510.057 v. 21/04/2006

Este Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría nro. 77, a cargo del Dr. Juan José Baric, sito en Avda. De los inmigrantes 1.950, 3er piso, oficina 311, Cap. Fed., en causa Nº 30692, cita y emplaza a Manuel Castillo Fajardo (nacido el día 26 de septiembre de 1.950 en la ciudad de Li9ma, República de Perú, de nacionalidad peruana, de 54 años de edad, con 25 años de residencia en la República Argentina, con prio. Policial R.H. 215.289, hijo de Manuel e Isabel Fajardo, con último domicilio real denunciado en autos en la calle Santiago del Estero 960, habitación 15, Ciudad de Bs. As., sin otros datos en autos) a fin de que, dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho en las actuaciones y a prestar declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N.—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "Buenos Aires, 21 de marzo de 2.006. … procédase a citar al imputado Manuel Castillo Fajardo mediante publicación de edictos durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial, requiriendo copia de la última de ellas, a fin de que dentro del tercer día a partir de la última publicación, comparezca ante el tribunal a estar a derecho en la causa y recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N.—, haciéndoles saber que pueden designar defensor a un abogado particular o al defensor oficial en turno con el tribunal, el Dr. Alberto giordano, a cargo de la Defensoría Oficial Nº 3, sita en la calle Lavalle 1.171, 5to piso, TE.: 4382-7449, el que les será designado de oficio en caso de no hacerlo; bajo apercibimiento de declararlas rebeldes y solicitar sus detenciones si no comparecen (arts. 150, 288 y 289 del C.P.P.N.) … Fdo.: Raúl J. E. García (Juez) ante mí: Gustavo Iván Misculín (Secretario)".

Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a un veintiún días del mes de marzo de 2006.
Gustavo Iván Misculín, secretario.
e. 17/04/2006 Nº 510.055 v. 21/04/2006

Nº 13

JUZGADO NACIONAL CORRECCCIONAL Nº 13 SECRETARIA Nº 80 sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 piso 3º of 358 Capital en causa Nº 15981, "YURQUINA, FERNANDO DAVID; GOMEZ, LORENA NOEMI S/USURPACION" "C///nos Aires, 10 de marzo de 2006… Atento a lo informado a fs. 202, reitérese la medida ordenada a fs. 194, citando a los procesados NOELIA NOEMI GOMEZ y FERNANDO DAVID YURQUINA, a fin de dar cumplimiento con lo ordenado en el punto segundo de fs. 139 vta., para el día 24 de abril de 2006, a las 10.00 horas, bajo apercibimiento de ordenarse sus inmediatas capturas y rebeldías, librándose a esos fines, oficio al Boletín Oficial, a efectos de que se publiquen los edictos respectivos, y posteriormente se remita un ejemplar a este Tribunal" FDO: Dra. Patricia Susana Guichandut. JUEZ. Ante mí: Dr. Eduardo Carlos Martinelli, Secretario

Buenos Aires, 17 de marzo de 2006.
e. 17/04/2006 Nº 510.305 v. 21/04/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 5

Por la presente, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 5, a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Pedro Diani, notifica a CHRISTIAN EDGARDO LÓPEZ - DNI Nº 23.736.698. argentino, naci-

do en Córdoba el día 28 de mayo de 1.974. hijo de Ramón Antonio López y de Silvia María Elvira Peralta -, que deberá comparecer ante este Tribunal dentro de las 48 hs. de la última publicación del presente edicto, en el marco de la causa Nº 135/06 caratulada "López, Christian Edgardo s/inf. ley 23.737", bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarada rebelde y de ordenarse su inmediata captura.

Secretaría nro. 10, 6 de abril de 2006.
Pedro O. Diani, secretario.
e. 17/04/2006 Nº 510.035 v. 21/04/2006

Nº 11

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Sergio Gabriel Torres, notifica por intermedio del presente a Víctor Julián Condori (nacido el 08/07/77 o el 28/07/77 en Potosí, República de Bolivia, Expte. Nº 632244-3/94, Dto. Nº 1033/92) lo dispuesto en la causa Nº 12.485/2005, caratulada: "Julián Condori Víctor s/falsificación documento destinado a acreditar identidad", en trámite ante la Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Cristian Barritta, y que a continuación se transcribe: "///nos Aires, 5 de abril de 2006… Cítese a Víctor Julián Condori para que comparezca ante este Tribunal dentro del tercer día de notificado, a efectos de recibirle declaración indagatoria en virtud a lo normado en el art. 294 del C.P.P.N., haciéndole saber que podrá presentarse con su abogado, aún por escrito, aclarando los hechos e indicando las pruebas que puedan ser útiles, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada…" FDO.: Sergio Gabriel Torres, Juez Federal, Ante mí: Cristian Barritta, Secretario. Publíquese por cinco (5) días.

Secretaría Nº 24, 5 de abril de 2006.
Cristian Barrita, secretario federal.
e. 17/04/2006 Nº 510.081 v. 21/04/2006

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 37

El JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO Nº 37, sito en Av. Roque Sáenz Peña 760, 5º piso, a cargo de la Dra. Silvia Pinto, Secretaría a cargo de la Dra. María Eva Souto, en autos: "TORRES RENE C/TANDANOR SA S/ACCIDENTE LEY 9688" (expte. Nro. 23/97), Atento constancias de autos y lo normado en el art. 33 L.O., publíquese edicto por dos días en el Boletín Oficial —sin cargo— citando y emplazando a los herederos del Dr. Torres René, DNI Nº 5.703.830, fallecido el 28/07/00 en Buenos Aires, para que, dentro del quinto día, comparezcan a estar a derecho, por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de continuar el juicio y tenerlos por notificados por Ministerio de ley de todas las providencias que se dicten. NOTIFIQUESE por edictos… Fdo. Silvia E. Pinto. Juez Nacional".

En Buenos Aires, a los 17 días del mes de Febrero de 2006.
María Eva Souto, secretaria.
e. 17/04/2006 Nº 510.038 v. 18/04/2006

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL POSADAS

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, a cargo del Dr. Ramón Claudio Chavez, Secretaría Nº 3 a mi cargo, sito en Av. Mitre 2358, NOTIFICA por el término de tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente, a CLAUDIO GERARDO WILLIAMS, domiciliado en calle Chascomús 5277, Dpto. 2 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de de la resolución que a continuación se transcribe: "//sadas, 20 de febrero de 2006. … RESUELVO: 1º) DECRETAR el SOBRESEIMIENTO de CLAUDIO GERARDO WILLIAMS, argentino, soltero, empleado, instruído, DNI Nº 18.205.184, nacido en 3-6-66 en Capital Federal, hijo de José Eliseo y de Aída Esther Salvia…, por el delito de tenencia de estupefacientes para consumo personal (Art. 14, segundo párrafo de la Ley 23.737), haciendo la salvedad de que la formación del presente proceso no afecta el buen nombre y honor del que gozare (Arts. 334 y 336, inc. 3º y último párrafo del CPPN), … Firmado: RAMON CLAUDIO CHAVEZ, Juez Federal. MARIA VERONICA SKANATA, Secretaria", en los autos Nº 3.632/03. Publíquese por tres (3) días.

Posadas, Misiones, 3 de abril de 2006.
María Verónica Skanata, secretaria.
e. 17/04/2006 Nº 510.040 v. 19/04/2006

JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY ENTRE RIOS

S.Sa. el señor Juez Federal de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, Dr. GUILLERMO ADOLFO QUADRINI, en causa Nº 7.570, caratulada: "REG. NAC. PCOP. AUTOMOTOR Nº 2 URUGUAY — DENUNCIA—", cita, llama y emplaza a PEDRO ALBERTO ROSA, DNI Nº 11.279.062, con último domicilio declarado en calle 9 de Julio Nº 2618, Los Polvorines, Prov. de Buenos Aires; para que en el plazo improrrogable de TRES (3) DIAS a contar de la publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 2 a fin de prestar Declaración Indagatoria en la causa de referencia, bajo apercibimiento de ordenar su captura.

Concepción del Uruguay, 30 de marzo de 2006.
Guillermo Adolfo Quadrini, Juez Federal.
María Florencia Gómez Pinasco, secretaria.
e. 17/04/2006 Nº 510.047 v. 17/04/2006

JUZGADO FEDERAL CORDOBA

Nº 2

CORDOBA, 20 de marzo de 2006. Atento lo solicitado y constancias de estos autos caratulados: "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA C/ ROJAS ALFREDO LUIS P. Y OTRA – EJECUTIVO (EXPT. 17-B-98", que se tramitan por ante este Juzgado Federal Número dos de esta ciudad de Córdoba, Secretaria a cargo de la Dra. Di Gregorio de Gayol y lo dispuesto en Art. 145/146 del C. de P.C. Nación se cita y emplaza a los demandados. ALFREDO LUIS P. ROJAS ó ALFREDO LUIS PIGNONE ROJAS y MARIA DEL CARMEN LEAL y se les requiere el pago de la suma de PESOS TRECE MIL QUINIENTOS CINCUENTA ($ 13.550.-) por capital con más la de PESOS CUATRO MIL SESENTA Y CINCO ($ 4.065) en que se presupuestan los intereses y costas provisorias (art. 531 C.P.C. Nac.). En este mismo acto se los cita de defensa y remate por el término de cinco días, a fin de que oponga/n excepciones legítimas si las tuvieran, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución, haciéndole saber que en igual plazo deberá/n constituir domicilio dentro del radio del Juzgado oficiante, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal y darle por notificadas las sucesivas providencias automáticamente, todo conforme lo dispuesto por los arts. 531, 542, 40, 41, 133 y concordantes del Codigo Procesal Civil y Comercial de la Nación. Publíquense edictos por dos días. OFICINA.

Andrea Di Gregorio de Gayol, secretaria.
e. 17/04/2006 Nº 509.935 v. 18/04/2006

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	06/04/2006	SUSANA MARIA MARTELLI	55412
2	U	GABRIELA PARADISO FABBRI	07/03/2006	LUIS JUAN MATISEK	60457
6	U	SILVIA CANTARINI	14/03/2006	MARIA ALICIA CORIA	60476
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	09/03/2006	Ricardo Raúl SCIFO MÓDICA	55400
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	27/03/2006	Anna Miraglia y Angel Longo	55410
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	29/03/2006	CASTILLO EDUARDO JORGE	60419
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	05/04/2006	PONTE ETELVINA CARMEN	55459
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	29/03/2006	SAMUEL DAVID AXT	42483
20	U	JUAN CARLOS PASINI	16/03/2006	CARMEN LONGO	55371
20	U	JUAN CARLOS PASINI	30/03/2006	COLL Saturnino Luis	55409
20	U	JUAN CARLOS PASINI	10/03/2006	MIGUEL CALDARERI	55370
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	30/03/2006	Vera Arenas, Omar Victor	42475
32	U	SANTIAGO RODRIGO GONZALEZ	06/04/2006	JULIANA ELENA MARTÍNEZ	55434
35		GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	23/03/2006	AVINO LUIS VICENTE	55397
36	U	MARÍA DEL CARMEN BOULLON	21/11/2005	Maximiliano Ariel Ruiz (D.N.I. 22.430.681)	55369
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	05/04/2006	FORTUNATA ELENA SANSONE	55386
42	U	MARIA GARCIELA QUINTANA	28/03/2006	FRANCISCA AMADEA CIRILLI	42492
43		MARIA CRISTINA ESPINOSA	06/04/2006	ROMERO HUGO MARTIN	55437
44		ANALIA V. ROMERO	14/03/2006	FRANZESE FRANCISCO	55379
46		MARIA DEL CARMEN KELLY	31/03/2006	HUGO EZEQUIEL GONZÁLEZ	55469
47	U	SILVIA R. REY	15/03/2006	BONDANCIA, TERESA EUSEBIA	55384
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	10/02/2006	GIOVANARDI NESTOR CARLOS	60408
50	U	JUAN C. INSUA	06/04/2006	Juan Antonio Filardi	55419
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	13/03/2006	ELSA CATALINA REGINA	55426
52	U	SILVIA N. DE PINTO	06/04/2006	LUCCHINI RAUL OSCAR	60489
54		JULIAN HERRERA	07/04/2006	ISRAEL MONKOWSKI	60472
54		JULIAN HERRERA	31/03/2006	HECTOR RICARDO RIGAMONTI	55365
58	U	Ma. ALEJANDRA MORALES	30/03/2006	MANUEL JOSE SALCEDO	60407
60		JAVIER SANTAMARIA	06/04/2006	SALOMON VICTORIA	55388
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	06/04/2006	CLAVERIA JUAN y PIZARRO DIONISIA CATALINA	55433
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	06/04/2006	FRANCISCO ZAPPIA	60422
61		JUAN HUGO BUSTAMANTE	29/11/2005	Roalde MOYANO	42521
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	03/04/2006	MARIA IRMA MARGARITA ROSA	55430
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	07/04/2006	AMALIA MARGARITA BARBAGELATA	55431
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	04/04/2006	Mauricio Grimberg	55395
63	U	JORGE E. BEADE	09/03/2006	ELENA ANGELA MASTRANDREA	55367
63	U	JORGE E. BEADE	31/03/2006	ELCIRA BLANCA CASTRO	55368
66		CARMEN OLGA PEREZ	03/02/2006	ANTONIO BASILIO	60484
67	U	CELIA ANGELES PEREZ	05/04/2006	FLORES NORMA BEATRIZ	55411
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	05/04/2006	ABEL VICENTE BUEZAS	55460
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	10/03/2006	Carlos Maria Mauri	55380
71		CHRISTIAN R. PETTIS	15/03/2006	MARIA JOSEFA BRELIS	3732
73		ALBERTO UGARTE	30/03/2006	ALBINO VARNIER	55375

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
73	U	ALBERTO UGARTE	30/03/2006	JUAN JOSE GAGGERO	42511
73	U	ALBERTO UGARTE	30/03/2006	ADORACION FERNANDEZ VAZQUEZ	42512
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	04/04/2006	MARIA TRINIDAD IGLESIAS	60465
89		JUAN PABLO IRIBARNE	07/03/2006	LONATI LUISA CAROLINA y HERMOSID MAXIMO OSCAR	55413
90	4	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	03/04/2006	María Teresa Avenoso	55366
93		M. ALEJANDRA TELLO	16/03/2006	CARMEN CAROLINA SUAREZ	55378
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	31/03/2006	SALAZAR MARÍA CRISTINA	60424
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	16/12/2005	Nélida VERTUCA e Inés COMBERIATI	55421
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	20/03/2006	ALVAREZ FERMINA ANDREA	55438
98		JOSE LUIS GONZALEZ	24/11/2005	SEKLER, Werner	55417
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	28/03/2006	Luis Agustín NUÑEZ	60429
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	31/03/2006	Elsa Irene GIRAUDI	60470
99	U	MARTA N. COCCIA	06/04/2006	ROSALIA MARESCA	55470
99		MARTA N. COCCIA	06/04/2006	SEVERINA YOLANDA AMBROSINI	42494
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	06/04/2006	MORO ENRIQUE	60428
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	07/04/2006	GIGLIOTTI EMILIO FRANCISCO y DROVETTO EMILIA ISABEL	60441
101	U	EDUARDO A. CARUSO	27/02/2006	Carmen Sorrentino	55440
101	U	EDUARDO A. CARUSO	31/03/2006	Gabriel Arturo ALONSO	55392
103		EDUARDO A. VILLANTE	22/03/2006	JOSE RUSSO, MARIA CONCEPCION PEREIRA LODEIRO y ENRIQUE ANGEL RUSSO	3734
105		SANTIAGO STRASSERA	22/03/2006	Julia Castísima ALBRIGI	42474
107	U	JUAN F. GALMARINI	01/03/2006	Elsa RODRIGUEZ	42485
108	56	DANIEL RUBEN TACHELLA	04/04/2006	JUAN CARLOS TRENTIN	55383
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	03/04/2006	Antonio Lopez L.E. 4.027.488	55408
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	05/04/2006	BEATRIZ IDA BARNI	55435
110		IRENE CAROLINA ESPECHE	30/03/2006	ARTURO MARIO BONCORE	42495

e. 17/04/2006 Nº 571 v. 19/04/2006

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, sito en Talcahuano 550, 6º piso, Cap. Fed., Comunica por 2 días en los autos "CITIBANK N.A. c/ROJEL Elena s/ejecución hipotecaria" (Expte. 39.611/99) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 25 de abril de 2.006 a las 10 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el bien ubicado en la calle hoy (5180) Florida 5380 esq. Calle (5415) Homero, Pdo. de Pilar, Pcia. de Bs. As., matrícula 73.800, Nom. Cat.: Circ. XI, Secc. F, Manz. 54, Parc. 16a, Superficie 1.025,27, mt2. Existe restricción a la edificación sobre calle Florida de 2,50m. Conforme constatación de fs. 80 se trata de una vivienda de material con techo de loza, compuesta en su interior por un living-comedor, una cocina, un baño y tres dormitorios. Conforme lo manifestado por el Martillero a fs. 176 el inmueble se encuentra, usurpado. Sin Base. Seña 25%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN), y sellado de ley, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a Sudamericana de Aguas fuera del radio servido al 22/11/01 (fs. 91); a OSN fuera del radio servido al 12/6/03 (fs. 111); a Aguas Arg. S.A. fuera del radio servido al 10/6/03 (fs. 113); a la Direc. Pcial. de Rentas la suma de $ 3.751,08 al 13/6/03 (fs. 118); a la Munic. de Pilar la suma de $ 3.260,91 al 8/7/03 (fs. 122). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. y depositar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate. El inmueble se exhibe los días 20 y 21 de abril de 2.006 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 7 de abril de 2006.
Marcelo Mario Pelayo, secretario.

e. 17/04/2006 Nº 42.615 v. 18/04/2006

Nº 13

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría única sito en Av. De la Inmigrantes 1950, 5º piso de Cap. Fed., comunica por dos días en autos: "MEJALELATY, Teófilo c/VERON de ZATO, María Nelida y otro s/ejecución hipotecaria" Expte.: 28237/00, que el martillero Eduardo Martín Almeyra rematará el día 28 de abril de 2006 a las 10,00 hs. en Punto, en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, el 100% del inmueble sito en la calle Independencia Nº 1433, Planta Baja, Unidad Funcional I, Ciudadela, Partido de tres de Febrero, Pcia. de Bs. As., edificada sobre lote de terreno que mide 8,66 mts. de frente por 19 mts. de fondo o sea una superficie total de 164,54 m2; matrícula 16176/1 AD-CORPUS. Nomenclatura Catastral: Circ. V1, Sección G, manzana 115, Parcela 4; Subparcela 1, Polígono 00-01. Consta de: Living, cocina, comedor, dos dormitorios, un baño completo, en Primer piso un dormitorio y terraza. Todo en buen estado de conservación Ocupado por Blanca Verónica Amaro, su pareja Ricardo Brunati, Romina Antonella Lopez, una hija menor y Nadia Ayelen Lopez, en carácter de inquilinos y manifiestan que el contrato vence en enero de 2006. Registra deudas Municipalidad tres de febrero a fs. 364/65 al 31/01/06 por $ 1.892,52. De Rentas a fs. 347 al 31/01/06 por $ 1.461,40; de A. Argentinas al 17/01/06 a fs. 324 por $ 1.253,61.- OSN partida sin deuda fs. 327. BASE: $ 48.000.- al contado y mejor postor. SEÑA 30%, Comisión 3%, sellado imp. Fiscal 0,5% y arancel 0,25% Acordada 24/00 CSJN, en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CPCC. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512. Queda prohibida la compra en comisión como tambien la ulterior cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. El adquirente deberá abonar dentro del quinto día el saldo de precio, bajo apercibimiento de ser aplicado lo normado por el art. 580 siguientes y concordantes del CPCC. Hágase saber a la persona que resulte compradora del inmueble que las sumas a percibir por el Sr. Martillero en concepto de seña y comisión en el acto de suscribirse el boleto de compraventa, podrá ser efectuada mediante cheque personal y del día, no aceptándose cheque de terceros, instrumento que tendrá efecto cancelatorio una vez que se acompañe la boleta bancaria que acredite el deposito pertinente en la cuenta de autos. Se exhibe los días 26 y 27 de abril de 2006 de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 7 de abril de 2006.
Gustavo P. Torrent, secretario.

e. 17/04/2006 Nº 42.573 v. 18/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n 13, a cargo del Dr. Carlos A. Domínguez (int.), Secretaría única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5to. piso, de esta Ciudad, comunica por 2 días en Boletín Oficial y La Nación, en autos "CONSORCIO HIPOLITO YRIGOYEN 3737 C/ QUINTEROS GLADYS FABIANA S/ EJECUCION DE EXPENSAS, exp 58714/2003 que el martillero Sergio G. Salaya (TE: 4371-9873, CUIT: 20-16225079-6) subastará el 21 de abril de 2006 a las 9:30 hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en J D Perón 1233 de esta Ciudad, el inmueble sito en Hipólito Yrigoyen. 3737 entre Castro Barros y Colombres, piso 12, depto D que corresponde a la unidad funcional número 91 de esta Ciudad, Nomenclatura catastral: Circ 6, Secc 36, Manz 119, Parc 12 J. Partida 0150681, Matrícula FR 6-12159/91. El bien a subastar consta de 2 ambientes, lateral con balcón, cocina, baño completo, todo en buen estado de conservación, con una antigüedad de 6 años, ocupado por la Sra Quinteros Gladys Fabiana en carácter de propietaria, de acuerdo, a lo que surge en el mandamiento de constatación Sup. Total 46.09. m2 CONDICIONES DE VENTA: 30% de seña, 3% de comisión, 0,25% arancel CSJN, al contado. BASE: $ 80.000. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tengan por notificadas conforme art. 133 del CPCCN, y deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos (art. 563, 565, 577, 578 ss. del C.P.C.C.N.) bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. EXHIBICIÓN: 18 y 19 de abril de 2006 de 10:00 a 12:00 hs. DEUDAS: OSN: al 24/06/04 no registra deuda (fs. 98); A.A.: al 28/06/04 no registra deudas (fs. 102/103); ABL: al 03/09/20004 $ 720.90 (fs. 123), Expensas abril 2005 $ 11703.32 (fs 164). Los interesados podrán concurrir al Tribunal a efectos de tomar conocimientos de las actuaciones, que no corresponde que el adquirente en Subasta Judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la Subasta no alcance para solventarlos. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso de que el inmueble se halle sujeto al Régimen de la ley 13512, conforme plenario "Servicios eficientes S.A C/ Yabra Roberto S/ Ejec. Hipotecaria". No se aceptará la compra en comisión y/o la ulterior cesión de boleto de compra venta.

Buenos Aires, 5 de marzo de 2006.
Gustavo P. Torrent, secretario.

e. 17/04/2006 Nº 42.613 v. 18/04/2006

Nº 27

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, a/c de la Dra. MARTA SUSANA de GASTALDI, Jueza Subrogante, secretaría única, a cargo del suscripto, sito en Av. de los Inmigrantes Nº 1950, piso 6º a mi cargo, comunica por dos días en los autos "PLAPER S.A. c/ SASTRE Oscar Segundo s/ ejec. hipotecaria" (expte. Nº 104.481/03), que el martillero Emilio Lescano, rematará el día 25 de Abril del 2006, horas 11,45' en punto, en el local sito en la calle J. D. Perón Nº 1233, de esta ciudad, el siguiente bien: Inmueble sito en la avda. BELGRANO Nº 2910/14, entre Catamarca y Dean Funes, de Capital Federal (mat. 9-4805). Consta de sótano, planta baja y dos pisos, recubiertos por alfombra en la parte vivienda y lo demás por cerámicos, excepto el garage cubierto por material alisado. Estado bueno con una antiguedad de 25 años, más o menos. Está conformado por el Nº 2910 por negocio que ocupa la totalidad del terreno, con amplias vidrieras y un "pulmón" sobre el fondo. Bajo el mismo hay un depósito y garage, con entrada con entrada independiente para siete coches y dos baños compartimentados con vanitory, inodoro y bidet, con paredes azulejadas. Se contacta por escaleras con los pisos superiores y por ascensor. Por el Nº 2914, con entrada independiente se conacta con el piso 1º, que tiene en desnivel un ambiente compuesto por un living, comedor y cocina Es grande, especialmente la última que tiene muebles alto y bajo mesada, anáfe, horno y pileta. Hay una terraza amplia con parrilla. Existe un pasillo al cual dá un baño complementario equipado con vanitory, inodoro, bidet y ducha; pisos y paredes revestidos por cerámicos y dos dormitorios con baños similares al descripto, con placards. En el piso 2º se observa un pasillo a la salida del ascensor y llegada de la escalera, con un baño, dividido, con vanitory, bañera, inodoro y bidet. Siguiendo hacia el frente hay un ambiente dividido, que conforma un dormitorio y una sala de estar, con placard. Sobre un costado hay un lavadero con pileta de lavar. En la parte superior hay una terraza transitable con sala de maquinas y tanque. OCUPACION: Toda la casa está ocupada por el demandado y su familia. CONDICIONES DE VENTA: BASE $ 1.000.000 (pesos un millón) Seña: 30%. COMISION: 3%. Pagos al contado. Venta al mejor postor. El saldo de precio deberá depositarse en autos, dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 del Cod. Proc. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos productos del remate. En caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el paso de las deudas que registre el inmuebles por impuestos, tasas y contribuciones, el adquirente sólo responderá por aquellos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien. VISITAS: Días 21 y 23/04/06, de hs. 15 a 17. DEUDAS: AGUAS ARGENTINAS S.A. 4.419.60 al 04/07/05. O.S.Nación sin deudas al 18-07-05. Gobierno de la ciudad de Bs. As. $ 41.103,69 al 26/07/05. Superficie total del lote: 8,mts.66 dcms. frente por 34 mts. 64 dcms. fondo.

Buenos Aires, 10 de abril de 2006.
Soledad Calatayud, secretaria.

e. 17/04/2006 Nº 55.543 v. 18/04/2006

Nº 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33 a cargo del Dr. Horacio A. Liberti, Secretaria Única a mi cargo, en Uruguay 714 – Piso 4º Ciudad de Bs. As., comunica por DOS DIA, en autos: "CONS. PROP. ALMIRANTE BROWN 360 c/ GALEANO BAZAN CLAUDELINA s/ EJECUCION DE EXPENSAS", Expte. Nº 31.43472000, que la martillera María R. Iglesias, rematara el 26 de Abril de 2006 a las 10:15 hs. en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Ciudad de Bs. As., el 100% del inmueble sito en AV. ALT. BROWN 360 – U.F: Nº 28 del Piso 7º - Departamento "C" Ciudad de Bs. As. N.C.: Circ. 4 – Secc. 6 – Manz. 45 – Parc. 10d. Matricula: 4-1484/28. El mismo consta de living-comedor, pequeña cocina, hall de distribución con placard, en el que se comunica a un dormitorio y baño completo. La superficie aprox. es de 35 Mts. El estado de conservación es regular y se encuentra ocupado por el Sr. Ponti Lagar-

de Dante Gabriel (D.N.I. 92.379.988), quien dice ser inquilino y lo ocupa con su familia. DEUDAS: A.B.L. a fs. 216 $ 640,30 al 05/05/05; A.A. a fs. 197 $ 181,30 al 14/04/05; O.S.N. a fs. 158 Partida sin Deuda al 28/03/03 y Expensas Comunes a fs. 240-41 $ 10.270,20 al 30/09/05. El inmueble será exhibido el 21 y 24 de Abril de 2006 de 14:00 a 16:00 hs. BASE DE VENTA: PESOS SEIS MIL QUINIENTOS SETENTA y UNO CON SETENTA y DOS CENTAVOS ($ 6.571,72.-), al contado y al mejor postor. SEÑA: 30%; COMISION: 4%, asimismo el comprador deberá afrontar el gasto del 0,25% del valor de la compra (acordada 24/00 art. 4). Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de efectuado el remate toda vez que se opera de pleno derecho y bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (Art. 584 del Cod. Proc.); para su supuesto que se planteare la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro del mismo plazo depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. A los fines de la realización de la pertinente escritura de dominio la misma será confeccionada por el Escribano que designará el Juzgado. El adquirente en subasta judicial no afronta las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanzare para solventarlas y que las expensas están a cargo del comprador (Fallo Plenario: "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria"). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del Cód. Proc.

Buenos Aires, 3 de abril de 2006.

Clementina Ma. del V. Montoya, secretaria.

e. 17/04/2006 Nº 42.614 v. 18/04/2006

Nº 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 53 a cargo del Dr. Eduardo Daniel Gottardi, Secretaría única a mi cargo, con asiento en Av. De Los Inmigrantes 1950 Planta Baja de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "SALLES MERCEDES Y OTROS c/ OLIVA RAMON OSCAR Y OTRO s/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA" Expte. Nº 101.520/1999, que el Martillero Público RUBEN ALBERTO MARTORILLI, rematará "Ad-Corpus" al contado y al mejor postor, el día 21 de abril de 2006 a las 11,00 horas —en punto —, en el Salón de Ventas de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, EL INMUEBLE ubicado en José León Suarez Nº 5454/58 – Unidad Funcional Nº 2 – Planat Baja entre Corrales y F. Rivera de Capital Federal. Matrícula 1-1429/2 – Superficie Total 169 M2.46 Dm2. Porcentual 39 con 79 centésimos. Nomenclatura Catastral. Circ: 1 – Secc: 82 – Manz: 20 – Parc: 27. De acuerdo al mandamiento de constatación obrante a fs. 221, consta de: 3 dormitorios, living comedor, baño, cocina, lavadero, depósito y patio descubierto. Se encuentra ocupado por Ramón Oscar Oliva y Argentina Rosana Angelito, Gabriela Esther Oliva de 8 años; y Maximiliano Javier Oliva de 2 años, en carácter de propietario. La vivienda está en regular estado. BASE u$s 12.096 – Para el supuesto de que no existan postores, transcurrida la media hora se sacará nuevamente a la venta sin base. Seña 30% - Comisión 3% - Arancel 0,25% Acordada 10/99 CSJN. En efectivo en el acto de la subasta. Deudas: O.S.N. (E.L.) (fs. 44) $ 152,75 al 17-5-00 – Aguas Argentinas (fs. 193/194) $ 4.296,40 al 9-3-04 – Gobierno Ciudad de Buenos Aires (fs. 213/215) Pda. 1203831 - $ 1.692,84 al 10-3-04. Expensas (fs. 272) La parte actora informa que el inmueble no se encuentra sometido al régimen de Propiedad Horizontal por tratarse de un PH, compuesto por dos unidades funcionales únicamente, por lo que los mismos no pagan expensas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal y depositar el saldo de precio de acuerdo al art. 580 del CPCC. Los impuestos, tasas y servicios estarán a cargo del comprador solo a partir de la toma de posesión. No procederá la compra en comisión ni se podrá solicitar la indisponibilidad de fondos. Los concurrentes al acto de la subasta deberán asistir munidos de sus correspondientes documentos de identidad como así también de dinero suficiente en efectivo para cubrir los importes correspondientes a la seña, comisión o sea 33% del precio ofertado, como asimismo el arancel aprobado por la Acordada Nro. 10/99 del 0,25%. No se aceptarán ofertas en dicho acto inferiores a dólares cien. Se exhibe los días 19 y 20 de abril de 2006 en el horario de 16 a 18 horas y tiene entrada exclusiva por José León Suarez 5454. Para más datos y constancias en autos o al martillero (Tel. 4-605-9560).

Buenos Aires, 30 de marzo de 2006.

Aldo di Vito, secretario.

e. 17/04/2006 Nº 55.545 v. 18/04/2006

Nº 61

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 61, Secretaría única, a mi cargo, comunica por dos días, en los autos caratulados: "CONS. PROP. JEAN JAURES 425/427 contra VALENTINE S.R.L. sobre ejecución de expensas", (expte. Nº 13.509/96) – "reservado", que el señor martillero Omar Gandini rematará públicamente el día lunes 24 de abril de 2.006, a ls 12 horas, en sala de actos de la Corporación de Rematadores de la calle Teniente General Juan Domingo Perón Nº 1.233 de la Capital Federal, la unidad funcional Nº 1, planta baja, ubicada en la calle Jean Jaures Nº 427 (sin chapa municipal), entre los Nº 425 y 433, entre la Avda. Corrientes y la calle Valentín Gómez, de la Capital Federal. Superficies: planta baja 57,99 m2 y sótano 64,17 m2. Porcentual 11,87%. Nomenclatura catastral, circunscripción 9, sección 13, manzana 80, parcela 18. Inscripción dominial matrícula Nº 9-795/1. Título de propiedad glosado a fs. 490/494. Se trata de un local comercial actualmente desocupado, libre de bienes, ocupantes y efectos. El local tiene unas dimensiones de 7 mts. de frente por 13 mts. de fondo aprox. y posee dos baños con lavatorio e inodoro. Hay un subsuelo de aprox. las mismas dimensiones que la planta baja; el estado general es regular-malo con falta de pintura y revoques en regular estado. Puede visitarse los días 19 y 20 de abril de 2.006, entre las 12 y 13 horas. Registra deudas: por impuesto municipal, fs. 461/462, al 4/3/04, años 1.991 – 1.996 a 2.004, $ 5.801,82. Por Obras Sanitarias de La Nación, fs. 447, al 12/3/04, no registra deuda. Por Aguas Argentinas S.A., fs. 478, al 31/5/04, años 1.999 a 2.003, $ 15.843,05. Por expensas, al 5/4/06, períodos 11/94 a 4/06, $ 102.283,20 (cap. + int.). Más sus respectivas actualizaciones. Base de venta $ 50.000. Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%, más 0,25% según acordada 10/99 de C.S.J.N. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. Se deja constancia la vigencia del plenario de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de fecha 18.02.99 "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto I. s/ ejecución hipotecaria", el cual dispone: que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No obstante ello, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Se hace saber al comprador que, para el caso que no depositara el saldo de precio dentro del quinto día de realizado el remate, al mismo deberá aplicarse la tasa de interés pasiva promedio que publique el Banco Central de la República Argentina, desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aún cuando el eventual demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del Cód. Procesal). Mayor información dirigirse a la Secretaría del Juzgado interviniente, con sede en la Avda. De Los Inmigrantes Nº 1.950, piso 4º, de la Capital Federal, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, o bien al sr. martillero, telefax 4567-1351.

Ciudad de Buenos Aires, 6 de abril de 2006.

Juan Hugo Bustamante, secretario.

e. 17/04/2006 Nº 55.548 v. 18/04/2006

Nº 63

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 63, sito en la Avda. De Los Inmigrantes Nº 1.950, piso 4º, de la Capital Federal, Secretaría única, a mi cargo, comunica por dos días, en los autos caratulados: "ROSENTHAL ERWIN contra GACHARICH JORGE y otros sobre ejecución hipotecaria", (expte. Nº 30.655/03) - "reservado", que el señor martillero Omar Gandini (tel/fax 4567-1351) rematará públicamente el día lunes 24 de abril de 2.006, a las 11 horas, en sala de actos de la Corporación de Rematadores de la calle Teniente General Juan Domingo Perón Nº 1.233 de la Capital Federal, el inmueble ubicado en la Avda. Melian Nº 4.759, entre las de Pico y Deheza, de la Capital Federal.- Mide: por su frente al S.O., línea DE, 8,66 mts.; 34,75 mts. en el costado N:O:, línea DC, debiendo agregarse en el citado costado los 8,68 mts. de la fracción anexada, línea JI; 13,10 mts. en su contrafrente al N.E., línea IH y en el lado S.E. esta formado por tres líneas a saber: HG, que corre de E. a O. y mide 8,76 mts.; línea GF, de S. a N. que mide 4,44 mts. y línea FE, de E. a O. que mide 34,75 mts.- Superficie 414,07 m2. Nomenclatura catastral, circunscripción 16, sección 43, manzana 40, parcela 12 A.- Inscripción dominial matrícula Nº 16-46984.- Título de propiedad glosado a fs. 324/327.- Ocupado por: Juan José Becnuy y 6 personas más en carácter de inquilinos.- Consta de: jardín al frente, living comedor, patio abierto, dos dormitorios, baño instalado y pasillo de circulación, cocina con jardín a continuación de la cocina, baño pequeño bajo escalera, lavadero abierto, terraza con una habitación, detrás de jardín anteriormente citado existe una construcción que con divisiones de madera se hicieron dos habitaciones, en el contrafrente un fondo libre con bastantes residuos, existe un galpón precario, un garage son portón a la calle y una entrada lateral de servicio sin numeración; en regular estado de conservación.- Puede visitarse los días 19 y 20 de abril de 2.006, entre las 10 y 11 horas. - Registra deudas: por impuesto municipal, fs. 299/300, al 23/3/05, años 1.990 - 1.992 - 1.994/1.995 - 1.999 a 2.005, $ 4.750,62.- Por Obras Sanitarias de La Nación, fs. 315, al 6/6/05, no registra deuda.- Por Aguas Argentinas S.A., fs. 266, al 16/2/05, año 2.005, $ 101,49.- Base de venta $ 105.000.- Al contado y al mejor postor.- Seña 30%.- Comisión 3%, más 0,25% según acordada 24/00 de C.S.J.N. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C.P.C.C. - El comprador deberá depositar el saldo del precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta conforme lo dispuesto por el art. 580 del CPCCN. Conforme lo resuelto por la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil, en pleno "in re" "Servicios Eficientes S.A. C/Yabra Roberto Isaac S/Ejecución Hipotecaria", hágase saber que "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas.

Ciudad de Buenos Aires, 11 de abril de 2006.

Jorge E. Beade, secretario.

e. 17/04/2006 Nº 55.635 v. 18/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 63, a cargo del Dr. Raúl Jorge Rollan, Secretaría única a mi cargo, sito en Avda. de Los Inmigrantes Nº 1950, Piso 4º, de Cap. Fed., comunica por dos días en los autos "Cons. de Prop. Pichincha 1048/1050 C/ VA Tuells y Cia. Sociedad Colectiva S/ Ejecución de Expensas" "Reservado"; expdte. Nº 108.974/2001 que el Martillero Bernardo T. Kasparian (4441-1273) subastará el 21 de Abril de 2006 a las 10:15 hs. (En Punto) en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Cap. Fed. (Corp. de Remat.) el inmueble sito en la calle Pichincha Nº 1048/1050 entre Carlos Calvo y Humberto Primo según manifestación del Martillero a fs. 224 se trata de un 2º cuerpo, Piso 4º, Depto. "D", U.F. 17, de Cap. Fed. Nom. Cat.: Circ. 8; Secc. 22; Manzana 35; Parc. 17; U.F. 17; Mat. FR-8-2340/17. Sup.Total 52 m2. 14dm.2; Porc. 2,44%. Según informe del Martillero el inmueble está en contrafrente y consta de: Living-comedor; 2 habitaciones con alojamiento placard (una de aprox. 2 mts x 3 mts. y la otra de 2,80 mts. x 3 mts.); baño instalado sin artefactos ni bañera ni grifería y con pisos de cemento alisado; cocina pequeña de aprox. 3,00 por 1,50 mts. sin instalar y balcón corrido. Todo en estado de abandono. La construcción data de aprox. 10 años y el edificio no cuenta con servicios ni ascensor. "Ad Corpus". Según mando const. se encuentra libre de ocupantes con bienes en el interior. DEUDAS: G.C.B.A. $ 98,97 al 05/05/05 fs. 167; O.S.N. Sin deudas fs. 157; Aguas Arg. Sin deuda al 03/03/05 fs. 159; Expensas deuda general $ 14.986,59, Por Expensas, mes de Febrero de 2006 $ 159 fs. 241. VISITAR: de 14:30 a 15:30 hs. los días 19 y 20 de Abril de 2006. BASE: $ 25.000, al contado y mejor postor. SEÑA: 30%, COMISIÓN: 3%, arancel 0,25% según acordada 10/99, todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal en Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del C. Proc. El saldo del precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta a nombre del suscripto y como perteneciente a estos autos (art. 580 CPR), bajo apercibimiento de lo prevenido por el art. 584 CPR. Según fallo plenario en autos Servicios Eficientes S.A. C/ Yabra, Roberto Isaac S/Ejecución hipotecaria, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. Publíquese por dos días en el BOLETIN OFICIAL y Diario "INFOBAE" de Capital Federal.

Buenos Aires 12 de abril de 2006.

Jorge E. Beade, secretario.

e. 17/04/2006 Nº 55.713 v. 18/04/2006

Nº 70

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 70 de Capital Federal a cargo del Dr. Fernando L. Spano, Juez Subrogante; Secretaría única interinamente a mi cargo, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, piso 5to., Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados "BANCO GALICIA y BS. AS. c/FERNÁNDEZ, JOSE ANGEL s/Ejecución Hipotecaria", Expe. Nro. 46213/03 (reservado); que el martillero Antonio Ernesto Pierri procederá a subastar el día 4 de Mayo de 2006, a las 10 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, lo siguiente: Un inmueble con frente a calle Francisco Luis Bernardez, entre Bynnon y Gaston Jarry, Ciudad de Ituzaingo: Pdo. de Moron, Pcia. de Buenos Aires, Matrícula 71718.- Superficie total 221,41 m2.- Nomenclatura Catastral Circunscripción II, Sección E, Quinta 70, Manzana 70 c, Parcela 23. Base: $ 40.990. Conforme constatación efectuada (fs. 139 vta.), el bien se ubica como Francisco Luis Bernardez 3389, y se encuentra ocupado por el demandado y su grupo familiar. Esta compuesto por un living, una cocina, dos dormitorios, un baño, un patio y un galpón. En regular estado, con grietas y humedades en paredes y techo. Subastándose en el estado en que se encuentra pudiéndose visitar los días 27 y 28 de Abril próximos de 11 a 13 hs. Existen constancias de que el inmueble registra deudas en Municipalidad de Moron (fs. 108) por $ 978,27 al 26/01/04; en Rentas (fs. 82) $ 818,32 al 3/12/03; encontrándose fuera de radio por OSN (fs. 153) y por Aguas Argentinas (fs. 94) al 22/12/03. Autorízase al martillero a percibir de quien resulte comprador el 30% de seña y el 1,5% mas IVA en concepto de comisión. El importe de la seña deberá depositarse en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Tribunal y como perteneciente a estos autos y deberá el martillero rendir cuentas dentro del término de tres días de realizada la subasta (arts. 561 y 565 del CPCC). Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99.- El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Quien resulte adquirente en la subasta, no responderá por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión, con excepción de la deuda por expensas ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec.").- No procederá la compra en comisión, ni la indisponibilidad de fondos de la subasta.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, a los 6 días del mes de abril del 2006.

Juan Gabriel Chirichella, secretario interino.

e. 17/04/2006 Nº 55.551 v. 18/04/2006

Nº 90

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 90, Secretaria única a mi cargo, comunica por dos días, en autos "LOPEZ DE ESPASANDIN, NELIDA C/ADALBERTI, MARTHA ESTELA S/Ejecución Hipotecaria" (Exp. Nº 22.423/98), que el martillero Luciano Mundula, rematará el día 21 de abril de 2006, a las 10:00 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed., la propiedad sita en la calle Mendoza 3318 entre Superi y Vías del F.C.N.G.B. Mitre, U.F. Nº 2, planta baja de Capital Federal. Superficie: 57,86m2. Porcentual 10,92 Centésimos. Matrícula: 16-2747/2. Nomenclatura Catastral: Circ. 16, Secc. 39, Manz. 33, Parc. 4 J. Informa el martillero que ocupa Martha Adalberti D.N.I. 12.601.582 como propietarias. Se trata de un Dpto. construido en el contra frente del edificio y sobre la planta baja, que consta de 2 dormitorios, cocina, living, baño y jardín al fondo, todo en buen estado. Gob. Ciudad. al 05/09/05 $ 6.707,94; O.S.N. al 05/09/05 $ sin deuda; Ag. Arg. S.A. al 02/09/05 $ 8.220,39. El inmueble se subasta libre de deuda de expensas, en atención al apercibimiento contenido en el art. 598, inc. 3 del CPCC.

Base U$S. 25.000.- Seña 30%. Comisión 3%. Ac. 10/99 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado art. 40 del CPCC., bajo apercibimiento de efectuase las mismas en la forma detallada en el art. 133 del mismo cuerpo legal y depositará el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin necesidad de otro notificación, ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 de Cód. Proc. No procederá la compra en comisión. No corresponde que el comprador afronte las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no así las deudas por expensas. Visitar: 19 y 20 de abril de 2006 de 14:00 a 16:00 horas.

Buenos Aires, 12 de abril de 2006.
Gustavo Alberto Alegre, secretario.

e. 17/04/2006 Nº 55.720 v. 18/04/2006

Nº 95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil Nº 95, Secretaría única sito en la calle Talcahuano Nº 550, Piso 6º de la Ciudad Autónoma de Bs. As. comunica por 2 días en los autos "ANCHUBIDART DANIEL JORGE C/ ELENA HECTOR FRANCISCO S/ Ejecución Hipotecaria" (Expte. No. 85.401/04) que el Martillero ROLANDO KYRIACO rematará el 24 de abril a las 12.45 hs. En punto en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de ésta misma ciudad un inmueble ubicado en la calle Olaguer Feliú Nº 1495, esquina Juan de Garay Nº 2111/19, Unidad Funcional Nº 1 de la Localidad de Olivos, partido de Vicente López (110), Nomenclatura Catastral Cir.: II, Sece.: B, Manz,: 53, Parc.: 13 c, Políg.: 00-01/01-01; Matrícula 20.245/1 ocupado por la Sra. Elida Beatriz Elena, hija del propietario, con una hija menor de edad y la Sra. Teresa Oswald. Es una casa tipo PH. que consta de 2 plantas, en planta baja tiene porche de entrada, living, comedor diario, cocina, 2 habitaciones y baño completo, al fondo tiene jardín con parrilla; en planta alta cuenta con 1 habitación y un baño pequeño. La superficie total de la unidad es de 148,18 m2. DEUDAS: A.A.: $ 36,06, al 4/5/05 (fs. 96), MUNICIPAL: $ 415,30 al 4/5/05 (fs. 97). EXPENSAS: no tiene, RENTAS: $ 289,50 al 30/4/05 (fs. 90). Al contado y al mejor postor BASE: $ 60.000; SEÑA: 30%; COMISION: 3%; ARANCEL: 0,25%, según acordada 10/99, Visitar 19 y 20 de Abril de 2006 de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal Art, 579 del CPCC, No procede la venta en comisión, ni la cesión de derechos, como así tampoco el posterior pedido de indisponibilidad de los fondos. El comprador deberá depositar en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden de este Juzgado y como perteneciente a estos actuados el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 CPCC. Que en atención a lo establecido en el fallo plenario "SERVICIOS EFICIENTES C/ YABRA" del 18/2/99 el comprador queda exento de abonar los impuesto, tasas y servicios adeudados hasta la toma de posesión, si los fondos de autos no alcanzaran a cubrirlos, salvo las expensas. Buenos Aires, 5 de abril de 2006. Publíquese por dos días en el BOLETIN OFICIAL y en el diario LA RAZON.

Buenos Aires, 5 de abril de 2006.
Juan Pablo Lorenzini, secretario.

e. 17/04/2006 Nº 55.684 v. 18/04/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por 2 días en autos: "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/ LURAGHI, Rubén Miguel s/ejecutivo" Expte.: 58.188/94, que el martillero Eduardo Martín Almeyra CUIT 20-08272888-1 rematará el día 21 de abril de 2006 a las 9,45 hs. en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, el 100% de un lote de terreno ubicado en el Cuartel Segundo del Partido de Gral. Pueyrredon el que es parte del establecimiento "El Casal", Pcia. de Bs. As. designado en el plano de subdivisión característica "45-339-56". Se trata de un lote baldío en el medio del campo al Km. 387 de la Ruta Nac. 2 (Parte integrante del establecimiento El Casal) careciendo de mejora alguna, sin calles abiertas ni delimitadas y sin delimitación de calles y lotes, mide: 10 mts. de frente por 22,50 mts. de fondo con superficie de 225 m2; linda al O con calle, al E parte lote 15. al S lote 16, al N lote 18. Nomenclatura Catastral. Circ. II, Secc. S, man. 38c, Parc. 17, Matrícula 101.485 AD-CORPUS. Desocupado. BASE: $ 750.- al contado y mejor postor. Seña 30%, Comisión 3% mas IVA s/Comisión, 0,25% Acordada 10/99 CSJN. y 0,5% sellado imp. Fiscal. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventada por el comprador, quién deberá constituir domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le darán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 566 y deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 CPCC. Seran admitidas ofertas bajo sobre hasta el día anterior a la subasta de acuerdo al art. 104.6 del Reglamento del Fuero. Registra deudas a fs. 236/38 a la Municipalidad de Gral. Pueyrredon por $ 1.110 a noviembre de 2005. Se exhibe libremente a partir de la 1º publicación.

Buenos Aires, 17 de marzo de 2006.
Cristina Dávila, secretaria.

e. 17/04/2006 Nº 55.496 v. 18/04/2006

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo COMERCIAL Nº 8 a cargo del Dr. Javier J. COSENTINO Secretaría Nº 15, sito en Avda. Pte. Roque SAENZ PEÑA 1211 Planta Baja, Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos "B.B.V.A. BANCO FRANCES S.A. c/ADIMARI Ángel Marcelo y otro s/Ejecutivo" Expte. Nº 78.026; que el Martillero Público Norberto Fernando IBAÑEZ (CUIT Nº 20-22125715/5) (Tel/fax 4328-8043); Rematará el día 21 de Abril del año 2.006 a las 11,45 hs. en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1.233 Capital Federal, siendo la exhibición los días 19 y 20 de Abril del año 2.006 de 15 a 17 hs. El inmueble sito en la calle Atahualpa 1265/67, UF 1, inscripto en matricula 70.128/1 del Partido de Morón, provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral Circ: III; Secc: L; Mza: 101; Parcela: 7, Subparcela: 1 Unidad Funcional 1 Polígono 00-01 Sup. total del polígono y la U.F.: 71 m. 05 dm2. Según constatación obrante en autos a fs. 182 y vta. Atahualpa 1265 U.F. Nº 1 Haedo. Partido de Morón atendido por ADIMARI Ángel Marcelo con D.N.I. Nº 13.722.705 quien habita la propiedad conjuntamente con su esposa y un hijo de ambos menor de edad. Consta de entrada, living comedor, cocina instalada, patio cubierto con lavadero, baño instalado con inodoro, bidet, espacio ducha, y lavatorio, dos dormitorios, uno interno y otro con ventana a la calle (Atahualpa) al igual que el living. Cuenta con luz eléctrica, agua corriente y gas natural, en buen estado de uso y conservación. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: U$S 15.430. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley. Arancel Acordada 10/99 del 0,25%. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponde al asiento del Juzgado; denunciar dentro del tercer día, contado a partir de la fecha de realización de la subasta, el nombre de su comitente —de corresponder—, en escrito firmado por ambos, y dentro del quinto día a partir de la fecha de aprobada la subasta, depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, y en la cuenta de autos, el saldo de precio que corresponda abonar al contado bajo apercibimiento de ley (cpr. 580), haciéndole saber que si por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio en el plazo indicado, aunque la mora no le fuera imputable, se aplicarán intereses moratorios conforme la tasa activa utilizada por el Banco de la Nación Argentina, en sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables mensualmente, hasta el efectivo pago y sin perjuicio de lo previsto por los cpr 580, pár. segundo y 584. Asimismo, hágase saber al comprador que a los fines de efectuar la transferencia de dominio del inmueble a subastar podrá optar por la vía prevista expresamente por el art. 1185 del Cód. Civil, cuyo correlato procedimental regula el cpr. 587, y que posibilita alcanzar ese mismo efecto mediante la escritura de protocolización de actuaciones, que no es configurativa de una escritura traslativa de dominio sino de un instrumento que reúne constancias fundamentales del proceso en el que se llevó a cabo la subasta (Disposición Técnica Registral Nº 10/73, del Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal, Palacio "Derecho Procesal Civil" Tº VII, 656). Adeuda a Rentas: s/fs. 82/83 $ 4.134,97 al 24/03/04; a A.A.S.A. s/fs. 79 $ 26,14 al 23/03/04; a O.S.N. s/fs. 77 Partida sin deuda al 06/04/04; Municipalidad: (tasa por Servicios Generales) s/fs.87/88 $ 3.674,93 y s/fs. 89/90 $ 1.648,64 ambas al 24/03/04.

Buenos Aires, 3 de abril de 2006.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario.

e. 17/04/2006 Nº 55.544 v. 18/04/2006

Nº 12

Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 12, del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Jorge Medici, Marcelo T. de Alvear 1840, PB., Cap. Fed., comunica por cinco días, en autos: "MINO ROLANDO OLIVERO S/ QUIEBRA" EXP. Nº 057580, que el martillero Isaac Joaquín (CUIT: 20-04246229-3) rematará el 3 de mayo de 2.006, a las 13 horas en punto, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., el LOTE DE TERRENO ubicado en el paraje denominado Sierra de los Padres del Partido de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat: Cir.: 3; Secc. I; Manz. 212; Parc: 4. Matrícula: 124.004. Títu Fs. 370/73. Se trata de un lote baldío de 20 metros de frente por 33 metros de fondos ubicado con frente a la calle Lidia, entre Mario y Narciso, Sierra de los Padres. DESOCUPADO. DEUDAS: Fs. 399/401 Cooperativa La Peregrina: electricidad al 7/3/03: $ 340,59. Munic. de Gral Pueyrredón: al 6/2/06: $ 235,90.- Fs. 412/20: Rentas: al 17/3/03: $ 1.967,07.- Las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la posesión del inmueble serán a cargo del adquirente. CONDICIONES DE VENTA: Ad corpus. Al contado y mejor postor. BASE: $ 27.000 - SEÑA: 30%. COMISION: 3%. SELLADO DE LEY 1%. ARANCEL OSJ: 0,25%. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de aprobada la subasta, resolución que quedará notificada "ministerio legis" —art. 580 del Cód. Procesal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo código. El comprador deberá abonar los gastos de escrituración y el impuesto sobre la venta de inmuebles del art. 7 de la ley 23.905 y hacerse cargo de las obligaciones que constan en el auto de subasta de fs. 537/41 del 9/6/04. Se podrán presentar ofertas bajo sobre —art. 104 inc. 6 del reglamento del Fuero— hasta las 12:00 horas del día anterior hábil a la fecha que se fije para la subasta, en el horario de atención del Tribunal, pudiendo pedir informes sobre el procedimiento en Secretaría; los sobres serán abiertos el día hábil anterior a la subasta a las 12:00 hs., en audiencia pública a la que deberá concurrir el martillero y los oferentes que lo deseen. No se admite la compra en comisión ni cesión de derechos. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. EXHIBICION: Libre a partir de la publicación de edictos. Más información: ver el expediente.

Buenos Aires, 4 de abril de 2006.
Jorge Médici, secretario.

e. 17/04/2006 Nº 510.148 v. 21/04/2006

Juzgado Nacional de Comercio Nº 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaria Nº 24, del Dr. Jorge L. Medici, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días en el juicio "Cuccarece, Néstor Norberto s/ quiebra s/Incid. de Venta de Inmuebles", Expte. Nº 84.211, que el martillero Lucio López Serrey rematará el 5 de mayo de 2006 a partir de las 10 hs., (en punto), los tres siguientes inmuebles de propiedad del fallido, en forma sucesiva, uno a continuación del otro y en el mismo acto: a) inmueble sito en la calle Condarco 355/65/73, Piso 12, "D", Unidad Funcional 50, entre las calles Bogotá y Bacacay, de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 5 Sec. 65; Manz. 53; Parc. 15. Partida 3.549.383. Matrícula 5-10883/50 (con hipoteca). Superficie total: 44 mts. 87 dmts. 2. Porcentual 1,67%. Se trata de un edificio torre y el departamento consta de living comedor con placard y balcón al exterior; un dormitorio con placard; baño; cocina con calefón marca Orbis, armario y mesada. Los pisos son de parquet. En el living hay estufa a gas. Buen estado de conservación. Desocupado. Carece de línea telefónica. BASE: $ 60.000; b) inmueble ubicado en la calle Humbolt 2350/54, Piso 2, "A", Unidad Funcional 7, entre las calles Charcas y Paraguay, de esta ciudad. Nom. Catast.: Circ. 17; Sec. 35; Manz. 112; Parc. 38. Partida 3.179.215. Matricula 17-10957 Superficie total: 62 mts. 5 dmts. 2. Porcentual 3,98%. El departamento da a la calle, consta de pasillo de entrada; living comedor; dos dormitorios con placard; baño, cocina y lavadero. Los pisos son de parquet en los tres primeros ambientes: Hay humedad en el living y en el baño. Regular estado de conservación. Desocupado. Carece de línea telefónica. BASE: $ 114.000, y c) EL 50% indiviso del inmueble sito en Avda. Independencia 3940/42, Planta Baja, Unidad Funcional 1, entre las calles Castro y Yapeyú con entrada por el Nº 3940, de esta Ciudad, Nom. Catast.: Circ 6; Sec. 36; Manz. 74; Parc. 6A. Matricula 6-1125/1. Superficie total: 328 mts. 81 dmts.2. Porcentual 34 enteros 1 centésimos por ciento. Consta de un hall de entrada con un mostrador; un pasillo; un baño; una oficina pequeña; otra oficina grande; un toilette; una cocina; otra oficina; un baño con vestidor; una oficina; dos toilettes y un vestidor; un espacio donde funciona un taller; dos pequeñas habitaciones. Arriba por una escalera caracol de metal se encuentra un amplio depósito. En planta baja existe un garaje con un portón de entrada. Los pisos son de mosaico. Hay dos líneas telefónicas Nros. 4957-4554 y 4957-4464, careciendo de deudas por la prestación de este servicio. Buen estado de conservación. Ocupado por un negocio que se dedica a fabricar manufactura de cartuchos para empresas denominada "Inter Lider S.R.L", con contrato de alquiler con vencimiento al 30 de abril de 2006, según surge de la copia obrante a fs. 305 de los autos principales de la quiebra, en trámite ante este mismo Juzgado y Secretaria. El inmueble carece de Administrador, y no se abonan expensas. BASE: $ 56.580. DISPOSICIONES COMUNES PARA LA ENAJENACIÓN DE LOS INMUEBLES: Al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. IVA del 21% sobre la comisión. Arancel del 0,25% establecido por Acordada 24/00 CSJN. El adquirente deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de ley. No se admite la compra en comisión ni la cesión de derechos. Queda a cargo del comprador la transferencia de la titularidad de las líneas telefónicas y las deudas que pudieran existir por este servicio. Se admite la posibilidad de efectuar ofertas bajo sobre y los informes sobre el procedimiento a seguir deberán ser requeridos en Secretaría. Estas ofertas deberán ser presentadas ante el Juzgado y Secretaria hasta las 12 horas del día anterior hábil a la fecha de subasta. El martillero antes de la realización de la subasta procederá a dar lectura a la mayor oferta, la que servirá como base para recibir nuevas postura. Los inmuebles se enajenarán en las condiciones de que den cuenta los mandamientos de constatación y demás constancias de autos. El impuesto sobre la venta de los inmuebles será a cargo de los compradores, conforme la Ley 23.905, art. 7. Las deudas por tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la toma de posesión de los inmuebles, serán a cargo del adquirente. El pago del saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, resolución que quedará notificada "ministerio legis", art. 580 del Código Procesal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo cuerpo legal. En caso de que el adquirente planteara la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio. El pago de la seña y saldo de precio se efectuará en una cuenta a plazo fijo, por el término de 30 días, renovables automáticamente, a la orden del Tribunal, y como perteneciente a este juicio, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Sucursales Tribunales— Exhibición de los bienes: 2 y 3 de mayo de 2006, en el horario de 10 a 12.

Buenos Aires, 6 de abril de 2006.
Jorge L. Médici, secretario.

e. 17/04/2006 Nº 510.147 v. 21/04/2006

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a mi cargo, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por un día en el juicio "SIELI GLORIA ROSARIO S/ QUIEBRA s/ Incidente de Realización de Bienes", expte. Nº 044.127, que el martillero Federico D. Sorribas (CUIT Nº 20-04487175-1) rematará el día 24 de abril de 2006 a las 12:30 hs. en punto, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Ciudad de Buenos Aires, los siguientes bienes EN BLOCK: 2 equipos odontológicos, 1 equipo de rayos X de pie RAIX, 1 torno colgante, 2 lámparas halógenas, 1 microondas Philips, 2 computadoras, 2 banquetas, 1 escritorio y 3 filas de asientos. SIN BASE, al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 10%. I.V.A. 21%. Arancel 0,25% CSJN (acordadas Nº 10/99 y 24/00). En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. EXHIBICION: 19 y 20 de abril del corriente año de 16 a 17 hs. en Sarmiento 4538/42, 1º "A".

Buenos Aires, 5 de abril de 2006.
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 17/04/2006 Nº 510.080 v. 17/04/2006

Nº 25

Juzgado Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, sito en Av. Callao 635 4º piso, Capital Federal, comuni-

ca por cinco días en autos "AMADO VILAPREÑO SACEI s/QUIEBRA s/INC. DE CONCURSO ESPECIAL POR MASSALIN PARTICULARES S.A.", Expte. Nº 48961, que el martillero Jorge H. Bernal (CUIT 23-04392021-9), rematará el jueves 4 de mayo de 2006 a las 11.15 hs. en punto en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal: a) El inmueble sito en Santa Rosa 1829/31, Florida, Vicente López, Pcia. de Bs. As., UF 1, ubicada en PB y 1er. Piso, sup. total 391,57 m2, Nom. Cat.: Circ. 2, Secc. H, Manz. 37, Parc. 9, Sub parc. uno, Políg.: cero cero-cero uno y cero uno-cero tres, Matríc. 33.667/1 Ptda. 3201: Construido en el Lote 21 de la Mz. 26 según título. Es un local atípico en PH con depósito y oficinas en PB y 1er. Piso. Con puerta y portón de entrada. Ingresando por este último, un pasillo largo con estanterías a ambos lados, comunicado por la izquierda con un depósito también largo con oficinas de despacho en el acceso de la puerta mencionada. En el fondo, 2 baños, un cuarto chico, cocina, un despacho c/baño y la escalera al 1er. Piso, allí 3 oficinas divididas por mamparas y un baño, ventana con reja al fondo y otras laterales altas que comunican con la terraza del departamento que también integra el PH. No existe consorcio de propietarios y tampoco expensas comunes. Desocupado. Venta al contado y mejor postor. En el estado en que se encuentra, "ad-corpus". Base: $ 150.000. Seña 30%. Arancel CSJN 0,25%. Sellado 0,50%. Comisión 3%. Los gastos en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia de dominio a realizarse oportunamente a favor del adquirente en pública subasta, incluyendo entre otros, a las diligencias tendientes a la inscripción registral del bien, al levantamiento de medidas cautelares o cancelación de hipotecas, estarán a cargo exclusivamente del comprador. Prohibida la compra en comisión. Será inoponible todo incidente sin previo pago oportuno de la totalidad del precio. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 5 días de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación previa del Tribunal. b) Bienes muebles y mercadería en lotes según catálogo, destacándose: Estanterías diversas metálicas y de madera, ficheros, escritorios, sillones de escritorio, mesas de computadora, modulares, computadora, impresoras Epson y HP, estufas eléctricas, sillas, mostrador, exhibidores, monitores circuito cerrado. Mercadería de kiosco: Encendedores Briquet, Tokai, Cricket, etc., lapiceras Clipper, Bic, etc., medias Modercraft, pag. de algodón y pañalín Estrella, linternas Big Red, Eveready, etc., fósforos, máquinas de afeitar Bic, Gillette, etc., pomada de zapatos, antipolillas, etc. Venta Sin Base. Al Contado y Mejor Postor. Arancel 0,25%. IVA a cargo del comprador. Comisión 10%. EXHIBICIÓN: 25 y 26 de abril de 2006 de 14 a 16 hs. Inf. Tel. 4375-5590. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 21 de marzo de 2006.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.

e. 17/04/2006 Nº 42.612 v. 21/04/2006

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 35

El Juzg. Nac. Prim. Inst. del Trabajo Nº 35, Secretaría Única, sito en Tte. Gral. Perón Nº 990, Piso 7º, Cap. Fed. Comunica por DOS DIAS en los autos "BALZARINI JUAN CARLOS Y OTRO C/ FERNANDEZ EUSEBIO FABIAN S/DESPIDO" Expte. 4990/94, que el Martillero RUBÉN GORBARÁN rematará en el Salón de Ventas sito en la calle Pte. Perón Nº 1233, de Cap. Fed. el 22 DE MAYO DE 2006 A LAS 11,00 HS. en punto, el inmueble ubicado en la calle Ruiz Huidobro Nº 3038 con entrada independiente, entre las de Zapiola y Pinto, U.F. Nº 2, pta. Baja y Primer Piso, de Cap. Fed. Nomenclatura Catastral: Circ. 16; Secc. 43; Manz. 99; Pare. 3. Matrícula 16-22673/2. Sup. Total 131m2. 21dm2., Porcentual 47 con 24 centés. Surge s/Acta en autos a fs. 235 ocupado por el Sr. Cristian Nelson Villaba, su madre Carmen Colippi y tres hermanos: Angel, Gabriel y Lorena —todos mayores de edad— manifiestan ser inquilinos, pero no acreditan contrato de locación. El inmueble consta de: Pta. Baja: 2 Dormit., cocina, baño y patio. Entrepiso: 1 Dormit.. Primer Piso: 1 Dormit., baño, lavad., patio terraza y terraza. BASE: $ 50.000.- Venta al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Aranc. 0,25% aprobado por Acord. Nº 10/99 (conf. Ac. 24/00 CSJN) todo en Efectivo en el acto de remate a cargo del comprador. Deudas: Gob. Ciudad Bs. As. Fs. 180/182 $ 2.228,67 al 09/04/2003. Aguas Arg. Fs. 188/189 $ 3.830,40.- al 09/04/2003. Sin expensas. El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CPCC. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate. El adjudicatario será responsable de los impuestos, tasas, y/o servicios a partir de la adquisición de la posesión del bien subastado. Los interesados podrán concurrir al Juzgado munidos de documento de identidad a tomar conocimiento de las actuaciones. Visitar el 19 de mayo de 14,00 a 16,00 hs. bajo responsabilidad de la demandada. Informes 4665-6155. Publíquese por Dos Días en el Boletín Oficial "Sin Cargo".

Buenos Aires, 5 de abril de 2006.
Claudio Fabián Loguarrro, secretario.

e. 17/04/2006 Nº 510.146 v. 18/04/2006

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ALAGRO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de ALAGRO SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de Mayo de 2006, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la Sede Social de Jerónimo Salguero 2835 Piso 2º Oficina "A" de Capital Federal para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del Capital Social.
3º) Ejercicio de la opción del derecho de preferencia.
4º) Designación de Sindico Titular y Sindico Suplente.

Los accionistas podrán ejercer su derecho de suscripción preferente conforme a lo dispuesto en el art. 194 de la Ley 19.550, fíjese el plazo de treinta días desde la última publicación para que los accionistas ejerzan dicho derecho.
Elba Elvira Barrero. Presidente, designada en acta de asamblea general ordinaria del 12/4/04 y acta de directorio del 14/6/04.

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 4316. Fecha: 4/4/2006. Nº Acta: 151. Libro Nº: 29.
e. 10/04/2006 Nº 42.360 v. 18/04/2006

ALCALIS DE LA PATAGONIA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca simultáneamente en primera y segunda convocatoria a los Señores Accionistas de ALCALIS DE LA PATAGONIA S.A.I. y C. a Asamblea Ordinaria para el día 3 de mayo de 2006 a las 11 hs. en primera convocatoria y 12 hs. en segunda convocatoria, en la sede social calle Córdoba 657 Piso 7º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2º) Motivos por lo que se realiza la convocatoria fuera de término;
3º) Consideración de la Memoria, el Inventario y el Balance General de ALCALIS DE LA PATAGONIA S.A.I. y C. al 30 de junio de 2005 y 2004 así como los Estados de Evolución del Patrimonio Neto y de Variaciones del Capital Corriente con sus notas y cuadros anexos por el ejercicio finalizado en dicha fecha, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe de los Auditores del ejercicio económico Nº 35, iniciado el 1° de julio de 2004 y cerrado el 30 de junio de 2005;
4º) Determinación del número de miembros del Directorio entre un mínimo de tres (3) y un máximo de diez (10). Designación de los mismos y suplente por el término de un (1) año;
5º) Designación por el término de un (1) año de tres (3) Síndicos Titulares y sus correspondientes suplentes;
6º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
7º) Retribución de Directores y Síndicos;
8º) Aumento de capital social por hasta un monto de $ 41.000.000, facultando a los accionistas a integrar las acciones mediante la capitalización de aportes irrevocables.

• Se recuerda a los Srs. Accionistas que deben depositar los certificados de acciones con una anticipación no menor a tres días hábiles a la fecha de celebración de las Asambleas.
• La documentación que hace al Orden del Día se encuentra a su disposición en la calle Córdoba 657 P.7º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires de 11 hs. a 18hs. El Directorio.

5 de Abril de 2006

El carácter de Presidente de ALCALIS DE LA PATAGONIA S.A.I. y C. del Ing. Osvaldo R. Dagnino surge de Acta de Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria Nº 129 de fecha 30.09.05 y Acta de Directorio Nº 583 de fecha 30.09.05.
Presidente – Osvaldo R. Dagnino

Certificación emitida por: José Luis del Campo (h.). Nº Registro: 677. Nº Matrícula: 3555. Fecha: 06/04/06. Nº Acta: 022. Libro Nº: 225.
e. 10/04/2006 Nº 15.261 v. 18/04/2006

ALMAFUERTE EMPRESA DE TRANSPORTE SACI e I

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por cinco días. Se convoca a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de abril de 2006 a las 17.00 hs. en Cortina 40, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1ero. de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005. Gestión del Directorio.
3º) Destino del resultado del ejercicio y del saldo de "resultados no asignados".
4º) Fijación de número de Directores. Designación de Directores y distribución de cargos.
5º) Designación de tres miembros titulares del Consejo de Vigilancia.

Para el supuesto de no reunirse el quórum necesario para la realización de la Asamblea en primera convocatoria, la segunda convocatoria tendrá lugar el mismo día, una hora después. Se recuerda a los Accionistas que deberán cursar la notificación de asistencia a la Asamblea con la anticipación prescripta por el artículo 238, segundo párrafo de la ley 19.550 y sus modificaciones posteriores.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, abril de 2006.

Jorge Aníbal Gangemi - Presidente del Directorio designación por Acta de Asamblea nro. 4 del 30 de abril de 2004.
Presidente - Jorge Aníbal Gangemi

Certificación emitida por: José Brardo. Nº Registro: 1682. Nº Matrícula: 4323. Fecha: 3/4/2006. Nº Acta: 118. Libro Nº: 12.
e. 07/04/2006 Nº 15.174 v. 17/04/2006

ALPARGATAS TEXTIL S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas de ALPARGATAS TEXTIL S.A., a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 28 de abril de 2006, a las 9:00 horas, en la sede social, sita en Azara 841, 5º piso, Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta, conjuntamente con el Presidente.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234, inciso 1°), de la Ley de Sociedades Comerciales, con relación al ejercicio concluído el 31 de diciembre de 2005. Tratamiento de los resultados acumulados al cierre del ejercicio.
3º) Directorio: a) Consideración de la gestión del Directorio hasta la fecha de la presente Asamblea. b) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y, en su caso, elección de los que corresponda.
4º) Comisión Fiscalizadora: a) Consideración de su gestión hasta la fecha de la presente Asamblea. b) Designación de miembros titulares y suplentes. c) Honorarios por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

NOTA: Para participar en la Asamblea, el accionista debe cumplir, en la sede social, con las disposiciones del art. 20 del estatuto, en lo pertinente, no más allá del 24 de abril del 2006, de Lunes a Viernes en el horario de 10 a 13 horas y de 15 a 17 horas. El Directorio.

Autorizados por Estatuto Social, por Acta de Asamblea del 29 de abril de 2005 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1, donde se designan a las autoridades, y Acta de Directorio del 16 de mayo de 2005 del Libro de Actas de Directorio Nº 5 donde se distribuyeron los cargos. Acta de Directorio de fecha 5 de abril, del Libro de Actas de Directorio donde se los designan a los directores representantes legales de la Sociedad y asumen el cargo.
Director Titular - Carlos Martín Basaldúa
Director Suplente - Ricardo José López Seco

Certificación emitida por: Horacio Pablo Chiesa. Nº Registro: 1807. N° Matrícula: 4440. Fecha: 05/04/2006. Nº Acta: 038. Libro Nº: 015.
e. 07/04/2006 Nº 15.226 v. 17/04/2006

ALTO PALERMO S.A. (APSA)

Autorizada por Decreto del P. Ejecutivo Nacional del 29-8-1889, inscripta al número 126 del folio 268 del libro especial, e inscripta en el Registro Público de Comercio de la Cap. Fed. (adecuación a la ley 19.550) el 27-2-76 bajo el Nº 323 al Fº 6 del Lº 85, Tº A de S.A. nacionales, Convoca a Asamblea General Extraordinaria de Obligacionistas tenedores de las Obligaciones Negociables de la Serie I por hasta V/N U$S 50.000.000.- para el día 2 de mayo de 2006 a las 17:00 horas, fuera de la sede social en Bolívar 108 Piso 1º Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a tenor del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) "Designación de dos obligacionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea".
2º) "Análisis y determinación de la modificación del plazo de vencimiento de cuatro años a partir de la fecha de emisión —19 de julio de 2002— de las Obligaciones Negociables Convertibles Serie I de Alto Palermo S.A. con tasa de interés del 10% Anual, con vencimiento el 19 de julio de 2006, y con oferta pública autorizada por la Comisión Nacional de Valores por Resolución No. 14.196 del 15 de mayo de 2002, que consta en la cláusula IX de la "Oferta y Cotización en el ítem A— Detalles de la oferta y la cotización— Vencimiento", contenida en el Prospecto de Emisión que fuera publicado en el Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires el 8 de julio 2002. Autorizaciones".

NOTA: Se recuerda que el registro de obligaciones negociables de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S.A. (CVSA) con domicilio en 25 de Mayo 362 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por lo que para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta respectiva llevada a tal efecto por CVSA y presentarla para su depósito en la sede social de la calle Moreno 877 piso 23º Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el día 25 de abril del corriente. Se entregará a los señores accionistas depositantes, los comprobantes necesarios para la admisión en la Asamblea. EL Presidente elegido por acta de Asamblea del 31-10-03 y de distribución de cargos Nº 593 del 06-11-03 y Nº 595 del 25-11-03.-
Autorizado - Eduardo S. Elsztain

Certificación emitida por: Estela B. García Liñeiro. Nº Registro: 1614. Nº Matrícula: 4255. Fecha: 10/04/2006. Nº Acta: 062. Libro Nº: 46.
e. 12/04/2006 Nº 42.650 v. 20/04/2006

ANDEAN INVESTMENTS PARTNERS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 28 de abril de 2006 a las 11:00 horas, en la sede social de Avenida Santa Fe 846, Piso 8º, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de la documentación prescripta en el inciso 1 del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al octavo ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Fijación y elección del número de Directores Titulares y Suplentes.
4º) Fijación y elección del número de Síndicos Titulares y Suplentes.
5º) Aprobación de la gestión de los integrantes del Directorio.
6º) Consideración y resolución acerca de la remuneración de los Directores Titulares y Suplentes correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2005.

Diego Luis Reimundes, en su carácter de presidente de la sociedad, designado por Acta de Asamblea General Ordinaria número 7, inscripto en la Inspección General de Justicia con fecha 9/12/2005, bajo el número 15.759, del libro 29, tomo -, firma la presente convocatoria.
Presidente – Diego L. Reimundes

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h.). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 5/4/06. Nº Acta: 12. Libro Nº: 62.
e. 07/04/2006 Nº 42.373 v. 17/04/2006

APPLUS ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señores Accionistas: En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio cita a los Sres. Accionistas en primera y segunda convocatoria a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Reconquista 661, piso 2º de la ciudad de Buenos Aires, el día 28 de abril de 2006, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17.00 horas en segunda convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación contable, Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Notas Complementarias, Cuadros anexos e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Económico Nº 10 cerrado el 31 de diciembre de 2005;
3º) Consideración de la Gestión de Directores y Síndicos y sus honorarios;
4º) Sueldos cobrados por los Sres. Directores en la realización de funciones gerenciales. Se recuerda a los señores Accionistas la obligación de cumplimentar el Art. 238 de la ley 19.550 en el sentido de comunicar su decisión de asistir a la Asamblea a fin de ser inscripto en el libro de Asistencia a Asamblea con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma. El Directorio.

El Sr. Horacio Armando Marcucci, con cargo de vicepresidente, fue electo por asamblea ordinaria unánime Nº 19 de fecha 29 de abril de 2005.
Vicepresidente – Horacio Armando Marcucci

Certificación emitida por: Carlos Astoul Bonorino. Nº Registro: 1372. Nº Matrícula: 3195. Fecha: 4/4/06. Nº Acta: 159. Libro Nº: 078.
e. 07/04/2006 Nº 42.376 v. 17/04/2006

ARGENBROKER S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 03 de Mayo de 2006 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria en Reconquista 575 Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234, Inciso 1, Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2005.
3º) Consideración gestión del Directorio.
4º) Destino de los resultados.
5º) Elección del Directorio.

Leopoldo Guillermo López Bazzino Presidente de ARGENBROKER S.A. electo por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 3 de Mayo de 2005.
Presidente - Leopoldo G. López Bazzino

Certificación emitida por: Julio C. Etchart. Nº Registro: 983. Nº Matrícula: 1943. Fecha: 4/4/2006. Nº Acta: 101.
e. 10/04/2006 Nº 42.281 v. 18/04/2006

ARKOFISH S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 2/5/2006 a las 11.00 horas en 1º convocatoria y 15 horas en 2º convocatoria, en la sede social de Jerónimo Salguero 2731, 7º piso, oficina 76, Cap. Fed., para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo atraso convocatoria.
3º) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/05.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y distribución de utilidades.
5º) Aprobación de la gestión del directorio.
6º) Fijación del número de miembros del directorio y elección de los mismos por el término de un ejercicio. Presidente electo en Asamblea Ordinaria del 15-11-04.

Presidente - Andrea Fernanda Besana

Certificación emitida por: Marta Silvia Peralta. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 4233. Fecha: 7/4/06. Nº Acta: 108. Libro Nº: 007.

e. 11/04/2006 Nº 60.560 v. 19/04/2006

ARQUAMB CONSTRUCCIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria a celebrarse el 2 de mayo de 2006, a las 18:30 hs. en Avda. Santa Fe 1229, 6º Piso, Oficina K, de la Ciudad de Buenos Aires:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de Accionistas para firmar el Acta.
2º) Explicación de la falta de preparación de Balances, estados contables y de resultados de los últimos años.
3º) Informar sobre bienes y situación patrimonial de la sociedad.
4º) Consideración de la gestión de todos los miembros del Directorio por los períodos no aprobados.
5º) Remoción de todos los miembros del Directorio por incumplimiento de sus funciones y violación de los estatutos sociales y legislación vigente, entre los cuales cabe destacar con carácter ejemplificativo y no excluyente de otros: a) no preparar los balances, estados contables y de resultados durante varios ejercicios, b) no convocar ni poner a disposición de los socios la documentación indicada por el art. 67 de la ley de sociedades 19.550, c) realizar actos en competencia con la sociedad, conformando el Directorio otra sociedad con igual objeto que ARQUAMB S.A. y también realizando actividades a nombre propio en competencia con la sociedad, d) utilizar la sociedad en beneficio propio, al igual que los bienes de la misma.
6º) Promoción de la acción social de responsabilidad contra los directores por los incumplimientos indicados en el punto anterior.

Gerardo Gentile. D.N.I. 17.331.417. Presidente por Acta Constitutiva del 14/09/2000.

Certificación emitida por: Mariana G. Massone. Nº Registro: 436. Nº Matrícula:4583. Fecha: 05/4/2006. Nº Acta: 038. Libro Nº: 016.

e. 11/04/2006 Nº 42.379 v. 19/04/2006

ASOCIACION DE DEPORTES RACIONALES CLUB DE TENIS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 22 de los Estatutos, por resolución de la Comisión Directiva, se convoca a los señores socios de la ASOCIACION DE DEPORTES RACIONALES, a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 6 de Mayo de 2006, a las 13 hs. en el local de la calle Olleros 1515, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término de esta Asamblea.
2º) Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.
3º) Designación de dos socios para que en representación de la Asamblea firmen el Acta de la misma.
4º) Consideración de la Memoria, Balance General, Notas y Anexos Cuadro de "Gastos y Recursos" e informe del 83º Ejercicio de la ASOCIACION DE DEPORTES RACIONALES, transcurridos desde el 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2005.
5º) Renovación parcial de la Comisión Directiva y total del Tribunal de Cuentas para los lapsos y cargos siguientes: Por dos años: Presidente; Secretario General; Secretario de Actas; Secretario de Socios y dos Vocales Titulares. Por terminación de los mandatos respectivos de los señores Presidente, Arq. Hugo Bachiller; Secretario General, Lic. Matías Bóscolo; Secretario de Actas, Sra. Dawn Snerding; Secretario de Socios, Lic. Mariana Rybnik; Vocal Titular 1º, Ing. Ronaldo Reich y Vocal Titular 2º, Sr. Simón Yernazian. Por un año: Tres Vocales Suplentes y Tres Miembros para el Tribunal de Cuentas. Por terminación de los mandatos respectivos de los señores: Vocal Suplente 3º, Sr. Gabiel Grosz y los Vocales Suplentes que reemplazaron a los Miembros Titulares y Tres Miembros para el Tribunal de Cuentas, por terminación de los mandatos de Ctadora, Susana Esplugas, Dr. Ladislao Zold y Cdor. Rubén Pantanali.

Los que suscriben lo hacen según Acta de Asamblea Ordinaria del 7 de mayo de 2005.

Buenos Aires 05/4/2006.

Presidente - Hugo Bachiller
Secretario General - Matías Bóscolo

Certificación emitida por: Rosario Freire Posse. Nº Registro: 1651. Nº Matrícula: 3716. Fecha: 5/4/2006. Nº Acta: 038. Libro Nº: 33. Int. 76067.

e. 12/04/2006 Nº 42.472 v. 18/04/2006

"B"

B.A. FOODS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los accionistas de B.A. FOODS S.A. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a efectuarse el día 02 de Mayo de 2006 a las 17.00 hs., en primera y segunda convocatoria, en Sinclair 2936 Piso 6 para tratar los temas que se desprenden del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2005. Razones de su convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la gestión del Sr. Director.
4º) Consideración de la Remuneración del Directorio.
5º) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Especial cerrado el 31 de diciembre de 2005.
6º) Aumento de Capital, Limitación del Derecho de Preferencia. Modificación del Art. Cuarto del Estatuto Social. Emisión y Canje de. Títulos Representativos de Acciones.
Buenos Aires, 27 de Marzo de 2006.

Presidente designado en Estatuto Social de fecha 30/12/2004, con mandato vigente a la fecha.

Presidente - Raúl F. Piñero Pacheco

Certificación emitida por: Julio E. A. Figueroa. Nº Registro: 344. Nº Matrícula: 2179. Fecha: 4/4/2006. Nº Acta: 014. Libro Nº: 050.

e. 10/04/2006 Nº 15.194 v. 18/04/2006

BANCO SUPERVIELLE S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de abril de 2006 a las 13:00 horas, en su sede social sita en Reconquista 330, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al 66º ejercicio cerrado el 31/12/05. Consideración del destino del resultado de ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el pasado ejercicio.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/05. Determinación de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el mismo período.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los que correspondan en función de ello, a la vez que para reemplazar a quienes cesan en sus mandatos.
6º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Designación del Contador Público Certificante para el ejercicio 2006 y fijación de honorarios para el actuante en el 66° ejercicio. Designación del Contador Público Certificante Suplente. El Directorio.

NOTA: Solamente podrán concurrir a la Asamblea los accionistas que notifiquen su asistencia a la sociedad con una antelación de tres días hábiles al día de la fecha fijada para su celebración, en Reconquista 330 - Subsuelo, Capital Federal, en horario bancario, hasta el día 25/04/2006 depositando la constancia correspondiente de su cuenta en acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores para su registro en el Libro de Asistencia.

Carlos Martín Noel

Director designado por Asamblea de fecha 10/03/2005.

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 5/04/2006. Nº Acta: 012. Libro Nº: 072.

e. 07/04/2006 Nº 42.295 v. 17/04/2006

BANESPA S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

CONVOCATORIA

Registro I.G.J. A41993/167592. Convócase a la Asamblea Ordinaria, a reunirse en Corrientes 423, 3er. piso, Oficina 8, Capital, el 28 de Abril de 2006, a las 18 horas, en 1ª convocatoria y a las 19 horas, en 2ª convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación (artículo 234 inciso 1º ley 19.550) del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
2º) Gestión de Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración y destino de los Resultados no asignados.
4º) Remuneración a Directores en exceso artículo 261 ley 19.550.
5º) Remuneración a Sindicatura.
6º) Fijación del número de Directores y su designación.
7º) Fijación del número de síndicos y su designación.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente electo por Acta de Asamblea del 21 de Abril de 2005 y Acta de Directorio Nº 544 del 21 de Abril de 2005.

Presidente - Roberto Picozzi

Certificación emitida por: Arturo E. M. Peruzotti. Nº Registro: 394. Nº Matrícula: 2802. Fecha: 3/4/2006. Nº Acta: 105. Libro Nº: 61.

e. 07/04/2006 Nº 42.212 v. 17/04/2006

BOEING S.A.I.C.I.

CONVOCATORIA

Convoca a sus Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 28 de abril del 2006 en Primera Convocatoria a las 13.00 hs. y en Segunda Convocatoria a las 14.00 hs., en la Sede de la Empresa sito en Av. Córdoba 3826/36 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Puesta a consideración del balance general, estado de resultados, memoria e informe del síndico para su aprobación, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 8 de febrero de 2005 y 31 de diciembre de 2005.
3º) Informe sobre conducta y proceder del Director Isaac Chmea. Remoción. Designación de nuevo director.
4º) Informe sobre la evolución y resultado del concurso preventivo.
5º) Resolver disponibilidad financiera conforme resoluciones del directorio.
6º) Informe sobre incorporación del inmueble sito en Florida Nro. 728/730 de Capital Federal por Disposición Judicial. Resolución.

Se declara bajo juramento que la calidad de presidente de la firma BOEING S.A.I.C.I. del Sr. Alberto Chmea se encuentra debidamente acreditada bajo acta de asamblea del 8 de febrero del 2005 obrante a fs. 3 del libro de actas de asamblea nro. 4, por la cual se lo designa director, rubricado el 30 de mayo del 2005 bajo el nro. 33107-05.

Presidente – Alberto Chmea

Certificación emitida por: Marcela Perez Alen. Nº Registro: 750. Nº Matrícula: 4744. Fecha: 5/4/06. Nº Acta: 146. Libro Nº: 5.

e. 07/04/2006 Nº 55.274 v. 17/04/2006

"C"

CAR SECURITY S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 3 de Mayo de 2006 en el domicilio social de Av. Del Libertador General San Martín 6644 Ciudad Autónoma de Bs. As. a las 10.00 hs. en primera convocatoria, y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2005.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio saliente.
4º) Consideración de la remuneración del Directorio, teniendo en cuenta lo dispuesto por el Art. 261 de la ley 19.550.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes por el término estatutario y su designación. Determinación de la garantía a prestar por los mismos.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones de la Ley Nº 19.550 referidas a la comunicación de su asistencia para su registración en el libro respectivo.

Director - Ricardo Ernesto Pasman

Designado en cargo por Acta de Directorio de fecha 06/05/2005.

Certificación emitida por: Hilda F. Migdal. Nº Registro: 1347. Nº Matrícula: 3690. Fecha: 3/4/2006. Nº Acta: 160. Libro Nº: 62.

e. 10/04/2006 Nº 15.195 v. 18/04/2006

CASA DIHARCE S.A.C.I.A.G.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Registro Nº 10743. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Abril de 2006 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en el local social de Lavalle 548, 1 piso Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Remuneración del Directorio Art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de los documentos prescriptos en el inc. 1 del Art. 234 de la Ley 19.550 ejer-

cicio cerrado el 31/12/05. Aprobación de la Gestión del Directorio.
4º) Distribución de Utilidades. El Directorio.

Copia de la documentación pertinente a disposición de los accionistas en el domicilio social.
Cargo designado por asamblea general ordinaria Nº 10 del 13/01/06.
Presidente - Juan Antonio Marcelo Diharce

Certificación emitida por: Erica Holtmann. Nº Registro: 91. Nº Matrícula: 4607. Fecha: 31/3/2006. Nº Acta: 018. Libro Nº: 032.
e. 07/04/2006 Nº 42.201 v. 17/04/2006

CHELSEA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 2 de mayo de 2006 a las 15 hs, en La Porteña 47, Planta Baja, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la posibilidad de venta del inmueble de Av. Rivadavia 4607/09/11 de la C.A.B.A. Fijación de las condiciones de la misma.
2º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.

José Babour, presidente del Directorio electo por A.G.O. del 09/01/06 Acta Nº 17. El Directorio.
Presidente - José Babour

Certificación emitida por: Octavio J. Gillo. Nº Registro: 1618. Nº Matrícula: 4111. Fecha: 5/4/2006. Nº Acta: 066. Libro Nº: 24.
e. 11/04/2006 Nº 42.414 v. 19/04/2006

CLINICA LAS HERAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a los Señores Accionistas de CLINICA LAS HERAS S.A. para el 2 de mayo de 2006 a las 19,00 hs. en el domicilio legal sito Av. Las Heras 2492 1º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución legal de la Asamblea General Extraordinaria.
2º) Consideración nulidad de la de Asamblea General Extraordinaria realizada el 21 de mayo de 1986.
3º) Consideración ratificación de lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria de fecha 26 de junio de 1989 y lo resuelto por Asamblea General Ordinaria de fecha 17 de junio de 1996.
4º) Modificación de los artículos 4, 5, 8 y 9 del Estatuto Social.
5º) Consideración reordenamiento del Estatuto Social.
6º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Presidente electo y aceptado el cargo por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 20 de abril de 2004.
Presidente - Nora Arean

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/4/2006. Número: 060405131808/B. Matrícula Profesional Nº: 4449.
e. 11/04/2006 Nº 15.235 v. 19/04/2006

CLINICA LAS HERAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Señores Accionistas CLINICA LAS HERAS S.A. para 2 de mayo de 2006 a las 18,00 hs. en el domicilio legal sito Av. Las Heras 2492, 1º Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución legal de la Asamblea General Ordinaria.
2º) Consideración documentación art. 234, inc. I), Ley 19.550 al 31/12/2005.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio y gestión y Honorarios del Directorio.
4º) Designación de Directores titulares y suplente por el término de 2 (dos) ejercicios comerciales.
5º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Presidente electo y aceptado el cargo por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 20 de abril de 2004.
Presidente - Nora Arean

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/4/2006. Número: 060405131807/A. Matrícula Profesional Nº: 4449.
e. 11/04/2006 Nº 15.234 v. 19/04/2006

COMPAÑIA DE ALIMENTOS FARGO S.A.

CONVOCATORIA

A Asamblea Extraordinaria de Tenedores de Obligaciones Negociables 13¼% con vencimiento en 2008 por un valor nominal de US$ 120.000.000 (las "Obligaciones Negociables"). COMPAÑIA DE ALIMENTOS FARGO S.A. (la "Sociedad" o "Farqo") convoca a los señores tenedores de las Obligaciones Negociables a Asamblea Extraordinaria (la "Asamblea") a celebrarse en primera convocatoria el día viernes 28 de abril de 2006 a las 11:00 horas, en 25 de Mayo 555, 2º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina (Estudio Segal, Turner & Asociados) para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos tenedores de Obligaciones Negociables para suscribir el acta, conjuntamente con el Fiduciario.
2º) Consideración de propuestas y alternativas, incluyendo el reconocimiento del derecho de voto de los tenedores de Obligaciones Negociables, tendientes a reanudar el trámite del proceso concursal de la Sociedad con la finalidad de diferir el avance de las ejecuciones de las garantías otorgadas por la Sociedad y sus fiadores, y concluir un acuerdo con todos sus acreedores.
3º) Autorizaciones e instrucciones al Fiduciario de las Obligaciones Negociables y a su representante en Argentina, a fin de suscribir todos los documentos y llevar a cabo los actos que sean necesarios o convenientes a efectos de implementar lo resuelto en el punto (2) del Orden del Día. El Directorio.

NOTAS: (1) Las Obligaciones Negociables fueron emitidas conforme al Contrato de Fideicomiso celebrado el 27 de julio de 1998 (el "Contrato de Fideicomiso") entre la Sociedad, los Garantes designados en el Contrato de Fideicomiso, Citibank N.A. como Fiduciario, Co-Agente de Registro y Agente de Pago Principal (el "Fiduciario") y Citibank N.A., Sucursal Buenos Aires (actualmente denominado La Sucursal de Citibank N.A., establecida en la República Argentina) como Agente de Registro y Agente de Pago (el "Agente de Registro") .(2) De acuerdo con lo dispuesto en la Cláusula 9.08 del Contrato de Fideicomiso, para la primera convocatoria el quórum requerido para sesionar es del 60% del capital de las Obligaciones Negociables en circulación y las resoluciones se adoptarán por el voto de los tenedores que representan la mayoría del capital de las Obligaciones Negociables presentes en la Asamblea. (3) A efectos de participar y votar en la Asamblea, los tenedores registrados o titulares beneficiarios de las Obligaciones Negociables deberán presentar hasta el día 24 de abril de 2006, inclusive: (a) En las oficinas del Agente de Registro sitas en Bartolomé Mitre 580 (C1036AAJ), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, At. Manuel Tristany, la notificación de asistencia a Asamblea prevista por la Cláusula 9.08 del Contrato de Fideicomiso. Para conveniencia de los interesados, un modelo de la notificación de asistencia a Asamblea se encuentra disponible en el domicilio del Fiduciario, del Agente de Registro y de Fargo sitos en (i) Fiduciario: 388 Greenwich St., Piso 14, Nueva York, Nueva York 10013, Estados Unidos de América, At. Corporate Agent and Trust Department - Nancy Forte; (ii) Agente de Registro: Bartolomé Mitre 502/530 (C1036AAJ), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, At. Manuel Tristany; y (iii) Farqo: Av. Leandro N. Alem 928, Piso 7, oficina 721 (C1001AAR), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina. (b) En la sede social de Fargo sita en Avenida Leandro N. Alem 928, Piso 7º, oficina 1721 (C1001AAR), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina: (I) En caso que concurran por derecho propio: (i) deberán presentar un certificado para asistencia a Asambleas emitido a su nombre por la Caja de Valores S.A. en los términos del artículo 4, inciso d) del Decreto Nº 677/01, en caso que las Obligaciones Negociables se encuentran depositadas en dicha entidad; o (ii) si las Obligaciones Negociables se encuentran depositadas en un sistema de depósito colectivo extranjero (Depository Trust Company (OTC), Sistema Euroclear o Clearstream Luxemburgo), deberán presentar un certificado emitido por dicho sistema de depósito que acredite la titularidad de las Obligaciones Negociables del participante registrado en el sistema de depósito colectivo extranjero y, en su caso, un certificado emitido por el mismo participante registrado a nombre de su comitente (titular beneficiario de las Obligaciones Negociables) mediante el cual se acredite la titularidad del comitente de las Obligaciones Negociables; o (II) En caso que concurra por representación, el mandatario deberá presentar: (i) el o los certificados indicados en el apartado (I) anterior, y (ii) un poder conferido por la persona que resulte titular de las Obligaciones Negociables según los certificados antedichos, con facultades expresas y suficientes para asistir y votar en la Asamblea. (4) Todos los documentos y certificados que se presenten por los asistentes a la Asamblea deberán cumplir con los siguientes requisitos: (a) Si han sido emitidos dentro de la República Argentina, deberán presentarse y entregarse con firmas certificadas por escribano público y con su firma legalizada ante el Colegio Público de Escribanos de la jurisdicción que corresponda en caso que el escribano público fuera de una jurisdicción de la República Argentina distinta de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (b) Si han sido emitidos fuera de la República Argentina, deberán presentarse y entregarse con firmas certificadas por escribano público de la jurisdicción correspondiente y legalizados (i) mediante el procedimiento de la "Apostilla" en los términos de lo previsto por la Convención de la Haya de 1961; o (ii) por el Consulado Argentino de la jurisdicción correspondiente, con intervención del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina. (c) Adicionalmente, todos los documentos y certificados que se encuentren en idioma extranjero deberán ser traducidos al idioma español por traductor público matriculado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con su firma legalizada por el Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires. (5) Se pone en conocimiento de los tenedores de Obligaciones Negociables que la falta de comunicación y registro de asistencia en el tiempo y forma especificados precedentemente producirá la pérdida del derecho para asistir y participar en la Asamblea.
Buenos Aires, 31 de marzo de 2006.

COMPAÑIA DE ALIMENTOS FARGO S.A. Designado por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 24 de marzo de 2006.
Presidente - Gonzalo Rojo

Certificación emitida por: Constanza Maffrand. Nº Registro: 1945. Nº Matrícula: 4627. Fecha: 4/4/2006. Nº Acta: 114. Libro Nº: 015.
e. 07/04/2006 Nº 42.274 v. 17/04/2006

COMPENSADORA ELECTRONICA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripción en la Inspección General de Justicia Nº 3403 del libro 121, tomo A de S.A. Convócase a los Sres. Accionistas de COMPENSADORA ELECTRONICA S.A. a las Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria de dicha Sociedad que se celebrarán el día 3 de mayo de 2006, la primera de ellas a llevarse a cabo a las 15:30 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, y la segunda a la finalización de la primera, en Reconquista 559, 1º piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inciso 1) de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2005.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico en el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
4º) Retribución al Directorio y al Síndico por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
5º) Distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
6º) Determinación del número y elección por un año de Directores titulares y suplentes y elección de un Síndico titular y un Síndico suplente.
7º) Consideración de la absorción de los resultados acumulados negativos por la reserva legal y por el ajuste de capital según lo que surge del patrimonio neto del Balance General al 31 de Diciembre de 2005, según Resolución IGJ 2/84 art. 6 y sus respectivas prórrogas.
Presidente designado según Asamblea de elección de Directorio de fecha 4 de Mayo de 2005. El Directorio.
Presidente - Daniel Jorge Biau

Certificación emitida por: F. Rodríguez Alcobendas. Nº Registro: 311. Nº Matrícula: 1993. Fecha: 3/4/2006. Nº Acta: 131.
e. 10/04/2006 Nº 15.213 v. 18/04/2006

COPPA SAVIO Y CIA. SACIF

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas COPPA SAVIO Y CIA. SACIF a la asamblea General Ordinaria para el Día 04 de Mayo de 2006 a las 10 horas, en la sede de la calle Carlos Pellegrini 37 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Causas por la cual la convocatoria se realiza fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, De Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas; Cuadro I e informe del Síndico de acuerdo con el Artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nro. 44, finalizado el 31 de Diciembre de 2005.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico por el Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2005.
5º) Remuneración de Directores y destino de las utilidades del ejercicio.
6º) Determinación de la cantidad de directores y elección de los mismos para los próximos tres ejercicios. Elección de síndico titular y suplente para el Ejercicio 2006. El Directorio.

Designado por Acta de Distribución de Cargos Nº 200 del 27/05/05.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 06 de Abril de 2006.
Presidente - Miguel Angel García

Certificación emitida por: Jorge E. Bollini. Nº Registro: 1281. Nº Matrícula: 3923. Fecha: 6/4/2006. Nº Acta: 184. Libro Nº: 29.
e. 12/04/2006 Nº 15.272 v. 20/04/2006

CORRIENTES PALACE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 4 de mayo de 2006 a las 10 hs., en primera convocatoria, y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en Leandro N. Alem 584, Piso 5º, Oficina "B", C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2005.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio. Distribución de utilidades. Remuneración al Directorio y Síndico.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Elección del Directorio, previa fijación del número de sus miembros por el término de un año y elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
5º) Constitución de un Programa de Obligaciones Negociables para la emisión de una o más series de obligaciones negociables simples ("las Obligaciones Negociables" u "ON"), con oferta pública y por hasta un monto en circulación de $ 18.000.000.- o su equivalente en otras monedas, con un plazo máximo de cinco (5) años contados a partir de la autorización de oferta pública del Programa por la Comisión Nacional de Valores. Delegación en diversas materias en el Directorio con facultad para subdelegar en otros funcionarios de la Sociedad. Otras autorizaciones.

6º) Designación de un contador público independiente como auditor externo de la sociedad.
7º) Modificación del artículo Décimo Primero del Estatuto de la sociedad.
8º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea, juntamente con el señor Presidente.

Marcelo Gregorio Ernst, presidente del Directorio electo por Acta Asamblea Nº 41 del 29/04/2005. El Directorio.
Presidente - Marcelo Gregorio Ernst

Certificación emitida por: Octavio J. Gillo. Nº Registro: 1618. Nº Matrícula: 4111. Fecha: 5/4/2006. Nº Acta: 064. Libro Nº: 24.
e. 11/04/2006 Nº 42.413 v. 19/04/2006

CREBUS SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 5 de mayo de 2006, a las 16:00 horas, en Avenida Presidente Roque Saénz Peña 628, 4º piso "H", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 y modificaciones, correspondientes el ejercicio terminado el 31 de enero de 2006.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Fijación de las remuneraciones al Directorio;
5º) Elección de síndico titular y suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Firmante fue designado por Asamblea General de fecha 16 de mayo de 2005 transcripto a los folios 38 y 39 del Libro Actas de Asamblea Nº 1.
Presidente - Alejandro Ildefonso Busto

Autorizado: como Presidente, según acta de Asamblea General, de fecha 16 de mayo de 2005 en los folios 38 y 39 del Libro de Acta Nº 1.

Certificación emitida por: Jorge R. Pinto. Nº Registro: 730. Nº Matrícula: 3326. Fecha: 3/4/2006. Nº Acta: 027. Libro Nº: 52.
e. 11/04/2006 Nº 42.416 v. 19/04/2006

"D"

DEL INTERIOR BURSATIL SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de DEL INTERIOR BURSATIL SOCIEDAD DE BOLSA S.A. a la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 2 de mayo de 2006 a las 12 hs en primera convocatoria y a las 13:00 hs. en segunda convocatoria en la sede social sita en la calle Maipú 311 —Piso 13— de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

PRIMERO: Designación de accionistas para suscribir el acta.
SEGUNDO: Revocación del mandato del Cdor. Oscar Berges como Director titular y Presidente de la sociedad a tenor del artículo Nº 256 de la Ley de Sociedades Comerciales.
TERCERO: Integración del Directorio a tenor del artículo décimo del estatuto societario.

Los señores accionistas deberán comunicar en forma fehaciente su participación en la Asamblea por escrito hasta el día 25 de abril de 2006 a las 18 hs en el domicilio legal.

Osvaldo Caresani, Vicepresidente designado en Asamblea Extraordinaria Nº 5 del 30 de Enero de 2004.

Certificación emitida por: Rodolfo Luis Carvallo. N° Registro: 25. Fecha: 7/4/2006. N° Acta: 160. Libro N°: 15.
e. 12/04/2006 Nº 42.509 v. 20/04/2006

DIAFER Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Registro Número 57.315 —Número Correlativo 188.042— por Cinco Días: Primera y Segunda Convocatoria: Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 10 de mayo de 2006, a las 16 horas, en José Pedro Varela 3147, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1), Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio económico número treinta, cerrado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Distribución de utilidades y fijación de honorarios al Directorio. De corresponder consideración sobre su fijación en exceso de los topes establecidos en el artículo 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones en razón de la existencia de las causales de excepción mencionadas en el mismo.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.

La firmante, Silvia Cristina Carbonell, Presidente conforme Acta de Directorio número 127, del 5 de diciembre de 2005.

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 10-5-06. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 17 horas del mismo día. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5 de abril de 2006. El Directorio.
Presidente - Silvia Cristina Carbonell

Certificación emitida por: Carlos Mariano Filippin. N° Registro: 74. Fecha: 6/4/2006. N° Acta: 24. Libro N° 52.
e. 12/04/2006 Nº 15.279 v. 20/04/2006

DIGIGRAF S.A.C.I

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Accionistas a la Asamblea a celebrarse el 02-05-06 las 8 hs. en primera convocatoria, y a las 9 horas en segunda convocatoria en el local de la calle Paraná 426 12 H Cap. Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las razones del atraso a la convocatoria y de la documentación del ejercicio 2005.
3º) Ratificación de los actos celebrados por el Directorio.
4º) Distribución de Utilidades.

Designado por Acta General Ordinaria del 14/02/05. Presidente: Julio Cesar Blanco Inscripción Expte. 1612279 del 19-10-1995 Nº 9711 Libro 117 Tomo A.

Certificación emitida por: Ida Espiñeira. Nº Registro: 500. Nº Matrícula: 1659. Fecha: 5/4/06. Nº Acta: 047. Libro Nº: 18.
e. 11/04/2006 Nº 55.510 v. 19/04/2006

DOÑA MARCIANA S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 2 de mayo de dos mil seis, a las 17,30 horas, en la Avenida Santa Fe 3858, piso 3º departamento B, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Que todos los Accionistas presentes firmen el Acta.
2º) Ratificar la renuncia presentada por la señora María Isabel Cullen de Mejía a los cargos de Director Titular y Presidente.
3º) Nombramiento del nuevo Directorio por el término legal.

Se recuerda que para poder concurrir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Asistencia de Asamblea, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

Presidente designado según acta de Asamblea de Directorio número 211 de fecha 21-03-2006, transcripta en el libro de Actas número 5, rúbrica 7041-99 del 29-01-1999.

Buenos Aires, 21 de marzo de 2006.
Presidente - Ana Marilyn Griffin de Cullen

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/4/2006. Número: 060404130768/3. Matrícula Profesional Nº: 4279.
e. 11/04/2006 Nº 15.246 v. 19/04/2006

"E"

E & L TURISMO S.A.

CONVOCATORIA

El presidente del Directorio de la firma E & L TURISMO S.A. convoca a los sres. accionistas a participar de la Asamblea Anual General Ordinaria, a llevarse a cabo en la calle Viamonte 723 Piso 1 Of. 5, de Capital Federal, el día 2, de Mayo de 2006, a las 10 horas, en primera convocatoria, y 11 hs. en segunda convocatoria, ello con el objeto de someter a tratamiento el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el inc. 1° del art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2005.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y en su caso distribución de utilidades.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y fijación de sus honorarios. Aprobación de los honorarios para el caso que excedan los límites establecidos en el art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Cambio de sede social al domicilio sito en la calle Viamonte 723 P. 1 Of. 5 Capital Federal.
7º) Consideración y aprobación del manual procedimiento de gestión integral y gerenciamiento del EPECUEN Hotel & Spa elaborado por el Directorio.

Autorizado a publicar por estatuto social del 8/3/2005 donde se lo designa Presidente.
Lorenzo Mattera

Certificación emitida por: Andrea M. Leivar. Nº Registro: 1713. Nº Matrícula: 3991. Fecha: 7/4/2006. Nº Acta: 074. Libro Nº: 026.
e. 12/04/2006 Nº 55.439 v. 20/04/2006

ELECTRIGAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 05 de Mayo de 2006 a las 12:30 horas, en primera convocatoria y 13:30 horas en segunda convocatoria, en la calle Perón 456, Piso 5º Oficina 502, Ciudad de Buenos Aires, no es sede social, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Información Complementaria, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2005;
3º) Consideración de la Gestión del Directorio y Síndicos;
4º) Remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora;
5º) Tratamiento de los Resultados No Asignados;
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos;
7º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora;
8º) Reforma del Artículo Octavo del Estatuto Social.

NOTA: Los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación en la calle Perón 456 Piso 5º, para que se les inscriba en el Libro de Asistencia con tres días de anticipación, venciendo dicho plazo el 28.04.06 a las 18 horas.

Teófilo Hugo Veloso, Presidente de ELECTRIGAL S.A., en virtud del Estatuto Social inscripto en el Registro Público de Comercio el 17 de junio de 1993 y con Acta de Asamblea de fecha 26 de mayo de 2004 y Actas de Directorio de fecha 26 de mayo de 2004 y de fecha 28 de junio de 2004. (Elección y Distribución de Cargos respectivamente).
Presidente - Teófilo Hugo Veloso

Certificación emitida por: Enrique Fernandez Moujan (h.). Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4009. Fecha: 6/4/2006. Nº Acta: 176. Libro Nº: 59.
e. 12/04/2006 Nº 42.476 v. 20/04/2006

EMPRESA DE TRANSPORTE PEDRO DE MENDOZA CISA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 2006 a las 10.00 hs., en primera convocatoria, y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria, en el local social sito en Rocha 945/65 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación contenida en el art. 234 Inc. 1) Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio económico Nro. 45 finalizado el 31-12-2005.
3º) Consideración del resultado del ejercicio correspondiente al ejercicio económico Nº 45.
4º) Consideración de la retribución al directorio. Consideración de la gestión de los miembros del directorio y elección de reemplazantes en atención al vencimiento de sus mandatos.
5º) Consideración de la gestión de los miembros del Consejo de Vigilancia y elección de reemplazantes en atención al vencimiento de sus mandatos. El Directorio.
Buenos Aires, 3 de abril de 2006.
Presidente – Jorge E. Alberte

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según Acta de A.G.O. del 29/04/2005, obrante a fs. 163 a 166 del libro Actas de Asambleas Nº 1 rubricado el 28/05/1962 bajo el Nº A 105/79 y fs. 252 del Actas de Directorio Nº 1 del 2/05/2005, rubricado el 18/2/1979 bajo el Nº C 10514.
Presidente - Jorge E. Alberte

Certificación emitida por: Silvana N. Arabolaza. Nº Registro: 428. Nº Matrícula: 2832. Fecha: 3/4/2006. Nº Acta: 192. Libro Nº: 19.
e. 07/04/2006 Nº 15.175 v. 17/04/2006

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE FORMOSA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especial de Clases para el 28 de abril de 2006, a las 15 horas en primera convocatoria, en Av. Córdoba 1351, Piso 3, Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Causales de la convocatoria fuera de los plazos legales.
3º) Consideración de la documentación de acuerdo al artículo 234, Punto 1 de la ley de Sociedades Comerciales, referente al Ejercicio Económico Nº 9 finalizado el 31 de diciembre de 2003.
4º) Consideración de la documentación de acuerdo al artículo 234, Punto 1 de la ley de Sociedades Comerciales, referente al Ejercicio Económico Nº 10 finalizado el 31 de diciembre de 2004.
5º) Consideración del resultado y su destino. Absorción del resultado acumulado contra la Reserva Legal y Ajuste del Capital.
6º) Aumento del Capital Social en la suma de $ 8.666.667. En su caso, fijación de la prima de emisión.
7º) Reforma del artículo 5º del Estatuto Social relativo al Capital Social y del artículo 23º relativo a la garantía de los Directores.
8º) Consideración de la gestión de los Directores y su remuneración, por los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2004, te-

niendo en cuenta lo estipulado en el artículo 261 de la ley de Sociedades.
9º) Elección de nuevo directorio de acuerdo con el artículo 19 del Estatuto Social.
10) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y su remuneración.
11) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, según el artículo 31 del Estatuto Social.

Osvaldo Carlos Iglesias

Presidente designado por acta de asamblea del 28 de abril de 2003.

Certificación emitida por: Mariano Diego Miró. Nº Registro: 1017. Nº Matrícula: 4772. Fecha: 4/4/2006. Nº Acta: 012. Libro Nº: 008.

e. 07/04/2006 Nº 42.265 v. 17/04/2006

EMPRESA DISTRIBUIDORA ELECTRICA REGIONAL S.A. (EMDERSA)

CONVOCATORIA

El Directorio de EMPRESA DISTRIBUIDORA ELECTRICA REGIONAL S.A. (EMDERSA) (la “Sociedad”), convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a ser celebrada el día 04 de mayo de 2006 a las 11:00 horas en primera convocatoria y en la misma fecha a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Paraguay 1178, Piso 12º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta conjuntamente con el Presidente de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación a la que se refiere el inciso 1º, Artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 9, finalizado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio. Constitución de Reserva Facultativa para absorción de futuras pérdidas.
4º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndicos.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio en exceso del límite fijado por el Art. 261 de la Ley Nº 19.550.
6º) Consideración de la retribución de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Fijación del número y elección de los miembros Titulares y Suplentes del Directorio.
8º) Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9º) En relación a la garantía contemplada en el punto 4(a) del Orden del Día de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 10 de marzo de 2006: Consideración de la ampliación de US$ 80.000.000 (Dólares de los Estados Unidos de América ochenta millones) a US$ 90.000.000 (Dólares de los Estados Unidos de América noventa millones) o su equivalente en otras monedas, del monto máximo del valor nominal del capital en circulación de las obligaciones negociables a ser emitidas por las subsidiarias de la Sociedad: Empresa Distribuidora de Electricidad de La Rioja Sociedad Anónima (EDELAR S.A.), Empresa Distribuidora de Electricidad de Salta —EDESA— Sociedad Anónima y Empresa Distribuidora San Luis Sociedad Anónima (EDESAL S.A.) (según la ley 23.576 y normas modificatorias, complementarias y reglamentarias) y a ser garantizadas por la Sociedad. El Directorio.

Martín Ruete Aguirre, Presidente, designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 26 y Acta Directorio Nº 139, ambas de fecha 9 de diciembre de 2005.

Buenos Aires, 04 de abril de 2006.

Certificación emitida por: Salvador María Viale. Nº Registro: 25. Fecha: 6/4/2006. Nº Acta: 189. Libro Nº: 39.

e. 12/04/2006 Nº 60.434 v. 20/04/2006

ESCORIAL Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Registro Número 20.447 - Número Correlativo 195.595 - por Cinco Días: Primera Convocatoria: Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 10 de mayo de 2006, a las 11 horas, en José Pedro Varela 3147, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1), Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio económico número 40, cerrado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Distribución de utilidades y fijación de honorarios al Directorio. De corresponder consideración sobre su fijación en exceso de los topes establecidos en el artículo 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones en razón de la existencia de las causales de excepción mencionadas en el mismo.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.

La firmante, Silvia Cristina Carbonell, Presidente conforme Acta de Directorio número 333, del 5 de diciembre de 2005.

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 10-5-06. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5 de abril de 2006 - El Directorio.

Presidente - Silvia Cristina Carbonell

Certificación emitida por: Carlos Mariano Filipin. N° Registro: 74. Fecha: 6/4/2006. N° Acta: 25. Libro N° 52.

e. 12/04/2006 Nº 15.280 v. 20/04/2006

ESMALTADOS A FUEGO LA UNION I.C.S.A.

CONVOCATORIA

Por Acta de Directorio de fecha 4 de abril de 2006: convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 2006 a las 11.00 hs en primera convocatoria y a las 11.30 hs. en segunda convocatoria, en Escalada 81 , de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Consideración y aprobación de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 31/12/2005.
3º) Destino del resultado del ejercicio y a los resultados acumulados.
4º) Aprobación de la gestión del directorio.
5º) Remuneración de los Directores en los términos del art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Elección de los miembros del Directorio.

Teodoro Antonio Ferraro. Vicepresidente en funciones de Presidente, designado por Acta de Directorio de fecha 10/12/2004 pasada al libro rubricado Nº 34717 de fecha 11/12/1984, acta transcripta al folio Nº 94.

Certificación emitida por: Patricio H. Caraballo. Nº Registro: 1370. Nº Matrícula: 4260. Fecha: 6/4/06. Nº Acta: 029. Libro Nº: 225.

e. 07/04/2006 Nº 42.399 v. 17/04/2006

EUROAMERICA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, para el día 2 de mayo de 2006 a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Av. Leandro N. Alem 356 - piso 13º, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de la asamblea.
2º) Aumento de capital mediante capitalización de resultados no asignados y constitución de reservas específicas. Reforma de los artículos quinto y décimo de los estatutos sociales y propuesta de nuevo texto ordenado.
3º) Consideración del balance general, proyecto de memoria y demás documentación contable complementaria prevista en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005 y su destino.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005, y fijación de su remuneración.
6º) Elección por un nuevo período de Directores Titulares y Suplentes y Síndico Titular y Suplente por vencimiento de sus mandatos.

Gustavo A. Gordillo - Presidente, designado por Acta de Asamblea Nº 27 del 30/5/2005 y Acta de Directorio de Distribución de Cargos de fecha 27/7/2005.

Certificación emitida por: Fabiana Balzano Scioletta N° Registro: 5. Fecha: 6/4/2006. N° Acta: 380. Libro N°: 25.

e. 12/04/2006 Nº 55.441 v. 20/04/2006

“F”

FIMAR S.C.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores socios comanditados y comanditarios a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 2 de mayo de 2006, a las 10 horas, en la sede social sita en la calle Sánchez de Bustamante 2346 - 5º piso - Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

ˇ 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
ˇ 2º) Ratificación por parte de la Asamblea de la cesión de cuotas comanditadas efectuada por el Sr. Harry Enoc Ekstrom, según escritura Nº 144 de fecha 10 de Junio de 1976 pendiente de inscripción.
ˇ 3º) Aumento del Capital Social de $ 0,00000048 a $ 300.000; modificación de los Artículos 5to., 6to. y 7mo.. del Estatuto Social.
ˇ 4º) Reforma de los estatutos sociales, adaptándolos a las disposiciones de las leyes Nº 19.550 y 22.403.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2006.

El que suscribe lo hace en su carácter de Síndico según surge del Acta de Asamblea Ordinaria Nº 24 del 29-04-2005.

Síndico - Angel Barranco

Certificación emitida por: María Ofelia Romero Frigerio. Nº Registro: 1143. Nº Matrícula: 2378. Fecha: 4/4/2006. Nº Acta: 021. Libro Nº: 94.

e. 07/04/2006 Nº 42.230 v. 17/04/2006

FUKUCHO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea general ordinaria para el 2/5/2006 a las 14.00 horas en 1º convocatoria y 16 horas en 2º convocatoria, en la sede social de Jerónimo Salguero 2731, 7º piso, oficina 76, Cap. Fed., para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo atraso convocatoria.
3º) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/05.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y distribución de utilidades.
5º) Aprobación de la gestión del directorio.
6º) Fijación del número de miembros del directorio y elección de los mismos por el término de un año.

Presidente electo en Asamblea Ordinaria del 15-11-04.

Presidente - Andrea Fernanda Besana

Certificación emitida por: Marta Silvia Peralta. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 4233. Fecha: 7/4/2006. Nº Acta: 109. Libro Nº: 007.

e. 11/04/2006 Nº 60.556 v. 19/04/2006

“G”

GEREMAR S A SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 3 de mayo de 2006 a las 17:30 horas, en primera convocatoria y para el supuesto que fracasare la primera, se convoca en segunda a las 18:30 horas del mismo día, en la calle San Martín 299, 7º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la documentación referida en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005;
2º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005;
3º) Aprobación de las gestiones realizadas por los señores miembros del Directorio y de los representantes de la Comisión Fiscalizadora, a los efectos del art. 275 de la Ley 19.550, durante el ejercicio en consideración;
4º) Remuneración de los miembros del Directorio y de los representantes de la Comisión Fiscalizadora, durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005;
5º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos;
6º) Designación de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora;
7º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea con una anticipación no menor a los tres días hábiles al de la fecha de su celebración. Juan José de Aguirre. Presidente designado en Acta de Asamblea de Accionistas Nro. 28 del 27/4/2005 y Acta de Directorio Nº 337 del 27/4/2005.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 6/4/2006. Nº Acta: 050. Libro Nº: 049.

e. 12/04/2006 Nº 55.390 v. 20/04/2006

GNC BAHIA S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 03 de mayo de 2006 a las 18 hs. y en 2º convocatoria el mismo día a las 20 hs. en la Av. Gaona 4299 de esta Ciudad de Bs. As., a fin de tratar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de noviembre de 2005.
2º) Consideración de distribución de utilidades y retribución a los miembros de Directorio, posibilidad de exceder el límite legal.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Motivo el cual se convoca fuera de término.
5º) Fijación del número de Directores y su elección.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Libro de Actas de Asambleas y Directorio número 1, rubricado el 1º de agosto de 1991, rúbrica número A 20.454, Acta Nº 88 del 4 de abril de 2005.

Certificación emitida por: Susana Lea Soriano. Nº Registro: 1323. Nº Matrícula: 3703. Fecha: 4/4/2006. Nº Acta: 017. Libro Nº: 7.

e. 11/04/2006 Nº 42.451 v. 19/04/2006

“H”

HECTOR RIVERO Y CIA. S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo resuelto por el Directorio en la sesión del día 27 de marzo de 2006, convócase a Asamblea Ordinaria para el día 28 de abril de 2006 a las 15 horas en la sede social para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los Estados Contables e Informes preparados conforme al artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Social cerrado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Consideración de la gestión del Directorio durante el Ejercicio Social cerrado el 31 de diciembre de 2005.

4º) Destino de los Resultados del Ejercicio cerrado el 31/12/2005.
Presidente - Walter A. Tangredi

Señor Walter Angel Tangredi, Presidente designado en Acta de Directorio Nº 74, Libro Actas de Directorio Nº 1, a foja 84 celebrada el 29 de abril de 2005.

Certificación emitida por: Domingo Olivera. Nº Registro: 156. Nº Matrícula: 3202. Fecha: 5/4/06. Nº Acta: 078. Libro Nº: 19.
e. 07/04/2006 Nº 42.393 v. 17/04/2006

HOTEL NOGARO BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas del HOTEL NOGARO BUENOS AIRES S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de abril del 2005 a las 13 horas en la sede social, en la Av. Julio A. Roca 562 de la Cap. Fed., a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DE DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Informe sobre las razones de la demora en la convocatoria.
3º) Consideración de la documentación prescrita en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 20 finalizado el 31 de octubre del 2005.

Se recuerda a los señores Accionistas deberán cumplir con el art. 238 L.S. en la Av. Julio Roca 562 para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, de Lunes a Viernes en el horario de 10 a 12 y de 15 a 17 horas.

Presidente: Pedro José Fernández Verdugo, designado por acta de Directorio Nro.: 83, fecha: 12/04/2005.

Certificación emitida por: Silvina B. Allievi. Nº Registro: 1496. Nº Matrícula: 4397. Fecha: 04/04/06. Nº Acta: 155. Libro Nº: 55.
e. 07/04/2006 Nº 15.225 v. 17/04/2006

“I”

I.T.V. INSPECCION TECNICA DE VEHICULOS S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señores Accionistas: En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio cita a los Sres. Accionistas en primera y segunda convocatoria a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Reconquista 661, piso 2º de la ciudad de Buenos Aires, el día 28 de abril de 2006, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación contable, Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Notas Complementarias, Cuadros anexos e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Económico Nº 15 cerrado el 31 de diciembre de 2005;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico;
4º) Consideración de sus honorarios, eventualmente por encima de los límites prefijados en el artículo 261 de la ley 19.550 y sus modificaciones. Se recuerda a los señores Accionistas la obligación de cumplimentar el Art. 238 de la ley 19.550 en el sentido de comunicar su decisión de asistir a la Asamblea a fin de ser inscripto en el libro de Asistencia a Asamblea con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma. El Directorio.

El vicepresidente de I.T.V. INSPECCION TECNICA DE VEHICULOS S.A., Sr. Horacio Armando Marcucci, ha sido designado como vicepresidente en Acta de Asamblea Nº 18 de fecha 20 de mayo de 2004, pasada a folios 30/31 del Libro Nº 1 de Actas de Asamblea.
Vicepresidente - Horacio Armando Marcucci

Certificación emitida por: Carlos Astoul Bonorino. Nº Registro: 1372. Nº Matrícula: 3195. Fecha: 4/4/06. Nº Acta: 160. Libro Nº: 78.
e. 07/04/2006 Nº 42.375 v. 17/04/2006

INGRATTA Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de abril de 2006, a las 17:30 horas, en la sede social calle Vallejos 3043, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea General.
2º) Consideración del Inventario, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo y Anexos, Memoria del Directorio e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio Nº 40 cerrado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación del Síndico.
4º) Distribución de utilidades. Honorarios del Directorio y del Síndico.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005 sobre el límite del 5% de las utilidades acrecentado conforme al artículo 261 de la Ley 19.550, ante el monto propuesto de repartición de dividendos.
6º) Elección de Síndico titular y suplente.
7º) Reforma del estatuto social.

NOTA: a) Se convoca en primera y segunda convocatoria para celebrarse el mismo día, con un intervalo de una hora de la fijada para la primera. b) Se informa que el punto 7º debe tratarse como asamblea extraordinaria. c) Los accionistas deberán cursar comunicación para que se les inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, venciendo el plazo el día 24 de abril de 2006 a las 17 horas. El Directorio.

Carlos Alberto Ingratta, Presidente. Designado según acta de Asamblea General Ordinaria Nº 47 de fecha 29 de abril de 2005 labrada a fojas 41, 42, 43 y 44 del libro Actas de Asambleas Nº 2 con rúbrica Nº B26830 de fecha 28 de julio de 1994.
Presidente - Carlos Alberto Ingratta

Certificación emitida por: Susana F. Raffaele. Nº Registro: 1803. Nº Matrícula: 2923. Fecha: 31/3/2006. Nº Acta: 3.
e. 07/04/2006 Nº 15.170 v. 17/04/2006

INTEGRAL CONSTRUCTORA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 28-04-06 a las 13 horas en Yatay 50, 8º b, of. 1, para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Informe por la demora en la convocatoria.
3º) Tratamiento del irregular funcionamiento del Directorio. Fijación del número de Directores, designación de sus integrantes.

Sociedad no comprendida en el art. 229 de la Ley 19.550. Pedro N. Calabria Presidente por Acta de Directorio del 10-11-2000.

Certificación emitida por: Jorge Anibal Zabaleta. N° Registro 2. Fecha: 1°/4/2006. N° Acta: 90. N° Libro: 6.
e. 07/04/2006 Nº 55.135 v. 17/04/2006

“K”

KANTIER SOCIEDAD ANONIMA (en liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 12 de mayo de 2006 a las 12 horas en Avenida Belgrano 634, Piso 8 Oficina D, Ciudad Autónoma de Buenos Aires en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Artículo 234 Memoria y Balance ejercicio al 31 de enero de 2006.
2º) Gestión liquidadora y síndica.
3º) Remuneraciones.
3º) Situación de los pasivos de la empresa y estado actual de juicios.
4º) Instrucciones de los accionistas a la liquidadora Adriana Sarasa. Los accionistas deberán depositar sus acciones hasta las 12 horas del 5 de mayo de 2006 en Belgrano 634 Piso 8, Oficina D, Capital Federal, artículo 238, Ley de Sociedades Comerciales.

Adriana Sarasa (Liquidadora), designada por escritura pública número 234, transcripta al libro de actas bajo el número 65 con fecha 18 de octubre de 2002.

Certificación emitida por: Rodolfo J. Mendonca Paz. Nº Registro: 1961. Nº Matrícula: 2456. Fecha: 5/4/2006. Nº Acta: 186. Libro Nº: 60.
e. 11/04/2006 Nº 42.423 v. 19/04/2006

“L”

LA RUECA PORTEÑA SACIFIyA

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 13.675. Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el 2 de mayo de 2006 a las 18 horas en la sede social de la calle Malabia 1151, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación relativa al artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550, correspondiente al cuadragésimo quinto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005 y aprobación de la Gestión del Directorio y Actuación del Síndico.
3º) Distribución de resultados - Honorarios al Directorio en exceso al art. 261 de la Ley 19.550.

Síndico titular: Doctora Ana Rita Colacchio. Designada por Asamblea Nº 48 de Fecha: 2 de mayo de 2005.

Buenos Aires, 4/4/2006.

Certificación emitida por: Rebeca F. de Baisburd. Nº Registro: 1261. Nº Matrícula: 3408. Fecha: 4/4/2006. Nº Acta: 029. Libro Nº: 21.
e. 12/04/2006 Nº 3733 v. 20/04/2006

LABORATORIOS RAUDO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del directorio se cita a los accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 2 de Mayo de 2006, a las 9 horas, en primera convocatoria y 10 horas, en segunda convocatoria en el local social de la calle Cuenca 2318, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234 Ley 19.550 por el ejercicio al 31/12/2005.
2º) Tratamiento del resultado del ejercicio, en exceso de lo fijado por el art. 261, último párrafo de la Ley 19.550.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designada por Acta de Asamblea Nº 31 del 17/05/2005.
Buenos Aires, 5 de Abril de 2006.
Presidente - Berta Nazaretian

Certificación emitida por: Héctor Ferrero. Nº Registro: 852. Nº Matrícula: 3027. Fecha: 5/4/2006. Nº Acta: 195. Libro Nº: 124.
e. 10/04/2006 Nº 55.244 v. 18/04/2006

LABORATORIOS RICHET S.A.

CONVOCATORIA

Por cinco días, convócase a los Sres. Accionistas de “Laboratorios Richet Sociedad Anónima”, Registro Nº 13.556, a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo en la sede administrativa de Tres Arroyos 1829 - Capital Federal, el día 28 de Abril de 2006 a las 13:00 horas en primera convocatoria, y a las 14:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social;
2º) Reforma de los artículos 4º y 8º del Estatuto;
3º) Designación del Síndico Titular y Suplente por el término de un año;
4º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta.

Los Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. El Directorio.
Presidente -
Víctor Rodolfo Bernardo Tavosnanska

Designado por Acta Directorio N° 458 de fecha 05/11/2004.

Certificación emitida por: Luis Andrés Pietrani. Nº Registro: 456. Nº Matrícula: 1724. Fecha: 4/4/2006. Nº Acta: 125. Libro Nº: 55.
e. 07/04/2006 Nº 15.180 v. 17/04/2006

LANFOLCO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 del Abril de 2006 a las 11 y 12 horas en 1º y 2º convocatoria respectivamente en la sede social ubicada en esta Capital, Tucumán 766, Piso 11, oficina 262, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la marcha de la sociedad;
3º) Consideración del aumento de capital, con eventual limitación o suspensión del derecho de preferencia en la suscripción de acciones;
4º) Reforma de estatuto.

Rodrigo Fernando Carballo, Presidente designado por acta de Asamblea Extraordinaria 17 del 26/01/2004.

Certificación emitida por: Elisabeth D. Mantelli. Nº Registro: 1237. Nº Matrícula: 2427. Fecha: 2/4/2006. Nº Acta: 067. Libro Nº: 66.
e. 07/04/2006 Nº 55.154 v. 17/04/2006

LINEA EXPRESO LINIERS S.A.I. y C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por cinco días. Se convoca a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 2006 a las 15.30 hs. en Cortina 40, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1ero. de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005. Gestión del Directorio.
3º) Destino del resultado del ejercicio y del saldo de “resultados no asignados”.

Para el supuesto de no reunirse el quórum necesario para la realización de la Asamblea en primera convocatoria, la segunda convocatoria tendrá lugar el mismo día, una hora después. Se recuerda a los Accionistas que deberán cursar la notificación de asistencia a la Asamblea con la anticipación prescripta por el artículo 238, segundo párrafo de la ley 19.550 y sus modificaciones posteriores.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, abril de 2006.
Guillermo Luis Nicolau - Presidente - Designación por Acta de Asamblea General Ordinaria nro. 14 del 29 de abril de 2005.
Presidente - Guillermo L. Nicolau

Certificación emitida por: José Brardo. Nº Registro: 1682. Nº Matrícula: 4323. Fecha: 3/4/2006. Nº Acta: 117. Libro Nº: 12.
e. 07/04/2006 Nº 15.172 v. 17/04/2006

LIPOTECH S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de abril de 2006 a las 10 horas en Avenida Santa Fe 5355, Piso 2º A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los Documentos Artículo 234, inciso 1 Ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 31/12/2005.
3º) Distribución de Utilidades y retribución a los Directores con eventual exceso de lo establecido en el artículo 261 de la Ley 19.550.

Los Señores Accionistas deberán tener presente lo previsto en el artículo 238 de la Ley 19.550.

Designado por Acta de Asamblea Nº 90 de fecha 30/04/2005 y Acta de Directorio Nº 91 de fecha 30/04/2005.
Presidente – Tomas de Paoli

Certificación emitida por: Guillermo J. Urcelay. Nº Registro: 1514. Nº Matrícula: 3852. Fecha: 03/04/2006. Nº Acta: 59. Libro Nº: 21.
e. 10/04/2006 Nº 55.399 v. 18/04/2006

"M"

MARIVA BURSATIL SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 3 de mayo de 2006 a las 15:30 horas en primera convocatoria y para el supuesto que fracasare la primera, se convoca en segunda a las 16:30 horas del mismo día, en la calle San Martín 299, 7º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la documentación referida en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005;
2º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005. Distribución de utilidades;
3º) Aprobación de las gestiones realizadas por los señores miembros del Directorio y de los representantes de la Comisión Fiscalizadora, a los efectos del artículo 275 de la Ley 19.550, durante el ejercicio en consideración;
4º) Remuneración de los miembros del Directorio y de los representantes de la Comisión Fiscalizadora, durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005;
5º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos;
6º) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora;
7º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea con una anticipación no menor a los tres días hábiles al de la fecha de su celebración. Juan Martín Pardo. Vicepresidente designado por Acta de Asamblea de Accionistas Nro. 21 de fecha 28/04/2005 y Acta de Directorio Nro. 120 de fecha 28/04/2005.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 6/4/2006. Nº Acta: 051. Libro Nº: 049.
e. 12/04/2006 Nº 55.391 v. 20/04/2006

MAROVAZ S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de MAROVAZ S.A. para el día 28 de Abril de 2006 a las 10 horas, en la sede social sita en la calle Viamonte 675 9º "F", Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1º de la ley Nº 19.550, por el ejercicio irregular finalizado el 31 de Diciembre de 2005. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura, relativa al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2005.
3º) Distribución de utilidades y consideración de las retribuciones al ,Directorio y Síndico según el art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Fijación del número y designación de los miembros del Directorio con mandato por dos años.
5º) Elección de un sindico titular y suplente, por dos años. El Directorio.
Buenos Aires, 31 de Marzo de 2006.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, a fin de que se los inscriba en el libro de asistencia, dentro del mismo término.
Oscar Guil, Presidente designado por Asamblea del 11/03/2005.
Presidente - Oscar Guil

Certificación emitida por: Guillermo Julián Kent. Nº Registro: 1180. Nº Matrícula: 2435. Fecha: 31/3/2006. Nº Acta: 198. Libro Nº: 97.
e. 07/04/2006 Nº 15.177 v. 17/04/2006

MBA BANCO DE INVERSIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de abril de 2006 en la sede social sita en la Avenida Alicia Moreau de Justo 140, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración del Balance General, Memoria, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor, todos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2005.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.
4º) Consideración de los resultados no asignados, del resultado del ejercicio y de distribución de utilidades.
5º) Remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora según los términos del artículo 261 de la Ley 19.550.
6º) Fijar el número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de un ejercicio.
7º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación (art. 238 ley 19.550).

Suscribe el Vicepresidente designado por acta de asamblea y distribución de cargos por acta de directorio, de fecha 18 y 19 de mayo de 2005, respectivamente.
Vicepresidente - Jorge E. Bustamante

Certificación emitida por: Maricel Fernández. Nº Registro: 1048. Nº Matrícula: 4600. Fecha: 3/4/2006. Nº Acta: 057. Libro Nº: 004.
e. 07/04/2006 Nº 15.167 v. 17/04/2006

MEJIAS & D'AGOSTINO CONSULTORES SA

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 28/04/06 en Santiago del Estero 75, piso 1ro. Oficina "28" Cap. Fed. a las 16 hs.; y en segunda convocatoria, para el mismo día a las 17:00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la validez de la Asamblea;
3º) Consideración de las renuncias presentadas por los miembros del Directorio y elección de nuevas autoridades;
4º) Aumento de capital hasta $200.000 y su integración en efectivo, en el plazo que fije la Asamblea;
5º) Cambio de denominación social;
6º) Autorización para instrumentar las decisiones y trámites de inscripción.
Presidente – Cristina Mejías

Designado en acta de Asamblea del 23/09/2004.

Certificación emitida por: Mónica C. Urresti. Nº Registro: 1899. Nº Matrícula: 4067. Fecha: 04/04/2006. Nº Acta: 103. Libro Nº: 73.
e. 07/04/2006 Nº 55.245 v. 17/04/2006

MERCADO DE FUTUROS Y OPCIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad que se celebrará el día miércoles 28 de abril de 2006 a las 17:30 hs. en primera convocatoria, en el Salón del Mercado de Valores de Buenos Aires S.A., 25 de Mayo 367, p. 9. En caso de no conseguir quórum legal en el primer llamado, la Asamblea se reunirá en segunda convocatoria a las 18:00 hs.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables, Cuadros I, II y III, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005 y de la Memoria Anual 2005.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Designación de los Síndicos Titulares y Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio 2006.
5º) Absorción de las pérdidas acumuladas en Resultados no Asignados. El Directorio.

Para asistir y votar en la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación al MERCADO DE FUTUROS Y OPCIONES S.A. para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración.
Designado por Acta de Directorio Nº 104, de fecha 26 de abril de 2005, a folio 169 del libro Actas de Directorio Nº 2, rubricado bajo el Nº C 2346, de fecha 15 de abril de 1993.
Presidente - Eduardo Antonio Santamarina

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 3/4/2006. Nº Acta: 200. Libro Nº: 018.
e. 07/04/2006 Nº 42.216 v. 17/04/2006

MERZARIO ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria del día 28 de abril de 2006 a las 16 horas en primera convocatoria y 17 horas en segunda convocatoria, en la sede social Av. Batolomé Mitre 797 Piso 6º C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes al vigésimocuarto ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2005 de MERZARIO ARGENTINA SA, habiéndose tenido en cuenta las disposiciones legales vigentes de la FACPCE; de la Inspección General de Justicia; del C.P.C.E.C.A.B.A (discontinuar la aplicación de la reexpresión a moneda homogénea prevista en la Resolución Técnica Nº 6 a partir del 1/10/03) y la RT Nº 17 que permite la contabilización del impuesto a las ganancias por el método del impuesto diferido.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio por el período económico comprendido entre el 1/1/05 y 31/12/05.
4º) Remuneración del directorio: consideración de lo manifestado por el directorio en fijar sus honorarios en la suma de $ 7.200 para el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005, o en su caso si fuese una suma mayor deberá tenerse en cuenta lo dispuesto por el último párrafo del artículo 261 de la ley de sociedades comerciales en cuanto a remuneraciones en excesos por funciones técnicos administrativas por parte del directorio.
5º) Destino de los resultados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.
6º) Elección del directorio por el término de 1 año y distribución de cargos.
7º) Poner en conocimiento los valores del balance teniendo en cuenta las disposiciones legales en el tratamiento contable de los mismos, y tratamiento de aumento de capital.

Ana María Falco, Directora Suplente, electa por Acta de Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria Nº 29 Y Acta de directorio Nº 127 ambas del 12/9/05.

Certificación emitida por: José Carlos Galvalisi. Nº Registro: 1450. Nº Matrícula: 3800. Fecha: 05/04/06. Nº Acta: 109. Libro Nº: 45.
e. 07/04/2006 Nº 55.297 v. 17/04/2006

MIVET S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 1.678.133. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de mayo de 2006, a las 10 horas, en Piedras 172, 4º Piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1ero de la Ley 19.550, del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2005. Consideración del Resultado No Asignado del ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión desarrollada por el Directorio.
4º) Fijación del número de Directores y su designación por el término de un ejercicio.

Presidente electo por Acta de Asamblea de fecha 2 de mayo de 2005 y Acta de Directorio de fecha 3 de mayo de 2005.
Emilio Alfredo Gravier

Certificación emitida por: Walter F. Stankiewich. Nº Registro: 880. Nº Matrícula: 4754. Fecha: 3/4/2006. Nº Acta: 136. Libro Nº: 4.
e. 11/04/2006 Nº 42.409 v. 19/04/2006

MONTELEN SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA GANADERA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de Montelén S.A.A.G. convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de mayo de 2006 a las 15 hs. en primera convocatoria y en segunda convocatoria el día 2 de mayo de 2006 a las 16 hs. en la calle Viamonte 1636, Primer Piso "12", al los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos por los cuales los estados contables son tratados fuera del término previsto por la Ley 19.550.
3º) Consideración de documentos previstos por el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
4º) Consideración de la gestión del Directorio, y fijación de retribuciones por el ejercicio de funciones especiales técnicas y administrativas, en exceso del art. 261, Ley 19.550. Fijación de la remuneración del Síndico.
5º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio.

NOTA: los señores accionistas deberán comunicar su voluntad de asistencia, conforme el art.

238 de la Ley 19550, remitiendo la correspondiente notificación a la calle Viamonte 1636, Primer Piso 12, Capital Federal. En dicho domicilio y en la sede social de la empresa se encuentran a disposición de los accionistas copias de la documentación a considerarse en el segundo punto del orden del día.

Presidente designado según Acta de Directorio Nº 19 de fecha 30/7/04 de aceptación y distribución de cargos.

Presidente - Sabina Suárez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 3/4/2006. Número: FAA02181734.

e. 11/04/2006 Nº 42.397 v. 19/04/2006

"N"

NAVENOR S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Registro N° 7739. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 05 de Mayo de 2006, a las 12 horas, en Piedras 172, 4º Piso, Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1ero de la Ley 19.550, del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2005. Consideración del Resultado No Asignado del ejercicio. Su propuesta de distribución.
3º) Consideración del pago de Dividendos a los accionistas y/o afectación a Reserva Facultativa.
4º) Aprobación de la gestión desarrollada por el Directorio.
5º) Aprobación de la gestión desarrollada por la Sindicatura.
6º) Fijación del número de Directores y su designación por el término de un ejercicio.
7º) Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio.

Jorge Carlos Uchitel

Presidente electo por Acta de Asamblea de fecha 05 de mayo de 2005 y Acta de Directorio de fecha 5 de mayo de 2005.

Certificación emitida por: Horacio O. Manso. Nº Registro: 1132. Nº Matrícula: 2108. Fecha: 3/4/2006. Nº Acta: 160. Libro Nº: 85.

e. 07/04/2006 Nº 15.164 v. 17/04/2006

NOVASCOPE SA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, a celebrarse el 28 de abril de 2006 a las 17 horas en Federico Lacroze número 2241, piso 1, departamento B Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de los Estados Contables del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005 y asignación de resultados.
3º) Elección de directorio y síndicos. El Directorio.

Gianluca Brigandi Presidente designado por Acta de Directorio del 30-04-2004

Certificación emitida por: María Elena Vallarino. Nº Registro: 1518. Nº Matrícula: 3547. Fecha: 5/4/06. Nº Acta: 99. Libro Nº: 32.

e. 07/04/2006 Nº 15.232 v. 17/04/2006

"O"

OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE DIRECCION DE LA INDUSTRIA CERVECERA Y MALTERA "SERVESALUD"

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE DIRECCION DE LA INDUSTRIA CERVECERA Y MALTERA "SERVESALUD", conforme lo establecido en el artículo XIII del estatuto, convoca a sus Socios Titulares Obligatorios a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 26 abril de 2006, a las 16 horas, en la Sede Central, sita en Tucumán 650, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) asambleístas para la firma del acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos complementarios, correspondientes al 34º Ejercicio (01/01/2005 al 31/12/2005).
3º) Consideración del Presupuesto Anual para el 35º Ejercicio (01/01/2006 al 31/12/2006).
4º) Tratamiento de los Resultados Acumulados del Ejercicio finalizado el 31/12/2005: Absorción de pérdidas acumuladas contra los saldos de otras reservas hasta su concurrencia. La Comision Directiva.

Presidente – Luis Pérez

Luis O. Pérez - Presidente s/ Actas de Asamblea Nº 539 y de Directorio Nº 540 del 20/04/2005.

Buenos Aires, 16 marzo de 2006

Certificación emitida por: Jonas Larguia. Nº Registro: 315. Nº Matrícula: 2018. Fecha: 5/4/2006. Nº Acta: 161. Libro Nº: 18.

e. 12/04/2006 Nº 15.270 v. 18/04/2006

ODONTOLOGICA ESTETICA S.A.

CONVOCATORIA
A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

Convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 2 de mayo de 2006, a las 08.00 hs. en primera convocatoria y a las 09.00 hs. en segunda convocatoria, en la sede administrativa, calle Rodríguez Peña 1334, piso 6º, C, Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Considerar documentos artículo 234, inc.1º Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 30/11/2005.
3º) Justificación de presentación tardía.
4º) Determinación del número y elección del Directorio.

A la finalización de la Asamblea Ordinaria, se convoca a Asamblea General Extraordinaria para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de los Aportes Irrevocables según Resolución 25/04 de la Inspección General de Justicia.
3º) De corresponder: Tratamiento del aumento de Capital y emisión de acciones.
4º) Reforma Estatuto artículo 8º de garantías de administradores.
5º) De corresponder: Reforma del Estatuto en su artículo 4º del Capital.

Firma el edicto el Presidente del Directorio según Acta de Directorio de fecha 11/10/2005.

Presidente del Directorio - Miguel Rafael Collao

Certificación emitida por: Miguel Julian Taquer. Nº Registro: 567. Nº Matrícula: 2050. Fecha: 10/4/2006. Nº Acta: 181. Libro Nº: 40.

e. 12/04/2006 Nº 1348 v. 20/04/2006

ONEA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 2006 a las 9 horas, en la sede de Laprida 1520 Piso 14 "C", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso I), decreto-ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2005.
3°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4°) Consideración de gestión de los Directores. El Directorio.

Buenos Aires, 3 de abril 2006.

María Verónica Galli. DNI 20.923.174. Presidente según Acta de Asamblea General Ordinaria número 26 de fecha 2 de mayo de 2005.

Certificación emitida por: Julio A. Polonsky. Nº Registro: 1088. Nº Matrícula: 3031. Fecha: 3/04/2006. Nº Acta: 86. Libro Nº: 11.

e. 07/04/2006 Nº 42.306 v. 17/04/2006

"P"

P.S.R. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 2005 a las 10 horas en primera y 11 horas en segunda convocatoria a realizarse en la sede social, Juramento 2796 14º piso departamento "D" Ciudad de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la documentación prevista en el Art. 234 de la Ley de Sociedades correspondientes al 31 de diciembre de 2005.
2º) Aprobación de la gestión y fijación de la retribución a los señores directores.

Presidente electo por Acta de Asamblea Nº 11 y Acta de Directorio Distribución de cargos Nº 42 del 29/04/2005.

Presidente - Fides Molindi de Pombo

Certificación emitida por: María Angélica Morello. Nº Registro: 16. Fecha: 3/4/2006. Nº Acta: 399. Libro Nº: 7.

e. 07/04/2006 Nº 42.239 v. 17/04/2006

PAPEL MISIONERO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 8 de mayo de 2006, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la Sociedad, sita en Brasil 160 Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005 y de su resultado - Consideración de la distribución de dividendos a los accionistas.
3º) Aprobación de la gestión de los integrantes del Directorio y de la Sindicatura de la Sociedad.
4º) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura de la Sociedad.
5º) Consideración de las renuncias presentadas por miembros titulares y suplentes del Directorio de la Sociedad.
6º) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Ricardo Urbano Siri a su cargo de Síndico Suplente de la Sociedad.
7º) Reorganización del Directorio de la Sociedad. Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.
8º) Designación de Síndico Suplente de la Sociedad.
9º) Aumento del capital social y reforma del estatuto social.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad hasta el día 2 de mayo de 2006, en Brasil 160, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 17:00 horas. (Presidente elegido por acta de Directorio de fecha 10 de mayo de 2005).

Presidente – Juan Carlos Apóstolo

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 06/04/06. Nº Acta: 16. Libro Nº: 25.

e. 10/04/2006 Nº 60.444 v. 18/04/2006

PAREJA GAS SA

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Mayo de 2006 a las 20.00 horas en Pareja 3398 Capital Federal para tratar el siguiente tema:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234 inc.1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Remuneración a los Directores.
4º) Gestión de Directorio.
5º) Consideración del destino de las Utilidades.

Se deja constancia que el carácter de Presidente de dicha sociedad, surge del Libro de Actas de Directorio Nro. 2, registrado en la Inspección General de Justicia bajo el Nro. A39445. En el acta Nro. 51 de fecha 08 de abril de 2004. folio 95.

Presidente - Gustavo Anibal Pardo

Certificación emitida por: Adela Carrenca de Cardo. Nº Registro: 1839. Nº Matrícula: 4325. Fecha: 3/4/2006. Nº Acta: 145. Libro Nº: 2.

e. 12/04/2006 Nº 42.501 v. 20/04/2006

PESQUERA ARNIPPO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 2/5/2006 a las 12.00 horas en 1º convocatoria y 14 horas en 2º convocatoria, en la sede social de Jerónimo Salguero 2731, 7º piso, oficina 76, Cap. Fed., para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo atraso convocatoria.
3º) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/05.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y distribución de utilidades.
5º) Aprobación de la gestión del directorio. Presidente electo en Asamblea Ordinaria del 8-3-06.

Presidente – Jorge Faustino Paviolo

Certificación emitida por: Marta Silvia Peralta. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 4233. Fecha: 7/4/06. Nº Acta: 107. Libro Nº: 007.

e. 11/04/2006 Nº 60.558 v. 19/04/2006

PESQUERA LATINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 2/5/2006 a las 13.00 horas en 1º convocatoria y 15 horas en 2º convocatoria, en la sede social de Jerónimo Salguero 2731, 7º piso, oficina 76, Cap. Fed., para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo atraso convocatoria.
3º) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/05.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y distribución de utilidades.
5º) Aprobación de la gestión del directorio. Presidente electo en Asamblea Ordinaria del 8-3-06.

Presidente – Jorge Faustino Paviolo

Certificación emitida por: Marta Silvia Peralta. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 4233. Fecha: 7/4/06. Nº Acta: 106. Libro Nº: 007.

e. 11/04/2006 Nº 60.559 v. 19/04/2006

PORTALRH.COM S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 2/5/2006 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en

segunda convocatoria, en la sede social sito en Avenida Corrientes 4643, piso 11º, departamento "C", C.A.B.A. para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación artículo 234, inciso 1) ley 19.550 ejercicio cerrado al 31/12/2005.
2º) Distribución de Utilidades.
3º) Pago de honorarios a directores y síndicos en los términos del artículo 261 ley 19.550.
4º) Aprobación de la gestión del directorio y la sindicatura durante el ejercicio cerrado al 31/12/2005.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Bernardo Hidalgo - Presidente electo por acta de asamblea número 2 del 30 de septiembre de 2004

Certificación emitida por: Jorge A. de Bártolo. Nº Registro: 233. Nº Matrícula: 4378. Fecha: 6/4/2006. Nº Acta: 195. Libro Nº: 21.
e. 12/04/2006 Nº 42.490 v. 20/04/2006

"Q"

QUINTELA Y PARAN S.C.A.

CONVOCATORIA

Por 5 días: cítase en primera convocatoria a los señores accionistas (socios comanditarios) y socios comanditados a la asamblea gral. Extraordinaria a celebrarse el día 2 de mayo de 2006, a las 18 hs. En calle Riobamba 340 - 9º piso, dto. D, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobar el proyecto de distribución y adjudicación de los inmuebles de la sociedad.
2º) Designación de las personas que firmarán las escrituras traslativas de dominio de los mismos.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda a los sres. accionistas que, para concurrir a la asamblea deberán depositar las acciones o certifcados en la sede social de 8 a 12 hs. y de 17 a 20 hs. hasta el 26 de abril de 2006. Designado por AGO del 5/10/2004.
Contador - Francisco Vignola

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 3/4/2006. Número: FAA02285324.
e. 11/04/2006 Nº 55.289 v. 19/04/2006

"R"

RAINBOW DEVELOPMENTS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 10 de mayo de 2006 a realizarse en Cerrito 520, Piso 3, Capital Federal, a las 12 horas en Primera Convocatoria y, en caso de ser necesario, a las 13 horas en Segunda Convocatoria, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de decisiones recientes adoptadas por el Presidente y Director único, Sr. David Enrique Aruguete.
2º) Remoción del Sr. David Enrique Aruguete de su cargo de Director único y Presidente del Directorio.
3º) Conformación y elección de un directorio plural; fijación del número de miembros del Directorio y designación de integrantes.
4º) Aumento de capital.
5º) Designación de dos accionistas para firmar al pie del acta.

El que suscribe, David Enrique Aruguete, lo hace en su carácter de Presidente designado por contrato constitutivo pasado a la Escritura Número Doscientos Veinticuatro, de fecha 15 de octubre de 2004, Folio Número 816, Escribano Autorizante Isaac León Pomerantz, debidamente inscripta por ante el Registro Público de Comercio con fecha 03 de febrero de 2005, bajo el Registro Número 1585, del Libro 27, de Sociedades por Acciones.
David Enrique Aruguete

Certificación emitida por: Gloria E. Buchmann. Nº Registro: 1282. Nº Matrícula: 3507. Fecha: 10/4/2006. Nº Acta: 153. Libro Nº: 109.
e. 12/04/2006 Nº 55.602 v. 20/04/2006

RAMON CHOZAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 05 de mayo de 2006 a las 11 horas, en la sede social de la calle Santa María del Buen Aire 828 de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el Artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Remuneración del Directorio y del Síndico.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
5º) Consideración y destino de los resultados no asignados.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente. El Directorio.

NOTA: Se previene a los Señores Accionistas que deben notificar su voluntad de concurrir a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la Asamblea para que de los inscriba en el libro de asistencia.

Presidente designado por el Acta de Asamblea del 05/05/2005 y Acta de Directorio del 05/05/2005.
Presidente - Alfredo Chozas

Certificación emitida por: Héctor Ferrero. Nº Registro: 852. Nº Matrícula: 3027. Fecha: 31/3/2006. Nº Acta: 184. Libro Nº: 124.
e. 07/04/2006 Nº 3709 v. 17/04/2006

"S"

SANICO SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA Y COMERCIAL

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 5 de mayo de 2005 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Belgrano 990, piso 4to., contrafrente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración documentos art. 234, inciso 1), Ley 19.550; por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004. Gestión del Directorio.
4º) Consideración de las retribuciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004, por encima del límite fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550.
5º) Tratamiento de los resultados acumulados al 31 de diciembre de 2004, netos según lo resuelto en el punto cuarto precedente. En su caso, absorción de pérdidas finales con las Cuentas: Reserva Legal y Ajuste de Capital.
6º) Fijar número de Directores, Titulares y Suplentes, designarlos. Fijar régimen de remuneración por el ejercicio con cierre el 31 de diciembre de 2005.
7º) Reforma del artículo 11º del estatuto social.

NOTA: Para tratar el punto 7) se requiere el quórum de la asamblea extraordinaria.

NOTA: Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el artículo 238 de la Ley 19.550 en la sede social, de 14 a 17 horas, hasta las 17 horas del 28 de abril de 2006. El Directorio.

Suscribe el Presidente designado en Acta de Asamblea Nº 82 de fecha 2 de noviembre de 2004.

Buenos Aires, 5 de abril de 2006.
Oscar Fernando Gallo

Certificación emitida por: Jorge Enrique Viacava. Nº Registro: 80. Nº Matrícula: 1607. Fecha: 5/4/2006. Nº Acta: 103. Libro Nº: 58.
e. 11/04/2006 Nº 42.428 v. 19/04/2006

SERTESA S.A.

CONVOCATORIA

Inscrip. IGJ N* 9607. Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas de SERTESA S.A. para el día 03 de mayo de 2006 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en la calle Montevideo 666 piso 8*, oficina 808 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas firma acta Asamblea.
2º) Consideración de la documentación Art. 234, inc. 1* Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de octubre de 2005.
3º) Autorización al Presidente para evaluar la conveniencia de las acciones a seguir con el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.
4º) Tratamiento a dar a los dividendos distribuidos y puestos a disposición en la reunión a Asamblea de fecha 13 de julio de 2001.
5º) Remuneración del Directorio Art. 261 ley 19.550.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio.
7º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección con mandato por dos años.

Firmante designado según acta de Asamblea de fecha 18 de febrero de 2004 y distribuido su cargo por acta de directorio del día 18 de febrero de 2004.
Presidente - Martín Ventura

Certificación emitida por: Valeria Goldman. Nº Registro: 1756. Nº Matrícula: 4384. Fecha: 4/4/2006. Nº Acta: 073. Libro Nº: 18.
e. 10/04/2006 Nº 42.312 v. 18/04/2006

SEYME S.A.

CONVOCATORIA

SEYME S.A. convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 2 de mayo de 2006, a las 18 horas, en su sede social de la calle Alsina 1119 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadro 1, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
2º) Consideración de la venta de los inmuebles que conforman el patrimonio de la sociedad.
3º) Distribución de Resultados y Honorarios Extraordinarios Directores en exceso de las disposiciones del art. 261 Ley 19.550.
4º) Determinación del número de Directores conforme a lo establecido en los estatutos sociales.
5º) Integración del Directorio conforme a lo resuelto en el punto precedente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2006.

Tomás Kelemery - Presidente

Autorizado por acta Nº 44 de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 3 de mayo de 2005, del Libro de Actas de Asamblea y Directorio Nº 1, rúbrica Nº 93.103-96 de fecha 22/11/1996.

Certificación emitida por: Horacio J. Sofia Aguirre. Nº Registro: 371. Nº Matrícula: 3770. Fecha: 6/4/2006. Nº Acta: 025. Libro Nº: 06.
e. 12/04/2006 Nº 42.507 v. 20/04/2006

SICAMAR METALES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 3-5-06 a las 15 hs., en Uruguay 880, Piso 3º, Cap. Fed. de conformidad con el art. 272 Res. Gral. IGJ 7/2005, y con la Resolución de dicho organismo del 7-3-06 en el trámite Nº 712166 (Nº correlativo 1561587), para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de las razones que justifican la realización de la Asamblea fuera de los plazos legales.
3º) Consideración de los documentos del Art. 234 Ley 19.550: Memoria, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, correspondientes al 13° ejercicio cerrado el 30-6-05.
4°) Consideración del resultado del ejercicio y destino de los resultados acumulados al cierre del ejercicio. A todo evento, consideración sobre la constitución de una reserva voluntaria en los términos del Artículo 70 Ley 19.550.
5°) Consideración de la gestión del Directorio y honorarios del mismo. Exceso al límite del artículo 261 Ley 19.550 por funciones técnico administrativas, según el caso. Designación del Directorio para el ejercicio julio 2005-junio 2006.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el Art. 238 LSC.
Presidente electo en Asamblea General Ordinaria del 28 de diciembre de 2004.
Presidente – Antonio Luis Bacero

Certificación emitida por: Marta Silvia Peralta. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 4233. Fecha: 7/4/06. Nº Acta: 110. Libro Nº: 007.
e. 11/04/2006 Nº 60.557 v. 19/04/2006

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.

CONVOCATORIA

Aviso rectificatorio del punto 6º del orden del día de la asamblea a celebrarse el 28.04.06. Se informa a los Sres. Accionistas, que en virtud de haberse producido una involuntaria omisión en el punto 6º del orden del día del aviso de la convocatoria a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 28.04.06 publicada entre los días 3 al 7 de abril del corriente año inclusive, se rectifica dicho punto, el que queda redactado de la siguiente forma:

ORDEN DEL DIA:

6º) Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio y Comité de Dirección ($ 93.000 importe asignado) y Comisión fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2005, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores;

El presente aviso rectifica el 6to punto. del orden del día del aviso publicado entre el 3 y 7 de abril de 2006 el que quedará rectificado en su totalidad por el presente. Buenos Aires, 7 de abril de 2006.

Dr. Jorge O. Morón. Director Secretario. Electo por A. O. de Accionistas del 28-04-05 (Acta Nº 108) y reunión de Directorio del 29-04-05 (Acta Nº 1465).
Director - Jorge O. Morón

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz. Nº Registro: 359. Nº Matrícula: 3731. Fecha: 11/4/2006. Nº Acta: 087. Libro Nº: 327.
e. 12/04/2006 Nº 15.325 v. 20/04/2006

STYLESSENCE INTERNACIONAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 2006 a las 10.00 hs. En la Sede de Francisco Bilbao 3131 Ciudad Autónoma de Bs. As. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Pago de Honorarios al directorio en exceso de los límites del art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Pago de honorarios por el ejercicio de comisiones especiales prestadas por el Sr. David Demarchi.
5º) Distribución de dividendos.

Conforme al art. 238 de la Ley 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para que se los inscriba en el libro de Asistencia a Asamblea.

David Luis Demarchl. Presidente designado por A.G.O. del 30/04/04.

Certificación emitida por: Araceli G. S. de Murias. Nº Registro: 1464. Nº Matrícula: 3875. Fecha: 31/3/2006. Nº Acta: 161. Libro Nº: 75.
e. 07/04/2006 Nº 3716 v. 17/04/2006

"T"

TERMINAL BAHIA BLANCA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 28 de Abril de 2006, a las 11 horas, en 25 de Mayo 501, piso 2º, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005. Desafectación parcial de la Reserva Legal por exceso. Consideración de los Resultados del Ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora. Autorización a los Directores y Síndicos a recibir anticipos de honorarios futuros.
4º) Remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º) Elección de Directorio y Comisión Fiscalizadora.

NOTA: Los titulares de acciones deben cursar comunicación a la Sociedad, calle 25 de Mayo 501, 2º piso, Ciudad de Buenos Aires, para que se los inscriba en el libro Registro de Asistencia (Art. 238 Ley Nº 19.550) con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea.
Presidente – Salvador L. Carbo

Electo por asamblea de accionistas del 29-3-05 y reunión de directorio del 29-3-05.
Presidente - Salvador L. Carbo

Certificación emitida por: M. Estela Martínez. Nº Registro: 351. Nº Matrícula: 4706. Fecha: 3/4/2006. Nº Acta: 56. Libro Nº: 15.
e. 07/04/2006 Nº 42.219 v. 17/04/2006

TONOCA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de TONOCA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 04 de mayo de 2006, a las 16 horas, en el domicilio de la calle Avda. de Mayo 1350 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 17 horas en caso de fracasar la primera, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación citada en el artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 y modificatoria correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005 y destino del resultado.
3º) Aprobación gestión del directorio y sindicatura.

Juan Amoedo González, Presidente, D.N.I. 93.334.098. Presidente electo acta de directorio del 30/04/04, rubricado el 21/10/87. Nº B-27388, F 117. N Registro 257.788.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28/03/06.
Presidente - Juan Amoedo González

Certificación emitida por: Mario A. Levin. Nº Registro: 575. Nº Matrícula: 2611. Fecha: 4/4/2006. Nº Acta: 029. Libro Nº: 41.
e. 10/04/2006 Nº 42.320 v. 18/04/2006

TURBINE POWER CO S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 28 de abril de 2006, a las 12:00 horas, y para la misma fecha una hora después, en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera, a celebrarse en Av. del Libertador 602, Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2005;
3º) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2005;
4º) Consideración de las remuneraciones al directorio y a los miembros de la Comisión Fiscalizadora de $ 248.090 (pesos doscientos cuarenta y ocho mil noventa) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del 2005, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores;
5º) Consideración de la gestión de los Sres. Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora;
6º) Designación de tres síndicos titulares y tres suplentes, miembros de la Comisión Fiscalizadora, por el término de un ejercicio; y
7º) Designación de los contadores Titular y Suplente que firmarán el próximo Balance General, Estado de Resultados y Anexos, y determinación de su remuneración.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que, conforme lo establecido por el Artículo 238, segundo párrafo de la Ley Nº 19.550 y sus modificatorias, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, a la sede social sita en Av. del Libertador 602, Piso 4º, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 13:00 horas y de 15:00 a 19:00 horas, hasta el día 24 de abril de 2005.
Buenos Aires, 3 de abril de 2006.

Juan José Iglesias, Presidente designado por la Asamblea General Ordinaria de TURBINE POWER CO. S.A. celebrada el 29 de abril de 2005.
Presidente - Juan José Iglesias

Certificación emitida por: Graciela Esther Amura. Nº Registro: 952. Nº Matrícula: 3079. Fecha: 03/04/2006. Nº Acta: 153. Libro Nº: 99.
e. 07/04/2006 Nº 15.176 v. 17/04/2006

"V"

VENG S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 03 de mayo de 2006, a las 13 horas a celebrarse en la sede social sita en avda. Paseo Colón 751 4to. Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. Presidente firmen el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los plazos del último párrafo del Art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales para el tratamiento de documentos del Art. 234 inc 1, de dicha ley.
3º) Consideración de los documentos previstos por el Art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondientes al Séptimo Ejercicio Económico Social iniciado el 01 de febrero de 2004 y cerrado el 31 de enero de 2005.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio, Honorarios del Directorio y Comisión Fiscalizadora, acorde al Art. 18 del Estatuto Social.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
6º) Designación de Síndicos.

Férnando Raúl Colomb, Director Titular, según acta de Asamblea Nº 11, del 21 de febrero de 2005 y Acta de Directorio Nº 29 de misma fecha.

Certificación emitida por: Eduardo A. Gonella Obligado. Nº Registro: 1439. Nº Matrícula: 2273. Fecha: 6/4/2006. Nº Acta: 088. Libro Nº: 23.
e. 12/04/2006 Nº 15.265 v. 20/04/2006

VENG S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 03 de mayo de 2006, a las 15 horas, a celebrarse en la sede social sita en avda. Paseo Colón 751 4to. Piso. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. Presidente firmen el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la inclusión de la Sociedad en el Capítulo 2, Sección VI de la Ley de Sociedades Comerciales.

Fernando Raúl Colomb, Director Titular, según acta de Asamblea Nº 11, del 21 de febrero de 2005 y Acta de Directorio Nº 29 de misma fecha.

Certificación emitida por: Eduardo A. Gonella Obligado. Nº Registro: 1439. Nº Matrícula: 2273. Fecha: 6/4/2006. Nº Acta: 089. Libro Nº: 23.
e. 12/04/2006 Nº 15.264 v. 20/04/2006

"W"

WILD RIVER ARGENTINA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de Abril de 2006 a las 16 y 17 horas en 1º y 2º convocatoria respectivamente en la sede social ubicada en esta Capital, Tucumán 766, piso 11, oficina 262, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la marcha de la sociedad;
3º) Consideración del aumento de capital, con eventual limitación o suspensión del derecho de preferencia en la suscripción de acciones;
4º) Reforma de estatuto.

Rodrigo Fernando Carballo, Presidente designado por Escritura 110 del 09/03/2005.

Certificación emitida por: Elisabeth D. Mantelli. Nº Registro: 1237. Nº Matrícula: 2427. Fecha: 2/4/2006. Nº Acta: 068. Libro Nº: 66.
e. 07/04/2006 Nº 55.155 v. 17/04/2006

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Hernán Alejandro González, martillero público (Matrícula Nº 5251 Departamento Judicial de San Isidro), con domicilio en la calle Jacinto Díaz 261 de San Isidro C.P. (1642) Pcia. de Bs. As., avisa que por su intermedio La Autentica Belgrano S.R.L., vende libre de toda deuda y/o gravamen a Ferreria S.A., el negocio del ramo de confitería, venta de pan y afines, sito en AV. CABILDO Nº 1862, Ciudad Autónoma de Bs. As. Reclamo término Ley y domicilio partes, mi domicilio.
e. 11/04/2006 Nº 42.545 v. 19/04/2006

Escribano Eduardo Tellarini, Matrícula 4351 domiciliado Hipolito Yrigoyen 434 Cap. Fed. avisa: Inés Susana Piccardo, DNI 5.104.710, domiciliada en Argerich 2838 P.B. «6» Cap. Fed., vende libre de deuda su Farmacia sita en AV. NAZCA 2746 CAP. FED. a Claudia Gabriela Alvarez, DNI 92.379.908, domiciliada en Teodoro Vilardebó 2278 Cap. Fed. Reclamos de ley en farmacia vendida.
e. 11/04/2006 Nº 60.384 v. 19/04/2006

Buenos Aires 15 de marzo de 2006. La Sra.: Ana María ALIMENA de GONZALEZ, Doc: D.N.I.: 11.178.768, dom. Pasaje David Peña número 4371, Cap. Fed. vende con la Intermediación de Zipiano S.R.L. Inmobiliaria, a la Sra. Maria Rosa Nobile, Doc: D.N.I. 11.489.887, dom. Benito Juárez 2423, Haedo, Pcia. de Bs. As.…; el Fondo de Comercio de Lavadero de Ropa (Habil. Exp. Nº 033934/96 - Rub.: Lavandería Mecánica - Autoservicio (604260) sito en la AVENIDA FRANCISCO BEIRO NUMERO 3309, CAPITAL FEDERAL, Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en Zipiano S.R.L.: Echeverría 2578. 2º, of "201", Cap. Fed.
e. 12/04/2006 Nº 42.493 v. 20/04/2006

Santiago M. Quiben, cont. públ., con ofic. en Esmeralda 783, 3º "B", CABA avisa que Ruben Emilio Gonzalez, con dom. en Av. Rivadavia 7425 Cap. Fed. transfiere al Sr. Gustavo Alejandro Risafi con dom. en Pasaje Viejo Bueno 5189, Cap. Fed. el local ubicado en la AV. RIVADAVIA 7425, P.B. CAP. FED. habilitado bajo el rubro: Casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas, wiskería, cervecería, local de baile clase "C" como act. complementaria, por Expte. Nº 40414/99. Reclamos de ley en mismo local.
e. 11/04/2006 Nº 42.452 v. 19/04/2006

Boria Héctor Alberto, Contador Público Nacional, con oficinas en la Av. Corrientes 1250 de Cap. Fed. vengo a agregar en el edicto Nº 80683 del 12/01/06 al 18/01/06 el término UF1 PB-SOTANO, que faltaba en la direc. SAN MARTIN 579. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 10/04/2006 Nº 55.256 v. 18/04/2006

Anulación de Edicto. Mario Sebastián Mato, corredor público, Of. Cerviño 3920 PB "C" C.A.B.A avisa que, ha quedado sin efecto la venta del negocio sito en en UGARTECHE 3154 PB, 1º Y 2º PISO C.A.B.A, y anula edicto publicado, fecha 27/01/2006 al 02/02/2006. Partes y reclamos ley, nuestra oficina.
e. 11/04/2006 Nº 55.261 v. 19/04/2006

2.2. Transferencia. Rectificación de Publicación de Fecha 10 de Enero de 2000 al 14 de Enero de 2000 Recibo Nº 36.710, **Donde dice:** Merliport S.A. transfiere negocio de estación de servicio sito en Asamblea 19, esquina Av. La Plata 1399, planta baja y entrepiso, Capital Federal. **Debe Decir:** Transfiere negocio de estación de servicio comercio minorista, autoservicio en estación de servicio, hielo, carbón, bebidas envasadas y artículos de kiosco, sito en Asamblea 19, esquina Av. La Plata 1399, Planta Baja y Entrepiso, Capital Federal. Reclamos de ley en el negocio.
e. 12/04/2006 Nº 55.387 v. 20/04/2006

Liliana Antognoni, abogada (CPACF, Tº 51, Fº 865), domicilio en Av. Corrientes 1515 Piso 8º "B", Capital Federal, avisa: Que con fecha 10 abril de 2006, Mónica Barreiro, DNI Nº 13.404.351 y Ricardo Grinberg González, DNI Nº 18.606.555, Sociedad de Hecho, con domicilio en Av. Callao 569 Piso 3º "B", Capital Federal, transfieren fondo de comercio, rubro agencia de viajes, denominación comercial "Menager Viajes y Turismo", ubicado en AV. CALLAO 569 PISO 3º "B", Capital Federal, a Carlos Curras, DNI Nº 14.614.922, con domicilio en Andrés Caferata 4143, Caseros, Prov.

de Buenos Aires. Reclamos de Ley en Av. Callao 569 Piso 3º "B", Capital Federal.
e. 12/04/2006 Nº 55.629 v. 20/04/2006

A. Mithieux Mart. Púb. of. Lavalle 1312 1º A Cap. avisa: Antonio Del Giudice domic. Sargento Cabral 1636, Villa Bosch., Pcia. Bs. As., vende a Alberto V. Caldas domic. Guardia Nacional 1802, Cap. su Lavadero de Ropa sito en CAMPANA 4093 Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 11/04/2006 Nº 55.363 v. 19/04/2006

Juan Carlos Sclafani, en carácter de socio gerente de Ecovec S.R.L. con domicilio en Larrazábal 2047 Cap. Fed. avisa que se Transfiere su local comercial de Taller de Alineación y Balanceo. Taller de Encendido y Electricidad de Automóvil. Taller de Reparación de Automóviles, excluido Chapa y Pintura y Rectificación de Motores, sito en la calle LARRAZABAL 2047 Y REMEDIOS 5926 P.B. Cap. Fed. a la firma Control Técnico Vehicular S.A. representada por el Sr. Juan Carlos Sclafani en su carácter de presidente con domicilio en Larrazábal 2047 Cap. Fed. Reclamos de ley en Larrazábal 2047 Cap. Fed.
e. 07/04/2006 Nº 55.118 v. 17/04/2006

A. Mithieux Mart. Púb. of. Lavalle 1312 1º A Cap. avisa: Julian A. Damborearena domic. San Antonio 435. PB. Dpto. 3, Cap. vende a Marcelo D. Santambrogio (en comisión) domic. Uspallata 3100, Cap. su Restaurante, Cantina, Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de Bebidas, Wisquería, Cervecería sito en MONTEVIDEO 447 PB, SOTANO, Sup. 112.57m2 Exp. 18655-2003 Cap. Reclamos en nuestras of.
e. 11/04/2006 Nº 55.364 v. 19/04/2006

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto por el Martillero Público Mario O. Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Capital Federal avisa: Elsa A. Torres domiciliada en Jose Mármol 133 p.b dto. 1º Cap Fed vende a Mario M. Nocerez domiciliado en Inclan 3469 Cap. Fed. su negocio del rubro Garage sito en AV. BELGRANO Nº 4140 CAP. FED. reclamos de ley Ntras Of.
e. 12/04/2006 Nº 42.471 v. 20/04/2006

Se anula la venta de fondo de comercio de bar sito en MONTEVIDEO 447, Cap. Fed. entre Julián Damborearena domic. San Antonio 435 Dpto 3, Cap. Fed. y Armando Martiarena domic. San Antonio 435 Dpto. 5, Cap. Fed. publicada del 14/02/2006 al 20/02/2006 Nº 82.145. Reclamos de ley en Montevideo 447 Cap. Fed.
e. 10/04/2006 Nº 42.318 v. 18/04/2006

Rio Inmobiliaria S.A. representada por Sergio Rio Corredor Público Av. Rivadavia 6001, CABA avisa: Jesús Trillo, domicilio Remedios Escalada de San Martín 1037, CABA, vende a Felicísimo Faustino Llamazares y Benedicto Vales, domicilio Vidal 2588, 7º piso CABA, Negocio Garage Comercial, sito en Remedios Escalada de San Martín 1037-39-41, CABA. Libre de toda deuda y/o gravámen y de personal empleado. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 12/04/2006 Nº 55.425 v. 20/04/2006

Boria Héctor Alberto, Contador Público Nacional, con oficinas en la Av. Corrientes 1250 9º B de Cap. Fed. avisa que la Asociación Argentina de Reiki, con dom. en la calle Aguilar 2612 de Cap. Fed. cede y transfiere el Instituto de Enseñanza, Instituto Técnico, Academia, ubicado en la calle AGUILAR 2612 PB - SOTANO, ENTRE PISO, PI. 1º-2º de Cap. Fed. a Reiki S.R.L. con dom. en la calle Aguilar 2612 de Cap. Fed. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 10/04/2006 Nº 55.238 v. 18/04/2006

Boria Héctor Alberto, Contador Público Nacional, con oficinas en la Av. Corrientes 1250 9º B de Cap. Fed. avisa que Santarossa S.C.A. con dom. en la calle Perdriel 1241 de Cap. Fed. cede y transfiere el Taller de soldadura autógena y eléctrica, Taller de corte estampado y perforado de metales, Carpintería mecánica: Fabricación de mobiliario en general, Depósito de muebles y cerramientos de madera en general. Taller de tapicería de muebles, Venta de muebles en gral, Comercio mayor. Con depósito de productos no alimenticios ubicado en la calle CALIFORNIA 3125/27 de Cap. Fed. a Anodizado California S.R.L. con dom. en California 3095 de Cap. Fed Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 10/04/2006 Nº 55.240 v. 18/04/2006

Boria Héctor Alberto, contador público nacional, con oficinas en la Av. Corrientes 1250 9º B de Cap. Fed. avisa que Dinan S.A.C.I.F.I.A. con dom. en la calle Ferre 1757 de Cap. Fed. cede y transfiere la fca. de envases de papel y de cartón. Perforado, picado, bobinado y corte de papel, cartón y similares. fabric. de blisters por moldeado, fabric. de sobres, etiquetas y bolsas de papel y afines. Papel y cartón laminado y aglomerado, satinado o engomado. Impresión de diarios, periódicos y revistas. Taller de litografía. Taller de encuadernación. Taller de fotocomposición. Taller de grabado a mano y fotograbado. Taller de electrotipia y estereotipia. Imprentas sin editorial. Calcomanías y estampados en serigrafía. Fabr. de cuadernos, bloques de notas, libros en blanco y art. afines. Fabr. de art. moldeados y lamin. de material plástico. Fabricación de Maniq. de plástico. Fábrica de art. de bakelita. Taller de corte y armado de art. de plástico. Fabr. de material plástico microporoso para aislamiento, Fabr. de bolsas plásticas para todo uso. Taller electomec. de repar. y acabado de piezas electromecánicas, incluso la producción de las mismas excluye talleres de automot. y sus repuestos. Incluye taller de mantenim. Usinas y producción de vapor, tratam. de agua, instal. en grandes indust. Taller de herrería, broncería, zinguer. y hojalatería. Construc. y reparac. de maq. y equipos especiales p/las indust. incluso sus rep. y acces. exc. la maq. p/trabajar los metales y la madera. Taller de troquelado. Depósito de envases de papel y cartón. Depósito de papel y cartón. Papel nuevo o limpio. Art. elaborados c/papel y/o cartón, cartul. y sim. Art. de papelería, cartonería e impresos. Depósito de editoriales sin imprenta. Art. de editoriales en gral. Depósito de librería y papelería. Depósito de papeles impresos para decorar. Depósito de papeles impresos para empaquetar. Depósito de maquinarias, instalaciones mecánicas para uso en la indust. y sus rep. y acces. Depósito de envases en gral. Depósito de plásticos, celuloide y similares. Centro de procesamiento de datos y tabulación. Ubicado en la calle AV. INTENDENTE FRANCISCO RABANAL Nº 1680/PU/1686/94 Y FERRE Nº 1757 PB-EP-PA, de Cap. Fed. a Eti Argentina S.A. con domicilio en la calle Abrahan J. Luppi Nº 1767 de Cap. Fed. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 10/04/2006 Nº 55.239 v. 18/04/2006

EDICTO. La Hispano Americana S.R.L. con domicilio legal en la calle Alfredo Palacios (antes Alvarado) 1225, Ciudad Autónoma de Bs. As., representada por su Socio gerente, el Sr. Miguel A. Palacios, Transfiere el fondo de comercio del local comercial ubicado en la calle ALFREDO PALACIOS (ANTES ALVARADO) 1225 PU/27 PB DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BS. AS., dedicado a: corte, doblado, estampado y perforado de metales, batido en frío, remachado -502150- y taller electromecánico de reparación y acabado de piezas electromecánicas, incluso la producción de las mismas, excluye talleres de automotor y sus repuestos. Incluye taller de mantenimiento usinas y producción de vapor, tratamiento de agua instalada en grandes industrias, taller de herrería, broncería, zinguería y hojalatería —502240— a favor de Miguel Angel Palacios con domicilio legal en calle Alfredo Palacios (antes Alvarado) 1225 de la Ciudad Autónoma de Bs. As. Reclamo de ley en el domicilio del local.
e. 12/04/2006 Nº 42.478 v. 20/04/2006

Escribana N. Eliana Allegretti Sánchez, avisa que Stella Maris Patanchón, DNI 13.096.341, con domicilio en Juramento 3170, C.A.B.A, transfiere a "FLYAMA S.R.L.", con sede en Marcelo T. De Alvear 2127, 5º piso, Departamento "D", C.A.B.A, su laboratorio de elaboración de prótesis dentales, habilitado por expediente 27-893-2003, sito en la calle MARCELO T. DE ALVEAR 2127, 5º PISO, DEPARTAMENTO "D", C.A.B.A., donde se recibirán los reclamos de ley.
e. 11/04/2006 Nº 60.321 v. 19/04/2006

Daniel Vázquez, Abogado, con Of. en Av. San Juan 2877 Cap. Fed, avisa que Rosa Vazquez, dom. Tucumán 3393 Cap. Fed., vende, cede y transfiere su negocio de Hotel, sito en TUCUMAN 3393, CAP. FED. libre de deuda, gravamen y personal, a Javier Edgardo Uriarte, en comisión, dom. Aime Paine 1665, Cap. Fed. Rec. de Ley en Oficinas.
e. 11/04/2006 Nº 42.403 v. 19/04/2006

Marta Luisa Santiago DNI. Nº 5.459.041 domiciliada en Manzanares 3871 Cap. Fed. transfiere a Marta Sabina Grissé DNI Nº 25.872.037 domiciliada en Céspedes 2524 7º A Cap. Fed. el fondo de comercio de: Escuela Infantil ubicado en Soldado de la Independencia 706 PB de Cap. Fed. Reclamos de ley en Soldado de la Independencia 706 PB Capital Federal.
e. 12/04/2006 Nº 42.514 v. 20/04/2006

Norberto Miguel Mosquera, corredor y martillero público, oficina Uruguay 292 1º piso "6" Capital avisa: Alejandro Ceferino Cagnoll, domicilio J. Bonifacio 2949, 3º piso "E" Capital vende a Sandra Beatriz Mancuso, domicilio Montevideo 1019, 1º piso "21" Capital, el fondo de comercio del rubro Restaurant, Cantina, Casa de Lunch, Café Bar, Despacho de Bebidas, Wisquería, Cervecería, sito en ESMERALDA 270 PLANTA BAJA Y SOTANO, Ciudad de Buenos Aires, libre de pasivo y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.
e. 07/04/2006 Nº 60.325 v. 17/04/2006

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ARCOS DEL GOURMET S.A. (La Sociedad)

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 194 de la ley 19.550 y sus modificatorias, la Sociedad invita a los señores accionistas, de acuerdo con los derechos de preferencia y de acrecer que les asisten, a suscribir el aumento de capital en la suma de hasta $ 3.300.000 aprobado por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 3 de abril de 2006, dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de este edicto. A los fines de comunicar el ejercicio de sus derechos y acreditar el pago del precio de la suscripción, los accionistas deberán concurrir a la sede social sita en Av. de Mayo 651, piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 18 horas. Las acciones no adjudicadas por el ejercicio de derecho de preferencia se adjudicarán a quienes hayan ejercido el derecho de acrecer, el cual deberá ser ejercido simultáneamente con el ejercicio del derecho de preferencia. La cantidad mínima a suscribir es 1 (una) acción. En ningún caso se tomarán en cuenta las fracciones inferiores a una acción. El precio de suscripción es de $ 1 un peso por acción, debiéndose integrar el 50% dentro de los 15 días hábiles de la suscripción del aumento de capital, y el 50% restante a más tardar el 30 de junio de 2006, en ambos casos mediante depósito en una cuenta bancaria de la Sociedad. Florencia Askenasy. Autorizada por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 8 del 3 de abril de 2006.

Abogada – Florencia Askenasy

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/04/06. Tomo: 76. Folio: 785.
e. 12/04/2006 Nº 15.277 v. 18/04/2006

AVANTERRA S.A.

(Fusión y modificación de estatutos). En cumplimiento del Art. 83, inc. 3, se hace saber por tres días que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 29 de marzo de 2006 resolvió la fusión en la Sociedad de los activos y pasivos escindidos de HDC S.A., conforme a lo establecido por el Art. 88, acápite I, de la Ley 19.550: (a) sociedad escindente, HDC S.A. con sede social en Carlos Pellegrini 1427, Piso 9°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia, con fecha 03/11/2004, bajo el N° 13878, libro 26, tomo de Sociedades por Acciones. (b) sociedad incorporante, AVANTERRA S.A., con sede social en Carlos Pellegrini 1427, Piso 9°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia, con fecha 3/11/04, bajo el N° 13879, libro 26, tomo de Sociedades por Acciones. (c) la fusión se efectúa en base al balance especial de escisión-fusión cerrado el 31 de diciembre de 2005 en el cual las valuaciones eran las siguientes: Valuación del Activo: $ 19.445,43, Valuación del Pasivo: $ 17.374,11, Patrimonio Neto: $ 2.071,32. (d) la valuación del activo y pasivo que componen el patrimonio destinado a la sociedad fusionaria es la siguiente: Valuación del Activo: $ 60.557.317,39; Valuación del Pasivo: $ 305.000; Patrimonio Neto: $ 60.252.317,39 compuesto por: (i) 2.801.820 (dos millones ochocientas un mil ochocientas veinte) acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal $ 1 (Pesos uno) cada una y con derecho a un voto por acción de Agrodec S.A., representativas del 98% (noventa y ocho por ciento) del capital social y votos de Agrodec S.A., incluyendo el 98% (noventa y ocho por ciento) de los aportes irrevocables de capital a cuenta de futura emisión de acciones de Agrodec S.A.; (ii) 11.760 (once mil setecientas sesenta) acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal $ 1 (Pesos uno) cada una y con derecho a un voto por acción de Aerodec S.A., representativas del 98% (noventa y ocho por ciento) del capital social y votos de Aerodec S.A., incluyendo el 98% (noventa y ocho por ciento) de los aportes irrevocables de capital a cuenta de futura emisión de acciones de Aerodec S.A.; (iii) 2.651 (dos mil seiscientas cincuenta y un) acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal $ 1.000 (Pesos un mil) cada una y con derecho a un voto por acción de Genergia S.A., representativas del 98% (noventa y ocho por ciento) del capital social y votos de Genergia S.A., incluyendo el 98% (noventa y ocho por ciento) de los aportes irrevocables de capital a cuenta de futura emisión de acciones de Genergia S.A.; y (iv) pasivos por el importe total de $ 305.000. (e) como consecuencia de la escisión-fusión, AVANTERRA S.A. aumenta su capital social de $ 12.000 a $ 53.028.276, reformándose el Artículo Cuarto del Estatuto Social, siendo su nuevo texto el siguiente: "Artículo Cuarto: El capital social es de Pesos cincuenta y tres millones veintiocho mil doscientos setenta y seis ($ 53.028.276) y se divide en cincuenta y tres millones veintiocho mil doscientos setenta y seis (53.028.276) acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor pesos uno ($ 1) por acción". Conforme a lo establecido por el art. 83 inc. 3 de la Ley 19.550, los reclamos de ley podrán formularse dentro de los 15 (quince) días siguientes a la última publicación de este aviso en Carlos Pellegrini 1427, Piso 9°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado: Melina Petroff, según Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 29 de marzo de 2006 antes mencionada.

Abogada - Melina Petroff

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/4/6. Tomo: 84. Folio: 149.
e. 11/04/2006 N° 60.576 v. 17/04/2006

"C"

CALEDONIA ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS SA

Se hace saber que por asamblea general extraordinaria del 31.03.06, se resolvió reducir el capital social de $ 7.041.895 a $ 2.720.000 de CALEDONIA ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio el 12/06/31, bajo el Número 116, folio 495, libro 43, tomo A de Estatutos Nacionales, con sede social en Tte. Gral. Juan D. Perón 650, piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, reformándose el artículo 4º de su estatuto social. El activo y el pasivo de la sociedad al 31/12/06 antes de la reducción era de $ 14.605.604 y $ 5.381.358, respectivamente. Luego de la reducción, el activo y el pasivo de la sociedad a la misma fecha es de $ 10.430.905 y $ 5.381.358, respectivamente. Oposiciones de ley (artículo 204 y 83 inc. 3º de la ley Nº 19.550) en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Designado en reunión de directorio del 17/10/05, transcripta al folio 29 del libro de actas de directorio Nº 9 de la sociedad.

Presidente - Máximo Bomchil

Certificación emitida por: Alfredo Novaro Hueyo (h). Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 07/04/06. Nº Acta: 159. Libro Nº: 68.
e. 12/04/2006 Nº 60.523 v. 18/04/2006

"E"

ENTRETELAS DHJ ARGENTINA S.A.
ENTRETELAS AMERICANAS S.A.

Se informa por tres días que Entretelas DHJ Argentina S.A., con sede social en avenida Brasil 2543, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia - Registro Público de Comercio el día 25 de octubre de 2002, bajo el número 12455, Libro 18 de Sociedades por Acciones, con actividad industrial y comercial textil, y Entretelas Americanas S.A., con sede en Avenida Rioja 439 sur, Ciudad de San Juan, Provincia de San Juan, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de San Juan el día 10 de marzo de 1988, bajo el número 871, sociedad también dedicada a la industria y el comercio de artículos textiles, celebraron el día 21 de febrero de 2006 un compromiso previo de fusión por medio del cual ENTRETELAS DHJ ARGENTINA S.A. será absorbida por ENTRETELAS AMERICANAS S.A. y, consecuentemente, Entretelas DHJ Argentina S.A. será disuelta sin liquidarse, transfiriendo la totalidad de su activo y pasivo a Entretelas Americanas S.A. quien, en su carácter de sociedad absorbente aumentará su capital social en la suma de $ 270.000, elevándolo así de la suma de $ 3.900.000 a la suma total de $ 4.170.000. La fusión proyectada tendrá efectos al 1 de diciembre de 2005. Al 30 de noviembre de 2005 el activo de Entretelas DHJ Argentina S.A. era de $ 713.568.-, en tanto que su pasivo ascendía a $ 49.644.- También al 30 de noviembre de 2005 el activo de Entretelas Americanas S.A. era de $ 36.565.455.-, en tanto que el pasivo ascendía a $ 13.389.088.-. El citado compromiso previo de fusión, como así también los respectivos Balances Especiales al 30 de noviembre de 2005, fueron aprobados por los directorios de ambas sociedades el día 21 de febrero de 2006, y por las asambleas extraordinarias de Entretelas DHJ Argentina S.A. del 17 de marzo de 2006 y de Entretelas Americanas S.A. del 20 de marzo de 2006. La asamblea extraordinaria de Entretelas Americanas S.A. aprobó expresamente —además— el aumento del capital social referido, en tanto que la de Entretelas DHJ Argentina S.A. aprobó —también— la disolución sin liquidación de esa sociedad. Las oposiciones contempladas por el art. 83 de la ley 19.550 podrán ser presentadas en las respectivas sedes sociales durante el plazo de ley, y entre las 10:30 y las 16:30 horas. A los fines de la presente publicación ha sido expresamente autorizado Nicolás P. Jaca Otaño, Tomo 65, Folio 545, según surge del Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime de ENTRETELAS DHJ ARGENTINA S.A. de fecha 17/03/2006 y del Acta General de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de ENTRETELAS AMERICANAS S.A. de fecha 20/03/2006.

Abogado/Autorizado – Nicolás P. Jaca Otaño

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/04/2006. Tomo: 65. Folio: 545.

e. 11/04/2006 Nº 2937 v. 17/04/2006

"G"

GUY CARPENTER & COMPANY S.A.

GUY CARPENTER & COMPANY S.A., IGJ Nº 1.616.010, con domicilio legal en Florida 234, Piso 4º, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de la ciudad de Buenos Aires el 26 de enero de 1996 bajo el número 782, Libro 118, Tomo A de Sociedades por Acciones, hace saber por tres días que: 1. Habiéndose cumplido el plazo establecido por el artículo cuarto de la Resolución General Nº 1/2005 de la Inspección General de Justicia, y de conformidad con lo establecido por el artículo sexto, tercer párrafo, de la Resolución General Nº 25/2004 de la Inspección General de Justicia, los aportes irrevocables efectuados por Guy Carpenter & Company Inc. por la suma de $ 32.731,50 se contabilizarán en el pasivo social. 2. Monto del patrimonio neto a la fecha de aceptación de los aportes irrevocables, incluyendo tales aportes: $ (187.988). 3. Valor del activo social anterior a la contabilización del aporte en el pasivo social $ 3.630.271,07. 4. Valuación del pasivo social anterior a la contabilización del aporte en el pasivo social: $ 4.836.586,45. 5. Valuación del activo social posterior a la contabilización del aporte en el pasivo social $ 3.630.271,07. 6. Valuación del pasivo social posterior a la contabilización del aporte en el pasivo social: $ 4.869.317,95. Las oposiciones de ley deben efectuarse en Florida 234, Piso 4º, Capital Federal. Pablo Gabriel Noseda. Director Suplente designado con fecha 10/6/2005. Tomo 38, Folio 751.

Abogado – Pablo G. Noseda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/04/2006. Tomo: 38. Folio: 751.

e. 11/04/2006 Nº 60.297 v. 17/04/2006

"H"

HDC S.A.

(Escisión y modificación de estatutos). En cumplimiento del Art. 88, inc. 4, se hace saber por tres días que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 29 de marzo de 2006 resolvió la escisión de HDC S.A., conforme a lo establecido por el Art. 88, acápite I, de la Ley 19.550: (a) sociedad escindente, HDC S.A. con sede social en Carlos Pellegrini 1427, Piso 9°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia, con fecha 03/11/2004, bajo el N° 13878, libro 26, tomo de Sociedades por Acciones. (b) la escisión se efectúa en base al balance especial de escisión de HDC S.A. cerrado el 31 de diciembre de 2005 en el cual las valuaciones eran las siguientes: Valuación del Activo: $ 144.303.040,56, Valuación del Pasivo: $ 5.805.415,09, Patrimonio Neto: $ 138.497.625,47. (c) la valuación del activo y pasivo que componen el patrimonio destinado a la sociedad escisionaria es la siguiente: Valuación del Activo: $ 60.557.317,39; Valuación del Pasivo: $ 305.000,00; Patrimonio Neto: $ 60.252.317,39, compuesto por: (i) 2.801.820 (dos millones ochocientas un mil ochocientas veinte) acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal $ 1 (Pesos uno) cada una y con derecho a un voto por acción de Agrodec S.A., representativas del 98% (noventa y ocho por ciento) del capital social y votos de Agrodec S.A., incluyendo el 98% (noventa y ocho por ciento) de los aportes irrevocables de capital a cuenta de futura emisión de acciones de Agrodec S.A.; (ii) 11.760 (once mil setecientas sesenta) acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal $ 1 (Pesos uno) cada una y con derecho a un voto por acción de Aerodec S.A., representativas del 98% (noventa y ocho por ciento) del capital social y votos de Aerodec S.A., incluyendo el 98% (noventa y ocho por ciento) de los aportes irrevocables de capital a cuenta de futura emisión de acciones de Aerodec S.A.; (iii) 2.651 (dos mil seiscientas cincuenta y un) acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal $ 1.000 (Pesos un mil) cada una y con derecho a un voto por acción de Genergia S.A., representativas del 98% (noventa y ocho por ciento) del capital social y votos de Genergia S.A., incluyendo el 98% (noventa y ocho por ciento) de los aportes irrevocables de capital a cuenta de futura emisión de acciones de Genergia S.A.; y (iv) pasivos por el importe total de $ 305.000,00. (d) como consecuencia de la escisión, HDC S.A. reduce su capital de $ 121.864.663,00 a $ 68.848.387,00 y modifica consecuentemente el Artículo Cuarto de sus estatutos sociales, siendo su nuevo texto el siguiente: Artículo Cuarto: El capital social es de Pesos sesenta y ocho millones ochocientos cuarenta y ocho mil trescientos ochenta y siete ($ 68.848.387,00) y se divide en sesenta y ocho millones ochocientos cuarenta y ocho mil trescientos ochenta y siete (68.848.387) acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor pesos uno ($ 1) por acción. Conforme a lo establecido por el art. 88 inc. 5 de la Ley 19.550, los reclamos de ley podrán formularse dentro de los 15 (quince) días siguientes a la última publicación de este aviso en Carlos Pellegrini 1427, Piso 9°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado: Melina Petroff, según Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 29 de marzo de 2006 antes mencionada.

Abogada - Melina Petroff

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/4/06. Tomo: 84. Folio: 149.

e. 11/04/2006 N° 60.575 v. 17/04/2006

"I"

INDUSTRIAS ARGENTINAS MAN S.A.I.C.

Comunica a los Sres. Accionistas que (i) por decisión de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 24/08/2005 y reunión de Directorio del 28/10/2005, se resolvió la emisión de 5.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso valor nominal cada una y de un voto por acción, (ii) que el precio de suscripción de tales acciones fijado por la mencionada Asamblea es de $ 1 por acción y, que (iii) en cumplimiento del artículo 194 de la Ley 19.550, dentro de los 60 días siguientes a la última de estas publicaciones, podrán ejercer los derechos de suscripción preferente y de acrecer derivados de dichas acciones, debiendo integrar el precio de las que suscriban en ejercicio de tales derechos dentro de los 30 días siguientes, contados desde el vencimiento del plazo de ejercicio de dichos derechos. Juan Francisco Leis, presidente electo por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 24/08/2005 y reunión de Directorio de misma fecha.

Presidente – Juan F. Leis

Certificación emitida por: Aaron Hodori. Nº Registro: 791. Fecha: 23/11/05. Nº Acta: 31. Libro Nº: 107.

e. 11/04/2006 Nº 42.418 v. 17/04/2006

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El Martillero Público Alejandro Juan José IBAÑEZ con oficinas en Montevideo 373 7º Of. 74 Tel/Fax:4371-1063; designado por el acreedor hipotecario ejecutante en la actuación Judicial en tramite ante el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo CIVIL Nº 60; Secretaria única, con asiento en Av. De Los Inmigrantes 1.950 5º Piso de esta Ciudad, autos "DEMAPRO S.A. c/COVALEDA S.A. s/Ejecución Especial Ley 24441" Expte. Nº 62.169/05; en los términos del artículo 57 y conc. de la Ley 24.441; Comunico por 3 días que Remataré Públicamente el 20 de Abril de 2006 a las 10:10hs ante Escribano Público en el Salón sito en Talcahuano 479 de esta Capital Federal. Los siguientes inmuebles en conjunto, cuyas superficies s/títulos sumadas son 37Ha 25 As 68 Cas 4.681m2, con todo lo plantado, edificado y adherido al suelo, ubicados a partir Ruta Nacional 3 Km 32,400 aprox. hacia el SE por calle Dragones hasta Dúngenes entrada por tranquera Simón Perez y Dúngenes; los que se encuentran delimitados por las calles Dúngenes, Chascomús, Gral Rivas, Vicente Blasco Ibáñez, Cuyo y arroyo Morales; Barrio Los Ceibos, Localidad de González Catán , Pdo de La Matanza, Pcia. de Bs. As: a) Fracción designada en el plano de su antecedentes como CHACRA Treinta y Ocho y mide: 308m al NE, 596m 90cm en su costado al NE, 328m 80cm al SE y 359m 20cm en su costado al SO, lo que hace una sup. de 13Has 25 As y 68 Cas. NC: Circ: V, Parcela: 716-f:. Pda: 26.055; b) Fracción designada s/ plano de sus antecedentes como CHACRA Treinta y Nueve que mide 292m 10cm 16mm al NO,559m 20cm al NE, 490m al SE y 207m 50cm al SO o sea una sup. de 18Has 4681m2.NC: Circ: V;. Parcela:717 h, Pda:26056 y 9. Fracción designada como Chacra Treinta y Siete mide: 300m al NO, 200m en su costado al NE, 300m al SE y 200m en el lado SO. Sup. Total de 6 Ha. NC: Circ: V, Secc: E, Quinta 24, Pda: 26054. Matrículas: 59.445, 59.446 y 59.444 respectivamente. Según acta Notarial de constatación: OCUPADO por cuidador y flia. Consta de: predio de aprox. 30 Has. Entrada: casa de caseros de material con comedor, 2 dormitorios, cocina y baño, sector de establos con baños para damas y caballeros; casa principal tipo chalet de material con porche, galería, living comedor, cocina, 4 dormitorios y 2 baños, tanque australiano de 6m de diámetro y 1,50m de alto, y quincho descubierto con tinglado y asador, de cerca de 200m2 de sup. El predio está cercado con alambrado hasta llegar al arroyo, teniendo el terreno una conformación irregular en sus lindes al fondo presentando diversos desniveles en terreno, estando en regular estado de conservación. Se encuentra ordenado el lanzamiento Judicial de los ocupantes. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del titulo obrante en la actuación judicial. La venta se realiza al contado, en efectivo al mejor postor, Ad Corpus; en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: U$S 894.000. SEÑA: 30%. Comisión:3%,Sellado de Ley.Todo en efectivo en el acto del remate. En el supuesto de no haber postores, se efectuará otra subasta en el mismo lugar el 21 de Abril de 2006 a las 10:10 hs con la base reducida en un 25% y de persistir la falta de postores, a la media hora SIN BASE. El comprador deberá abonar el Saldo de Precio resultante de ésta subasta, en el término de 10 días corridos de efectuado el remate, en el lugar que indicará la parte acreedora en el respectivo boleto de compraventa que habrá de suscribirse; bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc; como así también constituir domicilio dentro de esta Ciudad.La prolocolización de las actuaciones será extendida por intermedio del escribano designado por el acreedor (Art. 63). No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos. Se hace saber el Plenario del fuero Civil en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/ejec" del 18-2-99. Adeuda a: O.S.N(e/l) y Aguas Argentinas S.A:fueradel radio de servido por estas empresas. Rentas: s/ auto del 31-3-06 no registran deuda en concepto de impuestos,tasas y contribuciones. Municipalidad:a)$3.094,45 b) $ 4.576,69 y c) $ 2.232.59 todas al 07/03/06, Exhibición: 18 y 19 de Abril de 2006 de 16 a 18 hs. Demás datos consultar el expediente o al Martillero al 4371-1063.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 10 días del mes de Abril de 2006.

Alejandro Juan José Ibañez, martillero y Corredor Público.

e. 11/04/2006 Nº 60.530 v. 17/04/2006

Edicto.- El martillero Martín José Ortelli, T/Fax 4-804-6300, designado por Banco Río de La Plata SA., en su calidad de acreedor hipotecario en los términos de los arts. 57 y 59 de la ley 24.441, comunica por tres días que el día 19 de abril de 2006 a las 14.00 hs. en Tte. Gral Perón 1233 - Capital, procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta de la UF. N° 15, ubicada en el 2° piso y la U Complementaria I, de la planta azotea del inmueble sito en la calle Dr. Pedro Ignacio Rivera N° 3494 y 3498, esquina a la calle Roque Perez N°2685/2689 de esta Ciudad, con entrada común por el N° 2689 de la calle Roque Perez.- Sup. UF. N° 15: cubta. 38m, 98dm2; semicub. Balcón 3m, 47dm2; Total 42m, 45dm2, Porc. 6,82%.- Sup. U comp. 23m, 28dm2.- Nom. Catastral: Circ. 16, Secc. 41, Manz. 35, Parc. 8c.- Matric. 16-6291/15 y UC. I .- Según acta labrada por el escribano designado, se trata de un inmueble que consta de, liv-comedor, dormitorio, baño, cocina y balcón y un lavadero en la U comp. I; encontrándose todo en buen estado de conservación, ocupado por la demandada, quien fue intimada a desalojar el inmueble en el plazo de diez días bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública.- Deudas: GCBA $ $ 19,92 al 25-07-2003; OSN sin deuda al 2° bim. de 1993; A Arg. $21,15 al 17-6-03; expensas $ 459 al 15-3-06, abonando mensualm. $65. - Base $ 47.908,99.- En caso de no haber postores se procederá a una nueva subasta el día 25 de abril de 2006 a las 14.00 hs con base reducida en un 25% o sea $ 35.931,75. En caso de perdurar la falta de postores pasada media hora saldrá a la venta sin base. Seña 30% Comisión 3%. Ad-Corpus- Dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día del remate en el domicilio que se le informará al comprador en el acto de la subasta y bajo el apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441 Visitar los días 17 y 18 de abril de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal. Queda prohibida la compra en comisión. La protocolización de la subasta deberá realizarse por intermedio del escribano designado por la actora y los gastos de la misma deberán ser abonados por el comprador. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta a su exclusivo cargo. Los autos tramitan por ante el Juzgado Nac. en lo Civil N° 49, en autos: "BANCO RIO DE LA PLATA SA C/ SALINAS HILARIA SOBRE-EJ. HIP." Ley Especial 24.441.

Buenos Aires, 6 de abril de 2006.

Martín José Ortelli, martillero público.

e. 11/04/2006 N° 55.539 v. 17/04/2006

César Martín Estevarena, martillero público, de conformidad a lo dispuesto por los arts. 57 y 58 de la ley 24441, comunica por tres días en los autos: "FRISONE FRANCISCO JOSE C/ HULKA S.A S/EJECUCIOIN HIPOTECARIA"; EXP. Nº 63.681/2000; que tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n 96, Secretaria única , sito en la calle Avda. de los Inmigrantes 1950, Piso 6º; de esta Ciudad de Bs. As, rematará el día 20 de Abril del 2006 a las 14 hs, en la Sede de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, ante escribano público; el inmueble sito en la calle Irala Nº 1261, unidad funcional Nº 2, Polígono 00-02.- Matrícula 82.709/2, de la localidad de Hurlingham, Partido de Morón, Pcia de Bs. As.- A fs. 190 obra la constatación del inmueble que se encuentra ocupado por la demandada y dos hijos menores, consta de living-comedor, un dormitorio, un baño, cocina y terraza, cuenta según título de fs. 25 de 120,70 mts totales. 48,03

mts de superficie cubierta, 3,57 semicubierta y 69,10 de superficie desscubierta.- En autos se han cumplimentado los requisitos del art. 576 del Codigo Procesal Civil y Comercial.- CONDICIONES DE VENTA: BASE: $ 36.000.- SEÑA 30%.-COMISION 3%+ IVA.- SELLADO DE LEY.- A CARGO DEL COMPRADOR.- Todo en dinero efectivo en el acto del remate.- El comprador deberá constituir domicilió en Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación alguna, en el domicilio de la calle Parana 768, piso 8º contrafrente de esta Ciudad de Bs. As, bajo apercibimiento de ley.- Con respecto a los impuestos, tasas y contribuciones, deberá estarse a lo resuelto en el Plenario de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil del 29-02-99 en los autos "Servicios Eficientes S.A c/ Yabra Roberto s/Ejecución Hipotecaria.- Se visita los días 17 y 18 de Abril de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 1º de Abril del 2006.

César Martín Estevarena, martillero.

e. 11/04/2006 Nº 42.453 v. 17/04/2006

El martillero público Hugo A. Silva comunica por tres días que, por cuenta y orden del acreedor hipotecario y conforme lo dispone el art. 57 y ccs. de la Ley 24.441 subastará el día 20 de Abril de 2006 a las 14:15 horas en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, ante Escribano Público, el inmueble sito en la calle Campos Salles 2660, de la Ciudad y Ptdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. II; Secc. G; Mza.170; Parc. 28. Matrícula 57302 del Ptdo. de Morón. Superficie lote: 400m2 Según actuación notarial se encuentra en buen estado de conservación y consta de living, dos dormitorios, cocina, baño, jardín de invierno y fondo libre; ocupado por la Dra. Karina Duarte (alegando en carácter de préstamo de la propietaria), su cónyuge y un hijo menor de edad, con orden de lanzamiento en trámite a fs. 181. El bien se enajena "ad corpus" y en el estado que se encuentra. Deudas: Rentas Pcia. de Bs. As. fs. 222 al 31/12/05 $ 2.261,80. Aguas Argentinas fs. 184/5 al 4/11/05 $ 1.087,98. OSN fs. 188 al 22/11/05 no adeuda. Municipalidad de Morón-Tasa por Serv. Grales. al 4/12/05 $ 4.952,48. BASE: $ 75.267,07 Seña: 30% Comisión: 3% Sellado de ley: 1% a c/comprador. Al contado, en efectivo y al mejor postor en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro de los cinco días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 62 de la ley 24441. Quedan a cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el Escribano designado por el acreedor. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador a su exclusivo cargo. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil N° 61, Av. de los Inmigrantes 1950 p° 4° de esta ciudad, en autos caratulados "GOMEZ, ESTELA ISABEL c/TEPPER, RUBEN BERNARDO Y OTRO s/EJECUCION ESPECIAL LEY 24441": Exhibición: días 18 y 19/4/06 de 10 a 11:30 horas.

Buenos Aires, 7 de abril de 2006.

Hugo A. Silva, Martillero.

e. 11/04/2006 N° 55.541 v. 17/04/2006

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

CAMARA FEDERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

LA SALA II de la CAMARA FEDERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL, sita en Lavalle 1268, piso 8 de Capital Federal, Secretaría Única a cargo de la Dra. Gloria Nora Llana, en los autos: "WARSCHAWSKY Nicolás Pedro C/Anses S/Reajustes Varios", expte. Nº 13463/99, cita y emplaza por el término de diez días hábiles a los herederos del Sr. WARSCHAWSKY Nicolás Pedro, DNI Nº 93.428.202, nacido el 01/11/32; fallecido el 06/06/02 a comparecer y estar a derecho por sí o por medio de apoderado, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial conforme Art. 53, inc. 5º) del CPCCN. Fdo. Dr. Emilio Lisandro Fernández. Juez de Cámara. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Gloria Nora Llana, secretaria de Sala.

e. 12/04/2006 Nº 509.850 v. 17/04/2006

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a YOEL REQUE URIVE, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con costas.

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 29 de Julio del año dos mil nueve, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Yoel Reque Urive para su correspondiente notificación en ese lugar.

Quinto: REMITIR a Yoel Reque Urive al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.

Efrain Ase, secretario.

Carlos Rolando Massaccesi. — Rene Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. Ante mí Efrain Ase, secretario.

e. 11/04/2006 N° 509.774 v. 26/04/2006

Por todo ello el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a ROXANA PRADO ARANDA, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISION, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarla autora penalmente responsable del delito, de Transporte de Estupefacientes —cocaína—, figura prevista y penada por el artículo "5º" inciso "C" de la ley 23.737, con costas.

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 11 de Abril del año dos mil nueve, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Roxana Prado Aranda, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Quinto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.

René V. Casas, Presidente. – Hugo M. Savio.– Carlos R. Massaccesi. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 31/03/2006 Nº 508.665 v. 17/04/2006

FISCALIA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 10.166 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a SORIA MIGUEL ANGEL para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737., bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días. San Martín 16 de marzo de 2006. Asimismo informo que se deberá remitir constancia de dicha publicación.

San Martín, 16 de marzo de 2006.

Karina A. Alvarez, secretaria federal.

e. 11/04/2006 N° 509.733 v. 19/04/2006

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 10.212 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a RABASSA LUIS DANIEL para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737., bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 17 de marzo de 2006.

Karina A. Alvarez, secretaria federal.

e. 11/04/2006 N° 509.739 v. 19/04/2006

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 9624 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a LORENZATO PABLO ERNESTO para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737., bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días. San Martín 17 de marzo de 2006.

San Martín, 17 de marzo de 2006.

Karina A. Alvarez, secretaria federal.

e. 11/04/2006 N° 509.738 v. 19/04/2006

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 10.574 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a DI NIZO CRISTIAN HERNÁN para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín 28 de marzo de 2006.

Karina A. Alvarez, secretaria federal.

e. 11/04/2006 N° 509.788 v. 19/04/2006

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 9249 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a CARRIAGA FERNANDO SEBASTIAN para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días. San Martín 21 de marzo de 2006. Asimismo informo que se deberá remitir constancia de dicha publicación.

San Martín, 21 de marzo de 2006.

Karina A. Alvarez, secretaria federal.

e. 11/04/2006 Nº 509.754 v. 19/04/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 52

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 52, Secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 P.B., en los autos "Tarrés, María Elena c/Labatut, Marta Susana y otro s/ Ejecución de Alquileres" cita a la demandada Marta Susana Labatut a fin de que dentro del término de cinco días comparezca a reconocer la firma que se le atribuye y que se encuentra inserta en el contrato de locación acompañado; y al inquilino para que dentro del mismo plazo manifieste si es locatario de la actora y, en su caso, acompañe el último recibo de alquiler, bajo apercibimiento de tener por preparada la vía ejecutiva según documentación adjunta (arts. 525 inc. 2º y 526 del Cód. Proc.). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de abril de 2006.

Silvia N. de Pinto, secretaria.

e. 12/04/2006 Nº 55.389 v. 17/04/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría nº 3, a cargo de la Dra. Paula Elena Lage, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211 piso 3° de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24 de Febrero de 2006, en autos caratulados "NUEVO GLORIA SRL s/Quiebra" Expte. 83298, se decretó la QUIEBRA de NUEVO GLORIA SRL, CUIT 30-70125968-4, con domicilio en la calle Avenida de Mayo 1225 de la Capital Federal. Fíjese plazo hasta el día 10 de Mayo del 2006 para que los acreedores presenten ante el síndico designado: Dr. Héctor Jorge Vegetti, en su oficina de la calle Montevideo 711 piso 5º oficina 9 de lunes a viernes en el horario de 10 a 14 y de 14:30 de 18:30, los títulos justificativos de sus créditos y títulos respectivos en la forma indicada en el art. 32 y sgtes. de la ley 24522. A los efectos de impugnar las insinuaciones contarán con plazo hasta el día 24 de Mayo de 2006 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura, hasta el día 8 de Junio de 2006. El síndico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley Concursal los días 23 de Junio y 21 de Agosto de 2006, respectivamente. Se ordena a la fallida y a terceros dentro del quinto día que hagan entrega al Síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la quebrada, prohíbase hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida, para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal dentro del lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del juzgado, para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado de activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio, así como su clave de identificación tributaria, debiendo poner en posesión del referido Síndico, si correspondiere, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial, sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 Ley 24522).

Buenos Aires, 31 de marzo de 2006.

Paula E. Lage, secretaria interina.

e. 10/04/2006 N° 509.568 v. 18/04/2006

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro.: 3, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin, Secretaría Nro.: 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutierrez Huertas de Silveyra con sede en Avda. Callao 635, Piso 6º, de esta Ciudad, en autos caratulados: "Lescot SRL s/quiebra" (Expte. 095785) informa que se ha decretado la quiebra de "Lescot SRL", inscripta bajo el Nº 3479 del L. 83 de SRL, con domicilio en Lavalle 2330 Piso 8º. Oficina 804, de la Ciudad de Buenos Aires, titular de la CUIT 30-52275122-3. Ha sido designada Sindica concursal la Dra. Analia Beatriz Chelala, con domicilio en Avda. Corrientes 2335 5º "A", de esta Ciudad. Se han fijado los siguientes plazos: Para verificar sus acreencias ante la sindicatura, el 30/05/2006, Fecha de presentación de informe individual: 27/07/2006 y fecha de informe general: 08/09/2006- Se han prohibido los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces, y se ha intimado a quienes tengan bienes y documentos de la fallida, para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2006.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 12/04/2006 Nº 509.951 v. 20/04/2006

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Número 4, Secretaría Numero 8, en los autos caratulados "Piacquadio, Sebastian s/ pedido de quiebra por Massa, Carlos María", cita al Sr Sebastian Piacquadio —CUIT 20-04266888-6 a fin que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Sr Defensor Oficial para que lo represente. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 1 de Diciembre de 2005.
Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 11/04/2006 N° 55.294 v. 19/04/2006

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli Secretaría Nº 12, a mi cargo de la Dra. Cristina Davila, sito en Dgnal. R. S. Peña 1211, P. 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "JOYERIA RICCIARDI S.A.C.I. Y A S/ QUIEBRA (CUIT Nº 30-59401564-5)", expte. Nº 49422, con fecha 29 de marzo de 2006 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Contador LUIS JUAN KUKLIS con domicilio en LAVALLE 4619 PISO 4º "E". Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que dentro de las 24 hs., entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad de Buenos Aires, a 29 de marzo de 2006.
Cristina Dávila, secretaria.

e. 07/04/2006 Nº 509.468 v. 17/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nro. 11, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211, P. 2º, Capital Federal, en autos "BANCO CREDICOOP COOP. LTDO. C/DISTRIBUIDORA RUMI SRL Y OTRO S/EJECUTIVO" cita a los Sres. ULITZKY JORGE con LE: 4.367.139, RASELLO ELMAR RUBEN con LE: 4.275.208, ·JUZIELEWSKI JAIME DAVID con L.E: 8.341.831, JUZIELEWSKI MINA y ROSENBERG FELISA GRACIELA con DNI: 10.117.368, a fin que comparezcan dentro del quinto día a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por DOS días en EL BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 20 de marzo de 2006.
Horacio Piatti, secretario.

e. 12/04/2006 Nº 55.406 v. 17/04/2006

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 7, a cargo de la Doctora Susana M.I. Polotto, Secretaria n° 14 a mi cargo, sito en Avenida Diagonal Roque Saenz Peña 1211, 1° piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 5 días, que el 28/02/06 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de PAUTAS Y MEDIOS S.A la cual posee domicilio en Suipacha n° 190, piso 4°, oficina 403, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los acreedores podrán presentar a la sindicatura sus pedidos de verificación hasta el día 27/06/06. Los informes previstos en los articulos 35 y 39 deberán presentarse con fecha 22/08/06 y 03/10/06 respectivamente. La audiencia informativa se realizará el 28/02/06 a las 10.00 en la sala de audiencias del Tribunal. Síndico Designado: JOSÉ TEODORO GONZALEZ con domicilio en la Avenida Córdoba 2444, 10º "A", ante quién los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2006.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 10/04/2006 N° 42.327 v. 18/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Número Siete, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Número 14, a cargo del Dr. Francisco Gardinieri, sito en la calle Diagonal Roque Saenz Peña 1211, Piso 2º, Capital Federal, cita por DIEZ días a JOSE RAMÓN LONGUEIRA, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos y conteste la demanda entablada por TRANSPORTE IDEAL SAN JUSTO S.A., caratulado "TRANSPORTE IDEAL SAN JUSTO S.A. C/ALE, MIRTA NOEMI S/DAÑOS Y PERJUICIOS", bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días, en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de marzo de 2006.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 12/04/2006 Nº 55.382 v. 17/04/2006

Nº 8

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. JAVIER COSENTINO-JUEZ SUBROGANTE, Secretaría Nº 16 a cargo interinamente del suscripto, sito en la Avda. R. S. Peña 1211, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de "INSUA JULIO (BCO.FINANSUR SA) S/ QUIEBRA-ANTES PEDIDO DE QUIEBRA (PROMOVIDO POR: BANCO FINANSUR SA)", cuya quiebra se decretara con fecha 15 de marzo de 2006. Que el Síndico es el Sr. Osvaldo Weiss con domicilio en R. Saenz Peña 651 4º of.67 de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26/05/06. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 10/7/06 y 13/9/06, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos inficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2006.
Leonardo J. Quintieri, secretario interino.

e. 07/04/2006 Nº 509.436 v. 17/04/2006

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 16 a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de FIBRACRIL S.A. S/ QUIEBRA (antes: pedido de quiebra por: GODOY HERNAN) con fecha 21/3/2006. Que el Síndico es HUMBERTO PEREZ VANMORLEGAN con domicilio en BLANCO ENCALADA 3012 PISO 11º "A" de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de mayo de 2006. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 26/7/2006 y 7/9/2006, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos inficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2006.
Leonardo J. Quintieri, secretario interino.

e. 07/04/2006 Nº 509.437 v. 17/04/2006

El Juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Comercial 8, Secretaría 16, sito en Diagonal Norte 1211 de esta Ciudad de Buenos Aires, hace saber que en autos: CLINICA y SANATORIO CORDOBA S.A. s/ Quiebra s/ Incidente de realización de bienes (Expte. 84813), ha dispuesto llamar a mejorar la oferta de compra "en $ 120.000,00 al contado" de la unidad 2 Planta Baja, matrícula 19-4828/2 y parte proporcional indivisa de la unidad 8 (azotea) inmueble Avda. Córdoba 3353/55/57 entre Billinghurst y Sanchez de Bustamante, Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 19, Sección 15, Manzana 40, Parcela 22, cuyas condiciones pueden consultarse a fs. 184/186. La propuesta deberá ajustarse a las disposiciones establecidas en la resolución de fecha 23 de Marzo de 2006 debiendo el oferente constituir domicilio dentro de la jurisdicción del juzgado. a) Deben presentarse por escrito, en sobre cerrado conteniendo: nombre, domicilio real y especial constituido, profesión, edad y estado civil. Tratándose de sociedades, se acompañará copia autenticada de su contrato social y de los documentos que acrediten la personería del firmante. Deberá acreditarse un depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires del 10% del monto de la oferta. Se rechazará liminarmente toda oferta que no presente la garantia. Queda prohibida la venta en comisión y la cesión del boleto.- El sobre de oferta contendrá en su parte exterior los datos de identificación del oferente y la carátula del expediente.- b) El plazo para la presentación vence el 26 de Abril de 2006 a las 8.30 ante la Secretaria actuaria.- La apertura de sobres se realizará el 26 de abril de 2006 a las 10.00 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, con la presencia del síndico, el martillero y los interesados. c) Se fija una comisión para el martillero equivalente al 3% del precio de adjudicación.- Publíquense edictos por cinco dias en BOLETIN OFICIAL. Dado, sellado y firmado en la sala de mi público despacho a los 1 días del mes de abril de 2006.

Leonardo J. Quintieri, secretario (int.)

e. 11/04/2006 N° 509.703 v. 19/04/2006

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera lns. en lo Comercial Nº 9, a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Secretaria Nº 17, a mi cargo, con asiento en M. T. de Alvear 1840, Piso 4º, de Capital Federal, hace saber por dos (2) días que en los autos caratulados "CAMARO MADERAS S.R.L. S/QUIEBRA", se ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos y se han practicado las regulaciones de honorarios habidas en los autos, el que será aprobado de no mediar observaciones útiles dentro de los 10 (diez) días siguientes a la última publicación.

Buenos Aires, abril de 5 de 2006.
Martín Beretervide, secretario.

e. 12/04/2006 Nº 42.627 v. 17/04/2006

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría N° 20 interinamente a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha MARZO 27 DE 2006 se decretó la quiebra de CARLOS GUILLERMO SORENSEN (D.N.I.: 4.593.745), en la cual ha sido designado síndico el contador MIGUEL ADOLFO KUPCHIK con domicilio constituido en ALSINA 1360, 1º PISO OF. 101 CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 8.06.06 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 4.08.06 y el general el 18.09.06 (art.35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.:217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos SORENSEN CARLOS GUILLERMO S/ QUIEBRA, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, abril 4 de 2006.
Fernanda A. Gomez, secretaria interina.

e. 11/04/2006 N° 509.759 v. 19/04/2006

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 19, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, P.B, de Cap. Fed., hace saber y comunica por el plazo de 5 días, que con fecha 15 de marzo de 2006, se decretó la apertura del Concurso preventivo de José Antonio Caravetta, designándose como síndico al Sr. Isaac Jospe, con domicilio en José Evaristo Uriburu 1054 piso 7º "D", Ciudad de Buenos Aires, donde los acreedores deberán concurrir para verificar sus créditos hasta el 15 de mayo de 2006. La presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 fue establecida para los días 27 de junio de 2006 y 22 de agosto de 2006 respectivamente. Asimismo, la audiencia informativa prevista por el art. 45 quinto párrafo de la ley 24.522 fue fijada para el día 4 de abril de 2007 a las 11.00 hs. en la sala de audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2006.
María José Gygy Traynor, secretaria.

e. 07/04/2006 Nº 55.171 v. 17/04/2006

Nº 11

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría nº 22 a cargo interinamente de la Dra. paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de KALTAKIAN CLAUDIO ALEJANDRO S/ QUIEBRA, C.U.I.T. N 20-17605645-3, decretada con fecha 13/12/06. El síndico actuante es la contadora EVA MALVINA GORSD con domicilio constituido en PARAGUAY 1225 11º, de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31/5/06. Se deja constancia que el 27/7/06 y el 8/9/06 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2006.
Paula Marino, secretaria interina.

e. 10/04/2006 N° 509.628 v. 18/04/2006

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría nº 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de HASBANI ROBERTO S/ QUIEBRA, D.N.I. Nº 4.441.489, decretada con fecha 17 DE MARZO DEL 2006. El síndico actuante es la cantadora SILVIA GLORIA MAUVERO con domicilio constituido en RIVADAVIA 1615, 5° "16" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1 DE JUNIO DEL 2006. Se deja constancia que el 28 DE JULIO DEL 2006 y el 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2006 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudas pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 3 de abril de 2006.
Paula Marino, secretaria interina.

e. 10/04/2006 N° 509.629 v. 18/04/2006

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. MARIA CRISTINA O'REILLY JUEZ SUBROGANTE, Secretaría N° 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de CELLULAR FASHION S.R.L. S/QUIEBRA, C.U.I.T. N 30-69041679-0, decretada con fecha 2/3/06. El síndico actuante es el contador DANIEL GUILLERMO CONTADOR con domicilio constituido en TUCUMAN 1657, 4º "A" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16/5/06. Se deja constancia que el 29/6/06 y el 25/8/06 se fija-

ron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2006.

Paula Marino, secretaria interina.

e. 12/04/2006 Nº 509.928 v. 20/04/2006

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, con intervención de la Secretaría N° 25 a mi cargo, sitos en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4* de esta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 10 de marzo de 2006 se decretó la quiebra de Pesacados y Mariscos S.A., haciéndole saber a sus administradores y terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2°, 3°,4° y 5° y en su caso a los incs. 1°, 6° y 7° del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Manuel Camilo Arias, con domicilio en la calle Amenabar 2529 Piso 6° B, y que se fijó en los términos de la L.C.: 200 hasta el 5 de junio de 2006 para aquellos acreedores postconcursales y hasta el decreto de quiebra, mientras que los restantes deberán concurrir por la vía incidental (conf. art. 202).

Buenos Aires, 27 de marzo de 2006.

Alejandra N. Tevez. — Ignacio Martín Galmarini, secretario interino.

e. 11/04/2006 N° 509.798 v. 19/04/2006

LLAMADO A LICITACION NACIONAL E INTERNACIONAL PARA LA VENTA DE ACCIONES QUE OTORGAN, DERECHO A "TIEMPOS COMPARTIDOS" EN COMPLEJO BAHIA MANZANO - RUTA N° 231 s/ número - PUERTO MANZANO, VILLA LA ANGOSTURA - PCIA. DE NEUQUEN El Juzgado Nacional de Ira. Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaria N° 25 a cargo del Dr. Ignacio Martin Galmarini, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4°, de la ciudad autonoma de Buenos Aires, llama a licitación nacional e internacional en los autos "MERCOBANK S.A." s/liquidación judicial - Incidente de enajenación acciones complejo Bahia Manzano - Expte. N° 91.076 para la venta en bloc de 489 acciones de Club Manzano S.A. que confieren el uso y goce del tiempo compartido en el complejo Bahia Manzano, arriba referenciado, segun el siguiente detalle: 82 acciones para 4 personas cada una en invierno; 32 acciones para 6 personas cada una en invierno, 129 acciones para 4 personas cada una en temporada sport; 74 acciones para 6 personas cada una en temporada sport; 106 acciones para 4 personas cada una en verano y 66 acciones para 6 personas cada una en verano. Todas ellas por el período de una semana por año. Para mayores detalles deberá consultarse el expediente judicial en la sede del Tribunal en el cual tambien se halla agregado el reglamento de uso y goce de los tiempos compartidos a los cuales deberá sujetarse el futuro comprador. BASE: Se establece en la suma de $ 2.017.125,- (dos millones diez y siete mil ciento veinticinco pesos). En caso de corresponder IVA el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo depositarlo en el expediente con el saldo del precio. GARANTIA DE OFERTA: Deberá depositarse conjuntamente con la oferta el 10% (diez por ciento) del importe del precio ofrecido, sin otra identificación externa que la carátula del expediente y el objeto de la presentación, pudiendo consistir la garantia en cheque certificado o depósito en la cuenta de autos en el Bco. de la Ciudad de Bs. Aires, Sucursal Tribunales. La garantia correspondiente al adquirente que resulte adjudicatario se imputará al pago del precio por este ofertado. PRESENTACION DE OFERTAS: Los interesados deberan presentar su oferta en la sede del Juzgado en sobre cerrado que no contendrá mención alguna que permita la identificación del oferente y en cuyo anverso se identificaran los presentes autos y el objeto de la presentación, venciendo el plazo para tal presentación el 8 de Mayo de 2006 a las 12 horas. Los oferentes deberan constituir domicilio en la jurisdicción del Tribunal y aportar con la oferta todos los elementos necesarios para la evaluación de la misma (vgr. estatutos sociales constancia de su inscripción en la Insp. Gral. de Justicia, N° de Cuit, postura ante el IVA, etc. y las sociedades extranjeras constancias de su existencia legal, en idioma español y debidamente autenticado y legalizado). Queda prohibida la compra en comisión. APERTURA DE SOBRES: Será llevada a cabo tambien en acto público en el despacho de S.S. el 9 de Mayo de 2006 a las 10 horas. MEJORAS: Una vez abiertas las propuestas que fueran presentadas en debida forma, las partes seran instadas a mejorarlas, debiendo la nueva oferta superar en un 5% la oferta anterior. El ofertante adjudicatario dentro de los diez dias de habersele notificado la adjudicación deberá integrar el saldo al contado y en caso de incumplimiento se lo declará postor remiso y se lo considerará responsable de los gastos en que deba incurrirse para llevar a cabo un nuevo llamado. VISITA: Los interesados en visitar el complejo, podran hacerlo los dias 24 y 26 de Abril, 2 y 4 de Mayo de 2006, debiendo previamente a los efectos de contar con la autorización pertinente, acordar la visita con los liquidadores Juan Ulnik y Asociados, Maipu 509 P. 3°, TE 4322 4456, e mail: estulnik@infovia.com.ar. Se Hace saber a los interesados que deberan afrontar la deuda por expensas a partir de la fecha de adjudicación y que las decisiones judiciales que se dicten con motivo de la presente convocatoria tendran el caracter de inapelables. Publíquese por tres dias en el Boletin Oficial, La Nacion y Ambito Financiero.

Buenos Aires, Marzo 30 de 2006

Ignacio Martín Galmarini, secretario interino.

e. 11/04/2006 N° 42.450 v. 17/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, con intervención de la Secretaría N° 25 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4* (TE. n* 4815-3840/4815-3853) de esta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 20 de Marzo del 2006 se decretó la quiebra de GENERAL SEGURITY S.A (CUIT 30-63812145-6) haciéndole saber a ésta, a sus administradores y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2°, 3°,4° y 5° y en su caso a los incs. 1°, 6° y 7° del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el ESTUDIO JUAN ULNIK y ASOC. con domicilio en la calle MAIPU 509 3º, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 30 DE MAYO DEL 2006.

Buenos Aires, de 27 de marzo de 2006.

Ignacio Martín Galmarini, secretario interino.

e. 11/04/2006 N° 509.760 v. 19/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaria 25 a cargo interinamente del suscripto, con asiento en la calle M. T. De Alvear 1840, Piso 4º de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco dias que en autos GRABAR SRL S/ CONCURSO PREVENTIVO que con fecha 10/03/2006 se ha declarado abierto el concurso preventivo de la sociedad indicada, cuyo domicilio es en la calle Hipolito Yrigoyen 2359 Piso 2 Dpto. 32 de la Ciudad de Buenos Aires, haciendose saber a los acreedores que podran verificar sus creditos ante el sindico designado, contador Mauricio Mudric, con domicilio en la calle Tucuman 893 5º "N" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (4328-2670) hasta el día 26/05/2006. Los informes previstos en el art. 35 y 39 de la ley 24.522 seran presentados por el sindico los dias 27/07/2006 y el 08/09/2006 respectivamente. La audiencia informativa prevista en el inc. 10 del art. 14 se llevara a cabo el 28/02/2007 a las 12:00 hs. en la sede del Juzgado. El presente debera publicarse por cinco días en el Boletín Oficial de la Republica Argentina y el diario La Prensa.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2006.

Ignacio Martín Galmarini, secretario interino.

e. 07/04/2006 Nº 3715 v. 17/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra Tevez, Secretaría Nº 26, sito en Marcelo T. De Alvear 1840 Piso 4º de Capital Federal hace saber que en los autos caratulados "Fernandez Dillón, Daniel José s/Quiebra" se ha presentado informe final y se han regulado honorarios. Se podrán formular observaciones dentro del plazo establecido por la LC: 219. Publíquese por dos días sin previo pago.

Buenos Aires, 27 de marzo de 2006.

María Julia Morón, secretaria.

e. 12/04/2006 Nº 509.851 v. 17/04/2006

Nº 14

Juzgado en lo Comercial Nº 14 Secretaria Nº 28 comunica por dos dias, en autos caratulados BELENISKY MARIO OSCAR SU QUIEBRA que se ha presentado el informe final y el proyecto de distribución de fondos. Asimismo se han practicado las regulaciones de honorarios: a favor del síndico Dr. Dino R. DEON en $ 7.338, a favor del letrado apoderado del acreedor peticionante de la quiebra quiebra Dr. Miguel T. Tedin en $ 1.375, y a favor del letrado patrocinante del fallido Dr. Oscar R. Krom en $ 458.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2005.

Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 12/04/2006 Nº 509.959 v. 17/04/2006

El Juzgado Nac. de 1° Inst. en lo Comercial n° 14, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría n° 28 a mi cargo, Dr. Martín Sarmiento Laspiur sito en Av. Callao 635 P:2, Cap Fed, hace saber que con fecha 14/3/06 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de "Provinder S.A. s/ Conc. Prev.", 30-70784552-6 designándose síndico al dtdor. Abel Alexis Latendorf con domicilio Piedras 153 piso 1º E Cap.Fed., ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación hasta el día 10/05/06; debiendo presentar los informes de los arts. 35 y 39 ley 24.522 los días 22/06/06 y 3/08/06 respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa para el día 8/02/07 a las 10hs. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 3 de abril de 2006.

Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 07/04/2006 N° 55.160 v. 17/04/2006

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaria nro. 30 a cargo de sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de SANATORIO SANTA INES S.A. decretada con fecha 30.3.2006. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, GRACIELA MARIA CACCAVALLO, con domicilio en ESTADOS UNIDOS 2552 6º "A", hasta el día 12.6.06. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudas del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 30-59973395-3.

Buenos Aires, 4 de abril de 2006.

Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 12/04/2006 Nº 509.858 v. 20/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaria nro. 30 a cargo de sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de CASA GONZALEZ S.A. decretada con fecha 29.3.06. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, LILIANA ISABEL QUIROGA, con domicilio en TERRERO 1752 3º "6", hasta el día 12.6.06. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 30-55523068-7.

Buenos Aires, 4 de abril de 2006.

Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 12/04/2006 Nº 509.857 v. 20/04/2006

Nº 17

"El Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 17, a mi cargo, Secretaria Nº 33, a cargo del Dr Rafael Trebino Figueroa, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1848, 3º piso de Cap Fed, ha dispuesto citar por cinco (5) días al Sr CESAR MARIO MOLINA DNI Nº 16292876, Cuit Nº 20-16292876-8, presunto fallido en los autos: "'MOLINA CESAR MARIO pedido de quiebra por ANECTIS S.A." Exp Nº 047375" de acuerdo al siguiente auto: "Buenos Aires, 28 de Febrero de 2006. Cítese al accionado a comparecer en autos dentro de cinco días, bajo apercibimiento de designarle defensor oficial, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial. Fernando D´Alessandro — Juez subrogante.

Buenos Aires, 16 de marzo de 2006.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 07/04/2006 Nº 55.112 v. 17/04/2006

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, interinamente a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría N° 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 21 de marzo de 2006 se decretó la quiebra de PROSCIUTTO S.A.CUIT: 30-60537175-9, con domicilio en CERRITO 520-5TO. PISO C- Capital Federal en los autos caratulados PROSCIUTTO S.A. PEDIDO DE QUIEBRA POR DOMINGUEZ OSCAR RENATO, Expte. N° 47752. Fdo: Julia Villanueva. Juez.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2006.

Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 10/04/2006 N° 509.558 v. 18/04/2006

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., de conformidad con lo normado por los arts. 46, 88 y 89 de la L.C.Q. —en lo pertinente—, se hace saber por cinco días que con fecha 31 de marzo de 2006 se ha decretado la quiebra del concurso tramitado por COOPERATIVA DE VIVIENDA CREDITO Y CONSUMO LIDER LTDA. Asimismo, en orden a lo dispuesto por el Art. 253 inc. 7° de la L.C.Q., se hace saber que continua en la quiebra el mismo síndico designado en el concurso, Contador Anibal Daniel Osuna, con domicilio constituido en la calle Mercedes 3259 de Capital Federal y que en orden a lo dispuesto por el Art. 202 de la Ley 24.522, los acreedores posteriores a la presentación de la deudora en Concurso Preventivo pueden solicitar la verificación por vía incidental y que los acreedores que hubieran obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo no tendrán necesidad de verificar nuevamente. Se deja constancia que la sindicatura procederá a recalcular los créditos según su estado debiendo presentar el recálculo respectivo el día 17 de mayo de 2006 e informe general el día 30 junio de 2006. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "COOPERATIVA DE VIVIENDA CREDITO Y CONSUMO LIDER LTDA. S/ Quiebra (P.D.Q.x COOP. VIV. CRED. Y CONS. DINAMICA — ex concurso prev)" EXPTE.47748, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 3 abril de 2006.

Esteban Mariño, secretario.

e. 10/04/2006 N° 509.572 v. 18/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra Julia M. L. Villanueva, Secretaría Nº 46 , a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, hace saber por cinco días que en los autos "Dieta Optima S.A. S/Quiebra", Expte. Nº 50957; se ha decretado con fecha 13 de marzo de 2006, la quiebra de la fallida DIETA OPTIMA S.A., C.U.I.T. 33-63427990-9 y su inhabilitación y de los miembros de su órgano de administración Síndico designado: Contador Leonor Haydée Veiga, con domicilio constituído en Humahuaca 4165/67, a quien los Sres. acreedores podrán solicitar verificación de créditos hasta el día 29 DE MAYO DE 2006. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 25 DE JULIO DE 2006 y 06 DE SETIEMBRE DE 2006, respectivamente. Los titulares de créditos que se hubieren verificado en la etapa preventiva, no necesitan presentarse nuevamente, debiendo el Síndico recalcular los mismos. Se intima al fallido y terceros que tengan bienes y documentos, libros, etc. de éste, los entreguen al Síndico dentro del quinto día y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél, so pena a los que lo hicieren de no quedar

exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos (LC 88 Incs. 3 y 5). Por igual plazo se lo intima al fallido para que presente en autos estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio. Se intima al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7). El fallido no podrá ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.

Buenos Aires, a los 4 de abril de 2006.
Esteban Mariño, secretario.
e. 12/04/2006 Nº 509.855 v. 20/04/2006

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera en lo Comercial Nº 24, a cargo de Dra. Matilde Ballerini, Secretaria Nº 47 desempeñada por el Dr. Santiago Medina, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días en los autos "BRANDO HERMANOS S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO", que con fecha 16 de marzo de 2006 se ha declarado abierto el concurso preventivo de "BRANDO HERMANOS S.A.", (CUIT 30-54546527-9), el que fuera presentado con fecha 27 de febrero de 2006. Los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos en la forma indicada por el art. 32 de la LCQ hasta el día 31 de mayo de 2006, ante la Síndico Mirta Ana Calfun de Bendersky, con oficinas en la calle Humahuaca 4165, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Informe Individual de Créditos (art. 35 LCQ) deberá ser presentado el día 3 de julio de 2006. El Informe General (art. 39 LCQ) deberá ser presentado el día 21 de agosto de 2006. La audiencia informativa ha sido fijada para el día 6 de diciembre de 2006 a las 12:00 hs., la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquense los edictos por cinco días, en los términos de los arts. 27 y 28 LCQ, en el Boletín Oficial y ,en B.A.E.

Buenos Aires, de 31 de marzo 2006.
Santiago Medina, secretario.
e. 07/04/2006 Nº 42.210 v. 17/04/2006

Nº 26

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por cinco días, en los autos caratulados " MARCELA KARINA FERNANDEZ S/ QUIEBRA", que con fecha 23 de marzo de 2006, se decretó la quiebra de MARCELA KARINA FERNANDEZ, DNI. 22.964.771, la que se domicilia en Pumacahua 480, Piso 8°, B. Síndico: Trejo, Raul con domicilio en Corrientes 818, Piso 4º, 409, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12.06.2006. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 08.08.2006, y el informe general (art. 39 LC) el día 20.09.2006. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4°, de L.C.y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2006.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 10/04/2006 N° 509.727 v. 18/04/2006

EDICTO: Juzg. Nac. de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaria Nº 52, sito en Av. Callao 635 1º piso de Capital Federal, en autos "Archain Hnos. S.A. s/Quiebra" (Expte. 023090) comunica por tres días que llama a mejora de la oferta obrante a fs.3436, tomada como base — de $ 88.000.- mas IVA (10,5%) y comisión del martillero :10% del precio base más IVA (21%) respecto de las siguientes maquinas: 1 cosedora de cabezales de cajones TEMSA; 2 clavadoras y cosedoras con cargador electromagnético; 1 cosedora TEMSA TXII; 1 Torno debobinador de troncos RAPIDEZ TALBOT; 1 Tronzador de troncos STORTI TGS; 1 Cinta transportadora MICHELOTTI; 1 Guinche monorriel FORBIS; 1 Ventilador c/motor de 3hp.; 1 compresor FIPAT.- CONDICION DE VENTA: pago al contado dentro de los 5 días hábiles de la notificación que apruebe la venta. No se acepta venta en comisión. PRESENTACION DE OFERTAS: en la sede del Juzgado hasta el 20 de abril de 2006 a las 13,30 hs. La propuesta debe superar como mínimo en $1.000.- la oferta base e incluir deposito del 10% en Bco. Ciudad- Suc. Tribunales en la cuenta de autos. APERTURA DE OFERTAS: 21 de Abril de 2006 a las 11hs. LAS OFERTAS Y LA ADJUDICACION ESTAN SUJETAS A LAS CONDICIONES Y ALCANCES DE LA RESOLUCION DEL 20/03/06 OBRANTE EN AUTOS. Exhibición e informes: te 4328-2670 Síndico Mauricio Mudric y Martillero Luis Centenari.

Buenos Aires, 5 de abril de 2006.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 11/04/2006 N° 509.828 v. 17/04/2006

EDICTO AMPLIATORIO: Juzg. Nac. 1ª Inst. en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52 sito en Av. Callo 635 – 1º piso de Capital Federal, en autos "Archain Hnos. S.A. s/quiebra" (Exp. 023090) comunica por tres días que amplia el Edicto de llamado a mejora de la oferta de maquinas obrante a fs 3436 indicando que los bienes se exhibiran los dias 17 y 18/4/06 en Alte. Brown 281 – Tigre de 15 a 18 hs.

Jorge A. Cardama, secretario.
e. 11/04/2006 Nº 42.477 v. 17/04/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 4, Dr. Francisco Carlos Ponte, sito en la calle Juncal 941, 2° piso de la Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a FERNANDO FELIX LUPOLDO en causa N° 2822, que se les sigue en orden al delito de inf.Ley 22.421, ante la Secretaría N° 66, a cargo de la Dra. Silvina Rodríguez Basavilbaso, para que comparezca a estar a derecho, BAJO APERCIBIMIENTO DE DECLARARLOS REBELDES Y ORDENAR SUS CAPTURAS en caso de incomparecencia (art. 150 del C.P.P.N.).

Secretaría Nº 66, 28 de marzo de 2006.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Silvina Rodriguez Basavilbaso, secretaria.
e. 11/04/2006 N° 509.817 v. 19/04/2006

Nº 7

EDICTO: ALEJANDRO ADRIÁN LITVACK, Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional n° 7, Secretaría n° 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en la calle Lavalle 1.638 5to piso, de la Capital Federal, en la causa n° 18.849/5 seguida por infracción a los art. 183 del C.P. CITA Y EMPLAZA: a ROMINA DANERI, el cual registra como último domicilio conocido en la calle P. Carranza 2.848, 1er piso, "A", de esta ciudad, por el término de CINCO DÍAS a partir de la presente publicación, para que comparezca ante este Tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 03 de abril de 2006.- En atención al informe que precede, conforme lo establece el art. 150 del C.P.P., cítese a Romina Daneri mediante edicto para que comparezca ante este Tribunal dentro del quinto día de notificado a las 09:00 horas, a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de no concurrir de declararla rebelde y ordenarse su captura. Fdo: Alejandro Adrián Litvack, Juez Graciela Angulo de Quinn, Secretaria.

Buenos Aires, 3 de abril de 2006.
e. 10/04/2006 N° 509.561 v. 18/04/2006

El Juzgado Nacional en lo Correccional nº 7, Secretaría nº 57, situado en Lavalle 1638, 4° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a Carlos Eugenio Afeltra a estar a derecho en la causa nº 60923 que se le sigue por los delitos de amenazas y resistencia a la autoridad a fin de recibirsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenarse su captura y ser declarado rebelde.- Publíquese por cinco (5) días.-

Buenos Aires, a los treinta y un días del mes de marzo de dos mil seis.
Verónica E. Moszko, secretaria Ad-Hoc.
e. 07/04/2006 N° 509.435 v. 17/04/2006

EDICTO: ALEJANDRO LITVACK, JUEZ NACIONAL a cargo del JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 7, Secretaría N* 57 a cargo del DR. OMAR ROJAS, sito en Lavalle 1638, Piso 4to. de la Capital Federal, con teléfono-fax n° 4374-8905/20, en la causa n* 59.956 seguida por el delito de lesiones dolosas. CITA Y EMPLEZA: a Pablo Walter De Felice, titular de DNI N* 21.587.599, argentino, casado, con último domicilio real en la calle Malvinas Argentinas 358 Piso 2 C de esta ciudad, por el término de CINCO DIAS a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 29 de marzo de 2006 ... no conociéndose el domicilio del imputado Pablo Walter De Felice, de conformidad con lo dispuesto en el art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación, cíteselo por edictos, para que dentro del tercero día de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento en caso de ausencia injustificada de declarárse su rebeldía y ordenarse su captura ...". Fdo: Alejandro Litvack: Juez. Ante mí: Verónica Moszko, Secretaria ad hoc"

Buenos Aires, 29 de marzo de 2006.
e. 07/04/2006 N° 509.432 v. 17/04/2006

EDICTO: ALEJANDRO ADRIÁN LITVACK, JUEZ NACIONAL A CARGO DEL JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL N° 7, Secretaría N° 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en la calle Lavalle 1.638, piso 5to. de la Capital Federal, en la causa nro. 18.592/4, seguida por el delito de hurto en grado de tentativa. CITA Y EMPLAZA: a Jessica Alejandra Baez - D.N.I. nro. 33.875.774, argentina, nacida el 15 de abril de 1986, hija de Alberto y de Susana Baez, con último domicilio conocido en Irala, manzana 6, casa 133, de la localidad de Dock Sud. Pcia. de Buenos Aires— y Jorge Roberto Martínez —argentino, titular del D.N.I. nro. 29.223.681, nacido el 8 de enero de 1982, hijo de Jorge Omar y de Sofía Martina Ayala, con último domicilio conocido en Montaña 331, Dock Sud, Pcia. de Buenos Aires—, por el término de CINCO DÍAS a partir de la presente publicación, para que comparezcan ante la sede de este Tribunal a los fines de estar a derecho dentro del quinta día de notificados, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y ordenar sus capturas en caso de injustificada inasistencia. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 31 de marzo de 2006. ... En atención a lo que surge del informe de fs. 159, cítese a Jessica Alejandra Baez y Jorge Roberto Martínez mediante EDICTOS a los efectos de que comparezcan ante la sede de este Tribunal a estar a derecho, dentro del quinto día de notificados, ello, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de declararlos rebeldes y ordenar sus capturas. Notifíquese. Fdo. ALEJANDRO ADRIÁN LITVACK, JUEZ: Ante mi: GRACIELA ANGULO DE QUINN, SECRETARIA".

Buenos Aires, 31 de marzo de 2006.
e. 07/04/2006 N° 509.429 v. 17/04/2006

EDICTO: OMAR FENTE, JUEZ NACIONAL EN LO CORRECCIONAL interinamente a cargo del JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL N° 7, secretaría nº 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en Lavalle 1638 piso 5to. de la Capital Federal, en la causa nº 19.606/7 seguida por el delito de LESIONES DOLOSAS LEVES (Art. 89 del Código Penal). CITA Y EMPLAZA: a José Osvaldo Blanco, titular del D.N.I. N° 14.231.176, por el término de CINCO DÍAS a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a estar a derecho, bajo apercibimiento de ordenarse su captura.- El auto que ordena el presente dice: "//nos Aires, 4 de abril de 2006. ...cítese al imputado mediante EDICTOS para que comparezca ante este Tribunal a estar a derecho, dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de declararlo rebelde y ordenar su captura" Fdo. P.R,S.: OMAR FENTE, JUEZ. ante mí: GRACIELA ANGULO DE QUINN, SECRETARIA".

Buenos Aires, 04 de abril de 2006.
Graciela Angulo de Quinn, secretaria
e. 11/04/2006 N° 509.757 v. 19/04/2006

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 10, Secretaría nro. 74, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a Pedro Alejandro Abarza, D.N.I. 12.164.950, para que comparezca ante este Tribunal, a estar a derecho, en la causa nro. 42.745/jc, que se le sigue por el delito de hurto en grado de tentativa — arts. 42 y 162 del C.P.—, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2006.
Jorge H. E. Fernandez, secretario.
e. 11/04/2006 N° 509.766 v. 19/04/2006

Nº 14

"///nos Aires, 21 de marzo de 2006… emplácese a Daniel Orlando Sciascio —DNI: 16.496.653—, para que dentro del tercer día de notificado comparezca a estar a derecho por ante los estrados de este Tribunal, bajo apercibimiento, en caso de no concurrir, de ser declarado rebelde y librar la correspondiente orden de captura; en consecuencia ofíciese al Sr. Director del Boletín Oficial para que efectivice la correspondiente publicación de ello durante el término de cinco días (art. 150 del Código Procesal Penal). Fdo. Fernando Luis Pigni —Juez— Ante mí: Benigno José del Carril —Secretario—".

Buenos Aires, 21 de marzo de 2006.
e. 07/04/2006 N° 509.413 v. 17/04/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

"El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N°1, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría N°2, a cargo del Dr. Manuel Sandberg Haedo, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, tercer piso de la ciudad de Buenos Aires, en la causa nº 15.045/05 (B-9222/05), caratulada: "Torancio Bernarda s/estafa...", cita y emplaza a Bernardfa Torancio, D.N.I. N°2.804.092, nacida el 11 de febrero de 1936 El Zapallar, Pte.Perón, con último domicilio conocido el de la calle Constitución 4322 deesta Capital Federal, a comparecer ante los estrados del Tribunal, dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde ordenándose en consecuencia su captura y detención.

Secretaría nº2, 4 de abril de 2006.
Manuel Sandberg Haedo, secretario federal.
e. 10/04/2006 N° 509.814 v. 18/04/2006

Nº 2

El Sr, Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero por ante la Secretaría nro. 3 a cargo de la Dra. Vanesa Risetti, notifique a Mario Mambrin que deberá presentarse dentro del tercer día de la Última notificación del presente en relación a la causa nro. 7475/05 caratulada "Mambrín, Mario s/inf. ley 23.737" habiéndose resuelto con fecha 30 de marzo de 2006 lo siguiente: "////nos Aires, 30 de marzo de 2006. Por recibido, agréguese. En atención al resultado negativo del exhorto encomendado en donde se solicitaron respecto de Mario Mambrín informes sociales y médicos, cítese al nombrado mediante edictos en los términos establecidos en el art. 150 del C.P.P.N. a fin de que se presente en estos estrados dentro del tercer día bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumaz en caso de ausencia injustificada. Ello, con el objeto de ser notificado en forma personal de lo resuelto por la Excma. Cámara del Fuero a fs. 47/48 y hacérsele entrega de los oficios dirigidos al Cuerpo Médico Forense y al Patronato de Liberados de esta Ciudad..... Firmado: Jorge Luis Ballestero, Juez Federal". Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 30 de marzo de 2006.
Vanesa Maura Risetti, secretaria.
e. 11/04/2006 N° 509.768 v. 19/04/2006

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría N° 3, a cargo de la Dra. Vanesa Rissetti, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a la Sra. Fernández Alicia Mabel quien se presentara con el dni nro. 14.650.777, a fin de que comparezca ante este Tribunal —sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3° de esta Capital Federal— a los efectos de recibirle declaración indagatoria en la causa N° 16.413/05, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su paradero y posterior comparendo a la Policía Federal Argentina. Públiquese por el término de cinco días.

Secretaría, 31 de marzo de 2006.
Vanesa Maura Risetti, secretaria.
e. 11/04/2006 N° 509.765 v. 19/04/2006

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3 a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, secretaría nro. 6 a mi cargo, cita y emplaza a Nelly Castañeta Díaz, a fin de notificar a la nombrada que deberá comparecer ante éste Tribunal a fin re recibirle declaración en lo términos del art. 294 del Código Procesal Penal —indagatoria—, dentro del quinto día a partir de la última publicación del edicto ordenado, bajo apercibimiento en caso de una nueva incomparecencia, de declararla rebelde y ordenar su inmediata captura y detención en causa nro. 19.340/02 que se le sigue por el delito de falsificación de documento publico, bajo apercibimiento en caso contrario, de lo dispuesto por el art. 150 última parte del primer párrafo del Código Procesal Penal.
Secretaria nro. 6, 3 de abril de 2006.
Adrián Rivera Solari, secretario federal.
e. 12/04/2006 Nº 510.087 v. 20/04/2006

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3 a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, secretaría nro. 6 a mi cargo, cita y emplaza a Wang Qinping, a fin que el nombrado deberá comparecer ante éste Tribunal a fin re recibirle declaración en lo términos del art. 294 del Código Procesal Penal —indagatoria—, dentro del tercer día a partir de la última publicación del edicto ordenado, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura y detención en causa nro. 15.538/05 que se le sigue por el delito de falsificación de documento publico, bajo apercibimiento en caso contrario, de lo dispuesto por el art. 150 última parte del primer párrafo del Código Procesal Penal.
Secretaria nro. 6, 6 de abril de 2006.
Adrián Rivera Solari, secretario federal.
e. 12/04/2006 Nº 510.091 v. 20/04/2006

Nº 4

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 61.659 del registro de la Secretaría nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a ALBERTO GUILLERMO bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 23 de marzo de 2006.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 11/04/2006 N° 509.813 v. 19/04/2006

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría N° 9, interinamente a cargo del Dr. Martín Ramos, cita y emplaza a REINALDO BARRIOS ROCHA (quien se identificaría con D.N.I. N° 93.110.957) por el término de cinco días a contar a partir de la última publicación del presente, a fin de que comparezca ante estos estrados, sito en la Avda. Comodoro Py 2002, 3° piso, a fin de prestar DECLARACIÓN INDAGATORIA en la causa 16310/05 caratulada: "BARRIOS ROCHA, Reinaldo s/falsificación de documento destinado a acreditar identidad", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. Para mayor ilustración se transcribe el auto que así lo ordena: "///nos Aires, 3 de abril de 2006..... líbrese oficio al Director del Boletín Oficial a fin de que se sirva publicar edictos por el término de cinco días —art. 150 del C.P.P.N.— con el objeto de citar a REINALDO BARRIOS ROCHA (quien se identificaría con D.N.I. N° 93.110.957), que deberá comparecer, dentro del quinto día de notificado, a la sede de esta Secretaría a fin de prestar DECLARACIÓN INDAGATORIA en relación con la causa 16310/05 caratulada "BARRIOS ROCHA, Reinaldo s/falsificación de documentos públicos" del registro de este Tribunal. Asimismo deberá designar abogado defensor de la matrícula de su confianza, bajo apercibimiento de serle designado el Defensor Oficial que por turno corresponda y ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura, en caso de incomparecencia injustificada".— FDO. NORBERTO OYARBIDE. JUEZ FEDERAL — ANTE MÍ: CARLOS LEIVA. SECRETARIO.
e. 10/04/2006 N° 509.556 v. 18/04/2006

Nº 9

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 9, Dr. Octavio Aráoz de Lamadrid, Secretaría n° 17, cita y emplaza en el término de cinco días a partir de la última publicación del presente a Rosalina Guillen, paraguaya, nacida el 7/4/1979, con último domicilio en la calle Poeta Risso 3620 de la Localidad de W.C. Morris, partido de Morón, para que comparezca ante los estrado s de este Tribunal dentro del quinto día a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 29 de marzo del 2006.
Juan Rozas, secretario federal.
e. 07/04/2006 N° 509.383 v. 17/04/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 2

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO N° 2 SECRETARÍA N°3. Cítese a Adrián Reca (D.N.I. N° 16.009.106), a fin de que preste declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación), para dentro del tercer día de notificado, en la sede del Tribunal, sito en la Avda. Comodoro Py 2002, 6° piso, Ala Retiro, de esta Ciudad, en el horario de 7.30 a 13.30, bajo apercibimiento de declararse su Rebeldía, en caso de incurrir en inasistencia injustificada.
Buenos Aires, 29 de marzo de 2006.
Luisa Albamonte, secretaria.
e. 07/04/2006 N° 509.427 v. 17/04/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO Nº 2, SECRETARIA N° 3.- Notifíquese al Representante legal de la firma "TECAS S.A.", a fin de hacerle saber que este Tribunal en fecha 29 de marzo de 2006, dispuso que teniendo en cuenta lo solicitado por la Dirección General de Aduanas a fs. 134 y que es esa repartición la que detenta en forma exclusiva la facultad de comiso de la mercadería (Cfr. art. 1121, inciso b) del Código Aduanero), hágase saber que este Tribunal no tiene inconvenientes, para que previa extracción de muestras suficientes significativas de la mercadería depositada según Acta Lote N° 05001ALOT000186C, proceda de acuerdo a las facultades que le son propias. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 3 de abril de 2006.
Luisa Albamonte, secretaria.
e. 10/04/2006 N° 509.562 v. 18/04/2006

Nº 6

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6, SECRETARÍA 11. Se notifica a Blanca Delgado lo resuelto por este Tribunal.- Se transcribe el auto que ordena la presente: "///nos Aires, 5 de abril de 2006. …en atención a lo informado por el personal de la Comisaría 33 en el sentido de que Blanca Delgado ya no viviría en el domicilio allí indicado y teniendo en cuenta por lo demás que se han arbitrado distintas medidas tendientes a dar con su paradero… sin haber obtenido resultados, considero que debe citársela por medio de la publicación de edictos. Fíjesele para ello una nueva audiencia en los términos del art. 294 del CPPN, para el 10 de mayo próximo a las 10:00 hs. Fclo. Dr. MARCELO I. AGUINSKY. JUEZ. Antc mí: JAVIER G. KRAUSE MAYOL. SECRETARIO".
e. 12/04/2006 Nº 509.847 v. 20/04/2006

JUZGADO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11., ha resuelto: "///nos Aires, 5 de abril de 2006. … DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal emergente de la presente causa nro. 415/05 y respecto de ALEJANDRA ELVA BERTRAND; y en consecuencia SOBRESEER DEFINITIVAMENTE a la nombrada. FDO. DR. MARCELO I. AGUINSKY (JUEZ) DR. JAVIER G. KRAUSE MAYOL (SECRETARIO)".
Buenos Aires, 5 de abril de 2006.
e. 12/04/2006 Nº 509.845 v. 20/04/2006

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 6, Secretaría nro. 12, hace saber a Myriam Susana Gómez que se la cita a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 10.374 para el pxmo. 2 de mayo a las 10 horas, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata captura en caso de ausencia injustificada. Asimismo se le hace saber que deberá comparecer acompañada por un abogado de su confianza, caso contrario se le designará al Defensor Oficial que por turno corresponda.
Buenos Aires, 30 de marzo de 2006.
Guillermo D. Brugo, secretario.
e. 10/04/2006 N° 509.604 v. 18/04/2006

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 6, Secretaría nro. 12, hace saber a Isidro Narciso Cano que en atención a que el Sr. Isidro Narciso Cano no informó en que cuenta deberá depositar Laura Viviana Méndez la suma de dinero consignada en el punto III, inc. "C" del resolutorio de fecha 26 de octubre de 2005, hágasele saber a los nombrados que la procesada Laura Viviana Méndez deberá: depositar la suma de pesos seiscientos ($600) en doce cuotas de pesos cincuenta ($50) en la Sucursal "Tribunales" del Banco Ciudad de Buenos Aires a la orden de este Tribunal. Comenzando con el depósito de la primera cuota el día 1 al 10 del próximo mes calendario y por el resto de los 12 meses siguientes a la notificación del presente.
Buenos Aires, 29 de marzo de 2006.
Guillermo D. Brugo, secretario.
e. 07/04/2006 Nº 509.442 v. 17/04/2006

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, a cargo del Dr. Guillermo J. Tiscornia, Secretaría Nº 13, a mi cargo, sito en la Avenida de los Inmigrantes N° 1950, 2° piso, de la Ciudad de Buenos Aires, en autos caratulados: "DISTRIBUIDORA HUILEN S.R.L. S/ INF LEY 16.463 (Expediente N° 5352)", ha dictado la siguiente resolución: " ///nos Aires, 27 de Febrero de 2006.-...,líbrese el edicto solicitado.....Firmado: Dr. Guillermo Juan Tiscornia. JUEZ NACIONAL." Ante mi: Mariana Zabala Duffau. SECRETARIA. Se intima por el presente a la firma "DISTRIBUIDORA HUILEN S.R.L" y al Señor EMILIO A. CASTRO, para que abonen la suma de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA MIL ($ 250.000) Y DE PESOS CIENTO VEINTICINCO MIL ($125.000), respectivamente para cada uno, en concepto de capital, con más la suma de PESOS SETENTA Y CINCO MIL ($ 75.000) Y DE PESOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS ($37.500), respectivamente para cada uno, presupuestada provisoriamente para responder a intereses y costas, bajo la prevención de que la falta de pago importará la citación del ejecutado para oponer excepciones dentro del quinto día, en la forma y con el apercibimiento establecido en el art. 542 del Código ritual. Dado, firmado y sellado en la Sala de mi Público Despacho, en la Ciudad de Buenos Aires, a los 13 días del mes de Marzo de 2006.
Mariana Zabala Duffau, secretaria.
e. 11/04/2006 N° 509.827 v. 17/04/2006

Nº 8

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 8, Secretaría Nº 16 notifica al Sr. Jaime KOFFMAN (nacido el 11/06/1927, LE Nº 4.225.223) la resolución de fecha 3de marzo de 2006 que dispuso I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCION LA ACCION PENAL emergente de autos respecto al hecho consistente en la subfacturación de productos importados que habrían sido nacionalizados al solo efecto de ser transferidos a las firmas LENOR S.A.I.C. y DELOS SUDAMERICANA S.A., (Arts.62 inc. 2 do y 67 del C.P. y art. 863 y sgtes. del Código Aduanero y arts. 336 y Sgte. del C.P.P.N. y art. 59 inc. 3 del C.P.) II) SOBRESEER TOTALMENTE en la presente causa nro. 618/05 y respecto del Sr. Jaime KOFFMAN (nacido el 11/06/1927, LE Nº 4.225.223) en razón a lo dispuesto precedentemente. Fdo. Jorge A. BRUGO. Juez Nacional. Mónica M. IGUIÑIZ. Secretaria. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 20 de marzo de 2006.
Liliana Marta Daleia, secretaria.
e. 11/04/2006 Nº 509.706 v. 19/04/2006

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 8, Secretaría Nro. 16 notifica a Marcelo Clérigo MITRE (DNI N° 11.573.905), el auto que a continuación se transcribe: "///nos Aires, 28 de febrero de 2006: AUTOS Y VISTOS: ...CONSIDERANDO:...RESUELVO: I. DECRETAR la extinción de la acción penal por prescripción en la presente causa N° 1530/05 y en consecuencia SOBRESEER TOTALMENTE a Marcelo CLERIGO MITRE (DNI N° 11.573.905, nacido el 05-06-1955), en relación al delito previsto y penado por el art. 135 de la ley 24.241, respecto de la solicitud de afiliación de CONSOLIDAR AFJP Nro. 1513309. (art. 59 inc. 3°, 62 inc. 2° y 67 del CP, art. 135 de la ley 24.241 y arts. 334,335,336 inc. 1° y cc del CPP).- Publíquese por cinco (5) días. A continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "///nos Aires, 15 de marzo de 2006. - Por devuelta la cédula y en atención a lo informado por el Oficial Notificador, notifíquese lo resuelto a fs. 47 mediante edictos. A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial.- FDO-JORGE ANGEL BRUGO-JUEZ NACIONAL.
Buenos Aires, 16 de marzo de 2006.
Liliana Marta Dale, secretaria.
e. 11/04/2006 N° 509.708 v. 19/04/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 18

EDICTO: "Dr. Roberto Antonio Grispo, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 18, Secretaría 156, a cargo del Dr. Marcelo Conlazo Zavalía, sito en Talcahuano 550, piso 5to., puerta 5145, de Capital Federal, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar después de la publicación del presente, a VALERIA VERONICA LUJAN, argentina, nacida el 15/8/81, titular del DNI 28.889.297.-., en su calidad de imputada en la causa 53396/05, por el delito de estafa en grado de tentativa.-., para que se presente en forma inmediata y con suma urgencia en el Tribunal, en donde se le recibirá declaración indagatoria en la causa de referencia, a tenor de lo estipulado por el art. 294 del CPPN.
Marcelo Conlazo Zavalia, secretario.
e. 11/04/2006 N° 509.961 v. 19/04/2006

JUZGADO FEDERAL SEGURIDAD SOCIAL

Nº 3

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social Nº 3, a cargo del Dr. Martín J. Maiztegui, Secretaría Nº 1, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 1er. piso de la Capital Federal, en los autos caratulados "Villalba Alfredo Gerónimo y otros c/Estado Nacional – Ministerio de Defensa s/Personal Militar y Civil de las Fuerzas Armadas y de Seguridad" Expte. Nº 35.382/98, cita y emplaza a herederos de los extintos co-actores Carriquiri Juan Serapio, Quagliaroni Adolfo Rogelio, Muriel Antonio Manuel, Barrientos Sara Ventura, Calónico Rafael Alfredo, Ramirez Otto, para que en el plazo de 5 días comparezcan a estar a derecho por sí o por apoderado en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de nombrarles Defensor Oficial. Al efecto, publíquense edictos por dos días consecutivos en el Boletín Oficial y en el diario de mayor circulación (Conf. arts. 145 y 146 del CPCCN). Publíquense edictos por dos días consecutivos en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, a los 11 días del mes de febrero de 2006.
Martín J. Maiztegui, juez federal.
Fernando Javier Mora, secretario federal.
e. 12/04/2006 Nº 55.414 v. 17/04/2006

Nº 9

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social Nº 9, a cargo del Dr. Alberto Ize, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Sandra Pedrini Theiler, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 2º piso, edificio anexo, Ciudad de Buenos Aires, notifica por intermedio del presente a TEXTIL WINDSOR S.A. que, con fecha 13/11/2001, se ha dictado sentencia de trance y remate en los autos: "O.S.PERS.EDIF.DE RENTA Y HORIZONTAL DE LA R.A. C/TEXTIL WINDSOR S.A. S/EJECUCION LEY 23660" (Nº 476/01), condenando al pago a la ejecutada por la suma reclamada de $ 7.043,50, con más sus intereses y costas. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 10 de Febrero de 2006. …En atención a lo peticionado en el escrito a despacho, a efectos de hacer efectiva la notificación ordenada en autos, ordeno la publicación de edictos por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial, y en el Diario El Chubut (art. 146 del C.P.C.C.N.). Fdo. Dr. Alberto Ize. Juez Federal". El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Ciudad de Buenos Aires, 3 de abril de 2006.
Sandra F. Pedrini Theiler, secretaria federal.
e. 12/04/2006 Nº 60.437 v. 17/04/2006

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 5

JUZGADO NACIONAL DE MENORES Nro. 5 SECRETARIA nro. 13 Cita y emplaza por cinco (5) días a partir de la última publicación del presente a NATALIA SOLEDAD MARIN —DNI 32.617.151 nacida el 18 de agosto de 1986 hija de Juan Carlos Marin y Ana Maria Ferrari—, para que se presente en la causa que se le sigue por el delito de robo con armas, lesiones y evasión, bajo el apercibimiento de ser declarada REBELDE, conforme el auto dictado en la fecha, que asi lo ordena "Buenos Aires, 3 de abril de 2006. … Existiendo motivos de sospecha suficientes recíbaseles declaración indagatoria— art. 294 del C.P.P.N- a … y NATALIA SOLEDAD MARIN… Respecto de NATALIA SOLEDAD MARIN cítesela por edictos —art. 150 del C.P.P.N.—a fin que en el término de cinco (5) días a contar después de la última publicación de ellos, comparezca a los fines ordenados, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde…" Fdo. Maria Rosa Cassará Juez ante mi Amalia estela Fontinovo Secretaria". Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 3 de abril de 2006.
e. 12/04/2006 Nº 509.867 v. 20/04/2006

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

Nº 1

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, a mi cargo, tramita la causa nro. 7.493 caratulada: "TEST. EXT. DE LA CAUSA 7.247, POR AV. PTA. COMISION DELITO DE ACCION PUBLICA" del registro de la Secretaría nº 1 del Dr. Gustavo F. González, en la que se ha resuelto CITAR y EMPLAZAR al Sr. Jorge Luis Vacca —de nacionalidad argentina, identificado con Documento Nacional de Identidad nro. 21.110.482, con último domicilio conocido en autos en la calle Viamonte nro. 1.343 de la localidad de Alejandro Korn, ptdo. de San Vicente, hijo de Abraham José y de Elba Adelina Sepúlveda—, para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto judicial, bajo apercibimiento, en caso de no hacerla, de ser declarado rebelde y ordenar su consecuente detención (artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación). A mayor abundancia e ilustración, transcríbole la parte pertinente del decreto que ordena la medida: "//mas de Zamora, 21 de marzo de 2.006.- I- ... .II- Siendo que el imputado Jorge Luis Vacca, no se encuentra en el domicilio que aportó ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nro 1 de La Plata, al momento en el cual recuperó su libertad ambulatoria (vid. fs. 842 y cfr. el resultado informado por la Comisaría de Alejandro Korn a fs. 343) y, toda vez que se desconoce su actual paradero y, a los efectos de ser habido y así poder continuar con los actos procesales pendientes, cíteselo por medio de edicto judicial, conforme lo establecido en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, debiendo comparecer dentro del término del quinto día de la última publicación de aquél, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su consecuente detención —artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación—. A dicho fin, líbrese oficio al Sr. titular del Boletín Oficial.- III.- ....- Fdo. ALBERTO P. SANTA MARINA, JUEZ FEDERAL; Ante mí: GUSTAVO F. GONZALEZ, SECRETARIO FEDERAL." Dado, sellado y firmado en la Sala de mi público despacho en la ciudad de Lomas de Zamora, a los veintiún días del mes de marzo del año dos mil seis.
Alberto P. Santa Marina, Juez Federal.
e. 11/04/2006 N° 509.770 v. 19/04/2006

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº1 de Lomas de Zamora. Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Nº 2 del suscritpto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes, a MARIO MARCELO OLMEDO D.N.I. nº 13.746.135 y JORGE EDUARDO RILO, a comparecer por ante este Tribunal, a los fines que presten declaración indagatoria, en orden al delito contemplado en el art. 31 inc. b de la ley 22.362, en la causa registrada bajo el nro. 4295.
Lomas de Zamora, 22 de marzo de 2006.
Jorge Leonardo D´Amore, secretario.
e. 11/04/2006 Nº 509.764 v. 19/04/2006

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría N° 3 del suscripto, cita y emplaza a Jorge Luis VACCA SEPULVEDA, D.N.I. n° 21.110.482, por el término de tres días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención, a comparecer ante este Tribunal a los fines de proceder a prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado por el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación en orden a la presunta comisión del delito previsto y reprimido por el art. 14 primer párrafo de la Ley 23.737, en el marco de la causa n° 13.662, caratulada "VACCA SEPULVEDA, JORGE LUIS S/ INF. LEY 23.737".
Secretaría N° 3, 22 de marzo de 2006.
Andres Fabian Basso, secretario federal.
e. 11/04/2006 N° 509.769 v. 19/04/2006

El Juzgado de primera Instancia en lo Criminal y Correccional nº 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría nº 2, del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararla rebelde en caso de incomparecencia injustificada, a Hilda Mabel BARRI, DNI Nº 17.302.215, de profesión u ocupación empleada, con último domicilio conocido en Lugano nº 792 de Banfield a comparecer ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de La Nación en orden al delito previsto y reprimido por el art. 174, inc. 5to. del Código Penal, en la causa Nº 4.829, caratulada: "BARRI, HILDA MABEL S/ INF. ART. 174, INC. 5TO. C.P.".-
Lomas de Zamora, 28 de marzo de 2006.
Jorge Leonardo D´Amore, secretario
e. 11/04/2006 Nº 509.775 v. 19/04/2006

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

N° 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, CITA y EMPLAZA a Blasa Campione, titular del D.U nro. 93.518.702, en causa 4105 caratulada "S/ dcia. Inf. 174 inc. 5° C.P", para que en el término de cinco días desde notificada comparezca ante el tribunal sito en la calle Mitre 3527 de la localidad de San Martín, Pcia. de Bs. As., a fin de prestar declaración en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que hubiera a lugar por derecho. "///Martín, 21 de marzo de 2006. Téngase presente el contenido del informe que antecede. En virtud a que se encuentra configurado en autos el estado de sospecha al que alude el art. 294 del C.P.P.N, recíbase declaración indagatoria a Blasa Campione. Ante ello, cítese a la nombrada por edictos (Art. 150 del C.P.P.J) que deberán ser publicados, por el término de cinco días, en el Boletín Oficial a efectos de que Campione comparezca a este tribunal dentro del quinto día de notificada, bajo apercibimiento de lo que hubiera a lugar por derecho - Fdo: Hugo Daniel Gurruchaga, Juez Federal, Ante mí: Antonio Lois Loureda, Secretario."
Antonio Lois Loureda, secretario.
e. 11/04/2006 N° 509.761 v. 19/04/2006

Nº 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría n° 5, a cargo del Dr. Ariel Fernando Marsimian, en la causa n° 4720 caratulada "PEREZ, SERGIO ENRIQUE ADOLFO P/INF. LEY 23. 737", cita y emplaza por el término de cinco días-conf. art.150 del C.P.P.N.— a Sergio Enrique Adolfo Díaz, argentino, titular del D.N.I. nº 22.230.215, nacido el día 03/3/71, hijo de Juan Carlos Perez y de Stella Manzano, para que se presente ante este Tribunal dentro de los cinco días de enterado, a fin de ponerlo en conocimiento de la formación de este sumario y Tribunal interviniente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.
San Martín, 14 de marzo de 2006.
Ariel F. Marsimian, secretario.
e. 11/04/2006 N° 509.763 v. 19/04/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL LA MATANZA

Nº 2

El juzgado de primera instancia en lo Civil y Comercial Nº 2, Secretaria unica del Departamento Judicial de La Matanza cita a DANIEL OSVALDO BALDA para que en el término de 10 días comparezca a hacer valer sus derechos en autos "VILCA, Epifania c/BALDA, Daniel Osvaldo y otros S/Daños y Perjuicios", bajo apercibimiento de nombrar un defensor de pobres y ausentes para que lo represente. El presente debe publicarse por el plazo de dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina por dos días. Se deja constancia que dicha publicación se encuentra exenta del pago de aranceles por tramitar con beneficio de litigar sin gastos.
San Justo, 3 de febrero de 2006.
Pablo Daniel Rezzónico, auxiliar letrado.
e. 12/04/2006 Nº 509.927 v. 17/04/2006

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LA PLATA

Nº 3

El señor Juez de Primera instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal N° 7, a cargo del Dr. Gustavo E. Duró, cita y emplaza a RICARDO MIRANDA HEREDIA, de nacionalidad Boliviano, nacido el 7 de febrero de 1972 en Bolivia, en el departamento de Santa Cruz, Provincia Obiso Santistevan, Localidad Montero, hijo de Carlos Miranda Pérez y María Heredia Vásquez, imputado en causa Nº 7/8576, caratulada: "MIRANDA HEREDIA, RICARDO S/PSTA FALSIFICACIÓN DOCUMENTO" del delito previsto y reprimido por el artículo 296 en función del artículo 292 ambos del Código Penal, para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3º piso de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art. 288 del C.P.P.N.). A continuación le transcribo el auto que así lo dispone: "///Plata, 22 de marzo de 2006. Por recibido, agréguese y atento lo informado, líbrese byeviofìcio al Boletín Oficial a fin de que publique por el lapso de 5 días en el mismo, el comparendo a este Juzgado de Ricardo Miranda Heredia, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, a fin de prestar declaración indagatoria por el delito de infracción al artículo 296 en función del artículo 292 ambos del Código Penal, el mismo deberá comparecer munido del original de su D.N.I.; asimismo deberá remitir al asiento del Juzgado las debidas constancias de su publicación (artículo 150 del C.P.P.N.)… "FDO. ARNALDO HUGO CORAZZA, JUEZ FEDERAL. ANTE MÍ: GUSTAVO DURO, SECRETARIO FEDERAL.
Secretaría Penal Nº 7, 22 de marzo de 2006.
Arnaldo Hugo Corazza, Juez Federal.
Gustavo E. Duró, secretario federal.
e. 11/04/2006 Nº 509.767 v. 19/04/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE DISTRITO DE LA CUARTA NOMINACION ROSARIO

Por disposición de la Sra. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito de la Cuarta Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Silvia Cicuto, Secretaria Dra. Edith Caresano, se hace saber por cinco días en los autos caratulados "SEPTIEMBRE 1800 S.R.L. s/ACUERDO PREVENTIVO EXTRAJUDICIAL" Exp. Nº 238/06 que la firma Septiembre 1800 S.R.L. ha celebrado acuerdo preventivo extrajudicial con sus acreedores y que se ha ordenado publicación de edictos a los efectos de las oposiciones que preveé el art. 75 de la L.C.Q. en el Boletín Oficial de la Pcia. de Santa Fe, Boletín Oficial de la Nación, Diario El Tribunal de Comercio y Diario La Capital.
Secretaría, 31 de marzo de 2006.
Edith M. Caresano, secretaria.
e. 12/04/2006 Nº 55.401 v. 20/04/2006

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

Nº 3

El señor Juez Federal Subrogante Dr. Germán L. A. Sutter Schneider, a cargo del Juzgado Federal N° 3, Secretaría "B" del Dr. Adolfo Villatte, sito en Bv. Oroño 940 de Rosario, Pcia. de Santa Fe, CITA a LI YUYING, (Pasaporte Chino n° 150832459), para que dentro de los cinco (5) días posteriores al de la última publicación del presente edicto comparezca ante el mencionado tribunal, a fin de prestar declaración indagatoria en orden a la presunta comisión del delito previsto en el art. 296 del C.P. en los autos "DAI ZHIGUI S/ FALSIFICACIÓN DOCUMENTO", expte. nro. 676/04B, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia.
Rosario, marzo 23 de 2006.
Adolfo R. Villatte, secretario.
e. 07/04/2006 N° 509.439 v. 17/04/2006

JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY ENTRE RIOS

S.S. el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Guillermo Adolfo Quadrini, en la causa n° 55.983, caratulada: "REGISTRO PROPIEDAD AUTOMOTOR SAN JOSE DE FELICIANO DENUNCIA IRREGULARIDADES (Dom. TWG-046)", cita, llama y emplaza por el término de Cinco días, a la ciudadana Anita Trayko, D.N.I.: nº 12.242.764, con último domicilio conocido en calle Belgrano s/n— San José de Feliciano— provincia de Entre Ríos, para que en el plazo improrrogable de cinco días a contar de la última publicación, comparezca ante éste Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional n° 1 a los efectos de prestar Declaración Indagatoria Judicial, bajo apercibimiento de que, en caso de no hacerlo, será declarada rebelde.
Concepción del Uruguay, 22 de marzo de 2006.
Gustavo Román Pimentel, secretario.
e. 07/04/2006 N° 509.389 v. 17/04/2006

JUZGADO FEDERAL SAN CARLOS DE BARILOCHE

EDICTO: El Juzgado Federal de Primera Instancia de San Carlos de Bariloche a cargo del Dr. Leónidas J. G. Moldes, Secretaría en lo Criminal y Correccional del suscripto, CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE CINCO DIAS desde la publicación del presente a GRACIELA DE LAS NIEVES OYARZO, DNI nº 25.724.834 a comparecer ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria causa nº5068/04 caratulada: "Corvalan Ismael S/inf. ley estupefacientes" que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura. S.C. de Bariloche, 30 de marzo de 2006. Fdo. Walter López Da Silva. Secretario Federal.
S. C. de Bariloche, 30 de marzo de 2006.
e. 10/04/2006 N° 509.635 v. 18/04/2006

JUZGADO FEDERAL DE COMODORO RIVADAVIA - CHUBUT

EL JUZGADO FEDERAL DE COMODORO RIVADAVIA EN LA PROVINCIA DEL CHUBUT, A CARGO DE LA DRA. EVA L. PARCIO DE SELEME, JUEZ FEDERAL, SECRETARIA PENAL A CARGO DEL DR. GUILLERMO R. LEGA, CITA y EMPLAZA POR EL TERMINO DE CINCO (05) DIAS HABILES A CONTAR DESDE LA PUBLICACION DEL PRESENTE EDICTO, CITAR ADOLFO MIGUEL TURRA, D.N.I. Nº 28.021.527, CON ÚLTIMO DOMICILIO REGISTRADO EN BARRIO 1º DE MAYO, PASAJE MENDOZA Nº 1645 DE LAS HERAS, PCIA. DE SANTA CRUZ, PARA QUE COMPAREZCA A ESTAR HA DERECHO EN LA CAUSA QUE SE LE SIGUE POR INFRACCION A LEY 23.737, BAJO APERCIBIMIENTO DE DECLARARLO REBELDE (ART. 150 Y 288 SS. Y CC. DEL C.P.P.N.). PUBLIQUESE DURANTE CINCO (05) DIAS"
COMODORO RIVADAVIA, 23 DE MARZO DE 2006.
GUILLERMO R. LEGA, Secretario Federal.
e. 11/04/2006 N° 509.762 v. 19/04/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
15	146	SANTIAGO ATUCHA	21/03/2006	ALCIRA CECILIA BIRAGHI TAFURI, DNI 4.544.744	3	FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO
15	146	SANTIAGO ATUCHA	22/03/2006	RAMÓN ÁNGEL ROLDAN, DNI 7.098.262	5	FALSIFICACION DE DOCUMENTOS PUBLICOS
17	153	ALBERTO E. GEGUNDED	04/04/2006	MAXIMILIANO LÓPEZ	3	ROBO EN GRADO DE TENTATIVA
17	153	ALBERTO E. GEGUNDED	04/04/2006	LUIS ALBERTO MOURULLO	3	ROBO EN GRADO DE TENTATIVA
21	165	MARIA EUGENIA CRUCES	23/02/2006	Ricardo Daniel Battan	3	ENCUBRIMIENTO
21	165	MARIA EUGENIA CRUCES	03/03/2006	ALBERTO SANCHEZ, argentino, nacido el 27/11/63, hijo de Carlos Sánchez y Guadalupe Morales, DNI 16.543.708	5	52.799/05
22	148	PAULA FUERTES	28/03/2006	Diego Martín Ortiz, DNI 25.847.946	3	ESTAFA
31	119	MARIA LUCRECIA SAENZ SAMANIEGO	15/03/2006	Julián Ayen GARCÍA, DNI 27.240.054	3	ESTAFA
33	170	DIEGO MARTIN HERNANDEZ	27/03/2006	Julio Alberto Muñoz, con últimos domicilios conocidos en Hipólito Irigoyen 13144/56. Adrogué, Prov. de Buenos Aires, manzana 33, edificio 10, piso 2º, depto. «B», barrio Don Orione, Claypole, Prov. de Bs. As.	3	FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO
33	170	DIEGO MARTIN HERNANDEZ	30/03/2006	RUSMERY ELSA CASTRO	3	DEFRAUDACION
36	123	AGUSTIN PABLO GOSSN	03/04/2006	ILSA MEWES PUBLICOS	3	FALSIFICACION DE DOCUMENTOS
36	123	AGUSTIN PABLO GOSSN	04/04/2006	WASHINGTON WILSON GARCÍA AVILES, DNI 92.879.170	3	DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
36	123	AGUSTIN PABLO GOSSN	03/04/2006	AXEL DIEGO MARTINELLI	3	FALSIFICACION DE DOCUMENTOS PUBLICOS
36	123	AGUSTIN PABLO GOSSN	03/04/2006	ARIEL LOPERTI	3	FALSIFICACION DE DOCUMENTOS PUBLICOS
36	123	AGUSTIN PABLO GOSSN	03/04/2006	ARTURO ADOLFO FAVIER	3	FALSIFICACION DE DOCUMENTOS PUBLICOS
41	112	CHRISTIAN C. MAGNONE	30/03/2006	GRACIELA BEATRIZ ZELAYA, DNI 11.498.424	5	LESIONES GRAVES

e. 11/04/2006 N° 428 v. 19/04/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
5	116	DANIEL L. GONZALEZ	06/04/2006	MARIO ILINCZYK, DNI 16.025.152	3	QUIEBRA FRAUDULENTA
9	108	RICARDO ANTONIO RICHIELLO	30/03/2006	Miguel Pedro Figueroa, domiciliado en calle Jaramillo 1440 de Rafael Castillo, Prov. de Bs. As.	3	AMENAZAS
45	122	LINDA LILIAN GARCIA	31/03/2006	FRANCISCO ARJONA, DNI 22.740.890, último domicilio conocido en calle Dr. Crotti 605 de Valentín Alsina, Lanús, Prov. de Bs. As.	3	ESTAFA Y HURTO

e. 11/04/2006 Nº 429 v. 17/04/2006

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	04/04/2006	MARIA ROSA PEREZ	55257
2	U	GABRIELA PARADISO FABBRI	01/03/2006	Santiago Hugo BORCEL	55193
5		GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	14/03/2006	RODOLFO FRANCOVIG	55221
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	05/04/2006	MARIA ELENA SCARPONI	60232
6	U	SILVIA CANTARINI	04/04/2006	Celia Marcelina Barrancos	60236
11	U	JAVIER A. SANTISO	30/03/2006	FELIX SANCHEZ y CASILDA SANCHEZ	60202
11	U	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	09/03/2006	Miguel Angel Bonnano	60253
11	U	JAVIER A. SANTISO	22/03/2006	JUAN ALFREDO RAVIZZA	60221
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	13/12/2005	CARLOS NEPOMNASCHY	3719
14	U	HUGO D. ACUÑA	23/03/2006	JOSE LUIS BARBERIS	55219
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	05/04/2006	DAVID SAMUEL RUBIN, OLGA YUZEFOFF Y JULIO ISIDRO RUBIN	55201
15	U	KARINA G. RAPKINAS	28/12/2005	Berguerand, Carlos Luis	55202
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	31/03/2006	Faustina Morales	55226
20	U	JUAN CARLOS PASINI	30/03/2006	SARKIS ISHAK HAMALIAN	3722
20	U	JUAN CARLOS PASINI	04/04/2006	HECTOR ANTONIO PORTILLO	60233
20	U	JUAN CARLOS PASINI	09/03/2006	IGNACIO GILBERTO VACA GUZMÁN	60226
21	U	HORACIO RAUL LOLA	10/03/2006	Meyer León Litewka	3720
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	06/03/2006	CLARA BRENER	60278
24		MARIA LAURA RAGONI	06/02/2006	ZUNILDA MARTA MENDIVE	55200
30		ALEJANDRO LUIS PASTORINO	30/03/2006	MARGARITA ELISA ANTONIA SALVATIERRA	55210
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	29/03/2006	VIGO ADOLFO ALEJANDRO	55228
32	U	SANTIAGO RODRIGO GONZALEZ	27/03/2006	CARLOS ÁNGEL DOMÍNGUEZ	55236
32		SANTIAGO RODRIGO GONZALEZ	17/03/2006	Olga Susana Eugenia Crissi	55197
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	08/03/2006	RUIZ ELVIRA PETRONA	55233
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	16/03/2006	ALDO BOLLI	55227
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	30/03/2006	José VILLAR VILLAR	55216
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	22/03/2006	Maria Mercedes SOTO	55220
42	U	SANTIAGO GONZALEZ	14/11/2005	AMANCAY EVA MORON	55194

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
42	U	SANTIAGO GONZALEZ	07/02/2006	Angela Potenza, Roque Curci y/o Curcio y Adelia Curcio	55196
44		ANALIA V. ROMERO	01/03/2006	PEZZONI CESAR CAMILO, FRIGERIO ELENA ELISA y PEZZONI EDUARDO CARLOS	60222
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	20/03/2006	GRUNBERG, CLARA INÉS	60234
46		MARIA DEL CARMEN KELLY	30/03/2006	Juan Antonio RAMIREZ y Dominga AGUILERA	55183
47	U	SILVIA R. REY	22/03/2006	DANTE LUIS MANDRÁ	55203
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	29/03/2006	ELIDA MODESTA LACERCA	55181
52	U	SILVIA N. DE PINTO	23/03/2006	PASCUAL ROMEO	55198
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	31/03/2006	ESTEBAN STRYJKOW	60284
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	06/03/2006	Mercedes Salgado	55222
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	21/03/2006	Oscar Jesus Carreira	55224
58	U	Ma. ALEJANDRA MORALES	20/03/2006	MARIA CRISTINA MARTINEZ TENREIRO	60203
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	29/03/2006	ELVIRA CLOTILDE RODRÍGUEZ	55182
64	U	JAIME MENDEZ	31/03/2006	NELIDA CAROLINA BICERRINI	55234
67	U	CELIA ANGELES PEREZ	05/04/2006	Lilia Juana Alicia REVELLI	42348
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	04/04/2006	Máximo Zoilo Grane	55209
69		JUAN MARTIN BALCAZAR	22/03/2006	CACCIARI ENRIQUE LAZARO	55188
69		JUAN MARTIN BALCAZAR	29/03/2006	JUDITH MIRKIN	55199
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	16/03/2006	BERNARDINA LOPEZ	55230
71		CHRISTIAN R. PETTIS	15/12/2005	Carmela Rugna	55211
74		GRACIELA SUSANA ROSETTI	26/12/2005	CANDIDA VICENTA PUCA	60241
75	U	MARIA INES LEZAMA	28/02/2006	Julio Carlos MARTINEZ	55247
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	30/03/2006	JUAN ALBERTO BIDONDE	55232
91	U	DOLORES MIGUENS	23/02/2006	Antonio Héctor Galati	60223
94	U	MARIA ELISA ARIAS	04/04/2006	Luis Enrique Carrillat	42324
94		MARIA ELISA ARIAS	20/02/2006	SANTIAGO POLZINETTI y ELENA SUMEGI	55190
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	30/03/2006	RICARDO RODRIGUEZ TRABADO	55235
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	09/08/2005	DORA LIDIA COLOMBO	55206
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	28/03/2006	CARLOS ALBERTO GERARDI SALLES	42325
99	U	MARTA N. COCCIA	31/03/2006	ISAAC BYSTROWICZ	55186
101		EDUARDO A. CARUSO	06/03/2006	Cecilia Amado Neele	55179
105	U	SANTIAGO STRASSERA	27/03/2006	CARMELO LUIS ESPOSITO	55189
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	06/03/2006	MONICA EVA LUBERTO	55213
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	28/03/2006	MASCARO Nilda Beatriz	55191
109	U	PILAR FERNÁNDEZ ESCARGUEL	30/03/2006	JOSE MARIA PEREZ	55208
109	U	PILAR FERNÁNDEZ ESCARGUEL	31/03/2006	AMANDA VILLA	60217

e. 11/04/2006 N° 568 v. 17/04/2006

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	02/09/2005	TERESA ESTHER GARCIA	55270
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	06/04/2006	VERA BEATRIZ JUANA Y ARTURO PEREZ	55334
11	U	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	14/03/2006	PERRONE Maria Cristina	60350
11	U	JAVIER A. SANTISO	28/03/2006	Natalia ZIMA	60296
11	U	JAVIER A. SANTISO	21/03/2006	Adela Estente	60304
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	30/03/2006	BENVENUTO GUILLERMO EDUARDO	55338
14		HUGO D. ACUÑA	09/11/2005	ALBERTO LEITON	1305
14	U	HUGO D. ACUÑA	27/03/2006	Alberto Bechech	55303
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	04/04/2006	ANA MARGARITA GERRY	55281
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	27/03/2006	PEDRO KIPPK	55330
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	23/03/2006	MELI ANGELA	60338
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	31/03/2006	QUIROGA ENRIQUE BERNARDO	55331
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	17/03/2006	Jorge Omega Paulino PETRAZZINI	55351
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	17/03/2006	ANTONINO DE ROSA	55316
21	U	HORACIO RAUL LOLA	04/04/2006	CABEZAS IRENE	42378
24		MARIA LAURA RAGONI	27/03/2006	FLEISCHER ARTURO	42377
24		MARIA LAURA RAGONI	27/03/2006	ADELA ANGELICA GARCIA	60299
27		SOLEDAD CALATAYUD	08/03/2006	ANTONIO, Norberto Carlos	55259
28		NICOLAS FERNANDEZ VITA	20/03/2006	Francisca Serrano	3729
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	03/03/2006	ESTEBAN DANIEL CORTESE D.N.I. Nº 20.426.254	42440
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	22/12/2005	Alberto Rodríguez	42420
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	06/04/2006	ROBERTO CALVELO	55354
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	29/03/2006	JACOBO CUCHIAN. MARTIN CUCHIAN y LUISA CUCHIAN	55284
34		SUSANA B. MARZIONI	27/03/2006	PICCOLANTONIO CARLOS HUMBERTO	60334
36	U	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	31/03/2006	BERTA LITOVSKY	55355
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	23/02/2006	María Emilia Prado Novo, Juan Chamosa y Angel Chamosa	3727
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	05/04/2006	GAZZOTTI JOSE LUIS	55264
39	U	MARÍA VICTORIA PEREIRA	23/03/2006	HILDA NELIDA BAILO	55345
40		SILVIA C. VEGA COLLANTE	04/04/2006	MARTA ALICIA TABARINI	55320
41	U	MARIA CRISTINA CAEIRO	05/04/2006	Angel Sergio Pepe	55302
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	05/04/2006	Lía Isabel Paván	60303
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	29/03/2006	Benigna Luján MORALES CORVERA	55277
46		MARIA DEL CARMEN KELLY	02/03/2006	ADELA GAROFALO	55300
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	28/03/2006	CARMELO IGNACIO CANTANZARO	42367
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	16/12/2005	EMMA ANA PALMIRA CAMPAGNOLI	55273
52		SILVIA N. DE PINTO	15/12/2005	CARLOS ANTONIO FUNES	55292
54		JULIAN HERRERA	04/04/2006	ROBERTO LOPEZ	60292
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	27/03/2006	Carlos Alberto ALMEIDA	55287
55		OLGA MARIA SCHELOTTO	27/03/2006	Otilia Didelón	42431
55		OLGA MARIA SCHELOTTO	29/03/2006	Herrerin Rosa Concepción	55358
57		CARLOS ROBERTO GARIBALDI	04/04/2006	SOSA ARMONIA CELESTE	60333
58	U	Ma. ALEJANDRA MORALES	05/04/2006	JESUS BARDON y ENCARNACION ADELINA RODRIGUEZ	55332
58	U	Ma. ALEJANDRA MORALES	04/04/2006	MARIA ELSA ESPINDOLA	42370
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	10/02/2006	FERNANDEZ MARIA	60335

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	03/04/2006	Jorge Piñeiro	55290
63	U	JORGE E. BEADE	31/03/2006	AIDA INES PERELSTEIN	55333
64	U	JAIME MENDEZ	24/02/2006	RESTOVIC NAVARRO NELIA MATILDE	55353
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	31/03/2006	MARINO JOSE	55276
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	04/04/2006	HELLMUT OSCAR WEISS	60315
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	21/03/2006	Luis Bruno FIORANI	55325
66		CARMEN OLGA PEREZ	28/12/2005	JUAN CARLOS VIRGILIO	55317
66		CARMEN OLGA PEREZ	28/12/2005	CARLOS ALBERTO CORAZZI	55269
67	U	CELIA ANGELES PEREZ	29/03/2006	SFEIR ROBERTO D.N.I. M 5.560.276	42441
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	29/03/2006	SANTA ENCINA	42365
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	14/03/2006	HORACIO JOSE AMBROSIO RIMOLDI	55282
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	08/03/2006	Hector Constancio Tronconi	55341
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	27/03/2006	MARIA LILA ZEIDA	55299
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	22/03/2006	Susana Carmen Henry	55313
71		CHRISTIAN R. PETTIS	23/03/2006	Luis Leandro Poey	55343
72		DANIEL H. RUSSO	17/02/2006	LAND DE WEIDENBACH ALICIA ISABEL LORENZA	58688
72		DANIEL H. RUSSO	03/02/2006	WEIDENBACH ROLANDO JORGE	58689
74		GRACIELA SUSANA ROSETTI	09/03/2006	EDELMIRA MURUA	55278
75	U	MARIA INES LEZAMA	30/03/2006	Gutierrez, Josefa	60381
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	28/03/2006	ADOLFO ROLDAN	55359
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	06/04/2006	GONZALEZ, ELISEO OSCAR	55336
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	31/03/2006	MARIA ELENA VARELA	55279
94		MARIA ELISA ARIAS	03/04/2006	José Benjamín Suárez	60295
94		MARIA ELISA ARIAS	01/03/2006	Daniel Gerardo SUEIRO	60355
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	06/04/2006	ELADIA SALADINA FERREIRO	55339
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	29/03/2006	María SUAREZ	55301
95		JUAN PABLO LORENZINI	29/03/2006	Fernando Jorge Herz	55271
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	07/03/2006	Alberto ONESTI	60294
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	05/04/2006	ISOLINA CLELIA GARCIA Y EMIDIO COLLETTA	42372
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	28/03/2006	JESÚS ELISARDO DURAN	55321
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	10/03/2006	RODOLFO ULFILAS PLAT	42427
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	28/03/2006	MARIA EROINA BAO	55322
99	U	MARTA N. COCCIA	31/03/2006	MARIA RUTH ROGOZINSKI	55340
99		MARTA N. COCCIA	30/03/2006	FONTANELLA DEOLINDO	60305
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	16/05/2006	Casimiro Baudilio Cibau	55319
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	04/04/2006	Teresa Justa Beccar Varela	42425
105	U	SANTIAGO STRASSERA	27/03/2006	ROBERTO RUBEN SANCHEZ CASAÑAS	55344
107	U	JUAN F. GALMARINI	29/03/2006	CARLOS CITTADINI	55286
107	U	JUAN F. GALMARINI	06/04/2006	Maria Angélica Rodriguez	55293
107	U	JUAN F. GALMARINI	16/03/2006	NIGELLI, IRIS AZUCENA	60367
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	27/03/2006	Andrés Osvaldo Lela	55280

e. 12/04/2006 N° 569 v. 18/04/2006

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 6

EDICTO. EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Nº 6, A CARGO DEL DR. JUAN MANUEL CONVERSET, SECRETARIA UNICA, A MI CARGO, CON SEDE EN AV. DE LOS INMIGRANTES 1950, PISO 4º, CAPITAL FEDERAL, COMUNICA POR DOS DIAS EN AUTOS CARATULADOS: "CONSORCIO ADOLFO ALSINA 2196/200 Esq. PASCO 206/12 c/GONZALEZ o GONZALEZ ANTUNES INA Y OTROS s/EJECUCION DE EXPENSAS", —RESERVADO— Exp. Nº 15.213, QUE EL MARTILLERO JUAN ADOLFO FIORI REMATARA EL DIA 28 DE ABRIL DE 2006, A LAS 08:15 HORAS EN PUNTO, EN LA CALLE Tte. Gral. JUAN D. PERON 1233, CAPITAL FEDERAL LO SIGUIENTE: LA UNIDAD FUNCIONAL Nº 5 DEL TERCER PISO DE LA CALLE ADOLFO ALSINA 2196/200 ESQUINA PASCO 206/212, NOMEMCLATURA CATASTRAL: Circ. 10, Secc. 20, Mzna. 48, parc. 11A, MATRICULA 10-43/5. DE LA CONSTATACION QUE CONSTA EN AUTOS A Fs. 152, SURGE QUE: ES EL TERCER PISO DE UN EDIFICIO COMPUESTO POR OCHO PLANTAS Y DE UNA ANTIGUEDAD APROXIMADA A LOS 70 AÑOS, PERO MUY BIEN CONSERVADO. LA UNIDAD APROXIMADAMENTE 130 m2. CUBIERTOS, CUENTA CON DOBLE CIRCULACION HACIA LA ESCALERA Y ACENSOR. EL ACCESO PRINCIPAL A LA RECEPCION Y EL SECUNDARIO A LA COCINA COMEDOR. LOS AMBIENTES SON: RECEPCION CON LIVING COMEDOR MUY AMPLIO, TRES DORMITORIOS UNO CON BAÑO EN SUITE, OTRO BAÑO COMPLETO Y COCINA COMEDOR DIARIO. LA UNIDAD SE ENCUENTRA EN BUENAS CONDICIONES Y OCUPADA POR LA TITULAR Sra. PIRIZ Y SU HIJA INES GONZALEZ ANTUNEZ. CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. BASE: $ 130.000,- SEÑA 30% COMISION: 3% ARANCEL ACORDADA 10/99 y 24/00 CSJN. 0,25%. SALDO DE PRECIO: DEBERA SER DEPOSITADO EN BANCO DE LA NACION ARGENTINA, Suc. TRIBUNALES A LA ORDEN DEL JUZGADO Y COMO PERTENECIENTE A ESTOS AUTOS, SIN NECESIDAD DE OTRA NOTIFICACION NI INTIMACION PREVIA, DENTRO DE LOS 5 DIAS DE APROBADA LA SUBASTA, BAJO APERCIBIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS Arts. 580 y 584 DEL C.P.C.C.N. DEUDAS: RENTAS GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, A Fs. 75/77 $ 5.317,80 AL 15/07/2004, AGUAS ARGENTINAS, A Fs. 82/3 $ 239,47 AL 16/07/2004, O.S.N. (e/l) A Fs. 108 SIN DEUDA AL 04/11/2004, EXPENSAS TOTAL CON INTERESES AL 16/3/2006 A Fs. 200/1/2/3 $ 22.339,50. EL COMPRADOR DEBE CONSTITUIR DOMICILIO DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO, BAJO APERCIBIMIENTO DE QUE LAS SUCESIVAS PROVIDENCIAS QUE SE DICTEN EN LO SUCESIVO LE SEAN NOTIFICADAS EN LOS TERMINOS DEL Art. 133 DEL CODIGO PROCESAL. DE ACUERDO CON EL FALLO PLENARIO DE LA CNCiv. 18/02/99, "SERVICIOS EFICIENTE S.A. c/YABRA ROBERTO I.", PUBLICADO EN LA LEY L.L. 31/03/99, FALLO 98.544, SE RESUELVE: "NO CORRESPONDE QUE EL ADQUIRENTE EN SUBASTA JUDICIAL AFRONTE LAS DEUDAS QUE REGISTRA EL INMUEBLE POR LOS IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES, DEVENGADAS ANTES DE LA TOMA DE POSESION, CUANDO EL MONTO OBTENIDO EN LA SUBASTA NO ALCANZA PARA SOLVENTARLAS. NO CABE UNA SOLUCION ANALOGA RESPECTO DE LAS EXPENSAS COMUNES PARA EL CASO DE QUE EL INMUEBLE SE HALLE SUJETO AL REGIMEN DE LA LEY 13.512". EXHIBICION: 19 y 20 DE ABRIL DE 2006, EN EL HORARIO DE 15 A 17 HORAS.

BUENOS AIRES, 5 DE ABRIL DE 2006.
SILVIA CRISTINA CANTARINI, SECRETARIA.

e. 12/04/2006 Nº 55.633 v. 17/04/2006

Nº 14

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 14, sito en la calle Talcahuano 550, 6º Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "MIGUEL ÁNGEL FERREYRA c/ LUGANO TOY'S y otros s/ejecución hipotecaria", (Expte. 43.000/02) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado o con cheque librado contra la propia cuenta corriente del adquirente y al mejor postor el día 25 de abril de 2.006 a las 10,30 hs. en punto en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en la Avda. Argentina 6064/66/68 entre Santander y Pilar, Cap. Fed. Matrícula 1-42871. Nom. Cat.: Circ. I, Secc. 78, Manz. 101, Parc. 34. Medidas s/tit. 8,66m de fte. al N por 51,25m de fdo. al E y 47,56m al O y 9,30m al SO. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos el inmueble se halla sito en la Av. Argentina Nº 6.064, entre Pilar y Santander, Cap. Fed. y se trata de un inmueble para fines industriales o comerciales de 3 plantas, con dos entradas una de ellas para vehículos medianos, por la que se accede a un amplio galpón con baños para ambos sexos, sala con tanques de agua y dos patios internos; sótano pata depósito; por la otra entrada se accede directamente al 1er. piso con dos amplias oficinas con un baño y separada de estas hacia el fondo un amplio salón con divisiones para oficina, en el 2do. Piso oficina, amplia cocina, baños para ambos sexos y en la parte superior habitación, cocina comedor, baño y pequeña terraza en ambos costados, todo en regular estado de conservación faltando gran parte de aberturas interiores y grifería. Según informara el Sr. Norberto Juan Simia quien manifestó ser copropietario y encontrarse circunstancialmente en el lugar efectuando tareas de limpieza, en el inmueble no se desarrolla actividad alguna, circunstancia ésta que puede apreciarse a simple vista. Base $ 280.000. Seña 30% a cuenta de precio, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 10/99), a cargo del adquirente, en el acto de remate. Solo se admitirán mejoras en las ofertas por un mínimo de $ 500 (art. 34 inc. 5º "d" y "e" del Cód. Proc.) Deudas: a OSN no registra deuda al 19/10/04 (fs. 103); a Aguas Arg. S.A. la suma de $ 7.091,46 al 9/9/05 (fs. 164); al GCBA la suma de $ 37.019,89 al 29/9/05 (fs. 167). El comprador deberá constituir domicilio en esta jurisdicción. El inmueble se exhibe los días 20 y 21 de abril de 2.006 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 4 de abril de 2006.
Hugo D. Acuña, secretario.

e. 12/04/2006 Nº 42.531 v. 17/04/2006

Nº 32

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 32, a cargo de la Dra. Beatríz, Secretaria única, sito en Avda. de Los Inmigrantes 1950 piso 1º piso de Capital Federal, comunica, por dos días en autos "SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA INSTITUCION MUTUALISTA C/ESTAYES OSCAR FELIPE y OTRO S/EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. 86.654/00 que el Martillero Lucio López Serrey rematará en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el día 21 de Abril de 2006 a las 11:00 hs (en punto) un inmueble ubicado en calle Bolivia Nº 974, entre las calles Jorge Newbery y Don Bosco, Barrio Don Bosco, Ciudad de Cipolletti, Provincia de Río Negro. N.C. 03-1-H-452-12. Según constatación de fs. 125, se trata de una casa con techo de chapa, paredes externas de ladrillos sin revocar, rejas en portones y ventanas. Se entra al living-comedor y a un pasillo dan dos dormitorios, una cocina azulejada y un baño completo con ducha y azulejado. El tercer dormitorio esta sin terminar. Los pisos son de mosaicos y el estado físico interior es bueno, pero al exterior faltan terminaciones. Se encuentra ocupada por el Sr. Oscar Felipe Estayes, su esposa Gladis del Valle García, y dos hijos Fernando Fabián y Natalia Elizabeth. Las deudas surgen de constancias de autos. BASE: $ 31.000. SEÑA: 30%. COMISION. 3%. IVA sobre comisión: 21%. ARANCEL 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). SELLADO LEY: 1%. La venta se realiza al contado y al mejor postor. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 133 CPCC y el SALDO DE PRECIO deberá ser depositado dentro del quinto días de aprobada la subasta. Al adquirente no incumbirá el pago, de las tasas, impuestos y contribuciones correspondientes al inmueble, devengadas antes de la toma de posesión. Por el contrario, de no existir fondos remanentes de la subasta, la deuda por expensas se encontrará a su exclusivo cargo. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos. VISITAS: días 19 y 20 de Abril de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 3 de abril de 2006.
Santiago Rodrigo González, secretario interino.

e. 12/04/2006 Nº 55.454 v. 17/04/2006

Nº 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 41 a cargo del Dr. Jorge Enrique CRESPO, Secretaria única a mi cargo, con asiento en Uruguay 714 1º piso, Capital Federal, COMUNICA POR 2 DIAS, en los autos “PASCUAL Antonio c/ARGUELLO Desideria Lujan” s/Ejecución Hipotecaria” Expte. Nº 6.034/2005; que el Martillero Público Alejandro Juan José IBAÑEZ tel/fax 4371-1063 REMATARA el día 20 de ABRIL de 2006 a las 12,45 hs (en punto) en la Oficina de Subastas Judiciales de la C.S.J.N sita en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires; siendo la exhibición los días 18 y 19 de Abril de 2006 de 12 a 14 hs, la Unidad Funcional Nº 45 del inmueble ubicado en la calle Cucha Cucha 1240 piso 7º de esta ciudad. Nomenclatura Catastral: Circ: 15; Secc: 59; Mza: 170; Parcela: 33-a. Matricula: 15-4194/45. Superficie total según título: 55m2 66dm2. Porcentual 1 con 24 centésimos. Según informe realizado por el martillero obrante en autos el bien se encuentra en la calle Cucha Cucha 1240, 7º piso, U.F. y Dto. 45 de Capital Federal y se trata de un departamento interno con entrada, living comedor con piso de madera con puerta ventana a un aire y luz interno integrado a una cocina comedor instalada integrada al balcón interno, hall de distribución al que convergen 1 dormitorio con placard con piso de madera tipo parquet, baño instalado con bañera, lavabo, inodoro y bidet, 2º dormitorio con placard. En buen estado de uso y conservación. DESOCUPADO Y DESHABITADO. El edificio tiene aprox. 45 años de construcción y se encuentra en buen estado de uso y conservación. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: $ 90.000. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL CSJN s/Acord. 24/2000: 0.25%. TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. El o los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal y deberá/n oblar el importe del precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta (art. 580 del código procesal). En el supuesto en que la oportunidad citada precedentemente no fuese dentro del mes de efectuada la subasta deberá oblarse el saldo de precio, —con independencia de la actitud que pudieran haber asumido las partes—, con más el interés que se devengue hasta el momento del efectivo pago a la tasa pasiva que autoriza el decreto 941 del PEN. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (conf. plenario “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/ejecución hipotecaria). La venta quedará perfeccionada una vez pagado el precio y realizada la tradición a favor del comprador. El pago se podrá realizar directamente al acreedor, quien deberá depositar el remanente dentro del quinto día de verificado el cobro. Si el acreedor ostentare la tenencia del inmueble subastado, podrá trasmitirla directamente al comprador, caso contrario será entregado con intervención del juez. La protocolización de las actuaciones será extendida por intermedio del escribano designado por el comprador, sin que sea necesaria la comparencia del ejecutado. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta. No se admitirá la cesión del boleto de compra-venta en estos obrados o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta. ADEUDA a G.C.B.A.: s/fs. 75 $ 3.523,76 al 7/9/05; a Aguas Argentinas S.A. s/fs. 109 $ 0,00 al 20/10/05; a O.S.N. (e/l): s/fs. 110/111 sin deuda al 2do. Bimestre 1993 y Expensas s/fs. 152 sin deuda al 31/03/06. Expensa mensual Enero 2006: $ 75.

Buenos Aires, 6 de abril de 2006.
María Constanza Caeiro, secretaria.

e. 12/04/2006 Nº 60.495 v. 17/04/2006

Nº 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil Nº 49 a cargo del Dr. OSVALDO ONOFRE ALVAREZ, Secretaría única a mi cargo sito la calle Uruguay 714 piso 7º Capitla Federal, comunica por DOS DIAS en los autos “BANCO FRANCES S.A. c/QUINTANA QUINTANA JORGE ANTONIO Y OTRO S/EJECUCION HIPOTECARIA” Expediente reservado Nº 36.555/00, que el Martillero Alejandro Arturo Miciudas rematará al contado y mejor postor el día 2 de Mayo de 2006 a las 10,15 hs. EN PUNTO, en el Salón de la calle Juan D. Perón 1233 Capital Federal, EL INMUEBLE ubicado en la calle Juan José Paso 4319, U.F.1 localidad de San Miguel Prov. Buenos Aires, superficie cubierta 97,23 m2. descubierta 277,12 m2. POLIGONO CERO CERO-CERO UNO, sup. total 404,45 m2., porcentual 94,10%. N.C.: circ. II; sec. G; manz. 79; parc. 1b; Matricula 1680/1. Se trata de: dos dormitorios, living, cocina, baño, galería cubierta, en regular estado de conservación, ocupado por Jorge Quintana, su mujer y 2 hijos menores, en calidad de propietarios. BASE $ 15.000, y si no hay oferta, a la media hora saldrá sin base, seña: 30%, comisión: 3%, Arancel SCJN: 0,25%, sellado de ley. El saldo deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Deudas informadas: a fs. 150 Municipalidad $ 1.797,95 al 14/10/93; a fs. 136 O.S.N. sin deuda; a fs. 156 Rentas $ 5.264,28 al 4/12/03. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las futuras notificaciones se le tendrán por cumplidas en la oportunidad prevista en el Art. 133 del C.P. No corresponde que el adquirente en subasta afronte lad deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión conforme doctrina Plenaria de la Excma. Cámara del Fuero, autos “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto s/ejecucion hipotecaria”. El inmueble se exhibirá los días 26 y 27 de Abril de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 4 de abril de 2006.
Osvaldo H. Pérez Selvini, secretario.

e. 12/04/2006 Nº 55.456 v. 17/04/2006

Nº 61

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 61, Secretaría única a mi cargo, sito en Av. Inmigrantes 1950 4º piso, comunica por dos días en autos “COLANTUONO DE LAVECCHIA ANTONIA C/ PALAZZO PATRICIA NOEMI S. EJ. HIPOTECARIA” (Reservado), Exp. 58096/03, que el martillero Joaquín Ortelli Nazar, rematará el día 28 de abril de 2006 a las 13.00hs en la Corp., de Rematadores Tte. Gral Perón 1233-Capital: El inmueble ubicado en la Pcia. de Bs. Aires, Pdo. de Morón, Ciudad de Ituzaingó, frente a la calle Hortiguera Nº 1286, entre Arriola y Laguna, sup. Total de 246,80m2.- Nom.Cat.Circ. II, S.H M. 25 P. 16, Matrícula 6119. Según mandamiento de constatación del Oficial de Justicia, en compañía del martillero Joaquín Ortelli Nazar, informa que el inmueble se encuentra ocupado por Alastuey Axel Alexis Yael, DNI 32009407, quién permitió el acceso al mismo y manifestó ocupar el inmueble en calidad de inquilino y residir junto a su madre Espifania Monzón (ausente en este acto) y 2 hermanas menores de edad: Ludmila Xiomara Nair Alastuey y Dafne Ailín Nair Alastuey, quienes fueron intimados a que dentro del plazo de 5 día acompañen los títulos que invocan, bajo apercibimiento de decretarse su oportuno lanzamiento. El martilleo manifestó que se trata de una casa que consta de liv-comedor, cocina comedor, 3 dormitorios y un baño, en el fondo, un patio y un galpón en regular estado de conservación - Deudas.- fs. 129 a 131 Mun. $ 8.532,24 al 9-2-05.- fs. 63 A Arg. Fuera del área de servicios al 6-3-04.- fs. 96 Rentas $ 411,74 al 22-7-04.- Base Ad-Corpus $ 37.000- Seña 30%.- Comisión 3%.-1% Sellado de ley. 0,25% Ac. 10/99 CSJN.- Dinero efectivo.- No procede la compra en comisión- El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal.- En atención a lo resulto por la Cámara Civil con motivo de los autos “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/EJ. Hipotecaria en fecha 19-2-99 hágase saber que el adquirente no deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas, servicios y/o contribuciones del inmueble, en caso de no existir fondos suficientes para cubrir tales conceptos, quedando a su cargo únicamente las relacionadas en concepto de expensas, siempre que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. Quien resulte comprador para el caso que no depositara el saldo de precio dentro del quinto día de realizado el remate, al mismo deberá aplicarse la tasa de interés pasiva promedio que publique el Banco Central de la República Argentina, desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aún cuando la eventual demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del Cód. Procesal). Visitar los días 26 y 27 de abril de 10 a 12hs.

Bs. Aires, abril 10 de 2006.
Juan Hugo Bustamante, secretario.

e. 12/04/2006 Nº 60.617 v. 17/04/2006

Nº 66

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 66, Secretaría Única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 1º Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos “SCOTIABANK QUILMES S.A. c/BOMBINO Jorge Oscar, s/Ejecución hipotecaria” (Expte. 75.826/99) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 20 de abril de 2.006 a las 10,30 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Navarro hoy Nº 1.966 (entre las de Salcedo y Tucumán), Castelar, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. V, Secc. A, Manz. 95, Parc. 13, Matrícula 90.217, Superficie 438,60 m2. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 119, el inmueble se encuentra sito en la calle Navarro Nº 1.966 (sin chapa municipal) entre los Nº 1.946 y 1.974, y entre Salcedo y Tucumán, Castelar, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As. y conforme acta de constatación realizada por el escribano A. C. Márquez obrante en autos a fs. 71 se trata de una propiedad que tiene jardín al frente, living al ingresar, cocina-comedor, hall de distribución, 2 habitaciones y baño; en el fondo encontramos lavadero, otra habitación y baño y mas terreno libre.- El bien se encuentra con visibles deterioros, ocupado por el Sr. Jorge O. Bruzzese (DNI 14.927.378) quien manifestó que el bien es propiedad del demandado y que ocupa la casa en carácter de inquilino junto con su esposa Graciela Denis y sus 3 hijos menores, sin exhibir contrato de alquiler.- Base $ 22.000. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) y sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a la Direcc. Pcial. de Rentas la suma de $ 4337,90 al 31.7.05 (fs. 277), a la Munic. de Morón la suma de $ 3722,06 al 11/8/03 (fs. 170), a Aguas Arg. S.A. la suma de $ 1.630 al 27.7.05 (fs. 267), a O.S.N. sin deuda al 8.9.05 (fs. 274). No corresponde que el adquiriente en subasta afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (cf. Plenario de la Excma. Cám. Nac. de Ap. en lo Civ. del 18.2.99 en autos “Serv. Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto I. s/Ej. Hip.”).- No procederá la compra en comisión, ni la cesión de boleto, ni la indisponibilidad de fondos en virtud de lo dispuesto por el art. 598 inc. 7 del CPCC.- No se admitirán posturas inferiores a los $ 500.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en los términos del art. 133 del Cód. Proc. El inmueble se exhibe los días 18 y 19 de abril de 2.006 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 6 de abril de 2006.
La secretaria.

e. 12/04/2006 Nº 42.535 v. 17/04/2006

Nº 95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 95 a cargo de la Dra. Carmen Nelida Ubiedo, Secretaria Única a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550, 6to Piso de la Capital Federal, comunica por 2 días en los autos caratulados “MURATORE LUIS HUMBERTO C/LÓPEZ Benjamín Adolfo s/Ejecución Hipotecarias”, Expte. Nº 50.381/02, (Reservado), que el Martillero Publico Ricardo Héctor Nole (te: 4953-1541/8724) REMATARA: el Día 28 de Abril de 2006, a las 12:30 horas en punto, en La OFICINA DE SUBASTAS JUDICIALES ubicada en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón Nº 1233 de esta Capital Federal, el inmueble que se exhibirá los días 22 y 24 de Abril de 2006 de 15:00 a 17:00 horas, ubicado en la Localidad y Partido de Florencio Varela Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle OMBU entre EL INDIO, Y SANTOS VEGA, NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. II, Secc. H, Manz. 30, Parc. 18, MATRICULA: 18.406 - (32) y según mandamiento de constatación que la dirección correcta es en CALLE OMBU Nº 925. El inmueble encuentra OCUPADO por el Sr.- Luis Gauna con DNl. Nº 26-198.333 y lo ocupa junto con su Señora Verónica Analia Alarcón con DNI. Nº 25.051868 en carácter de inquilino sin contrato de locación ocupando el frente del inmueble que se trata de una casa de material con techos de loza un pequeño jardín al frente, living comedor dividido con una arcada, dos dormitorios. cocina comedor un baño completo, y en los fondos un patio con piso de cemento alisado, el living con piso de flexiplax color verde nilo y el resto del inmueble con baldosas graníticos en colores gris y rosa. Todo en buen estado de uso y conservación. En los fondos del inmueble (contrafrente) se encuentra edificado, se ingresa por una entrada de coches descubierta y consta de dos dormitorios, cocina comedor un baño precario, techos de chapa y un pequeño patio. Ocupado por Gustavo Estanislao Burgos con DNI. 34.297.234 con su esposa Griselda Paola Lorena Rotela con DNl. 30.829.506 y ocupan en carácter de inquilinos sin contrato de locación. Se prohibe la compra en comision. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD - CORPUS. (s/fs. 113) BASE: $ 35.000; SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3% COSTO DEL SALÓN DE REMATE: 0,25% (AC-N 10/99 y 24/00); Y SELLADO DE LEY 1%. TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. Se exigirá de quién o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas en los términos del art. 41 del Código del rito. Al adquirente no incumbirá el pago tasas, impuestos y contribuciones correspondiente a inmueble, devengadas ante de la toma de posesión. Por el contrario, de no existir fondos remanentes de la subasta, la deudas por expensas se encontrara a su exclusivo cargo. (conf Doctrina. plenaria de la Exma. Cámara del Fuero, de fecha 18/2/99, autos “Servicios Eficientes S.A. C/Yabra Roberto S/eje. Hipotecaria”). Adeuda: (S/fs. 91/95) Municipalidad de Florencio Valera al 2/2/1999 y de 5/00 a 7/04 $ 958,73; RENTAS: (Fs. 108) al 28/2/05 $ 2291,10 (Fs. 100) AZURIX: AL 5/99 al 4/02 $ 1.189,48 al 12/8/04; ABSA AL 29/7/04 $ 349,43. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial por 2 DÍAS y en el diario EL CRONISTA COMERCIAL.

Buenos Aires, 6 de abril de 2006.
Juan Pablo Lorenzini, secretario.

e. 12/04/2006 Nº 42.513 v. 17/04/2006

Nº 109

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109, Secretaria única interinamente a mi cargo, sito en Talcahuano 490 4º piso, comunica por dos días en autos: “BANCO SUDAMERIS ARGENTINA SA C/ROA RAMON JULIO y OTRO S-EJ. HIPOTECARIA”, exp. 23043/04, que el martillero Martín José Ortelli, rematará el día 20 de abril de 2006 a las 9.00 hs (en punto) en la Corp. de Rematadores Tte. Gral Perón 1233: La Unidad Funcional Nº 44 y la U. Complementaria “AF” del inmueble sito en la calle Perú 2160 esquina Paraguay S/N del Pdo. de Avellaneda, Pcia de Bs. Aires.- Sup. UF 78m, 26dm2, Porc. 0,004956% y U. comp. descub. y total de 12m, 25dm2, Porc. 0,000652%.-Nom. Cat Cir. I, Secc. L, Manz. 102, Parc. 15-c, Subparc. 44 (UF) y AF (U. comp.). Polig. 00-79; 01-64.- Matríc. 39502/44 (UF) y /AF (U. comp.).- Según acta de constatación del martillero designado el inmueble a subastar calle Perú 2160 u.f. 78 hoy Nº 44, Avellaneda - Pcia. de Bs. Aires, se trata de un duplex, antig. apróx. 5 años, a 5 cuadras de Av. Pavón, tiene en pta. baja living-com., cocina, lavadero, garage cubierto, en pta. alta tiene 2 dormitorios, 1 baño completo y balcón, en buen estado gral., ocupado por el demandado y flia. En el exp. hay fotografías del inmueble.- Deudas: fs;. 258/60 Munic. sin deuda al 16-5-05; fs. 217 Rentas $ 34,20 al 31-3-05; fs. 211 A. Arg. sin deuda al 14-4-05; fs. 289 Expensas UF $ 2.249,94 y U. comp. $ 26,37 al 31-3-06, abonando mens. $ 47,88.- Base $ 60.000. Al contado y al mejor postor. Seña 30%.- Comisión 3%.- 0,25% Ac. 10/99 CSJN.- 1% sellado de ley.- Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad, previstas por el Art. 133 del Código Procesal. El adquirente no deberá hacerse cargo de las deudas en caso de que no existiera remanente suficiente, salvo las deudas en concepto de expensas comunes. No procederá la compra en comisión ni la ulterior cesión del boleto de compraventa.- Visitar los días 18 y 19 de abril de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 7 de abril de 2006.
Pilar Fernández Escarguel, secretaria (P.A.S.).

e. 12/04/2006 Nº 60.463 v. 17/04/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, PB. Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos “PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/SUAREZ Raúl Adolfo s/ejecución prendaria” (Expte. 83.169), que el

martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 24 de abril de 2.006 a las 10,25 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo sedan 4 puertas, modelo Renault 19 RE Injection, año 2000, motor Nº AD08041, chasis Nº 8A1L53PEZYL123047, Dominio DHF 955, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 17, 18 y 19 de abril de 9 a 13 y de 14 a 16 hs. en Av. La Plata 1.380, San Fernando, Pcia. de Bs. As. Sin Base. Seña 30%, comisión 10%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. En caso de corresponder el pago del IVA, deberá adicionárselo al precio de venta y deberá ser solventado por el comprador. Deudas por patentes $ 3.088,70 al 31/1/06 a cargo del comprador. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos; de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos del art. 571 del Cód. Proc. y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el Nº de CUIT del martillero es 20.04370575-0 y el Nº de DNI de la demandada es 17.311.652.

Buenos Aires, 3 de abril de 2006.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 12/04/2006 Nº 55.448 v. 18/04/2006

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, PB, Cap. Fed., comunica por 3 día en los autos "AUTOMOTORES HAEDO SACIFI c/QUEVEDO Roberto Raúl y otro s/ejecución prendaria" (Expte. 78.977), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 24 de abril de 2.006 a las 11,20 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca S. I. T. M. La Helvética S.A., tipo Acoplado, modelo S. A. D. T. 25TT 3E, año 1999, chasis helvética Nº 8BHG08830X0047650, Dominio CZU 619, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 17, 18 y 19 de abril de 9 a 12 hs. en Av. Hipólito Yrigoyen 375, Morón, Pcia. de Bs. As. Base $ 8.976. Seña 30%, comisión 10%, arancel 0,25% CAc. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. En caso de corresponder el pago del IVA, deberá adicionárselo al precio de venta y deberá ser solventado por el comprador. Deudas por patentes $ 9.402,40 al 28/2/05 (fs. 116) a cargo del comprador. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos; de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos del art. 571 del Cód. Proc. y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el Nº de CUIT del martillero es 20.04370575-0 y el Nº de DNI del demandado es 12.106.921.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2006.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 12/04/2006 Nº 55.457 v. 18/04/2006

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 200, sito en Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1º, en autos caratulados "LOS LAGARTOS COUNTRY CLUB S.A. C/DUNE S.A. S/EJECUTIVO" (Exp. Nº 9517/02), comunica por dos días que el Martillero DIEGO PATRICIO LEDESMA REMATARA el día 26 de Abril de 2006 a las 10.15 hs., en punto, en Tte. Gral. Juan. D. Perón 1233 de Capital Federal, al contado y al mejor postor el inmueble sito en "Los Lagartos Country Club" en la ruta Panamericana Km 46, lote 12 y 13 unificada según fracción XXXVII (unificación parcelas 12 y 13) Circunscripción: X, Sección: J, Parcela fracción: XXXVII, Parcela 12ª, Matrícula: 37.225, de la localidad de Del Viso, Partido de Pilar, Pcia. de Buenos Aires. De la constatación surge que: "se encuentra ocupado por el Sr. Juan José María Arieu, en carácter de tenedor de uso y goce del inmueble por parte de la Sociedad titular, residiendo en ella en forma permanente, no se me exhibió ningún título, porque el Club tiene una copia del acta correspondiente de la Asamblea, me exhibió el D.N.I. Nº 4.772.152. Recorriendo ,las instalaciones, el estado físico es bueno. La vivienda está compuesta por living comedor, un dormitorio, cocina, comedor diario, lavadero y en la planta alta hay tres dormitorios, un escritorio y tres baños, tiene un quincho, piscina y un gran jardín". Base: $ 450.000-. Seña 30%, Comisión 3%, 0,25% Acordada Nº 10/99. El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día de aprobación de la Subasta en la Suc. Tribunales del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a la orden del juzgado como perteneciente a estos autos, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso en los términos del cpr 584. Del expediente surgen las siguientes deudas: Municipalidad de Pilar: Parcela 12: $ 1.112,53 al 22/02/02 a fs. 111/112/113 y Parcela 13: $ 1.112,53 al 22/02/02 a fs 111/112/113, Rentas Pcia. de Bs. As.: $ 73.270,40 al 31/07/04 a fs. 135, Expensas: $ 49.763,00 al 22/03/06 a fs. 283. Más sus respectivas actualizaciones. Se hace saber a los interesados que las deudas que registrara el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, serán abonados con el producido de la subasta, quedando librado el comprador cuando el monto obtenido no alcanzare para solventarlas, con excepción de las expensas comunes del country conforme lo prescripto por el art. 17 de la ley 13512 que se aplica analógicamente. En caso de compra en comisión el comprador deberá denunciar dentro de los tres días de realizada la subasta, el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos. Asimismo, se hace saber que el adquirente en subasta deberá abonar obligatoriamente la cuota de ingreso de $ 30.000,00 (art. 3 del Reglamento Interno) suma que deberá ser abonada en Los Lagartos Country Club S.A., dentro del plazo de 10 días de aprobada la subasta (fs 283). El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del juzgado. Exhibición: Días 24 y 25 de Abril de 2006 en el horario de 10 a 12 hs. Para mayores datos remitirse al expediente o al Martillero al T.E. 15-4034-0461, Av. Corrientes Nº 1386 Piso 6º, of. 611. El presente Edicto deberá Publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "La Nación".

Buenos Aires, 5 de abril de 2006.
Paula Lage, secretaria interina.

e. 12/04/2006 Nº 55.458 v. 17/04/2006

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, por la Secretaría Nº 8 a mi cargo, con sede en Roque Saenz Peña 1211, piso 1º, de esta Ciudad, comunica por cinco días en los autos, "TARBUCH ISMAEL ASEM s/ QUIEBRA" Expte. Nº 83.508 (DNI del fallido 4.001.269), que el martillero Gaston Labourdette (CUIT Nº 20-04416905-4), rematará el 24 de abril de 2006, a las 12 hs, en los salones de la Corporación de Rematadores, sitos en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, la 1/3 parte indivisa de los siguientes inmuebles sitos en esta Ciudad: a) Virgilio s/Nº, entre Camarones y San Blas, Nomenclatura Catastral: Circ. 15; Secc. 91; Mzna. 103; Pcla 10g, con una superficie de 206,70 m2. MATRICULA 15-78883. La misma está libre de construcciones, con un perímetro de forma regular, con un frente de 10m. sobre la calle Virgilio, siendo sus laterales 20,55 m2 linderos con la Pcla 10h, que también se subasta y 20,79 m con la Pcla. 10f. BASE $ 50.000=; b) VIRGILIO 939, entre las de Camarones y San Blas, sobre el SO de la Pcla 10g. Nomenclatura Catastral: Circ. 15; Secc. 91; Mzna. 103; Pcla. 10h, con una superficie de 932,67 m2, con frente sobre la calle de 14,87m, un lateral lindero con la Pcla. 19 de 44,72m, contrafrente de 25,66m con la Pcla 10j, con forma de "L" que involucra la Pcla. 10g. MATRICULA 15-78884. Sobre esta parcela se desarrolla la construcción existente, el inmueble tiene en su frente planta baja y primer piso al frente hay dos oficinas, hacia el contrafrente un amplio local dedicado a la elaboración de trigo, sobre este salón hay una losa que es donde envasan. En el contrafrente situado atrás de la pcla 10g, hay un galpón con techo parabólico de chapa y solado de cemento alisado, siempre sobre el contrafrente, a continuación del local de producción, hay un silo de hormigón de 60Tm, estando subdividido en dos partes. El estado material es regular, estando en uso y producción. BASE $ 73.000=. CONDICIONES DE VENTA COMUNES A AMBAS PARCELAS: Los dos inmuebles están ocupados por la firma "Salomón Tarbuch e Hijos S.R.L. La empresa lo hace en virtud de un comodato realizado por los titulares de ambas parcelas. NO PROCEDE la compra en comisión, ni la posterior cesión del boleto que se extienda. SEÑA 30%; COMISION 3% mas 21% de IVA; Tasa CSJN, acordadas 10/99 y 24/00, 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio, deberá depositarlo el comprador dentro de los 10 días de realizada la subasta sin necesidad de otra intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art 580 CPCC, en la cuenta de autos, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, succ. Tribunales, aún cuando se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Los impuestos, tasas y contribuciones especiales (de orden nacional y municipal) devengadas antes de la declaración de la quiebra deberán ser verificadas por los acreedores en este procedimiento; los devengados entre la declaración de la quiebra y la fecha de toma de tenencia, o, en su caso de la posesión, serán a cargo del concurso LC240; y los posteriores a la toma de la tenencia o en su caso de posesión, serán a cargo del adquirente. De optarse por registrar el inmueble por escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite, serán a exclusivo cargo del comedor. Se admiten ofertas bajo sobre en los términos del art. 212 L.C. y 162 del Reglamento para la Justicia comercial, hasta las 12 hs. del día hábil inmediato anterior a la subasta. EXHIBICION: los días 17 y 18 de abril de 2006; en el horario de 15 a 17 hs. INFORMES: 4372-9616: www.rematexremate.com.

Buenos Aires, 6 de abril de 2006.
Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 10/04/2006 Nº 509.996 v. 18/04/2006

Nº 6

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211 2º Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/POLAK Jorge Luis y otro s/ejecución prendaria" (Expte. 50.827), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, el día 24 de abril de 2.006 a las 11,40 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo berlina 4 puertas, modelo Renault 19 RE Diesel, año 1.999, motor Nº AC16848, chasis Nº 8A1L534EZWS027532, Dominio CVQ 392, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 17, 18 y 19 de abril de 9 a 13 y de 14 a 16 hs. en Av. La Plata 1.380, San Fernando, Pcia. de Bs. As. Sin Base. Comisión 10%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Deudas por patentes $ 4.525,60 al 16/2/06 (fs. 125) a cargo del comprador. Entrega previo pago total. Queda prohibida la ulterior cesión del boleto, caso contrario la subasta no será aprobada. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el Nº de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el DNI del demandado es 25.250.529.

Buenos Aires, 5 de abril de 2006.
Horacio Piatti, secretario.

e. 12/04/2006 Nº 42.533 v. 17/04/2006

Nº 7

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, 2º piso, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "CONTI Ricardo Daniel c/RAIMO José s/ejecución prendaria" (Expte. 79.261), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 24 de abril de 2.006 a las 10,05 en punto hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Deutz, tipo chasis c/ cabina, modelo Dynamic-11, año 1996, motor N° SL413293, chasis Nº TH402031, Dominio BBI 539, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 17 y 18 de abril de 10 a 12 hs. en Blanco Encalada 2127, Villa Celina, Pcia. de Bs. As. Base $ 6.000. Comisión 10%, seña 30%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Deuda por patentes $ 8.994 al 28/2/06 a cargo del comprador. Queda prohibida la compra en comisión como así también la ulterior cesión del boleto IVA a cargo del comprador en caso de corresponder. El comprador y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el Nº de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el Nº de documento del demandado es Ced Ex. 5.395.243.

Buenos Aires, 6 de abril de 2006.
Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.

e. 12/04/2006 Nº 42.529 v. 18/04/2006

Nº 8

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, P.B., Cap. Fed. comunica por 2 días en los autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/GRAMAJO Juana Casilda s/ejecución prendaria" (Expte. 75.515), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 24 de abril de 2.006 a las 11,30 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Volkswagen, tipo sedan 3 puertas, modelo Gol 1.6, año 2000, motor Nº UNF138278, chasis Nº 8AWZZZ377YA104532, Dominio DFZ 159, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 17, 18 y 19 de abril de 9 a 13 y de 14 a 16 hs. en Av. La Plata 1.380, San Fernando, Pcia. de Bs. As. Base $ 4.556. Comisión 10%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Deudas por patentes $ 1.658,66 al 21/12/05 (fs. 127). El comprador adquirirá el bien libre de deudas por patentes y otros conceptos que lo graven. IVA a cargo del comprador en caso de corresponder. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos del art. 571 del Cód. Proc. y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el Nº de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el Nº de DNI de la demandada es 11.648.958.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2006.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario.

e. 12/04/2006 Nº 55.444 v. 17/04/2006

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo comercial Nº 8 a cargo del Doctor Javier J. Consentino (Juez Subrogante) Secretaría Nº 15 a mi cargo - Sede. Dgal. Pte Roque S. Peña 1211 - Planta Baja Capital Federal, comunica por cinco días en autos caratulados, "DE LA FUENTE, Ricardo Daniel s/ Quiebra s/ Incidente de Concurso Especial BankBoston National Association s/ Incidente" (Expte. 84.198) que el martillero Raúl Francisco Ricciotti - CUIT Nº 20-4185638/7 - Responsable Inscripto ante el IVA - rematará el día Martes 25 de Abril del 2006 a las 9,30 horas EN PUNTO en la Oficina de Subastas Judiciales Pte. Juan D. Perón 1233 Capital Federal la Unidad Funcional Nº 4 - Planta Baja del inmueble sito en esta Capital Federal con frente a la calle GUARANI Números 131/135 con entrada exclusiva por el Nº 131 entre las calles Tte. Cnel. Gregorio Pomar y Uspallata - conforme constatación de fecha 22/12/2005 agregada en autos el inmueble se encuentra ocupado por distintas personas sin título alguno que acrediten dicha ocupación, ubicada en el contrafrente del inmueble al cual se accede mediante largo Pasillo interior de malas características y conforme constatación del juicio hipotecario de fecha 23/6/03 consta de Planta Baja: - Galpón de 10 x 15 - Un Baño - Un Dormitorio - Una Oficina - Un Baño completo y Una Cocina - Por escalera interior se accede a la Planta Alta que se compone de un Hall amplio y una Amplia Cocina Comedor de 3 x 5 con amplios ventanales muy luminosos - Un Dormitorio de 3 x 1 - otro de 2,80 x 2,50 con Baño privado un Tercer Dormitorio de 4 x 4 con acceso a un Galpón cubierto de 9,50 x 5,50 - Un Baño de 2 x 2,20 - Del citado Galpón se accede a otra Planta superior de 10 x 15 con techos parabólicos - Todos los metros son cuadrados y aproximados y la unidad funcional presenta un regular estado de conservación - Medidas y Superficies: Cubierta 65 metros 04 decímetros cuadrados - Semicubierta 27 metros 07 decímetros cuadrados Descubierta 62 metros 81 decímetros cuadrados con una superficie total de 154 metros 92 decímetros cuadrados - Porcentual 32,13 centésimos – Matrícula: FR-2-2479/4 - Nomenclatura Catastral: Circ. 2 - Secc. 32 - Manz. 20 - Parcela 36 - Impuestos atrasados: Aguas Argentinas fs 85/86 al 30/4/03 $ 969, 69 - Obras Sanitarias: fs 79 al 30/4/03 sin deuda- Municipal GCBA fs 83 al 6/5/03 $ 280,60 - Dada las características de la unidad funcional no abona expensas comunes y conforme constancia del juicio hipotecario de haberlas serán asumidas por el incidentista – Condiciones de Venta Bajo el régimen de la propiedad horizontal ley 13.512 con sus decretos y reglamentaciones vigentes - Al contado y al mejor postor - Base: $ 48.000 - Seña: 30% - Comisión 3% más IVA sobre la misma - Arancel C.S.J.: 0,25% - Todo en dinero billete efectivo a cargo del comprador quien deberá dentro del tercero día de realizada la subasta denunciar el nombre de su comitente —de corresponder— en escrito firmado por ambos. En su defecto se lo tendrá por adjudicatario definitivo. El comprador deberá constituir domicilio correspondiente al asiento del Juzgado y dentro del quinto día a partir de la fecha de aprobada la subasta depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Sucursal Tribunales— a la orden del suscripto y como perteneciente a estos autos, el saldo de precio que corresponda abonar al contado, haciéndole saber que si por cualquier causa no lo depositare en el plazo indicado - aunque la mora no le fuera imputable se aplicarán intereses moratorios conforme la tasa utilizada por el Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuento a 30 días hasta el efectivo pago y sin perjuicio de lo dispuesto por los Arts. 580 parr. 2º y 584 del CPCC. Se hace saber al comprador que a los fines de efectuar la transferencia de dominio a

subastar podrá optar por la vía prevista expresamente por el Art. 1185 del C.C. cuyo relato procidemental regula el Art. 587 del CPCC y que posibilita alcanzar ese mismo efecto mediante la escritura de protocolización de actuaciones, que no es configurativa de una escritura traslativa de dominio, sino de un instrumento que reúne constancia fundamentales del proceso en el que se llevó a cabo la subasta (Disposición Técnico Registral Nº 10/73 del Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal – Palacio "Dcho Proc. Civil" Tº VII – 656) respecto de las deudas que registra el inmueble, la misma se dividirán en tres períodos: A) Las anteriores a la quiebra estarán sujetas a verificación, debiendo los organismos peticionantes concurrir por la vía y forma (Art. 200 y 223 L.C.) B) Desde el derecto de quiebra y hasta la toma de posesión estarán a cargo del concurso (Art. 240 L.C.) C) A partir de la toma de posesión quedarán a cargo del comprador del inmueble (Art. 2379 C.C.) – Días de Exhibición: 21 y 24 de Abril del 2006 de 12 a 14 hs.

Buenos Aires, 6 de abril de 2006.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario.

e. 11/04/2006 Nº 42.449 v. 19/04/2006

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, sito en Av. Pte. Roque S. Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Juez Subrogante, Secretaría Nº 15, a mi cargo, comunica por dos días, en autos caratulados: "WESTCHESTER ARGENTINA S.A. C/GIMENEZ SILVANA MARGARITA Y OTRO S/EJECUTIVO", Expte. Nº 68.602/99, que el martillero Alfredo Carlos Bence rematará el día 5 de mayo de 2006, a las 12 horas, en punto en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan. D. Perón Nº 1233, Capital Federal, lo siguiente: Una finca con frente a la calle Videla Nº 2288, entre las de Austria y Grecia, de la Ciudad de Ituzaingó, Pdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires, edificado en un lote de terreno que mide 297,70 m2. NOM. CAT.: Circ. V, Secc. F, Mzna. 59, Parc. 3. Matrícula: 24.765. Sup. Total: 297,70 m2. De la constatacion que consta en autos, surge que el inmueble posee las siguientes características: Se ingresa por puerta al frente que desemboca en living de 3,50x3,50. A continuación cocina de comedor de 3,50x3,50, luego un patio cerrado con ventanas de vidrio al fondo de 7x5. Al fondo, patio con parrilla (11x10) y pequeño depósito de 2x1. A la izquierda de la entrada, 2 dormitorios de 3,50x3,50, con un baño, con bañera en el medio. Todo piso baldosas, menos los dormitorios de piso flexiplast. Hay escalera interna por patio a terraza sin mejoras. A la entrada pasillo a la derecha de 3x10 que desemboca en garage de 3x6. Construcción mediocre, faltan detalles de terminación. Varias paredes sólo con reboque grueso, estado de conservación regular. Actualmente OCUPADA por el Sr. Pablo Olave (D.N.I. 28.782.287), quien manifestó vivir en el lugar hace aproximadamente 2 meses y medio, sin contrato de alquiler, junto a los Sres. Pablo Ramírez y Claudio Delgado. CONDICIONES DE VENTA: Al contado, en efectivo y al mejor postor. BASE: $ 10.000. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. SELLADO DE LEY: 1%. ARANCEL Acordada 10/99 C.S.J.N.: 0,25%. DEUDAS: AGUAS ARG. (fs. 143) al 31/03/05, FUERA DEL RADIO DE SERVICIO. RENTAS Pcia. de Buenos Aires (fs. 151) al 31/07/05, $ 1.969,40. O.S.N. (fs. 45) al 10/04/00, no cuenta con servicios sanitarios por OSN. COMITENTE: El comprador deberá denunciar dentro del tercer día el nombre de sus comitentes si los hubiera en escrito firmado por ambos. SALDO DE PRECIO: Deberá ser depositado en cuenta de autos, dentro del quinto día de aprobada la subasta, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de que la mora: aunque no le fuera imputable, tendrá un recargo de intereses moratorios conforme a la tasa activa utilizada por el Banco de la Nación Argentina, en sus operaciones de descuento a 30 días, capitalizables mensualmente hasta el efectivo pago y sin perjuicio de lo previsto por el art. 580 CPCCN, párrafo 2º y art. 584. A los fines de efectuar la transferencia de dominio del inmueble a subastar, el comprador podrá optar por la vía prevista expresamente por el art. 1185 del C. Civil, cuyo correlato procedimental regula el C.P.R. 587 y que posibilita alcanzar ese mismo efecto mediante la escritura de protocolización de actuaciones, que no es configurativa de una escritura traslativa de dominio, sino de un instrumento que reúne constancias fundamentales del proceso en el que se llevó a cabo la subasta (Disposición Técnico registral Nº 10/73) del Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal — Palacio — Derecho Procesal Civil T VII, 656. El comprador debe constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. DIAS EXHIBICIÓN: 3 y 4 de mayo de 2006, en el horario de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2006.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario.

e. 12/04/2006 Nº 55.452 v. 17/04/2006

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, PB, Cap. Fed. comunica por 3 días en los autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS S.A. c/GENTA José Luis y otros s/ejecución prendaria" (Expte. 57.709), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 24 de abril de 2006 a las 11,45 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo sedan 4 ptas., modelo Renault 12 TL, año 1.992, motor Renault Nº 2891623, chasis Renault Nº L812-018690, Dominio VQI 951, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 17, 18 y 19 de abril de 9 a 13 hs. y de 14 a 16 hs., Av. La Plata 1.380, San Fernando, Pcia. de Bs. As. Sin Base. Comisión 10% mas el IVA correspondiente, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. Deuda por patentes $ 6.463,19 al 23/9/05 a cargo del comprador. Se deja constancia que el Nº de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el Nº de DNI del demandado es 12.242.836.

Buenos Aires, 27 de marzo de 2006.
El secretario (int.)

e. 12/04/2006 Nº 55.445 v. 18/04/2006

Nº 9

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría Nº 18 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1.840, 4º Piso, Cap. Fed., comunica por 5 días en los autos "RAMOS Mario Cesar s/ Quiebra s/ Incidente de venta del inmueble sito en el Partido de General Pueyrredón", (Expte. 81.950) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 25 de abril de 2006 a las 12,45 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el 25% indiviso del inmueble sito en la calle 30 (Antonio Sáenz) entre las calles 393 (Isla de Cerdeña) y 395 (Oneglia), del Pdo. de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Bs. As. Nom. Cat.: Circ. IV, Secc. Y, Manz. 100, Parc. 16, Matrícula 205.905. Superficie 350 mt2. Conforme informe presentado por el martillera obrante en autos, se trata de un lote de terreno libre de mejoras y completamente desocupado. Se encuentra sobre calle pavimentada a aprox. 700/800 mt. de la Av. Martínez de Hoz y a 100 mt. de la Diag. Vélez Sarfield arteria ésta que lleva al centro de la Ciudad de Mar del Plata. Base $ 2.000. Seña 30%, comisión 3%, Iva sobre comisión, arancel 0,25%, (Ac. 10/99 CSJN), y sellado de ley, a cargo del comprador en efectivo en el acto del remate. El bien se enajenará en el estado en que se encuentra y habiéndoselo exhibido adecuadamente, no se aceptaran reclamos de ningún tipo. En caso de adeudarse expensas, tasas, impuestos o contribuciones, estarán a cargo de los adquirentes los que se devenguen a con posterioridad a la toma de posesión. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa. El saldo de precio deberá integrarse en el Bco. de la Cdad. de Bs. As. —Suc. Tribunales— y a la orden del tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro de plazo de 5 días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 Cód. Proc). La posesión se cumplirá dentro de los 10 días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. El eventual adquirente podrá proceder a efectuar la inscripción del inmueble a su favor por testimonio dentro de los 30 días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. En consecuencia la escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. Cód. Proc. arts. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado, o por el escribano que oportunamente determinará el tribunal para el caso que no lo designe el adquirente en el plazo indicado en el párrafo precedente. En cuanto a los gastos que la transferencia del inmueble irrogue cualquiera sea la modalidad que se adopte, los mismos deberán ser soportados por el adquirente. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Cap. Fed. Se deja constancia que el Nº de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el Nº de DNI del fallido es 10.508.786. El inmueble se exhibe los días 20 y 21 de abril de 2.006 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 5 de abril de 2006.
Néstor Gardella, secretario interino.

e. 11/04/2006 Nº 509.801 v. 19/04/2006

El Juzgado Nac. de 1º Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en M. T. de Alvear 1.840, 4º piso, Cap. Fed. comunica por dos dias en el Boletin Oficial de la Nacion y diario Pagina 12, la subasta decretada en autos "IGLESIAS OSCAR C/FEIJOO FERNANDO S/EJECUTIVO" expte. 77030 que el martillero Ricardo Alejandro Sanchez (CUIT 20-18470790-0) www.rematexremate.com/rs, rematarán en Tte. Juan D. Peron N° 1233 Cap. Fed. el 04/05/2006 a las 12:00 hs, ad corpus, al contado y mejor postor en el estado en que se encuentra y se exhibe el próximo 27 y 28 de abril de 2006 de 11:00 a 13:00 hs bajo responsabilidad de sus ocupantes, el 25% indiviso del inmueble sito en calle Robertson Nº 653 entre chapa municipal 667 y 645, entre las calles Gregorio de la Ferrere y Baldomero Fernandez Moreno y se trata de una propiedad edificada en dos plantas, compuesta de: Planta Baja: Con dos entradas (principal y de servicio), Recepción, Living, Cocina, Patio descubierto y baño. Planta Alta: Se accede por escalera de madera, encontrándose en su primer descanso, un acceso a un dormitorio y una salida a un balcón terraza, continuando ascendiendo por dicha escalera, se llega a un baño, y 2 dormitorios ubicados en forma continua. El estado general de conservación del inmueble es optimo Nom. Catastral: Circ.: 5, Secc.: 48, Manz.: 113 H, Parc.: 16 Matricula: FR 5-16692 Deudas: Aguas Arg. SA: sin deuda fs. 77, Obras Sanitarias: sin deuda fs. 115, G.C.B.A.: 154.22 al 03/02/2005 fs. 82. Condiciones de Subasta: Base: $ 25.000,00 Seña: 30%, Comisión: 3%, Arancel Subasta: 24/00 CSJN 0.25%. El comprador cumplirá con lo ordenado en el art. 133 del C.P.C.C.N. y deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Sucursal Tribunales— y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 C.P.C.C.N.). La posesión y eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio.

Buenos Aires, 7 de abril de 2006.
Martín Beretervide, secretario.

e. 12/04/2006 Nº 42.525 v. 17/04/2006

Juzgado Nacional de I° Instancia Comercial N° 9, Secretaría 17, a mi cargo, sito en M. T. De Alvear 1840 4º piso, avisa 5 días en los autos: "Gómez María Josefina s/quiebra s/inc. concurso especial por Kookmin Bank Suc. Bs. As. s/ejecución hipotecaria" DNI 12.601.652 (Expte N° 87.214) que el martillero Miguel Carrera Baliero CUIT 20-10965171-1 Te. 4372-1012 rematará el miércoles 26/04/06 a las 12:15 hs. en punto en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital: el inmueble propiedad de la fallida sito en Leonardo Da Vinci s/n entre las calles Francisco García del Molino y Cangallo del Country Club San Carlos, partido de Gral. Sarmiento, hoy Malvinas Argentinas, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. IV; Secc. C, Mza. 153, Pare. 3b, Mat. 6.748. El bien sobre lote forestado de 2.322,76 m2 es una casa deshabitada, deteriorada por filtraciones, con hall de entrada, living, comedor, comedor diario, cocina, dependencias de servicio con baños, dos dormitorios, escritorio, por el exterior dos depósitos, parrilla, garaje semicubierto y pileta de fibra de vidrio. AL CONTADO Y MEJOR POSTOR, BASE: $ 195.000; SEÑA: 20 %, COMISIÓN: 3 % más IVA; ARANCEL: C.S.J.N. 0,25% SELLADO: 1 % todo a cargo del comprador en dinero en efectivo en el acto de la subasta. No se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y abonar el saldo de precio en el Banco Ciudad Suc. Tribunales en la cuenta de autos, dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.; y al mismo deberá adicionarle el 14% anual de intereses compensatorios desde el quinto día de la fecha de remate (arts. 7 y 8 de la ley 23.978 y 622 del Cod. Proc.). Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 13:30 hs. del tercer día hábil anterior a la fecha del remate en el Tribunal u oficina del martillero, señalándose audiencia publica para el día siguiente de ese vencimiento, a las 11 hs. a los efectos de la apertura de sobres. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que obren en autos no son a cargo del comprador. VISITA: sábado 22 y domingo 23 de abril de 2006 de 11 a 13 horas.

Buenos Aires, 3 de abril de 2006.
Martín Beretervide, secretario.

e. 07/04/2006 N° 42.275 v. 17/04/2006

Nº 10

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, sito en Av. Callao 635, P.B., Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/HEGOBURU Luis Alberto y otros s/ejecución prendaria" (Expte. 79.082), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 24 de abril de 2006 a las 11,25 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo sedan 3 puertas, modelo Twingo, año 1999, motor Nº D7FB700F456335, chasis Nº VF1C066MC19019816, Dominio CLM 479, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 17, 18 y 19 de abril de 9 a 13 y de 14 a 16 hs. en Av. LA Plata 1.380, San Fernando, Pcia. de Bs. As. Base $ 4.182,88. Al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Comisión 10%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Para el caso de inexistencia de postores con la base fijada, se realizará nueva subasta 1/2 hs. después con la base reducida en un 50% al mejor postor. Entrega previo pago total. El IVA que debe tributarse por el remate del automotor y la comisión del martillero estará a cargo del comprador y no se considerará incluido en el precio de la subasta. Deudas en concepto de patentes $ 6.105,70 al 30/9/05 a cargo del comprador, como así también los gastos de transferencia. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el Nº de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el Nº de DNI del demandado es 12.724.468.

Buenos Aires, 6 de abril de 2006.
Fernanda A. Gómez, secretaria interina.

e. 12/04/2006 Nº 42.528 v. 18/04/2006

Nº 11

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, sito en Av. Callao 635, 5º Piso, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/LOPEZ José Moisés y otro s/ejecución prendaria" (Expte. 90.578), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 24 de abril de 2.006 a las 10,45 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo sedan 4 puertas, modelo Kangoo RL 1,2, año 2001, motor Nº D7FD720F694591, chasis Nº 8A1KC0K251L242972, Dominio DUH 615, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 17, 18 y 19 de abril de 9 a 13 y de 14 a 16 hs. en Av. La Plata 1.380, San Fernando, Pcia. de Bs. As. Base $ 10.000. Comisión 10%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. Deudas por patentes $ 2.028,90 al 27/10/05 a cargo del comprador. Se deja constancia que el Nº de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y el Nº de documento del demandado es 8.408.435.

Buenos Aires, 27 de marzo de 2006.
La secretaria.

e. 12/04/2006 Nº 55.447 v. 18/04/2006

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 12 a cargo del Dr. JUAN MANUEL OJEA QUINTANA, Secretaría Nro. 23, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Pta. Baja, Capital Federal, comunica por tres días en los autos "ALVAREZ ANGEL FRANCISCO S/ QUIEBRA" Expte. Nro. 64.344, que el Martillero Marcos H. Baranoff (TE. 4951-5255 y Cel. 15-44457591) rematará al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor el Martes 25 de ABRIL de 2006 a las 11:45 hs. (en punto), en el Salón de Pte. J. D. Perón Nro. 1.233 Capital, el 50% INDIVISO del INMUEBLE ubicado en calle Oncativo Nro. 1986 de Capital Federal, Cir. 3, Sec. 16, Manz. 1 A, Parc. 12, Matr. 302965, Barrio de Barracas, lindante con Parque Patricios, próximo al Hospital Muñiz, entre Avdas. Amancio Alcorta y Vélez Sárfield al 400. Se encuentra ocupado por el Sr. José Luis Alvarez, poseedor del otro 50%, quien explota el lugar como "tostadero de café".- Se trata de una propiedad en Planta Baja, al frente, para uso comer-

cial. Posee paredes divisorias, portón para ingreso de vehículos, baño, y sector para uso como cocina. Por una escalera se accede al entrepiso y por otra, a la terraza. Posee todos los servicios de agua, gas y luz, y una línea telefónica. El estado de conservación es "bueno" a pesar de manchas de humedad y falta de mantenimiento. No existen construcciones sobre el inmueble, poseedor del espacio aéreo. CONDICIONES DE VENTA: BASE: $ 30.000,- Seña: 30%. Comisión: 3%.- Arancel CSJN: 0,25% .- Saldo de Precio: Deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, resolución que quedará notificada "ministerio legis" —art. 580 CPC—, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del CPC. A cargo del comprador el impuesto sobre venta de inmuebles art. 7 Ley 23905 y lo referido a fs. 439 inc. 3 de autos. Las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la posesión del inmueble, serán a cargo del adquirente. Respecto a las deudas anteriores, se deberá estar según fs. 438 inc. 3 de autos. El comprador deberá hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean, debiendo cumplir con todo lo estipulado según auto de fs. 438/442. El inmueble no abona gastos de expensas. Queda prohibida la compra en comisión o posterior cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado.- Se admitirán ofertas bajo sobre, las que se presentarán en el Juzgado hasta el 24-04-06, a las 12 hs., y de acuerdo a los requisitos dispuestos a fs. 441 inc. C. autos.- Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de todas las constancias de autos; de todas las resoluciones dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. EXHIBICION: durante los días jueves 20, viernes 21 y sábado 22 de Abril, 10 a 13 horas.-

Buenos Aires, 3 de Abril de 2006.-
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 11/04/2006 N° 509.705 v. 19/04/2006

Nº 14

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaria Nº 27, sito en Av. Callao 635 P: 2, Capital, comunica por dos días, en autos "TRANSPORTES EL ALBA S.A.C.I. S/QUIEBRA S/INC. DE SUBASTA INMUEBLE CALLE 2 ESQ. 40 SANTA TERESITA", Expte. Nº 97796", que el martillero AUGUSTO BENCE PIERES, Cuit 20-04250310-0, Rodriguez Peña 375 8º "A", Capital, Tel.: 4784-9666, rematará el día 26 de abril de 2006, a las 11 horas, en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, el inmueble sito en Calle 2 esquina 40 de Santa Teresita, (PBA) identificado como U.F. Nº 19, Cat.: Circ. IV, Sec. J, Manz. III, Parc. 14a, Subparc. 19, Mat.: 1016/19-00-19, Sup. 21,10m2. Se trata de un local totalmente deteriorado y en estado de abandono que, a su vez, se encuentra en una galería en idéntico estado que es base de un edificio sin terminar, estando todo ello en dichas condiciones desde hace aproximadamente 25 años – BASE $ 7.181. AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR SEÑA 30%. COMISION 3%. Sellado de ley Arancel CSJN 0,25% - Efectivo – En caso de no haber postores, pasada media hora, se subastará reduciéndose dicha base en un 25%, y en caso de fracasar nuevamente, pasados otros 30 minutos se procederá a rematar sin base. El saldo de precio deberá integrarse dentro del 5to. día de aprobada la subasta, sin otra comunicación. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Las deudas por impuestos, tasas, servicios, contribuciones y expensas anteriores a la posesión del bien no serán a cargo del comprador, como sí las posteriores. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Exhibición el 18 de abril de 9 a 13 horas.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2006.
Karin Martín de Ferrario, secretaria interina.

e. 12/04/2006 Nº 510.000 v. 17/04/2006

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, con sede en la Avda. Callao 635, piso 2º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "SALERNO CARLOS ALBERTO S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE SUBASTA DE INMUEBLE (SITO EN CAMACUA 836/840 U.F. 16 PISO 3º", (D.N.I. 10.838.258). Expte. Nº 97.813, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega / cuit 20-04258277-9/4373-8314), rematará el día 4 de Mayo de 2006 a las 11 horas (en punto) en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1.233, Cap. Fed.; el 50% indiviso de la unidad funcional 16, sito en la calle Camacua 836/838/840, 3º piso que internamente se identifica con la letra "C", Cap. Fed.; que cuenta con una sup. total de 36,74 mts. 2. Porcentual: 4,3%%. Ad-corpus. Matrícula: 5-3822/16. Consta de living-comedor, dormitorio, baño, cocina y lavadero techado. Ocupado por el fallido y su familia. Al contado y al mejor postor. BASE: $ 6.000. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. Acordada 24/00 (C.S.J.N.): 0,25%. En efectivo. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compra-venta. El saldo de precio deberá efectuarse dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin otra comunicación, bajo apercibimiento de ser postor remiso. Se aceptan ofertas bajo sobre. Se exhibe los días 25 y 26 de Abril de 2006 de 9 a 11 hs. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de abril de 2006.
Karin Martín De Ferrario, secretaria interina.

e. 12/04/2006 Nº 509.995 v. 17/04/2006

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Av. Callao 635, 2º piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/LANDRIEL Carlos Alberto y otros s/ejecución prendaria" (Expte. 82.611), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 24 de abril de 2.006 a las 11,15 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo sedan 4 puertas, modelo Renault 19 RE D AA Direc, año 1999, motor Nº AC21100, chasis Nº 8A1L534EZWS028946, Dominio CRS 546, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 17, 18 y 19 de abril de 9 a 13 y de 14 a 16 hs. en Av. LA Plata 1.380, San Fernando, Pcia. de Bs. As. Base $ 6.000. Comisión 10%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. IVA a cargo del comprador en caso de corresponder. Deudas por patentes $ 1.106,30 al 20/4/05 (fs. 136/7). Las deudas por impuestos, tasas o multas estará a cargo del comprador. Serán admitidas ofertas bajo sobre —art. 104.6 del Regl. del Fuero hasta 2 días hábiles antes de la subasta en el horario de atención del Tribunal, debiendo recabarse el procedimiento a seguir en Secretaría. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos del art. 571 del Cód. Proc. y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el Nº de CUIT del martillero es 20.04370575-0 y el Nº de DNI del demandado es 8.202.697.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2006.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 12/04/2006 Nº 55.443 v. 17/04/2006

Nº 15

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, sito en Av. Callao 635, 3º piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/SALINAS Eduardo Enrique y otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 85.967), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 24 de abril del 2.006 a las 10 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo sedan 4 Ptas., modelo Renault 19 RE D AA Direc/99, año 1999, motor Nº AC29774, chasis Nº 8A1L534EZWS029924, Dominio CUH 885, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 17, 18 y 19 de abril de 9 a 13 y de 14 a 16 hs. en Av. La Plata 1.380, San Fernando, Pcia. de Bs. As. Base $ 17.112. Seña 30%. Comisión 10%, IVA sobre comisión a cargo del comprador. En el supuesto de inexistencia de postores transcurrida 1/2 hs. el bien saldrá a subasta con base del 50% de lo determinado inicialmente y en el caso de que el fenómeno se repitiese transcurrida ½ hs, el bien saldrá nuevamente a la venta Sin Base. Entrega previo pago total. En caso de corresponder el pago del IVA por la compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador. No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión y no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Deudas por patentes $ 1.897,33 al 30/11/05 (fs. 108/9). El comprador se hará cargo de las deudas actualizadas que por patentamiento y otros conceptos graven el bien como así también los gastos de empadronamiento del bien y deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el Nº de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el Nº de DNI del demandado es 20.757.956.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2006.
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 12/04/2006 Nº 55.446 v. 17/04/2006

Nº 16

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, sito en Av. Callao 635, PB, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/POSE Daniel Antonio y otros s/ejecución prendaria" (Expte. 25.240), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 24 de abril de 2.006 a las 10,15 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo sedán 5 puertas, modelo 19 RN Bic, año 1994, motor Nº 5919244, chasis Nº 8A1B53SZZRS015689, Dominio C-1768526, en el estado que se encuentra exhibiéndose los días 17, 18 y 19 de abril de 9 a 13 y de 14 a 16 hs. en Av. La Plata 1.380, San Fernando, Pcia. de Bs. As. Base $ 19.516,17. Comisión 10%, arancel 0,25% (ac. 10/99 CSJN). En el supuesto de que no existan postores se realizará la subasta inmediatamente y a continuación con la base reducida en un 50%, y en caso de subsistir la falta de postores saldrá a la venta sin base. Deudas por patentes $ 14.184,99 a la 2da/06 (fs. 271). Para el supuesto que la actora resultara compradora, exímasela de abonar el importe del precio en dicho acto, a excepción de los gastos que se hubiesen devengado. El comprador adquirirá el bien libre de deuda por patentes y otros conceptos que lo graven. IVA a cargo del comprador en caso de corresponder. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del Cód. Proc., y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el Nº de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y el Nº de DNI del demandado es 18.315.475.

Buenos Aires, 6 de abril de 2006.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 12/04/2006 Nº 42.536 v. 18/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 Secretaría Nº 160 a cargo del Dr. Alfredo Arturo Kolliker Frers Juez sito en Av. Callao 635 P.B. de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "VOSKIAN MAURICIO C/ROBERTI ALBERTO Y OTRO S/EJECUTIVO EXPEDIENTE Nº 1802/02" que el martillero Héctor Daniel Yiguerimian, CUIT 20-07651.200-1 rematará el día 24 de Abril del 2006 a las 11,15 hs en punto en el salón de la calle Tte. Gral Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal el siguiente inmueble: Se trata de un depósito ubicado en la calle Avellaneda 1582/84 bajo la Matrícula FR-5-7614 entre Andrade y Seguí de Capital Federal NC. Cir. 5 Secc. 57, Manz, 60B, fíjese como base para subasta la suma equivalente a U$S 70.000 en moneda de curso legal, al contado, en efectivo, mediante cheque certificado, transferencia mediante tarjeta magnética, u otros medios electrónicos idoneos a satisfacción del Tribunal y al mejor postor. Según constatación realizada por el martillero es un depósito de materiales para la construcción con un frente de 8,66 mts. de ancho x 37 mts. de largo aprox. El frente tiene un portón qué permite la entrada de camiones y un cartel de publicidad que identifica el lugar con dirección y teléfonos (4-631-9600). El mismo está funcionando con obreros y empleados administrativos, de atención al público, tiene techo parabólico en muy buen estado de mantenimiento, también posee un puente grúa deslizante a 12 mts. de altura x 30 mts. de largo, el piso es de cemento con paredes del mismo material en buen estado. Nos atendió el Sr. Lombardo Horacio con DNI 13.799.062 diciendo ser el dueño del mismo. El inmueble a subastarse se encuentra sujeto a servidumbre de paso gratuita y perpetua, conforme, surge del Asiento 1 de certificado de dominio y gravamenes agregado en fs. 113/115. Adeuda (Agu. Arg. a fs. 167 $ 10.255,83) (ABL a fs. 172-180 $ 11.380,51) Seña 30% Comisión 3%, Arancel CSJN 0,25%. Hágase saber al comprador que deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal, y deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el CPR Art. 580, deberá indicar dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su comitente en escrito, firmado por ambos y que en caso de corresponder el pago del IV A por la presente compraventa deberá ser solventada por el mismo, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. El comprador será responsable por deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas, y contribuciones a partir de la toma de posesión del bien. Se exhibe los días 18 y 19 de Abril 2006 de 10 a 12 hs. Mas información comunicarse co el Martillero al Tel-Fax 4-862-9184.

Buenos Aires, 7 de abril de 2006.
Marina Gentiluomo, secretaria.

e. 12/04/2006 Nº 42.526 v. 17/04/2006

El Juzgado Nacional de I Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 160, a mi cargo, sito en Av. Callao 635 P.B. avisa 3 días en los autos: "Advanced Technology Laboratories Argentina S.A. c/Robles Jorge Alberto y otro s/Ejecución Prendaría", Expte. Nº 16498 que el martillero Miguel Carrera Baliero Te 4372-1012, CUIT 20-10965171-1 rematará el lunes 24/4/06, 9:30 hs. en punto en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed: Un equipo ecógrafo marca ATL, modelo APOGEE 800 Plus, Nº 00P5WR con 5 transductores modelos, 2 phased array; lineal; transesofágico y peedof; 2 videoprinter Sony, 1 videocassettera Sony y accesorios de operación, según consta en autos. AL CONTADO Y MEJOR POSTOR: BASE $ 26.000 + I.V.A. 10,5% - COMISION: 10% mas IVA. ARANCEL: C.S.J.N. 0,25% acordada 10/99, todo a cargo del comprador en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. De realizar la compra en comisión se deberá indicar en autos dentro del tercer día el nombre de su eventual comitente según art. 571 C.P. EXHIBICIÓN: miércoles 19 y jueves 20 de abril de 2006 de 10 a 12 hs. (Planta Philips) de la calle Vedia 3892 Cap. Fed.

Buenos Aires, 22 de marzo de 2006.
Marina Gentiluomo, secretaria.

e. 12/04/2006 Nº 42.530 v. 18/04/2006

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 160, sito en Av. Callao 635, PB, Cap. Fed., comunica por 2 día en los autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/JARA BAHAMONDEZ Nelson Alberto y otros s/ejecución prendaria" (Expte. 7.548), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 24 de abril de 2.006 a las 11,05 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo 18 sedan 3 puertas, modelo Clio RL 3 ptas, motor marca Renault Nº AC91838, chasis marca Renault Nº 8A1357TLZYL092472, Dominio DDM 766, año 2000, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 17, 18 y 19 de abril de 9 a 13 y de 14 a 16 hs. en Av. La Plata 1.380, San Fernando, Pcia. de Bs. As. Base $. 9.990,20. Ante el eventual fracaso del remate por ausencia de postores o no mediar oferta alguna, dentro de los 30 de finalizado este primer acto, el bien saldrá a la venta con la base patrimonial del 50% del crédito reclamado, esto es $ 4.995,10 Comisión 10%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Deudas por patentes $ 4.030,78 al 30/1/06 (fs. 155). El comprador adquirirá el bien libre de deuda por patentes y otros conceptos que lo graven. En caso de corresponder el pago del IVA por la compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositario en el expediente. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos en el art. 571 CPC y deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el Nº de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el Nº de DNI E del demandado es 93.778.725.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2006.
Marina Gentiluomo, secretaria.

e. 12/04/2006 Nº 55.449 v. 17/04/2006

Nº 23

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 230, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/POUSA Silvia Ruth y otros s/ejecución prendaria" (Expte. 12.093), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 24 de abril de 2.006 a las 10,10 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo sedan 4 puertas, modelo Renault 19 RN Diesel TRI, año 1.998, motor Nº AB31154, chasis Nº 8A1L534NZVS016692, Dominio BUB 932, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 17, 18 y 19 de abril de 9 a 13 y de 14 a 16 hs. en Av. La Plata 1.380, San Fernando, Pcia. de Bs. As. Base $ 7.000. Comisión 10%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Si transcurrida 1/2 hs. fracasa-

re el remate por falta de postores, se subastará el rodado en la 1/2 hs. subsiguiente con retasa del 50% y si persistiera la falta de postores, pasados 30 minutos se subastará Sin Base. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 12 hs. del día anterior a la subasta las que deberán reunir los recaudas del art. 104 del Regl. del Fuero y serán abiertas a las 12,30 hs. del mismo día. Deuda por patentes $ 2.944,91 al 17/10/05 (fs. 159/160). El comprador debe recibir el automotor libre de todo gravamen con los impuestos y tasas pagadas hasta el día de la entrega y con los instrumentos necesarios para las inscripciones administrativas que fueran necesarias, debiendo hacerse la cancelación de los impuestos adeudados con el producido del remate. Se excluye la figura del comitente, la compra en comisión y la cesión del boleto. Una vez adquirido el bien fíjase el plazo de 10 días a los fines de proceder a su inscripción, bajo apercibimiento de proceder a la denuncia de venta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el Nº de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el Nº de DNI del demandado es 13.680.155.

Buenos Aires, 23 de marzo de 2006.
Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 12/04/2006 Nº 55.451 v. 17/04/2006

Nº 24

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 240, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 1º piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "VOKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/GAMARRA Adolfo Andrés s/ejecución prendaria" (Expte. 5.684), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 24 de abril de 2.006 a las 10,20 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Volkswagen, tipo sedan 3 puertas, modelo Gol Plus 1.6 MI, año 1998, motor Nº UNF028761, chasis Nº 9BWA37714XP002926, Dominio CKG 945, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 17, 18 y 19 de abril de 9 a 13 y de 14 a 16 hs. en Av. La Plata 1.380, San Fernando, Pcia. de Bs. As. Base $ 1.763,985. De no haber postores se aguardará 1/2 hs. y se efectuará un nuevo remate sin base. Comisión 10% y arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. IVA a cargo del comprador en caso de corresponder. Deudas por patentes $ 1.323,09 al 04/05 (fs. 83). El comprador deberá soportar las deudas actualizadas que por cualquier concepto graven el bien y deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el Nº de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el Nº de DNI del demandado 14.390.624.

Buenos Aires, 27 de marzo de 2006.
Ma. Agustina Boyajian Riva, secretaria.

e. 12/04/2006 Nº 55.442 v. 17/04/2006

Nº 25

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial 25, a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría 50, a mi cargo, sito en la Av. Callao 635, piso 4to., Capital, comunica por 5 días en los autos: "LUCENA, Juan Carlos s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes" Expte. 37376, que el Martillero Mario A. Duwavran, rematará el día viernes 28 de abril del 2.006 a las 9,45 hs.,(puntual) en Tgral. Juan D. Perón 1.233, Capital el inmueble ubicado en el Partido de Merlo, Pcia. de Bs. As. con frente a la calle Rivadavia, Moreno y Falucho, Nomenclatura Catastral: Circ. I, Sec. H, Manz. 423, Parcela 2b, Matrícula 32181, Antecedente Dominial Fº 1800/69 y marginal Nº 129348 del 23-6-70 y marg. 146.274 del 10-7-70 Fº 1089/70, Fº 2236/75, Merlo. Se deja constancia que las medidas y demás datos correspondientes al inmueble constan en autos. El inmueble saldrá a la venta en el estado que se encuentra "Ad-corpus). Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con las transferencias a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales, las diligencias tendientes a la traslación dominial de los mismos, escrituraciones, etc, estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Respecto de las deudas por impuestos tasas y contribuciones, las mismas de distribuirán de la siguiente forma: las anteriores al decreto de falencia deberán ocurrir por la vía y forma prevista por el art. 32 y sgtes. de L.C., las posteriores al decreto de quiebra y hasta la fecha de la toma de posesión del eventual adquirente se solventarán en los términos del art. 240 L.C., previo reconocimiento de las mismas, las que se originen con posterioridad a la posesión a cargo del adjudicatario. Se hace saber que será inoponible cualquier incidente de toda naturaleza por parte de los eventuales adquirentes sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta del bien a rematarse. Condiciones de la Subasta. Al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. BASE: $ 350.000.- Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley 1%. Alquiler salón 0,25% del precio total a cargo del comprador (Ac. 10/99 CSJN). El saldo de precio deberá efectuarse dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del CPCC. Se encuentra prohibida la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. Las facturas correspondientes deberán contener la discriminación y pago del IVA. Todo ello se hará bajo la supervisión y contralor del Síndico. El ingreso del tributo se justificará en autos con duplicado de las respectivas boletas de depósito. Exhibición los días 26 y 27 de abril de 2.006 de 15 a 17 hs. Teléfono del Martillero 4-377-2678.

Buenos Aires, 27 de marzo de 2006.
María Eugenia Soto, secretaria.

e. 12/04/2006 Nº 509.871 v. 20/04/2006

Nº 26

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial "26", secretaría Nº 51, sito en la Av. Callao 635, piso 1º, comunica por tres días en el juicio "FE DE IMÁGENES S.R.L. (CUIT 30-66330334-8) s/quiebra" Expte. Nº 39996), que el martillero Alberto E. Bieule (CUIT 20-04198920-4), rematará el día Jueves 27 de ABRIL de 2006 a las 09.15 hs., EN PUNTO, en la sede la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el bien existente en la calle Sabatini 4786 de Caseros, Pcia. de Buenos Aires, a saber. Tomógrafo computado marca ELSCINT, modelo EXEL 1800, Nº fabricación 107542, compuesto de: 1) mesa con teclado o comando; 2) un equipo EXEL 1800 ELSCINT; 3) un multimagen 16 MATRIX-INSTRUMENT (procesador de placas); 4) un revelador de placas marca Kodak PRX-OMAT Proccesso; 5) una camilla con la cápsula (tomógrafo); 6) un equipo de rayos X para la potencia del mismo tomógrafo; y 7) un aparato de alto voltaje (fuente), sin uso. Todo en el estado que se encuentra. Base $ 37.500 al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 10%, y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, y el IVA en caso de corresponder, todo en efectivo en el acto del remate, quedando vedada la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta el día anterior fijado para la realización de la subasta. Retiro y traslado de los bienes a cargo del comprador. Revisar los días 24 y 25 de Abril de 2006 de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2006.
María Verónica Balbi, secretaria.

e. 11/04/2006 Nº 509.755 v. 17/04/2006

EDICTO JUDICIAL: JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL NUMERO 26 A CARGO DE LA DOCTORA MARIA ELSA UZAL, SECRETARIA NRO. 51 A MI CARGO, SITO EN LA AVDA. CALLAO 635, PISO 1, CAPITAL FEDERAL, COMUNICA POR 2 DIAS EN LOS AUTOS CARATULADOS "GARANTIA CIA. ARGENTINA DE SEGUROS S.A. S/LIQUIDACION S/INCIDENTE DE VENTA MUEBLES, EXPEDIENTE NRO. 44.590, QUE LOS MARTILLEROS PUBLICOS JUDICIALES, MONOTRIBUTISTAS, ALFREDO ANTONIO BRUNO CUIT. 23-04154606-9, ROBERTO MARTI CUIT. 20-14508988-4, Y HUGO L. MILIONE, CUIT. Nº 20-10462311, REMATARAN EL DIA 20 DE ABRIL DE 2006 A LAS 10.45 HORAS EN PUNTO. EN EL SALON DE SUBASTAS JUDICIALES, SITO EN LA CORPORACION DE REMATADORES CALLE TTE. GRAL. —JUAN D. PERON 1233, P.B., CAPITAL, LA CANTIDAD DE 12.000 KG. DE PAPELES Y CARTONES AL CONTADO Y MEJOR POSTOR, CON UNA BASE DE $ 2.902. SEÑA 30%. COMISION 10%, IVA 21% SOBRE PRECIO DE VENTA, ARANCEL CSJN. 0.25%. PREVIO PAGO TOTAL DEL PRECIO, SE REALIZARA LA ENTREGA DE LOS BIENES. LA CARGA, TRASLADO Y ACARREO DE LOS MISMOS SERA A CARGO DE LOS COMPRADORES. SE ADMITIRAN OFERTAS BAJO SOBRE HASTA EL DIA ANTERIOR FIJADO PARA LA REALIZACION DE LA SUBASTA. EXHIBICION DE LOS BIENES: DIAS 18 Y 19 DE ABRIL DE 2006 DE 15 A 17 HORAS. EN LA CALLE ZABALA 3932, CAPITAL FEDERAL. CONSULTAS EN EL EXPEDIENTE Y/O A LOS MARTILLEROS DESIGNADOS EN TEL. 4-381-0130-4-7762576- Y 4-443-2576.

Buenos Aires, 7 de abril de 2006.
María Verónica Balbi, secretaria.

e. 12/04/2006 Nº 55.466 v. 17/04/2006

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO ALIANZA ENCUENTRO AMPLIO

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña de la "ALIANZA ENCUENTRO AMPLIO", correspondiente a la elección de Senadores y Diputados Nacionales realizada en esta Provincia el día 23 de octubre de 2005, se halla disponible para ser consultado, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar/anterior/html/cne/buenosaires (*Partidos Políticos). Que asimismo los interesados podrán solicitar copias del referido informe, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7 :30 a 13 :30; habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, 3 de abril de 2006.
LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 12/04/2006 Nº 509.938 v. 18/04/2006

ALIANZA FRENTE JUSTICIALISTA

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña de la "ALIANZA FRENTE JUSTICIALISTA", correspondiente a la elección de Senadores Nacionales realizada en esta Provincia el día 23 de octubre de 2005, se halla disponible para ser consultado, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires www.pjn.gov.ar/anterior/html/cne/buenosaires (*Partidos Políticos), como así también el sitio www.pjbonaerense.org.ar. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias del referido informe, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, 31 de marzo de 2006.
LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 12/04/2006 Nº 509.883 v. 18/04/2006

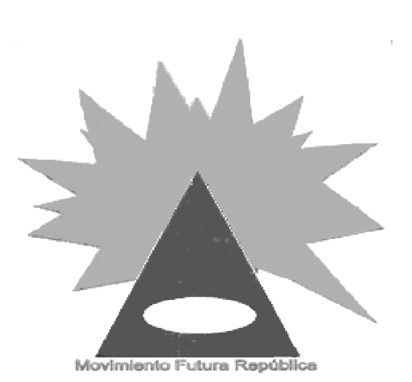
PARTIDO MOVIMIENTO FUTURA REPUBLICA (MOFUR)

Distrito Salta

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Salta, interinamente a cargo del Dr. Adolfo Aráoz Figueroa, hace saber en cumplimiento de lo establecido en los arts. 14 y 38 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada MOVIMIENTO FUTURA REPÚBLICA (MOFUR), se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario: MOVIMIENTO FUTURA REPÚBLICA, sigla: MOFUR, que adoptó en fecha 9 de febrero de 2006, y de inscripción del símbolo adoptado en fecha 23 de febrero de 2006 (Expte Nº 3/06).

En Salta a los 14 días del mes de marzo del año 2006.

Dr. PABLO A. LAUTHIER, Secretario Electoral.



Acta de Acuerdo y Conformidad

En la presente reunión de este jueves 23 del mes de febrero del año 2006 y ante los convocados aquí reunidos, los que conformamos este "MOVIMIENTO FUTURA REPUBLICA" (Mo. Fur.) y adaptamos como logotipo una pirámide que contiene al fondo y en forma oblicua los colores de la Bandera de Salta, al medio un huevo el cual representa la vida por la que "Lucharemos"; y un Sol de fondo que representa el nuevo día.

En común acuerdo que se adapte para nuestro Movimiento Político, el nombre y este logotipo en conformidad firmaremos al pie los aquí presente.

Salta, 23 de febrero de 2006.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 06/04 al 10/04/06.

e. 11/04/2006 Nº 509.326 v. 17/04/2006

PARTIDO ACCION POR LA REPUBLICA

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña del "PARTIDO ACCION POR LA REPUBLICA", correspondiente a la elección de Senadores y Diputados Nacionales realizada en esta Provincia el día 23 de octubre de 2005, se halla disponible para ser consultado, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar/anterior/html/cne/buenosaires (*Partidos Políticos). Que asimismo los interesados podrán solicitar copias del referido informe, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, 31 de marzo de 2006.
Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 12/04/2006 Nº 509.936 v. 18/04/2006

PARTIDO AUTONOMISTA

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a

cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña del "PARTIDO AUTONOMISTA", correspondiente a la elección de Senadores y Diputados Nacionales realizada en esta Provincia el día 23 de octubre de 2005, se halla disponible para ser consultado, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar/anterior/html/cne/buenosaires (*Partidos Políticos). Que asimismo los interesados podrán solicitar copias del referido informe, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, 31 de marzo de 2006.

LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 12/04/2006 Nº 509.885 v. 18/04/2006

PARTIDO COMPROMISO PARA EL CAMBIO

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña del "PARTIDO COMPROMISO PARA EL CAMBIO", correspondiente a la elección de Senadores y Diputados Nacionales realizada en esta Provincia el día 23 de octubre de 2005, se halla disponible para ser consultado, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar/anterior/html/cne/buenosaires (*Partidos Políticos). Que asimismo los interesados podrán solicitar copias del referido informe, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, 31 de marzo de 2006.

LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 12/04/2006 Nº 509.887 v. 18/04/2006

PARTIDO CONSERVADOR POPULAR

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población por este medio, que los Estados Contables del ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2004 y el 31 de diciembre de 2004 de la agrupación política: "PARTIDO CONSERVADOR POPULAR", se hallan disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito provincia de Buenos Aires: http:/ / www.pjn.gov.ar/anterior/html/cne/buenosaires. (*Partidos Políticos). Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30, habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, 5 de abril 2006.

LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional. Provincia de Buenos Aires.

e. 12/04/2006 Nº 509.870 v. 18/04/2006

PARTIDO CONVOCATORIA DE INTEGRACION CIUDADANA

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña del "PARTIDO CONVOCATORIA DE INTEGRACION CIUDADANA", correspondiente a la elección de Senadores y Diputados Nacionales realizada en esta Provincia el día 23 de octubre de 2005, se halla disponible para ser consultado, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar/anterior/html/cne/buenosaires (*Partidos Políticos). Que asimismo los interesados podrán solicitar copias del referido informe, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, 31 de marzo de 2006.

LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 12/04/2006 Nº 509.892 v. 18/04/2006

PARTIDO DE LOS COMUNISTAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña del "PARTIDO DE LOS COMUNISTAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES", correspondiente a la elección de Senadores y Diputados Nacionales realizada en esta Provincia el día 23 de octubre de 2005, se halla disponible para ser consultado, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar/anterior/html/cne/buenosaires (*Partidos Políticos). Que asimismo los interesados podrán solicitar copias del referido informe, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, 31 de marzo de 2006.

LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 12/04/2006 Nº 509.919 v. 18/04/2006

PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR PARA LA RECONQUISTA

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña del "PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR PARA LA RECONQUISTA", correspondiente a la elección de Senadores y Diputados Nacionales realizada en esta Provincia el día 23 de octubre de 2005, se halla disponible para ser consultado, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar/anterior/html/cne/buenosaires (*Partidos Políticos). Que asimismo los interesados podrán solicitar copias del referido informe, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, 31 de marzo de 2006.

LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 12/04/2006 Nº 509.895 v. 18/04/2006

PARTIDO MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña del "PARTIDO MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES —distrito Buenos Aires—" , correspondiente a la elección de Senadores y Diputados Nacionales realizada en esta Provincia el día 23 de octubre de 2005, se halla disponible para ser consultado, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires www.pjn.gov.ar/anterior/html/cne/buenosaires (*Partidos Políticos). Que asimismo los interesados podrán solicitar copias del referido informe, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, 31 de marzo de 2006.

LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 12/04/2006 Nº 509.886 v. 18/04/2006

PARTIDO PARA LA ACCION SOLIDARIA INDEPENDIENTE BONAERENSE

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña del "PARTIDO PARA LA ACCION SOLIDARIA INDEPENDIENTE BONAERENSE", correspondiente a la elección de Senadores y Diputados Nacionales realizada en esta Provincia el día 23 de octubre de 2005, se halla disponible para ser consultado, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar/anterior/html/cne/buenosaires (*Partidos Políticos). Que asimismo los interesados podrán solicitar copias del referido informe, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, 31 de marzo de 2006.

LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 12/04/2006 Nº 509.897 v. 18/04/2006

PARTIDO PROVINCIAL RIONEGRINO

Distrito Río Negro

PODER JUDICIAL DE LA NACION

CAMARA NACIONAL ELECTORAL

Informe final de campaña electoral de ingresos y egresos (Artículo 58 de la ley 25.600).

ART. 58

Agrupación Política: PARTIDO PROVINCIAL RIONEGRINO

Tipo: Partido Código: 0 Orden: Distrito Río Negro

A. Identificación de la Campaña	
1. Tipo de Campaña Electoral: Diputado	
2. Fechas de la Campaña: De inicio: 23/08/2005 De Cierre: 21/10/2005.	
3. Fecha de la Elección: 23/10/2005.	
B. Identificación de Candidatos	
DN Velez, Ricardo Alberto.	
DN Gorriti, Javier Esteban.	
DN Selva de Cerutti, Alicia.	
DN Borda, Marta Edith.	
C. Ingresos para la Campaña	
Aporte Público	$ 29.917,11
Contribuciones y donaciones privadas	$ 0,00
Aportes de los Candidatos	$ 0,00
Aportes y transferencias de otros órganos o distritos	$ 0,00
Otros ingresos	$ 0,00
Préstamos a reintegrar	$ 0,00
Total Ingresos	$ 29.917,11
D. Egresos de la Campaña	
Gastos operativos de campaña	$ 17.061,36
Gastos de propaganda	$ 12.784,23

Transferencias a otros órganos o distritos	$ 0,00
Otros egresos	$ 71,52
Total Egresos	$ 29.917,11
E. Resumen	
Ingresos	$ 29.917,11
Egresos	$ 29.917,11
Saldo	$ 0,00
F. Estado de Créditos y Deudas	
Créditos	$ 0,00
Deudas	$ 0,00
G. Cuenta Bancaria de Campaña	
Cuenta Nº	546.119.993/3
Banco:	Nación Argentina
Sucursal	Viedma
Fecha de Apertura:	1/09/2005
Fecha de Cierre	24/11/2005

ANEXO I

C. Ingresos para la Campaña					
	Aporte Público				$ 29.917,11
4.2.1	Aporte público extraordinario para campaña electoral			$ 29.917,11	
4.2.2	Aporte público para impresión de boletas			$ 0,00	
	Contribuciones y Donaciones Privadas				$ 0,00
4.2.3	Contribuciones y Donaciones privadas de personas físicas recibidas por el partido o alianza			$ 0,00	
4.2.3.1		En efectivo	$ 0,00		
4.2.3.2		En efectivo	$ 0,00		
4.2.4	Contribuciones y donaciones privadas de personas jurídicas recibidas por el partido o alianza			$ 0,00	
4.2.4.1		En efectivo	$ 0,00		
4.2.4.2		En efectivo	$ 0,00		
4.2.5	Contribuciones y donaciones privadas de personas físicas recibidas por el candidato			$ 0,00	
4.2.5.1		En efectivo	$ 0,00		
4.2.5.2		En efectivo	$ 0,00		
4.2.6	Contribuciones y donaciones privadas de personas jurídicas recibidas por el candidato			$ 0,00	
4.2.6.1		En efectivo	$ 0,00		
4.2.6.2		En efectivo	$ 0,00		
4.2.7	Aporte de los Candidatos				$ 0,00
4.2.7.1		En efectivo		$ 0,00	
4.2.7.2		En efectivo		$ 0,00	
4.2.8	Aportes y Transferencias de Otros Organos o Distritos				$ 0,00
4.2.8.1		En efectivo		$ 0,00	
4.2.8.2		En efectivo		$ 0,00	
4.2.9	Otros Ingresos				$ 0,00
4.2.9.1		En efectivo		$ 0,00	
4.2.9.2		En efectivo		$ 0,00	
2.3.2	Prestamos a Reintegrar				$ 0,00
	Total Ingresos				$ 29.917,11

ANEXO II

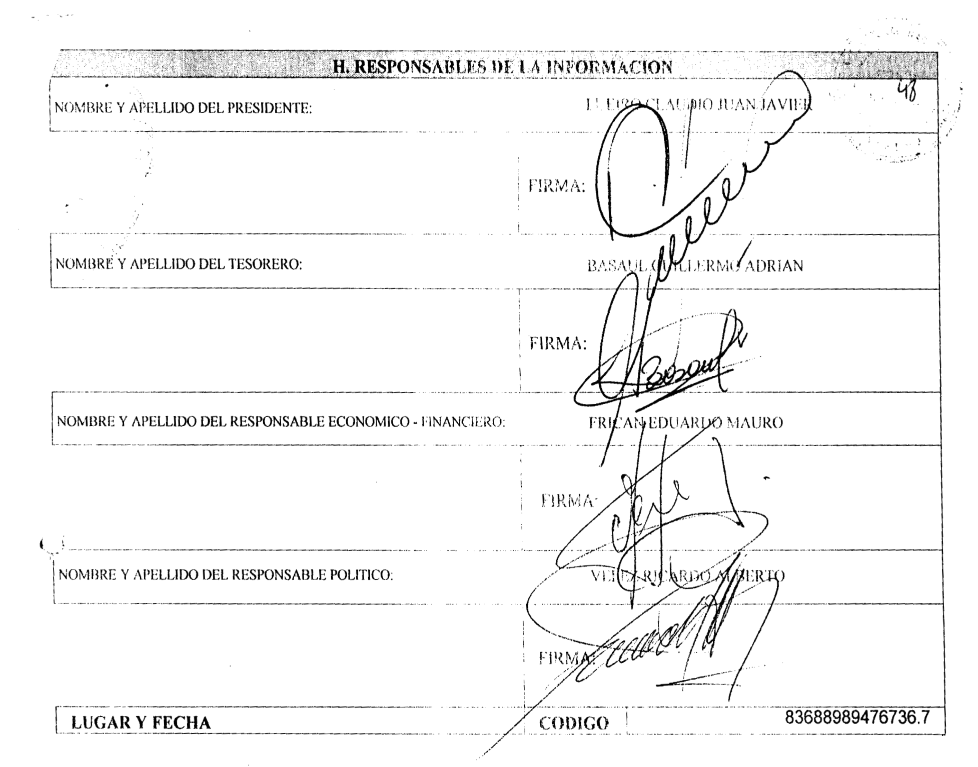
D. Ingresos de la Campaña			
	Gastos Operativos de Campaña		$ 17.061,36
5.2.1	Honorarios profesionales de asesores de campaña	$ 0,00	
5.2.3	Honorarios por estudios de la opinión pública	$ 0,00	
5.2.4	Gastos por telemarketing	$ 0,00	
5.2.6	Gastos por investigación de mercado	$ 0,00	
5.2.16	Sueldos de personal adicional afectado	$ 0,00	
5.2.17	Cargas sociales del personal adicional	$ 0,00	
5.2.18	Alquileres Adicionales	$ 4.976,60	
5.2.20	Papelería adicional	$ 393,05	
5.2.21	Luz adicional	$ 70,62	
5.2.22	Teléfono adicional	$ 343,68	
5.2.23	Gastos varios adicionales	$ 2.246,75	
5.2.24	Avisos oficiales	$ 0,00	
5.2.25	Movilidad y viáticos	$ 6.030,35	
5.2.26	Gastos de impresión de boletas	$ 3.000,00	
5.2.27	Retribución a fiscales	$ 0,00	
	Gastos de Propaganda		$ 12.784,23
5.2.2	Honorarios profesionales de agencias de publicidad	$ 1.250,00	
5.2.7	Publicidad en radio contratada directamente con la emisora	$ 3.850,00	
5.2.8	Publicidad en radio contratada da a través de terceros	$ 0,00	
5.2.9	Publicidad en televisión contratada directamente con el canal	$ 6.759,95	
5.2.10	Publicidad en televisión contratada a través de terceros	$ 0,00	
5.2.11	Publicidad gráfica contratada directamente con el medio	$ 824,28	
5.2.12	Publicidad gráfica contratada a través de terceros	$ 0,00	
5.2.13	Publicidad en vía pública contratada directamente con el medio	$ 0,00	
5.2.14	Publicidad en vía pública contratada a través de terceros	$ 0,00	
5.2.15	Publicidad en espectáculos deportivos	$ 0,00	
5.2.19	Folletería	$ 100,00	
5.2.20	Organización de actos y eventos por terceros	$ 0,00	
5.2.40	Trasferencias a Otros Organos o Distritos		$ 0,00
5.2.50	Otros Egresos		$ 71,52
	Total Egresos		$ 29.917,11

ANEXO II-B

Otros Egresos		
Cuenta		Importe
54611999/3		$ 71,52
	Total	$ 71,52

ANEXO III

G. Estado de Créditos y Deudas			
	Créditos		$ 0,00
1.3.2	Aporte público extraordinario para campaña electoral a recibir	$ 0,00	
1.3.3	Aporte público para impresión de boletas a recibir	$ 0,00	
1.3.14	Otros créditos	$ 0,00	
	Deudas		$ 0,00
2.1.1	Proveedores	$ 0,00	
2.3.2	Préstamos a reintegrar	$ 0,00	
2.4.2	Aporte público extraordinario para campaña electoral a devolver	$ 0,00	
2.4.3	Otras deudas	$ 0,00	



H. RESPONSABLES DE LA INFORMACION

NOMBRE Y APELLIDO DEL PRESIDENTE:	[illegible] CLAUDIO JUAN JAVIER
	FIRMA:
NOMBRE Y APELLIDO DEL TESORERO:	BASAUL GUILLERMO ADRIAN
	FIRMA:
NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE ECONOMICO - FINANCIERO:	FRICAN EDUARDO MAURO
	FIRMA:
NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE POLITICO:	VE[illegible] RICARDO A[illegible]ERTO
	FIRMA:
LUGAR Y FECHA	CODIGO 83688989476736.7

e. 12/04/2006 Nº 509.918 v. 18/04/2006

PARTIDO UNIDAD FEDERALISTA

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña del "PARTIDO UNIDAD FEDERALISTA", correspondiente a la elección de Senadores y Diputados Nacionales realizada en esta Provincia el día 23 de octubre de 2005, se halla disponible para ser consultado, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar/anterior/html/cne/buenosaires (*Partidos Políticos), como así también el sitio www.paufe.org.ar. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias del referido informe, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, 31 de marzo de 2006.

LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 12/04/2006 Nº 509.888 v. 18/04/2006

PARTIDO VOLUNTAD PARA LA INTEGRACION Y EL DESARROLLO AUTENTICO

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña del "PARTIDO VOLUNTAD PARA LA INTEGRACION Y EL DESARROLLO AUTÉNTICO", correspondiente a la elección de Senadores y Diputados Nacionales realizada en esta Provincia el día 23 de octubre de 2005, se halla disponible para ser consultado, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar/anterior/html/cne/buenosaires (*Partidos Políticos). Que asimismo los interesados podrán solicitar copias del referido informe, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, 11 de marzo de 2006.

LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 12/04/2006 Nº 509.891 v. 18/04/2006